

Pobreza, migración y capacidades básicas en la población jornalera agrícola en México

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE JORNALEROS AGRÍCOLAS 2009



PROGRAMA DE ATENCIÓN
A JORNALEROS AGRÍCOLAS



Vivir Mejor

SEDESOL

**GOBIERNO
FEDERAL**



Heriberto Félix Guerra

Secretario de Desarrollo Social

Luis Mejía Guzmán

Subsecretario de Desarrollo Social y Humano

Sara Topelson Fridman

Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio

Marco Antonio Paz Pellat

Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Germán de la Garza Estrada

Oficial Mayor

Miguel Novoa Gómez

Abogado General y Comisionado para la Transparencia

Samuel Martínez Aceves

Jefe de la Unidad de Coordinación de Delegaciones

César Romero Jacobo

Jefe de la Unidad de Comunicación Social

2011

Secretaría de Desarrollo Social

*Pobreza, migración y capacidades básicas en la población
jornalera agrícola en México. Resultados de la Encuesta
Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009.*

ISBN:

© Secretaría de Desarrollo Social

Paseo de la Reforma 116,

Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc,

CP 06600, México, DF.

Impreso en México / Printed in Mexico

Se autoriza la reproducción del material contenido en esta obra
citando la fuente.



Pobreza, migración y capacidades básicas en la población jornalera agrícola en México

Resultados de la Encuesta Nacional
de Jornaleros Agrícolas 2009



Vivir Mejor

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y REDACCIÓN

Alexandra Aguilar Bellamy, Coordinación General
José A. Freire Cervantes, Investigación

Secretaría de Desarrollo Social

Nora Elizabeth Jaime Sánchez
Jorge Alberto Vargas Rodríguez
Martha Montiel Sigler
Avelina Teresa Lima López

Universidad Autónoma de Chapingo

Abel González González
Yoni Miguel Castillo Tzec
Mariana López Ceballos
Efrain García Palacios

CONTENIDO

1. Introducción	7
1.1 Descripción de la población jornalera y su problemática	7
1.2 El enfoque y diseño de la política pública y la atención institucional a la población jornalera	8
1.2.1 Lecciones internacionales de políticas de atención a la población jornalera.....	10
1.2.2 Políticas de atención a la población jornalera en México	12
1.3 La información como insumo para la planeación interinstitucional de atención a la población jornalera	13
1.4 El diseño del levantamiento de información de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009.....	14
1.4.1 El enfoque de capacidades humanas, vulnerabilidad y movilidad	18
1.5 Acercamiento a la estimación nacional de la población jornalera agrícola.....	20
2. Capítulo 1. ¿Quiénes son los jornaleros agrícolas?	23
2.1 Introducción	23
2.1.1 Perfil general de la mano de obra jornalera agrícola	24
2.1.2 Tipos de jornaleros identificados conforme a su origen (locales y asentados, y migrantes)	27
2.2 Población jornalera por género y edad	30
2.3 Origen geográfico por población migrante y no migrante y por origen étnico	32
2.4 Perfil laboral de los jornaleros	33
2.4.1 Edad de inserción.....	33
2.4.2 Ingreso promedio del jornalero	36
2.4.3 Educación y nivel de escolaridad	37
2.4.4 Actividades económicas complementarias	39
3. Capítulo II. Capacidades básicas	41
3.1 Introducción.....	41
3.2. Percepción de vida actual y futura.....	43
3.3 Bienestar corporal	46
3.3.1 Salud físico-corporal.....	46
3.3.2 Salud reproductiva	51
3.3.3 Salud mental	53
3.3.4 Salud nutricional.....	58
3.3.5 Techo adecuado	59
3.4 Libertad de violencia corporal.....	61
3.5 Sentidos, imaginación y pensamiento	62
3.6 Emociones	68
3.7 Razón práctica	69

3.8 Capacidades organizativas.....	71
3.8.1 La afiliación.....	71
3.8.2 La discriminación.....	74
3.9 Conciencia del entorno natural.....	76
3.10 Control de su sobre el entorno político y social.....	79
3.11 Control sobre el entorno material.....	83
3.12 Vivienda.....	86
4. Conclusiones. ¿Hacia una nueva política social para la población jornalera agrícola?.....	87
Notas.....	93
Bibliografía.....	95
Anexos.....	96
Anexo 1. Modelo de propensión migratoria.....	96
Anexo 2. Número de integrantes en la familia jornalera migrante.....	101
Anexo 3. Satisfacción con la vida.....	102
Anexo 4. Compendio gráfico-estadístico: frecuencias seleccionadas de la Enjo 2009.....	106

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP), presenta en este informe algunos de los resultados estadísticos más destacados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (Enjo) 2009, resultado de la colaboración técnica y operativa entre la propia secretaría y la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH).

El análisis y el compendio estadístico que se presentan¹ buscan dotar a los diferentes actores interesados de nuevos elementos para entender, con mayor profundidad, las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera agrícola. Toda la información contenida en este documento es representativa a nivel nacional ya que responde a la rigurosidad técnica y académica que requirió el levantamiento de una encuesta aplicada en 689 municipios distribuidos en 31 estados de la República Mexicana. La encuesta se sustenta en un novedoso diseño muestral elaborado a partir de la identificación de los principales cultivos hacia los que se moviliza la mano de obra agrícola para contratarse de forma temporal.

La Enjo 2009 reúne, como nunca antes, información sobre los diversos perfiles de la población jornalera agrícola de nuestro país. Su aproximación conceptual y metodológica se basa en un marco teórico comprehensivo y multidimensional sobre las capacidades humanas, el cual contempló los diversos ámbitos espacio-temporales de la vida cotidiana y productiva de los trabajadores jornaleros, así como los principales riesgos y condiciones de vulnerabilidad asociados a estos, además de recoger elementos sociodemográficos significativos de los miembros de sus familias.

Después de un año de trabajo en campo y el subsecuente análisis estadístico, este documento tiene como objetivo principal aportar elementos que den cuenta de las características de la población jornalera agrícola, a partir de las cuales podemos observar las diferencias significativas en torno a los mercados laborales, los cultivos de contratación, y las dinámicas regionales tanto en lugares de origen como de destino. Asimismo, los datos recogidos por la Enjo 2009 nos confirman percepciones anteriores respecto a las desigualdades y los niveles de vulnerabilidad del sector jornalero, y de igual forma permiten observar los cambios que se están experimentando en diversos ámbitos de la vida de la población rural.

Los resultados de la Enjo 2009 aportan elementos que permitirán incidir, con mayor eficiencia, en la disminución de la brecha entre los diversos grupos de jornaleros agrícolas, y con el

resto de la población nacional. La información permitirá avanzar en el desarrollo de nuevos indicadores e índices que den cuenta de las condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad asociadas con la migración temporal y las condiciones en que los jornaleros desempeñan su actividad laboral.

Para los formuladores de política pública y los tomadores de decisiones, la información presentada en este trabajo permitirá generar nuevos instrumentos de política social focalizados hacia grupos poblacionales particulares (v.g. niños, mujeres, migrantes, indígenas) los cuales muestran los mayores niveles de vulnerabilidad. En síntesis, el análisis desarrollado a lo largo de este documento abre una importante oportunidad para el involucramiento de diversos sectores en el seguimiento de los cambios y el nivel de eficacia e incidencia de las políticas públicas focalizadas a la población jornalera agrícola en su conjunto, tanto en el mediano como en el largo plazo.

1.1 Descripción de la población jornalera y su problemática

Los jornaleros agrícolas y sus familias son un grupo social que se caracteriza por vivir en condiciones de vulnerabilidad: con bajos salarios, incertidumbre jurídica, frecuentes y prolongados periodos sin empleo, incertidumbre de los mercados agrícolas y condiciones de pobreza asociadas a la falta de acceso a oportunidades para desarrollar capacidades individuales y al nivel de marginación de sus comunidades de origen.

Estos elementos incrementan las probabilidades de migración temporal, e incluso permanente, de los jornaleros en búsqueda de fuentes de trabajo en otros estados, diferentes a aquel en el que residen, o en otro país, acrecentando también el desarraigo comunitario y la pérdida de identidad cultural.

Las condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre jurídica se agudizan para la población migrante debido a que no son reconocidos como sujetos jurídicos por autoridades locales y, por tanto, son vistos como un grupo poblacional cuyo bienestar y atención de necesidades les es ajena. Este hecho ha ocasionado que no se reconozcan los problemas asociados con la migración interna que ocurre en todo el país, especialmente en zonas cuyos cultivos son intensivos en mano de obra agrícola.

Las regiones de atracción de jornaleros son espacios a los que esta población difícilmente se integra, a pesar de que su presencia y actividad laboral son indispensables para la prosperidad de los lugares a los que llegan. Para muchos gobiernos

estatales, el arribo de un gran número de trabajadores agrícolas y sus familias implica inconvenientes relacionados con la presión que ejercen sobre la demanda de diversos servicios y las necesidades de ampliación de infraestructura, además de las dificultades que presenta un fenómeno intercultural como la migración, sin reconocer los beneficios que la población jornalera aporta a las economías locales, tanto en su carácter de consumidores como en el de trabajadores que aportan mano de obra barata y abundante.

Según la estimación realizada a partir de la información recogida por la Enjo 2009, la población jornalera agrícola estimada es de 9 millones 206 mil 429 personas, de las cuales se calcula que un total de 2 millones 040 mil 414 son jornaleros que trabajan directamente en el sector agropecuario y el resto son miembros de los hogares de los propios jornaleros.

Entre la población jornalera agrícola sobresale la prevalencia de hablantes de lengua indígena, la cual es de 18%, lo que representa casi el triple respecto a la población nacional total, que es de 6.6%² (INEGI, 2010). Lo anterior da cuenta de la importante participación de los pueblos indígenas en las actividades del campo bajo el esquema de jornalero. Destaca que las labores agrícolas han sido hasta ahora desarrolladas en su mayoría por hombres, representando 81% de los jornaleros. Asimismo, 5.5% de quienes laboran como jornaleros agrícolas son mayores de 60 años, y de ellos, menos de 20% está afiliado al IMSS o goza de seguro para el retiro, lo cual convierte al grupo de jornaleros adultos mayores en uno de los más vulnerables dentro de la población jornalera.

Poco más de 21% de los jornaleros migran para insertarse en el mercado laboral. Los períodos de migración temporal son muy variables, aunque más de 66% de los jornaleros que migran permanece fuera de sus localidades de origen durante lapsos de entre 2 y 9 meses.

Por su ingreso, los jornaleros presentan, en general, niveles de pobreza superiores a la media nacional. A pesar de ello, los datos recogidos por la Enjo 2009 muestran que una gran cantidad de ellos no están incorporados a alguno de los principales programas sociales federales diseñados para apoyar a las personas en condición de pobreza. Esta situación se incrementa cuando los jornaleros son migrantes, pues la naturaleza de su condición complica su localización y con ello la continuidad de los apoyos a lo largo del trayecto seguido en el ciclo migratorio. Así, mientras que 44% de la población jornalera obtiene ingresos que los sitúan por debajo de la línea de pobreza alimentaria, contra un promedio nacional de 18% (Coneval, 2005), tan sólo 12% de esa población es beneficiaria del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y únicamente 9% de los jornaleros migrantes recibe los apoyos de dicho Programa.

Entre los jornaleros que migran en busca de fuentes de ingreso, más de la tercera parte viaja acompañado de menores en edad escolar (de 6 a 18 años) y menos de la mitad de ellos estudian. Adicionalmente, los hijos de los jornaleros migrantes enfrentan graves deficiencias alimentarias, lo cual se muestra en la regularidad con que consumen carne o pollo (1.38 días por semana) y por su consumo de refrescos embotellados (2.67 días por semana).

Esta difícil situación de la población jornalera da muestra de problemas más profundos relacionados con la enorme desigualdad social y económica, la discriminación por nivel socioeconómico, sexo y/o adscripción étnica, así como la ausencia de una estrategia coordinada que de claridad sobre las competencias institucionales en el ámbito del gobierno federal y entre los tres órdenes de gobierno.

Por todo ello, resulta necesario que el Estado mexicano incrementamente las acciones orientadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las familias jornaleras, pues a pesar de los diversos esfuerzos institucionales llevados a cabo, las dependencias gubernamentales no han logrado atender de forma efectiva al universo de la población jornalera. Aún son numerosas las comunidades de origen de los jornaleros y las unidades de producción en las que éstos se emplean, en donde no hay presencia de instituciones de gobierno que atiendan, de alguna forma, a este grupo poblacional o donde la atención gubernamental aún es muy precaria.

1.2 El enfoque y diseño de la política pública y la atención institucional a la población jornalera

La elaboración de políticas públicas busca entender y controlar el entorno humano y material de manera que se pueda establecer una vía de acción para el desarrollo futuro (Subirats, 1994). En años recientes, la elaboración de políticas públicas se ha convertido en un importante escenario para la negociación de intereses particulares y colectivos de los diferentes actores sociales, políticos, económicos y culturales de nuestro país, pues su formulación es un proceso altamente competitivo y complejo donde se articulan demandas y se presiona para el cambio social desde diferentes posiciones de poder (Houtzager, 1999; Keeley & Scoones, 2000; Brock *et al.*, 2001). Asimismo, dada su importancia y poder para modificar comportamientos y tendencias de desarrollo en intervalos de tiempo relativamente cortos, la política pública es uno de los instrumentos más significativos de la gobernabilidad³ de los estados contemporáneos.

La agudización de la problemática de grupos históricamente excluidos de los beneficios del desarrollo económico, así

como la incapacidad de modificar las tendencias de pobreza y desigualdad, han dado lugar a una nueva generación de políticas públicas focalizadas que buscan atender la persistencia intrageneracional de las condiciones de marginación, principalmente en materia de educación, salud y previsión social, así como para disminuir las diferencias estructurales basadas en una discriminación reiterativa (ECLAC, 2005). No obstante su loable objetivo, esta focalización también ha llevado a una segmentación de los problemas identificados y a una falta de coordinación de apoyos para generar estrategias multidimensionales que incidan sobre la calidad de vida de las personas.

Esta nueva forma de entender la formulación de las políticas públicas ha llevado también a transformaciones importantes dentro de los aparatos de la administración pública, que tienden a reducir la libertad de los administradores con el fin de disminuir el grado de discrecionalidad en los instrumentos de política (Von Mises, 1966; Majone, 1999). Mientras que estos mecanismos han dotado de mayor transparencia al ejercicio público de los recursos, en algunas ocasiones han dificultado la eficiencia de las políticas públicas para transformar los objetivos en resultados (Moreno, 1999).

Lo anterior ha llevado, en tiempos recientes, a cuestionar la rigidez en el diseño de políticas y programas públicos. Sin embargo, esta forma de diseñar las políticas y programas gubernamentales aún ocupa un lugar privilegiado en las agendas públicas, dado que permite promover y controlar los procesos sociales a través de una percepción de eficiencia y maximización de los recursos públicos.

Siguiendo el modelo de países más desarrollados, la formulación de la política pública en América Latina se presenta como un proceso racional y técnico a partir del cual se toman decisiones para canalizar recursos humanos económicos escasos hacia objetivos sociales. Este proceso se sostiene en una lógica dual a partir de la construcción de conceptos que permiten entender un problema, dar argumentos en torno a un marco teórico y explicativo, y utilizar instrumentos discursivos para reformular el significado de lo social y sus valores (Apthorpe & Gasper, 1996 en: Cornwall, 2002). En tanto que la naturaleza de la política es práctica, su validación sólo puede darse a partir de una “fuente de conocimiento” que la acompañe y legitime de forma que pueda establecer un mecanismo de control que afecte el comportamiento humano.

Para algunos autores, el proceso de formulación de políticas se concibe como una cuestión puramente técnica, en tanto que ahí se definen fines, medios e indicadores que permiten medir los cambios en el tiempo y los costos en relación con los beneficios obtenidos por su implementación. Desde esta perspectiva, la política pública es un mecanismo técnico apropiado de regulación racional,⁴ apolítico y, por tanto, aceptado dentro

de la esfera del “bien común”, lo cual le da validación colectiva a la intervención institucional en el campo de la esfera pública (Stone, 1997, citado en: Nustad & Sending, 2000). Por lo general, su elaboración contempla el análisis de costo-beneficio, lo que permite que la política generada pueda tener aceptación entre diversos actores (Subirats, 1994).

De igual manera, este proceso de formulación de políticas públicas permite generar procesos donde intervengan y se negocien intereses, además de valorar las ventajas y desventajas de su implementación, lo que en un sistema democrático puede contribuir a elevar la participación social. Asimismo, permite someter a debate público las diversas restricciones económicas, políticas y de otra índole que pueden o no hacer factible su puesta en práctica (Majone, 1999).

Cuando se trata de grupos vulnerables que tienden a estar excluidos sistemáticamente, es esencial para la política pública generar los instrumentos adecuados para promover y consolidar la participación y el acceso a diversos bienes y oportunidades. Uno de los grandes obstáculos que impide esta participación y acceso reside en que la racionalidad detrás de la elaboración de la política pública en ocasiones se enfrenta a la dificultad de abordar la multidimensionalidad de las carencias que enfrentan los sectores vulnerables de la población. Por tanto, resulta problemático generar indicadores específicos para los programas de intervención ya que existe una relación multicausal y no necesariamente proporcional, entre diversas dimensiones de vulnerabilidad y por tanto, la intervención en una dimensión de la vida de una persona vulnerable no necesariamente modificará la vulnerabilidad en otras dimensiones. Si consideramos que las personas vulnerables son, en general, cautivas de diversas dimensiones de vulnerabilidad, el mejoramiento en sólo una dimensión difícilmente logrará alcanzar los objetivos definidos por un programa sectorial.

Existen diversos modelos sobre la forma de implementar las políticas y los programas públicos. El modelo que ha prevalecido en la mayoría de los países es el enfoque de arriba hacia abajo (*top-down approach*). Éste modelo pretende separar la elaboración de la puesta en práctica de una política, dejando a la implementación bajo un esquema racional que responde a la formulación de objetivos, la determinación de los recursos disponibles, la comunicación interorganizativa y la capacidad de control de las condiciones sociales, económicas y políticas (Subirats, 1994). Sin embargo, este esquema se ha criticado por estático. Según sus críticos, el enfoque es demasiado optimista e ignora que existen valores conflictivos que a veces ocultan la afectación de intereses a diferentes actores.

Otro enfoque sobre el proceso de diseño e implementación de políticas desde una perspectiva más allegada a los actores

que se ven afectados por la misma es el conocido como de abajo hacia arriba (*bottom-up approach*). Éste pretende entender con mayor certeza las motivaciones y necesidades de los diferentes actores que intervienen en diferentes momentos.

Finalmente, la formulación de políticas por redes (*network policy-making*) se refiere a las relaciones intergubernamentales entre diferentes unidades de formuladores de política pública. En este sentido, el nivel de cada sector donde se diseña la política pública construye una vinculación horizontal con los diseñadores de otros sectores. Dado que cada sector tiene una lógica organizativa propia que atiende a objetivos específicos, estos tienen que ser muy claros para cada una de las partes para poder construir sobre ellos.

Este enfoque permite observar la interacción e interconexión de las diferentes partes de una administración. Esto resulta de particular importancia para el análisis de la fragmentación y la competencia por los recursos que se destinan a la implementación de las políticas y a la provisión de bienes y servicios sociales (Cooper, 1997; Moreno, 1999). De igual forma, este enfoque representa una ruta crítica para entender la capacidad de influencia de cada actor en la toma de decisiones y el grado de discrecionalidad en el sistema global de decisiones (Subirats, 1994). La falta de coordinación en este nivel de la política pública ha sido reiteradamente señalada como uno de los retos principales para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia de las políticas intersectoriales.

En un diseño idóneo de política pública social se espera que los tres enfoques de diseño y evaluación de política descritos antes (de arriba hacia abajo; de abajo hacia arriba; de redes), estén presentes de tal forma que se logren cubrir los diferentes aspectos de las relaciones causales que supone la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran diversos sectores de población. Lamentablemente, en ocasiones esto resulta difícil por el tiempo que requiere generar y alinear estos procesos. Si adicionalmente se consideran las dificultades relacionadas con una población cuyas características particulares cambian en espacios cortos de tiempo (v.g población migrante) esto hace que los procesos de diseño idóneos resulten no sólo costosos sino también confinados a un periodo limitado. Es por ello que muchos aparatos gubernamentales privilegian el acercamiento ejecutivo (de arriba hacia abajo), demeritando el proceso de participación de otros actores y poniendo en riesgo el diseño de políticas integrales.

1.2.1 Lecciones internacionales de políticas de atención a la población jornalera

En lo que respecta a las políticas públicas diseñadas para abordar problemáticas complejas, como la migración o el fortale-

cimiento de las capacidades de desarrollo en zonas rurales, es claro que el acercamiento debe partir de una perspectiva de objetivos múltiples y entrelazados. En este sentido, diversas investigaciones internacionales en materia de migración interna aportan algunos resultados y elementos de análisis para la construcción de políticas públicas. Estos elementos permiten poner en perspectiva los resultados obtenidos tras el análisis de los datos capturados por Enjo 2009. También abren la oportunidad de generar un mapa multidimensional para el diseño de una política pública más integral e intersectorial que atienda las causas, consecuencias y externalidades, tanto positivas como negativas, que se observan con este fenómeno. Ya que la problemática que emerge de la relación entre ruralidad y migración es sistémica y requiere de una intervención diferenciada entre personas y entre ámbitos de vida, el diseño de la política pública para un sector de la población inserta en actividades de autoconsumo en regiones agrícolas, que en ocasiones migra de forma temporal para completar su ingreso, requiere de una acción articulada entre sectores, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Una característica común a las poblaciones agrícolas y a aquellas que migran de forma temporal en México, es la relativa a los altos niveles de pobreza que han mantenido en la historia del país. Las evidencias con las que contamos hasta ahora señalan la existencia de una relación directa entre las personas y hogares que habitan en zonas rurales o están dedicadas a la agricultura de autosuficiencia y la incursión en la migración temporal interna. A la luz de esta evidencia es posible identificar que estos hogares cuentan con menos recursos económicos y con una escasez de activos productivos que los obligan a mantener el ciclo migratorio para mantener un nivel mínimo de ingreso que permita su supervivencia.

En este mismo sentido, es posible observar que los hogares campesinos y que migran de forma temporal, distribuyen las responsabilidades laborales y domésticas entre los miembros del núcleo familiar a partir de las ventajas comparativas y del costo de oportunidad de cada uno de sus miembros respecto al bienestar colectivo. Por ejemplo, en el caso de los hogares migrantes, las evidencias señalan que por lo general, los miembros del género masculino, relativamente jóvenes, de familias numerosas y dedicados a actividades agrícolas en sus localidades de origen, son los que principalmente incursionan en la temporalidad laboral, a diferencia de las mujeres jóvenes quienes se dedican a las actividades de reproducción doméstica de sus hogares.

También se ha podido observar que la migración del proveedor principal, puede incrementar, de forma temporal, el nivel de pobreza de los miembros del hogar que permanecen en la localidad de origen, debido, entre otras cosas, al cambio de

precios durante las temporadas bajas de cosecha de productos locales y las largas distancias a los centros de abasto. Lo anterior, aunado a la falta de empleo en empresas rurales, así como a la falta de redes sociales y apoyos públicos, intensifica la pobreza de las familias jornaleras y migrantes de muchas regiones rurales en el mundo. Sólo en aquellos casos donde se presenta una combinación de pequeños préstamos de dinero, programas de seguridad alimentaria, transferencias públicas directas, así como la provisión de servicios médicos y educativos por parte del gobierno, se observa que los hogares migrantes logran mantener un nivel suficiente de bienestar durante la temporada de trabajo del principal proveedor del hogar (Kabir *et.al.*, 2008: 81).

Adicionalmente, la falla en la aplicación de políticas e incentivos que promuevan la diversificación de actividades productivas en el campo y que vinculen este sector con los mercados comerciales y salariales en el ámbito regional, nacional o internacional, no ha logrado la generación de nuevas fuentes remunerativas ni mejorar la colocación de productos locales en los mercados regionales de manera que se logre incrementar el ingreso en las zonas rurales. Esta situación claramente incrementa la propensión a migrar en busca de oportunidades, aún de forma temporal (Shonchoy, 2009).

La falta de reconocimiento de los vínculos regionales que existen entre las estrategias de sobrevivencia de las comunidades rurales marginadas y el desarrollo de núcleos urbanos y manufactureros, es una de las principales fallas que no permiten que los programas y las políticas públicas incidan de forma eficaz y eficiente en la vida de los habitantes de zonas rurales. La incorporación de estos vínculos dentro de la planeación implicaría que éstos se vean reflejados en la distribución de recursos, tales como el acceso a servicios diferenciados (salud, educativos, financieros, envío de remesas, entre otros) y el acompañamiento de esquemas de transferencias públicas para apoyar a la población migrante en pobreza (Black *et.al.*, 2005; Aguilar 2007; OIT, 2007).

Otro elemento de consideración en la planeación de políticas y programas orientados hacia esta población objetivo es la creciente tendencia global de acceso limitado a tierras agrícolas, fenómeno provocado, entre otros aspectos, por una alta concentración de la tierra en empresas agrícolas, por la desertificación y erosión de tierras productivas, el impacto de desastres asociados con el medio ambiente, y la parcelización o falta de transmisión intrageneracional de los activos productivos. Estas circunstancias han generado cambios importantes en el ámbito institucional a nivel local, modificando la distribución y el acceso de los recursos en las localidades rurales y aumentando el nivel de exclusión, principalmente de los más jóvenes.

En este contexto, la migración interna tiene una capacidad excepcional para reducir la pobreza y un amplio potencial para estimular el crecimiento económico, en la medida que pueda permitir a los hogares asegurar un ingreso en las temporadas de secas o de baja demanda de empleo local. Este potencial es desperdiciado por la ausencia de información que permita diseñar mejores políticas que incentiven la inversión y que identifiquen las necesidades de los hogares migrantes.

Por su parte, los ingresos relacionados con las remesas por migración interna también pueden lograr un efecto importante en la disminución de la desigualdad. Las remesas pueden generar nuevas dinámicas económicas en el ámbito local, flexibilizando el mercado de la propiedad de tierras e incluso incrementando la oferta de actividades remuneradas o de bienes de consumo locales. Sin embargo, la falta de infraestructura básica y la remota ubicación de muchas localidades de origen hacen que las oportunidades de inversión no se traduzcan en un mejoramiento económico generalizado (Black *et.al.*, 2005; Aguilar, 2007).

Estudios comparativos entre América Central, Europa del Este, África Occidental y el Sureste Asiático, concluyen que los ingresos provenientes de la migración y los cambios en la desigualdad dependen en gran medida de los contextos sociales y culturales, y principalmente de las instituciones y reglas de distribución de los bienes sociales (Black *et.al.*, 2005). Sólo en aquellos casos donde las políticas públicas apoyan a los trabajadores migrantes por medio del impulso a la creación de redes sociales y de acceso a servicios básicos relativos a educación, medio ambiente y calidad de vida, es donde se ha observado una mejora significativa en los niveles de bienestar de la población. Por su parte, aquellas comunidades donde estas condiciones no existen, los hogares de trabajadores migrantes están obligados a invertir los pocos recursos que obtienen en sus trabajos temporales para satisfacer necesidades básicas (v.g. alimentación, vestido), en lugar de invertir en proyectos productivos locales que les permitan abandonar la migración como estrategia de sobrevivencia y superar su nivel de pobreza.

Las experiencias internacionales fortalecen la idea de que la migración temporal es una alternativa que no mejora las condiciones de vida de los hogares en pobreza si esta no permite construir también un proyecto de inversión productiva en el largo plazo (Shonchoy, 2009: 22-23; Aguilar, 2007). Esta condición es similar a nivel individual, del hogar o de las comunidades. La migración puede ser un fenómeno que repercute favorablemente en el desarrollo local de una comunidad de origen siempre y cuando los recursos se inviertan en actividades productivas que generen o fortalezcan los diversos bienes sociales y ecológicos que permiten la reproducción de la comunidad. Sin esa inversión, el fenómeno migratorio puede

convertirse en un aspecto negativo que genere mayor desigualdad dentro de la comunidad, teniendo consecuencias en otras variables como la exclusión social y el debilitamiento de las reglas locales de distribución de derechos y obligaciones.

La migración temporal también genera cambios con relación a lo laboral y al mercado de salarios. Estudios realizados en Bangladesh observaron una relación importante entre la migración temporal de trabajadores agrícolas y el impacto negativo en los mercados salariales en relación con dos variables: el aumento estacional en la oferta de mano de obra y el bajo nivel educativo o de capacitación de los trabajadores. Los trabajadores agrícolas viven y trabajan en regiones de temporal y aprovechan los periodos en que no hay trabajo en las parcelas familiares para migrar y contratarse como trabajadores agrícolas. Este aumento estacional de la oferta de la mano de obra de trabajadores no calificados genera que el salario disminuya en relación con los precios estándares de la mano de obra en el mercado.

Asimismo, el carácter temporal de los trabajadores debilita el incentivo para que los contratistas provean a sus trabajadores de capacitación que les permita mejorar sus habilidades para contratarse posteriormente en trabajos con mejor remuneración (Shonchoy, 2009).

Los estudios hacen ver que la migración temporal interna es una estrategia de sobrevivencia utilizada por un grupo de personas que necesitan solucionar dificultades económicas en el corto plazo. Por ello, no es extraño observar que la mayor incidencia en migración temporal se da en aquellos trabajadores que tienen relaciones de parentesco o amistad en los lugares de destino, lo cual permite disminuir los costos asociados al alojamiento o la falta de información sobre la oferta laboral. Para aquellos que no cuentan con ese tipo de relaciones, la contratación en campos que ofrezcan algún tipo de alojamiento se convierte en un incentivo importante. En diversos casos, los trabajadores construyen relaciones contractuales con sus empleadores que marcan rutas laborales que se mantienen durante varios años.

La falta de acceso a recursos económicos para hacer frente a dificultades de corto plazo que se experimenta en zonas rurales, se ve agravada por falta de acceso a servicios financieros. Tradicionalmente, los sistemas de ahorro del sector rural se limitan a mecanismos informales que se basan en la compra de activos (tierras y aves de corral, entre otros) que les permitan obtener recursos por su venta ante crisis económicas o en esquemas de crédito y ahorro dependientes de la red social y/o familiar de la localidad. Para el caso de la población jornalera migrante estas posibilidades de acceso son todavía más limitadas tanto por la falta de colaterales como por la movilidad temporal.

Además de la falta de créditos, el envío de recursos económicos a las comunidades de origen también es un obstáculo

para el acceso a recursos de los hogares con familiares migrantes, ya que el sector de jornaleros agrícolas no representa, en la mayoría de los casos, un segmento de interés para los servicios financieros y de envío de remesas de la banca comercial. Esta situación hace difícil mejorar los niveles de bienestar en comunidades de origen (ODI, 2006; Aguilar, 2007).

La revisión de la literatura pertinente muestra también que los apoyos y las intervenciones externas interinstitucionales e intersectoriales deben enfocarse en (ODI, 2006; OIT, 2007: 24; Aguilar, 2007):

- Asegurar el acceso de la población a la seguridad social.
- Fortalecer capacidades que incrementen las habilidades de negociación laboral y salarial.
- Generar y otorgar información pertinente que ayude a flexibilizar los mercados laborales en el corto plazo, pero generen estrategias permanentes de diversificación de opciones productivas en el largo plazo.
- Mejorar los niveles educativos de la población joven y adulta flexibilizando los parámetros de ingreso y permanencia del sistema educativo.
- Generar y fortalecer las capacidades y habilidades de la población migrante tanto en actividades agrícolas como en las no agrícolas.
- Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil en el otorgamiento de servicios, tanto de diagnóstico como de capacitación, impartición de programas educativos no formales, microcréditos, seguridad alimentaria e incluso la atención a la salud, para mantener proyectos locales y no caer en errores que se hayan podido presentar en los diagnósticos.
- Empoderar las estructuras tradicionales locales que puedan reflejarse en una mejor distribución de los recursos locales.

Las transferencias públicas también son importantes para mantener el nivel del ingreso de los hogares, aunque son insuficientes para cambiar las condicionantes que obligan a alguno o varios de los miembros a migrar de forma temporal. Desde la política pública, los gobiernos pueden hacer esfuerzos importantes para incentivar los comportamientos económicos de la población migrante temporal para que inviertan en activos productivos y generar así alternativas laborales y remunerativas.

1.2.2 Políticas de atención a la población jornalera en México

En el ámbito nacional, existen algunas iniciativas sectoriales que han buscado atender a la población jornalera. Sin embargo,

el único programa que la atiende de forma integral es el Programa Nacional de Atención a Jornaleros Agrícolas (Paja), a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. Desde 1997, este programa orienta sus acciones a la atención de la población jornalera agrícola en diversos ámbitos, entre los que se encuentran: vivienda, procuración de justicia, alimentación, salud y educación. Paralelamente, han surgido desde el sector público otras iniciativas que buscan mejorar las condiciones de vida de este segmento de la población. La Comisión Nacional de Fomento Educativo (Conafe), organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), responsable de atender, en las tareas de enseñanza y aprendizaje, a la población que habita en comunidades marginadas, en su mayoría rurales, trabaja, desde 1989, con la población jornalera agrícola migrante, y a partir del 2000 opera con una modalidad educativa intercultural para la población infantil migrante a nivel primaria. Esta orientación busca trabajar a través de proyectos educativos relacionados con la vida de las comunidades migrantes, relacionándolos con conocimientos básicos de los programas educativos oficiales de la SEP.

Por su parte, a partir de 1997, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (Sebyn) de la SEP, a través de la Dirección General de Investigación Educativa (DGIE), inició el Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas Migrantes, con el objetivo de adecuar el sistema educativo a las condiciones de vida de ese sector de la población infantil. De igual manera, desde 1984, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) también ha intentado acercarse a la población migrante a través de los Campamentos de Educación y Recreación (CER), para ofrecer sus programas regulares de alfabetización y de educación básica en el marco del Modelo de Educación para la Vida (Fomeim, 2002).

Por otro lado, desde hace algunos años, la Secretaría de Salud dio inicio al programa “Vete sano, Regresa sano”, que tiene como objetivo proveer información básica sobre temas de salud, así como una valoración médica de la población migrante, principalmente la internacional, aunque también considera aquella de tipo interno. Finalmente, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de su programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas, busca ofrecer a los jornaleros capacitación y apoyo en la búsqueda de opciones de empleo en zonas agrícolas donde requieren trabajadores, así como apoyo económico para que los participantes se trasladen a los lugares de trabajo y de regreso a sus comunidades de origen.

Si bien estas iniciativas son importantes, sus impactos aún siguen siendo magros ya que no se ha logrado coordinar los esfuerzos. Por otro lado, los recursos destinados para cada uno de estos programas no permiten cubrir la totalidad de la pobla-

ción migrante, por lo que alrededor de 80% de esta población se enfrentan a una situación de vulnerabilidad y, en la mayoría de los casos, de explotación en sus derechos, tanto laborales como humanos (Aguilar, 2006).

1.3 La información como insumo para la planeación interinstitucional de atención a la población jornalera

El programa que actualmente tiene como mandato la atención integral a la población jornalera agrícola es el Paja, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios de la Sedesol. El objetivo general del Paja es “contribuir a la protección social de los jornaleros agrícolas y sus familias, mediante acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades y ampliación de sus capacidades”. En específico, el Programa busca:

- a) Propiciar la ampliación de las capacidades de los jornaleros agrícolas y sus familias, a través de acciones para la mejora de sus condiciones de alimentación, educación y salud.
- b) Favorecer la igualdad de oportunidades de los jornaleros agrícolas y sus familias, mediante acciones de atención, información y comunicación.

El Paja empezó sus operaciones en 1990 y tiene su antecedente directo en el esquema de promoción social diseñado por el Fideicomiso de Obras Sociales para Cañeros de Escasos Recursos (Fioser) en el estado de Sinaloa. El Paja tuvo como objetivo inicial la mejora de las condiciones de vida de la población jornalera agrícola migrante, específicamente, estableciéndose en un inicio en cuatro estados de la República Mexicana.

La Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas Migrantes (Enjomi), fue el primer levantamiento de información sobre la población jornalera agrícola, la cual se llevó a cabo hasta 1998 por la Sedesol. Este instrumento se enfocó en trabajadores migrantes solos o con su familia, alojados en algún albergue, campamento o cuartería bajo la cobertura del Paja.

Si bien este levantamiento se convirtió en un precedente importante para identificar elementos básicos sobre los rasgos socioeconómicos de los jornaleros migrantes (como sus lugares de origen y niveles de escolaridad, entre otros), debido a las características de la muestra seleccionada, la información resultó representativa únicamente respecto al albergue donde se levantó la información y, por lo tanto, no permitía hacer generalizaciones a nivel nacional que permitieran elaborar lineamientos institucionales de atención y focalización. De igual

forma, el método seleccionado para determinar el número de entrevistas y seleccionar a los sujetos para el levantamiento, no permitía hacer inferencias sobre la relación entre empleadores y contratados, teniendo como consecuencia la dificultad de llegar a conclusiones específicas respecto al mercado laboral agrícola. A pesar de estas debilidades, los resultados obtenidos a partir de este primer ejercicio tuvieron una aportación importante al interior de la Sedesol, ya que permitieron un acercamiento descriptivo a una problemática evidente de la población objetivo, pero sin posibilidades de utilizarlos para la definición de una política nacional.

Cinco años después, en 2003, se diseñó un nuevo levantamiento de información. El Programa había logrado tener un crecimiento moderado y por tanto se consideró necesario realizar una nueva encuesta. La Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2003 (Enjo 2003-2004) siguió un sistema de muestreo similar al de la Enjomi 1998, sólo que en esta ocasión se añadió, además de campos agrícolas ubicados en los nuevos estados en los que el Programa había ampliado su cobertura, la realización de algunas entrevistas en las localidades de origen de jornaleros migrantes identificadas hasta entonces. Sin embargo, como la muestra fue diseñada, nuevamente, sólo a partir de la cobertura del Programa, no se logró tener una representatividad nacional.⁵

Durante este periodo, los resultados de la Enjomi 1998 y de la Enjo 2003-2004,⁶ complementados por algunos estudios de corte académico y otros elaborados por algunas delegaciones estatales de Sedesol, representaron las cifras oficiales sobre la población jornalera agrícola nacional. Sin embargo, dadas las limitaciones ya mencionadas, al buscar relacionar la planeación operativa del programa con los datos disponibles, se presentaban discrepancias significativas. Destacaba la falta de información confiable y representativa a nivel nacional, que no permitía la planeación de acciones coordinadas entre instituciones y dificultaba la identificación y atención integral de la población jornalera migrante durante su desplazamiento laboral. Debido a lo anterior se planteó la necesidad de un nuevo levantamiento de información que pudiera resolver algunas de las cuestiones que los procesos anteriores no habían logrado. En particular, este nuevo ejercicio buscaría recabar información que permitiera: determinar la población agrícola a nivel nacional, conocer las diversas dimensiones de la vida y el trabajo de la población jornalera agrícola y obtener resultados representativos para cada una de dichas dimensiones.

Adicionalmente, surgió la necesidad de contar con información respecto de dos elementos sustanciales para mejorar la operación del Paja de forma eficaz: la coordinación interinstitucional y la necesidad de construir un padrón de jornaleros agrícolas a nivel nacional que permitiera cubrir a la población con

los servicios del Programa, ya fuese en su localidad de origen o de destino. De esta forma, al inicio de la presente administración y ante la necesidad de obtener información confiable y objetiva para medir los impactos reales del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas, se integró un diagnóstico multidimensional sobre la problemática de la población jornalera. Este diagnóstico se convirtió en uno de los insumos principales para la identificación de la información faltante para llevar a un plano operativo una propuesta de intervención interinstitucional.

La Enjo 2009, cuyos principales resultados se reportan en este informe especial, resulta de la necesidad de contar con información sobre diversas dimensiones de las condiciones de vida y situación laboral de la población jornalera, para poder avanzar en la estimación de variables e índices de interés que den claridad sobre la orientación y la eficacia de la política social que atiende a esta población. Siendo el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas el principal instrumento de la política social en México orientado a la población jornalera, esta Encuesta es fundamental, dado su propósito de apoyar en la medición del impacto real de los diversos subsidios otorgados por el Paja en la calidad de vida de la población jornalera agrícola y sobre los niveles de vulnerabilidad en el ámbito laboral y sus características personales (edad, género, origen étnico y condición migratoria).

1.4 El diseño del levantamiento de información de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009

Para entender los cambios y la continuidad de las variables que caracterizan las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera, el diseño de los instrumentos de levantamiento de la Enjo 2009, así como el análisis desarrollado en este informe, tienen como punto de partida la diferenciación de la población jornalera agrícola por segmentos de población en relación con variables de edad, género, adscripción étnica y condición migratoria. Estas cuatro categorías permiten identificar aspectos asociados con niveles de desigualdad que en ocasiones responden a características intrínsecas de la persona y que repercuten en diferencias significativas a nivel de capacidades básicas, así como de exclusión social y de pobreza.

Debido a la complejidad de la problemática que afecta a la población jornalera, la cual abarca diversas dimensiones espaciales, económicas, sociales e institucionales, la Dirección de Apoyo a Grupos Vulnerables de la Sedesol convocó a diferentes instituciones del gobierno federal para participar en el diseño y selección de los instrumentos de levantamiento de la información, y las técnicas de muestreo correspondientes. Las instituciones que participaron se caracterizan por tener como mandato la atención

de la población jornalera agrícola y migrante, en materia de salud, educación, promoción social, defensa y vigilancia de derechos humanos y laborales. También participaron en este proceso representantes de organizaciones civiles y académicas. Este conjunto de instituciones de gobierno y organizaciones civiles y académicas integraron un Grupo Técnico Asesor (GTA), responsable directo del diseño e implementación del instrumento utilizado en el levantamiento de la Enjo 2009. Los principales objetivos que se plantearon para dicho instrumento son los siguientes:

- Obtener información sobre los niveles de desarrollo de las capacidades básicas de la población jornalera en México, para orientar la definición de la política social, los programas y las acciones interinstitucionales dirigidos a mejorar la atención a este grupo social.
- Garantizar la representatividad nacional de la información recabada para sustentar las decisiones de política respectivas.
- Proporcionar datos que apoyen el desarrollo de investigaciones sobre los fenómenos y procesos que se suscitan en torno a la población de jornaleros en México.

Debido a limitaciones en tiempo y presupuesto, el GTA determinó que la metodología a utilizar para el proceso del levantamiento de la Enjo 2009 estaría basada en el método lógico inductivo, en el que a partir de una muestra estadística con representatividad nacional se obtienen aproximaciones de los parámetros que describen a la población de jornaleros bajo los objetivos y variables del estudio. Estas aproximaciones están asociadas a un nivel de confiabilidad y precisión específicas, lo que permite disminuir de manera considerable los costos del trabajo sin disminuir la calidad de los resultados.

Para solventar la dificultad de carecer de un padrón de jornaleros que permitiera establecer un marco muestral con representatividad nacional para la Enjo 2009, el cálculo de la muestra y su distribución fue realizado considerando la superficie cosechada de los cultivos en los que se emplea mano de obra jornalera. Este enfoque se basa en los siguientes supuestos:

- Por su naturaleza, la población jornalera se concentra en las unidades de producción agrícolas y en otras unidades empleadoras de mano de obra como básculas, empaques y otras empresas.
- Existen cultivos que emplean una gran cantidad de mano de obra, independientemente de la superficie sembrada.
- El periodo en que se emplean un mayor número de jornales y jornaleros es durante la cosecha de los cultivos.
- De las premisas anteriores se concluye que el empleo de jornaleros agrícolas está ligado directamente con la superficie

cosechada de los cultivos, por lo que ésta variable fue la que se estableció para definir el universo de muestreo; lo anterior permitió solventar la ausencia de un padrón de jornaleros a nivel nacional.

Considerando las premisas expuestas y considerando que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) tiene identificados 307 cultivos con registros de superficie, se calculó un universo de muestreo acotado a los cultivos que emplean la mayor parte de la mano de obra a nivel nacional. La construcción de este universo se realizó estimando la cantidad de mano de obra por cultivo, como resultado de la multiplicación de la superficie cosechada de cada cultivo por el promedio de jornales que se emplean en la etapa de cosecha. Para este cálculo se utilizó la información del Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de la Sagarpa y de los Comités Sistemas Producto con información disponible.

Una vez estimado el total de la mano de obra a nivel nacional se eligieron los cultivos que sumaran 80% de dicha mano de obra (el restante 20% de la demanda de mano de obra comprende una gran cantidad de cultivos que dificulta el muestreo y no arroja datos significativos). El resultado fue un grupo de 12 cultivos, los cuales se enlistan en la Tabla 1.1. Estos no son necesariamente los cultivos de mayor importancia en cuanto a superficie establecida, sino los que utilizan mayor cantidad de mano de obra en el periodo de cosecha.

Tabla 1.1 Distribución de la mano de obra jornalera según cultivo

Cultivo	Participación en el total (%)
Caña de azúcar	23
Tomate rojo (jitomate)	10
Café cereza	9
Naranja	7
Mango	6
Manzana	5
Calabacita	4
Tomate verde	4
Chile verde	4
Melón	3
Uva	3
Durazno	3
TOTAL	81

Fuente: Enjo, 2009.

La superficie cosechada anual de todos los cultivos considerados para la Enjo 2009 fue de 2.38 millones de hectáreas (SIAP-Sagarpa, 2007). La distribución respectiva homogenizada para el total del universo de muestreo se presenta en la Tabla 1.2.

Tabla 1.2 Superficie cosechada y participación en el total según cultivo

Cultivo	Superficie cosechada anual (ha)	Participación (%)
Caña de azúcar	662,846.19	27.84
Tomate rojo (jitomate)	63,953.73	2.69
Café cereza	763,417.63	32.06
Naranja	321,494.73	13.50
Mango	172,153.14	7.23
Manzana	57,776.90	2.43
Calabacita	31,115.64	1.31
Tomate verde	62,602.92	2.63
Chile verde	152,720.04	6.41
Melón	22,106.21	0.93
Uva	29,324.30	1.23
Durazno	41,637.12	1.75
Total (universo)	2,381,148.55	100.00

Fuente: Enjo, 2009.

Para definir el tamaño de muestra se emplearon tres fórmulas: aleatorio simple, simple de proporciones y de proporciones con varianza máxima. Estas se aplicaron para la modalidad de muestreo de dominios, es decir, para calcular un tamaño de muestra por cada cultivo (dominio). También se calcularon las combinaciones de estos métodos bajo las modalidades de estratificado por conglomerados. Para todos los casos se consideró una confiabilidad de 95% y una precisión asociada a un error de 10%. Para el caso del muestreo aleatorio simple se consideró como factor de variación a la superficie cosechada de los 12 cultivos por municipio, por lo que el universo de muestreo fue el de municipios. Para el caso de los muestreos de proporciones se utilizó una varianza máxima de la proporción ubicada en 0.25. Los resultados del cálculo se detallan en la Tabla 1.3.

Tabla 1.3 Resultados de cálculo de muestra para la Enjo 2009

Método	Resultado
Muestreo aleatorio simple	1,031 municipios
Muestreo simple de proporciones	1,151 encuestas
Muestreo de proporciones con varianza máxima	4,581 encuestas

Fuente: Enjo, 2009.

Para definir los sitios en que se aplicó cada encuesta se establecieron los siguientes criterios conforme a la información disponible:

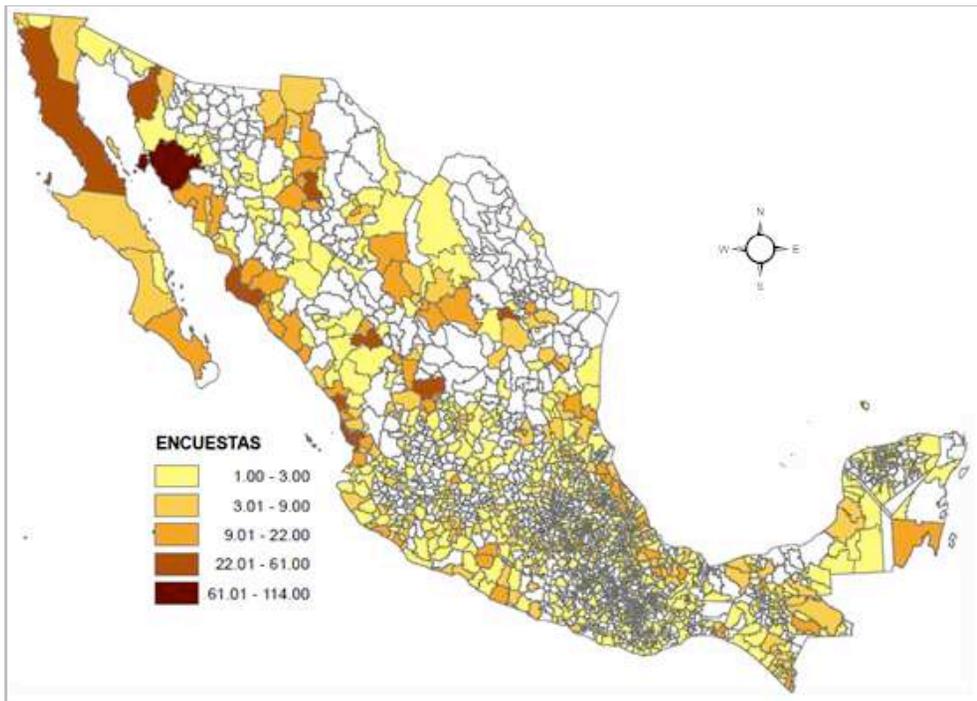
- La unidad primaria de ubicación de las encuestas son los municipios.
- La distribución de las encuestas se realizó sistemáticamente bajo el intervalo k , que es el cociente del universo de muestreo por cada dominio, entre el tamaño de muestra respectivo. El inicio de la asignación se hizo en una ubicación aleatoria y aplicando criterios de segmentos ponderados.

Con los resultados se logró conformar un mapa de distribución por cada cultivo. El mapa de distribución del total de las encuestas se construyó conforme a la suma de las encuestas a aplicar por cultivo en cada municipio. Las encuestas que se aplicaron se ubican en 689 municipios (aunque se visitaron 1,181) de los casi 2,500 que existen en el país. El promedio de encuestas aplicadas por municipio fue de cuatro, sin embargo el intervalo completo va desde una hasta 114 encuestas. El resultado de la distribución es el mapa que se presenta en el Mapa 1.1.

De acuerdo con las necesidades de información y la disponibilidad de periodos pico de cosecha en los cultivos seleccionados, el levantamiento tuvo una intensidad mayor al inicio, conforme al cronograma y calendario de cosechas de los cultivos a nivel nacional que se presenta en la Tabla 1.4.

Una vez integrado el listado de unidades empleadoras, se eligió a la unidad empleadora a entrevistar, conforme a la siguiente mecánica:

- Se ordenó alfabéticamente el listado de unidades empleadoras del sitio y por cada cultivo de acuerdo con el nombre del representante o la empresa. Cuando no fue posible ordenar el listado, se utilizó la información que se obtuvo.
- Se enumeró el listado de manera ordinal.



Fuente: Enjo 2009.

Tabla 1.4 Cronograma para levantamiento de información según cultivo

Cultivo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1 Caña de azúcar												
2 Tomate rojo												
3 Café												
4 Naranja												
5 Mango												
6 Manzana												
7 Calabaza												
8 Tomate verde												
9 Chile verde												
10 Melón												
11 Uva												
12 Durazno												
13 Piña												
14 Plátano												
15 Tabaco												

Fuente: Enjo, 2009.

Periodo sin cosecha (mínimo)
 Periodo de cosecha alta
 Periodo de cosecha alta (máximo)

- Se seleccionó un número aleatorio de la lista anexa al manual del encuestador.
- Se eligió la unidad empleadora a entrevistar conforme al orden del número obtenido (si la unidad resultante no era de la escala suficiente para emplear jornaleros, se reemplazó con el siguiente número del listado).
- Posteriormente se procedió a realizar las entrevistas en todas aquellas unidades empleadoras que permitieron realizarlas entre algunos de los trabajadores que empleaba. Cuando esto no era posible, se procedió a sustituir la entrevista bajo el mismo procedimiento. Al final de la entrevista se solicitó a la unidad un listado de los trabajadores que laboran en dicha unidad.

Es importante señalar que el método descrito no pretende abordar un estudio integral de la mano de obra en la agricultura, ya que su propósito se enfoca en la estimación de las capacidades básicas de los jornaleros ocupados en la agricultura en los principales cultivos demandantes y sus características. Como ya se estableció, el objetivo general del levantamiento de la Enjo 2009, es resarcir vacíos de información sobre la población jornalera agrícola, recuperando el concepto de las capacidades humanas observadas a partir de un enfoque multidimensional.

Gracias al método empleado para su diseño y al éxito en la ejecución del trabajo de campo para el levantamiento de la Enjo 2009 es posible presentar en este informe información específica y confiable sobre la localización de las unidades productoras, el mercado productivo y laboral, así como los servicios y prestaciones que otorgan a sus trabajadores; las desigualdades regionales en torno a la atención interinstitucional; el total de la población en hogares jornaleros; datos referentes a la población jornalera migrante, así como también una estimación sobre la población infantil jornalera a nivel nacional. Con ello, la Enjo 2009 da continuidad a los esfuerzos realizados por el Paja en años anteriores, pero que, debido a las limitaciones antes señaladas, no permitía contar con estimaciones y datos representativos a nivel nacional. De esta forma, la información de la Enjo 2009 se convierte en una herramienta útil para diversos actores interinstitucionales, políticos, sociales, económicos y productivos, así como para los propios jornaleros agrícolas ya que permite hacer visibles las realidades de una población que tiene poca participación en la toma de decisiones y en la esfera pública.

1.4.1 El enfoque de capacidades humanas, vulnerabilidad y movilidad

El levantamiento de la Enjo 2009 recogió información que permite tener una visión más completa sobre la compleja pro-

blemática que enfrenta la población agrícola. El marco teórico que da sustento a la Encuesta permite la identificación de importantes capacidades de los trabajadores agrícolas y las correlaciona con diversas vulnerabilidades relacionadas con los diferentes grupos de edad de los miembros de los hogares, sexo y adscripción étnica. Este nuevo enfoque propuesto es resultado de la evaluación de los diferentes tipos de vulnerabilidad que enfrentan grupos poblacionales dentro de la población jornalera agrícola. Asimismo, este enfoque otorga especial atención a los puntos de entrada que permitan fortalecer la participación y el empoderamiento de los jornaleros en sus comunidades.

Para comprender el nivel de vulnerabilidad de los trabajadores agrícolas y sus familias y poder formular un marco de acción interinstitucional y transversal que de coherencia a las acciones emprendidas por diversas organizaciones, actores e instituciones orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población jornalera agrícola, la Enjo 2009 se desarrolló desde el enfoque de capacidades básicas. Bajo este enfoque, las capacidades básicas de las personas son utilizadas como indicadores que guían las acciones de los actores interesados e instituciones involucradas en la mejora de las condiciones de vida de esta población. La Encuesta no sólo intentó captar los niveles de vulnerabilidad de las diferentes capacidades de los jornaleros, sino que se propuso construir un perfil de los trabajadores agrícolas a partir de su relación laboral, origen étnico, niveles de pobreza y marginación, y su condición migratoria.

Para Amartya Sen (1999) las capacidades básicas son aquellas sin las cuales ninguna persona podría tener un funcionamiento verdaderamente humano. Según Nussbaum (2000), las capacidades son componentes “separados, plurales e irrenunciables”, que no permiten el intercambio, ya que no se puede satisfacer la ausencia de una por dar mayor peso a otra. Todas son partes constitutivas de la esencia del ser humano y como tales, todas deben de estar protegidas y presentes en la vida cotidiana de la persona. Las capacidades básicas deben de definirse a partir del conocimiento de indicadores esenciales en ámbitos políticos determinados (una nación, un municipio, etc.) que otorguen información acerca de la riqueza de las naciones y de las personas, la distribución de la riqueza, así como la relación de bienes importantes en correspondencia con la riqueza y el ingreso (expectativa de vida, mortalidad infantil, oportunidades de empleo y educación, libertades políticas, equidad de raza o género, entre otros)

Siguiendo esta línea de pensamiento, el enfoque de capacidades se sustenta en la concepción de que cada persona es un fin en sí mismo y no un medio para mejorar la situación de justicia de otros. La medición de la calidad de vida en relación

con las capacidades definidas de esta forma, y su ordenamiento por regiones, origen étnico, sexo, edad, etc. permite contar con información clara de las necesidades de las personas en relación con sus características individuales.

Por último, la aproximación desde las capacidades básicas aspira a definir líneas máximas y mínimas de funcionamiento humano y propone un umbral para cada capacidad dentro del cual no se puede contar con un desarrollo humano pleno. El objetivo social es llevar a todos los ciudadanos arriba de dicho umbral. La definición de un punto de comparación abre la oportunidad de preguntarse sobre las causas que generan las diferencias entre y hacia adentro de las sociedades y por lo tanto, definir categorías claras que permitan llevar el desarrollo de capacidades por encima del piso mínimo.

En su modelo de capacidades, Nussbaum identifica tres tipos de capacidades: a) las básicas; b) las internas, y c) las combinadas. El primer conjunto se refiere a lo que Nussbaum identifica como aquellas capacidades innatas y fundamentales que son necesarias para desarrollar un grupo de capacidades más “avanzadas” así como desarrollar un sentido de preocupación moral. En esta categoría se ubican todas aquellas capacidades que surgen de los sentidos (ver, oír, hablar, entre otros) así como las potencialidades de un individuo al momento de nacer. El segundo grupo de capacidades implican cierto nivel de madurez y que permite otros niveles de funcionalidad de la persona, como pueden ser, por ejemplo, las capacidades de reproducción, de sentir placer o de aspiración religiosa. Son capacidades inherentes al individuo y en la mayoría de los casos dependen de elementos externos para desarrollarlas a otros niveles. Por último, las capacidades combinadas se refieren a aquellas capacidades internas que, combinadas con las condiciones externas apropiadas, permiten el ejercicio funcional óptimo; es decir, el ejercicio pleno de estas capacidades es posible en tanto no exista alguna prohibición externa cultural, política, social o educativa que lo impida.

A partir de esta tipología de capacidades, Nussbaum elabora una lista de diez capacidades que deberían de ser asumidas como derechos de toda persona.⁷ Estas capacidades han sido modificadas para adecuarlas a las características de la población jornalera agrícola migrante, considerando las aportaciones del Grupo de Trabajo para la Promoción del Desarrollo:

1. La vida. Ser capaz de llevar una vida completa bajo consideraciones humanas, sin morir prematuramente o sin estar en una condición en que no valga la pena vivir.
2. Bienestar corporal. Ser capaz de contar con buena salud física, reproductiva, nutricional y con un techo adecuado.
3. Integridad corporal. Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; gozar de integridad física y protección contra cualquier tipo de violencia sexual y doméstica; tener la libertad de decisión en materia reproductiva.
4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Ser capaz de utilizar los sentidos, imaginar, pensar y razonar de forma verdaderamente humana, con base en una educación que informe y cultive el espíritu humano, con un entrenamiento esencial matemático y científico. Libertad de expresión creativa, política, religiosa, literaria y de construcción, pre-concebidas en relación con el género, entre otros. Libertad de conciencia y de búsqueda mística. Ser capaz de tener experiencias placenteras y de evitar el dolor innecesario.
5. Emociones. Ser capaz de desarrollar vínculos emocionales con personas; amar y ser amados; tener la posibilidad de experimentar pena, amor, gratitud y cólera justificadas. No ver las capacidades emocionales coartadas por miedo o ansiedad, eventos traumáticos, abuso o negligencia. Libertad y procuración de asociaciones que puedan ser cruciales para el desarrollo de estas capacidades.
6. Razón práctica. Ser capaz de formarse una concepción de lo que se considera bueno e insertarse en una reflexión crítica sobre la planeación de la vida misma.
7. Interacción social. Ser capaz de vivir con y hacia otros, reconocer, y mostrar preocupación y compasión por otros seres humanos. Tener la capacidad de justicia (sentido intuitivo de distribución equitativa) y amistad. Tener derecho a formar parte del espacio cultural de los padres, que constituye un elemento fundamental para la construcción de la identidad. Contar con las bases sociales de la dignidad y la no humillación; ser tratado como un ser humano digno cuyo valor es igual al de otros. Gozar de la protección contra la discriminación de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnicidad o nacionalidad. En el trabajo, ser capaz de trabajar como un ser humano que ejercita la razón práctica y generar relaciones significativas basadas en el reconocimiento mutuo con otros trabajadores.
8. Otras especies. Ser capaz de vivir y preocuparse por y en relación con animales, plantas y otros elementos de la naturaleza. Proteger la capacidad intrínseca del ser humano de cohabitar de forma armónica, simbólica y ritual con el medio natural.
9. Dimensión lúdica. Ser capaz de reírse, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
10. Control sobre el entorno político. Ser capaz de participar de forma efectiva en opciones políticas de gobierno; de tener el derecho a la participación política, la protección para la libertad de expresión y asociación.

11. Control sobre el entorno material. Ser capaz de tener derechos de propiedad en igualdad de términos que otros; de tener el derecho de buscar empleo en términos de igualdad con otros; de tener la libertad y la protección de confiscaciones injustificadas.

Dada la multidimensionalidad de fenómenos como la pobreza y la migración asociada con ella, dentro de la vida de la población jornalera agrícola se considera importante avanzar en la construcción de una visión del desarrollo humano basado en el marco conceptual de capacidades combinadas. Este tipo de capacidades permite a los seres humanos lograr un mayor desarrollo individual y social para satisfacer una visión integral en su proyecto de vida. En este sentido, y a partir de las investigaciones con las que se cuenta en torno a las condiciones de riesgo y vulnerabilidad de la población jornalera, en el desarrollo de la Enjo 2009 se vincula la identificación de capacidades con elementos de vulnerabilidad, de acuerdo con la definición de grupos de edad y con riesgos identificados en diferentes momentos de vida. De esta forma es posible definir programas y políticas públicas focalizadas para la intervención coordinada interinstitucional que logre mejorar las oportunidades de la población jornalera para su desarrollo pleno.

La vulnerabilidad es un concepto complejo y, por tanto, para entender de mejor manera cómo es que ésta influye en la vida de los jornaleros, se incorporaron en la Enjo 2009 algunos aspectos que son particularmente importantes para la sobrevivencia en el medio rural. Desde el enfoque de las capacidades básicas la vulnerabilidad se define como una condición en la que un daño, ya sea físico, moral o individual, puede modificar la constitución de una persona, evitando que ésta lleve a cabo o aspire a desarrollar un proyecto de vida propio. Considerando esta definición, los aspectos de la vulnerabilidad presentes en la vida de la población jornalera agrícola fueron agrupados en diez dimensiones diferentes, los cuales están directamente relacionadas con la relación de capacidades diseñada por Nussbaum. A partir de estas dimensiones se desarrollaron preguntas para ser aplicadas durante el levantamiento de la información en el trabajo de campo. Las dimensiones de vulnerabilidad definidas son las siguientes:

1. Pérdida de identidad, desigualdad, discriminación y exclusión.
2. Falta de certidumbre jurídica y seguridad social.
3. Falta de acceso a un estado de salud física, mental y emocional plenos.
4. Falta de acceso a bienes patrimoniales y servicios para satisfacer necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación, transporte, salud).

5. Degradación del medio físico que permite la reproducción social.
6. Falta de oportunidades laborales remuneradas o trabajo sin remuneración.
7. Empleo mal remunerado y con malas condiciones laborales.
8. Falta de ingresos, ahorro y capacidades autogestivas.
9. Falta de capital social, expresada en debilidad organizativa, carencia de canales de participación y “empoderamiento”.
10. Género.

Las preguntas contenidas en la Enjo 2009 fueron desarrolladas para captar las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad en la vida de los jornaleros agrícolas y los niveles de capacidades básicas incluidas en la lista presentada antes. De esta forma, la Encuesta permite entender el conjunto de capacidades de cada encuestado, dentro de su contexto social, cultural, económico y político.

Se prefirió optar por el enfoque de capacidades en lugar de otros enfoques, debido a las siguientes consideraciones:

- a) Centrar la investigación sólo en el ingreso que reciben los jornaleros y sus familias no permite dar cuenta, de forma cabal, de la situación de vulnerabilidad y pobreza a la que se enfrenta esta población, ya que si bien es cierto que en algunas temporadas del año los trabajadores pueden recibir salarios por encima del mínimo, este ingreso debe ser distribuido a lo largo del año, fuera de los ciclos agrícolas, cuando los jornaleros regresan a sus comunidades de origen en donde existen muy pocas oportunidades de insertarse en actividades remuneradas.
- b) La literatura sobre buenas prácticas de política social indica que, aunque en diferentes países se han emprendido múltiples esfuerzos a partir de otros enfoques, los programas y políticas sociales desarrollados bajo el enfoque de capacidades básicas del ser humano han mostrado mayores niveles de éxito en la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo (salud, educación y nutrición).
- c) El enfoque de capacidades básicas implica una aproximación multidimensional que permite analizar la problemática de los jornaleros para cada uno de los grupos que componen este universo poblacional.
- d) La información generada sobre la ausencia de habilidades y funcionamientos dentro del enfoque de capacidades arroja luz sobre las necesidades de capacitación y de desarrollo que permitan generar oportunidades reales para el mejoramiento de la vida de la población objetivo.

- e) La flexibilidad de este enfoque teórico, el de capacidades básicas, permite integrar los intereses de información de diversos actores interesados.

1.5 Acercamiento a la estimación nacional de la población jornalera agrícola

La Enjo 2009 fue diseñada con el objetivo de recoger información que respondiera a cuatro grandes preguntas:

1. ¿Quiénes y cuántos son los jornaleros agrícolas?
2. ¿Cuáles son sus condiciones de vida?
3. ¿Cuál es el estado que guarda sus capacidades?
4. ¿Cómo es el contexto en que se desenvuelve su existencia?

La primera parte de la Encuesta indaga sobre quiénes son los jornaleros agrícolas y cuántas personas integran la población agrícola total. Este primer grupo de preguntas busca obtener información sobre las características individuales de los trabajadores agrícolas y rasgos de su identidad, en términos de edad, sexo, adscripción étnica, estado civil y tamaño de su hogar. Un segundo grupo de preguntas intenta obtener información que permitan elaborar un análisis de los niveles de marginación de los regiones de origen y los lugares de trabajo. En una tercera sección se busca identificar el estado de cada una de las capacidades enlistadas en páginas previas. Finalmente, el último grupo de preguntas de la Enjo 2009 busca identificar la forma en que los jornaleros acceden al mercado laboral, los bienes materiales con que cuentan, y la certeza jurídica de su propiedad.

La información obtenida por la Enjo 2009 es de gran importancia para la comprensión de los ciclos migratorios de la población jornalera, las diferencias que existen entre las formas y niveles de vulnerabilidad entre los grupos poblacionales que la componen (mujeres, indígenas, migrantes) y de qué manera éstas diferencias suponen mayores o menores niveles de desarrollo en sus capacidades. Este instrumento ha permitido expandir la base de información disponible, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre la población jornalera y su problemática, lo cual ofrece amplias oportunidades para el diseño de programas y políticas públicas que impacten de forma directa en la mejora de la calidad de vida de la población y contribuyan así a la materialización del anhelo de justicia social para este sector de la sociedad mexicana.

Como se mencionó antes, el muestreo de la Enjo 2009 fue probabilístico, bajo el método simple de proporciones, con varianza máxima. El sistema de muestreo en los municipios definidos fue aleatorio y el levantamiento de la información se desarrolló con una estrategia similar a la de un muestreo por

conglomerados bietápico, puesto que se definieron unidades primarias (unidades empleadoras), y secundarias (jornaleros) de muestreo.

El cálculo de los factores de expansión de la Enjo 2009, implica necesariamente el conocimiento *a priori* del número de unidades empleadoras (UE), donde laboran los jornaleros, para cada municipio asignado en el muestreo. La cantidad de ue tuvo una aproximación importante puesto que se consultaron varias fuentes y se determinó un valor confiable en la mayoría de los casos. Sin embargo, no fue posible obtener el listado de jornaleros de todas las UE ya que en la mayoría de los municipios se desconocía el número total de jornaleros. Adicionalmente, para abordar a los trabajadores en todos los casos se solicitaba autorización de los empleadores, quienes en ocasiones no permitían el acceso a esta información, lo que significó seleccionar directamente de los trabajadores a la vista.

Estas condiciones no restan el carácter aleatorio de la selección, pero sí limitan el cálculo de los factores de expansión. Por estas razones se decidió utilizar el número de jornaleros empleados por unidad de superficie (hectárea) por cultivo para el cálculo de un estimado de los jornaleros agrícolas del país. Se considera que con estas cifras se tiene información suficiente para un diseño de muestreo diferente en una próxima Enjo, puesto que se cuenta con factores de variación de diferentes aspectos (edad, género, escolaridad, condición migratoria, entre otros) en la población jornalera distribuida en el país.

Para la estimación de la población jornalera del país se tomaron en cuenta las siguientes premisas y condicionantes:

1. La información del total de unidades empleadoras y sitios en donde se contratan los jornaleros es muy variable por lo que solamente se consideró el trabajo de los jornaleros durante una temporada en una sola región de trabajo.
2. La decisión de emplearse como jornalero (especialmente los migrantes) depende de muchas variables no medidas, por lo que existe una población jornalera intermitente (aquellos que trabajan como jornaleros de manera eventual y que no se emplean sistemáticamente en el campo) que no se ha podido cuantificar y por tanto no se incluye en el cálculo.
3. El diseño de la distribución de la muestra en los segmentos ponderados mostró que en el último segmento, en donde se encuentran los municipios de menor superficie cosechada de los cultivos seleccionados, existe una proporción importante de no respuesta, debido a la inexistencia del cultivo o porque son unidades de producción que no ocupan mano de obra jornalera dada la baja escala que se emplea.

4. El número de jornaleros a los que se refiere el presente cálculo sólo contempla los jornaleros temporales y principalmente aquellos que se ocupan en el periodo de cosecha de los cultivos que ocupan 80% de la mano de obra agrícola del país. El restante 20% se distribuye en otros cultivos, que si bien son importantes por su superficie de cultivo, como el maíz o el frijol, no requieren de una cantidad importante de jornales.

Considerando las variables que se obtuvieron en la Enjo 2009 se utilizaron los datos declarados por 1,686 unidades empleadoras y se determinaron coeficientes de ocupación de

jornaleros por hectárea cosechada en cada cultivo, incluidos en el diseño muestral. Los alcances de la cifra se acotan con la precisión del 12% y 95% de confiabilidad de la muestra desarrollada. Los resultados consolidados por municipio dieron como resultado una población estimada de 2 millones 040 mil 414 personas, distribuidas en los cultivos tal como se muestra en la Tabla 1.5.

Finalmente, tomando en cuenta que de acuerdo con la información obtenida en la Enjo 2009 la familia jornalera agrícola está compuesta por un promedio de 4.51 miembros, la población jornalera agrícola total en el país estaría integrada por 9 millones 206 mil 429 personas.

Tabla 1.5 Estimación de población de jornaleros

Cultivo	Unidades empleadoras	Superficie cultivada en ha	Jornaleros promedio por UE	Población de jornaleros
Caña	164	43,337	51.37	124,464
Tomate rojo	100	7,257	233.05	178,385
Café	199	4,180	28.76	993,510
Naranja	107	12,290	34.50	77,566
Mango	162	6,409	30.65	105,855
Manzana	42	3,806	135.38	66,186
Calabacita	71	1,677	45.13	49,078
Tomate verde	69	1,786	57.04	94,756
Chile	97	2,599	68.28	194,826
Melón	75	4,937	75.67	19,838
Uva	68	10,485	197.22	33,745
Durazno	48	270	9.56	56,457
Piña, plátano y tabaco	150	3,971	14.87	45,747
Total				2,040,414

Fuente: Enjo, 2009.

2. CAPÍTULO I ¿QUIÉNES SON LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS?

2.1 Introducción

Los jornaleros agrícolas y sus familias conforman un grupo poblacional caracterizado por vivir en condiciones de vulnerabilidad, definida, en la mayoría de los casos, por bajos salarios, incertidumbre jurídica, falta de información de los mercados agrícolas, frecuentes y prolongados períodos sin empleo y condiciones de pobreza asociadas a la falta de acceso a oportunidades para desarrollar capacidades individuales y al nivel de marginación de sus comunidades de origen. El conjunto de estos elementos incrementa las probabilidades de migración temporal, e incluso permanente, en búsqueda de fuentes de trabajo en otros estados del país o en Estados Unidos. Algunas de las consecuencias de lo anterior se expresan en el desarraigo de los jornaleros a sus tradiciones y la pérdida de lazos de identidad y solidaridad hacia sus comunidades, base de las redes sociales que son un importante componente en las estrategias de sobrevivencia de este segmento de la población.

Para el segmento de la población jornalera que se desplaza temporalmente en busca de oportunidades laborales, las condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre jurídica se agudizan en los lugares de destino debido a que, por lo general, no son reconocidos como sujetos jurídicos por los poderes locales y, por tanto, son vistos como un grupo poblacional cuyo bienestar y atención de necesidades les es ajena. Esto trae como consecuencia que, en muchas ocasiones, se considere que la solución a la problemática de la población trabajadora migrante es responsabilidad exclusiva del gobierno federal. Este hecho ha generado una falta de reconocimiento de los problemas asociados con la migración interna en todo el país, especialmente en zonas cuyos cultivos son intensivos en mano de obra jornalera.

Desde su puesta en marcha del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (Paja), el trabajo cercano a la población jornalera ha permitido generar un cúmulo importante de conocimientos sobre las rutas migratorias de los jornaleros, las dinámicas de los mercados de mano de obra jornalera en ciertos cultivos, el amplio espectro de factores que determinan las diferencias entre regiones, los cultivos, así como las temporadas y los ciclos agrícolas específicos. Todos estos elementos, al observarse a nivel local, requieren de un enfoque conceptual más amplio y completo que permita a las autoridades responsables generar mejoras al Paja con el objetivo de coadyuvar en

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

(Paja) tiene como objetivo disminuir las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social de las familias jornaleras, interrumpiendo así el ciclo que conduce a la transmisión intergeneracional de la pobreza. Para cumplir con su objetivo, el Programa busca combatir de forma directa las tres causas principales de la transmisión intergeneracional de la pobreza: condiciones precarias de trabajo y de vida; servicios básicos y de alojamiento inadecuados, e insuficientes opciones laborales en lugares de origen.

El Paja lleva a cabo su intervención mediante tres estrategias generales: 1) la entrega de beneficios directos a la población jornalera agrícola, consistentes en apoyos alimenticios a los niños y las niñas, estímulos para la asistencia y permanencia escolar, y apoyo económico a los jornaleros agrícolas al momento de arribar a las regiones de destino a las que migre; 2) acciones para el desarrollo de la población jornalera agrícola que comprenden: servicios de acompañamiento, acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales, apoyos especiales en contingencias sufridas por jornaleros agrícolas o miembros de su hogar que sufran algún percance durante el proceso migratorio así como acciones para potenciar el desarrollo social a partir de estudios e investigaciones que generen la información relevante para la toma de decisiones en torno a esta población; y 3) acceso a servicios y vivienda, otorgados mediante apoyos para infraestructura de proyectos que se encuentren en una subregión de atención y que sean de beneficio para la población jornalera agrícola.

la generación de condiciones de desarrollo sustentable para los jornaleros agrícolas y sus familias.

En este sentido, se ha reconocido que para lograr atender de forma responsable a la población jornalera agrícola es indispensable identificar el universo total de atención a través de una novedosa articulación interinstitucional e intersectorial que resulte eficiente y coordinada de forma tal que logre asegurar el acceso de la población jornalera a los servicios otorgados por cada instancia y expandir así sus oportunidades de desarrollo.

Si bien el Paja ha tenido algunos logros, entre los que se destaca haber hecho visible la problemática de la población jornalera, debe reconocerse que el tamaño de la población, así como los altos grados de vulnerabilidad que presentan,

rebasar la capacidad operativa y presupuestal del Programa.⁸ Los logros obtenidos hasta ahora en materia de coordinación institucional se circunscriben a los agentes institucionales que laboran directamente en las localidades de origen y destino de jornaleros. Sin embargo, es necesario que estos esfuerzos se traduzcan en cambios en la forma de operar desde las dependencias, acorde a las particularidades regionales del fenómeno jornalero.

En este contexto, la información recolectada por la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009 aporta elementos que ayudan a entender la necesidad de que el Estado Mexicano incremente las acciones orientadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las familias jornaleras y a reducir las importantes desigualdades sociales y económicas que se observan en las diferentes dimensiones de vida de los hogares jornaleros.

Los resultados de la Enjo 2009 muestran claramente que a pesar de los diversos esfuerzos institucionales llevados a cabo hasta ahora, las dependencias gubernamentales no han logrado atender de forma efectiva al universo de la población jornalera, pues son numerosas las comunidades de origen y las unidades empleadoras en las que no existe presencia de las instituciones de ningún nivel de gobierno o donde la atención es aún precaria. Más aún, tanto en los resultados de la Enjo 2009, como en los avances programáticos de las instituciones, se aprecia la ausencia de una estrategia coordinada que otorgue claridad sobre las competencias institucionales y de los tres niveles de gobierno.

2.1.1 Perfil general de la mano de obra jornalera agrícola

A pesar de que el sector agrícola en México representa sólo 3.5% del Producto Interno Bruto, PIB (SIAP, 2008), 13.6% de la población económicamente activa (PEA), es decir, alrededor de 6.25 millones de personas, obtienen sus ingresos desempeñando labores en actividades agropecuarias (INEGI, 2009). En 2010, 23.2% de la población total del país vivía en localidades con menos de 2,500 personas, es decir, consideradas localidades rurales. Más de 10 millones de estas personas habitan en poblaciones con menos de 500 habitantes, lo cual representa 9.4% de la población nacional (INEGI, 2010). La alta dispersión de estas comunidades, asociada a la larga distancia a la que generalmente se encuentran de las cabeceras municipales, hacen que la provisión de servicios básicos sea complicada. Además, una gran parte de estas personas se encuentra en condición de pobreza, dependiendo de la agricultura de autoconsumo para su sobrevivencia.

En las dos últimas décadas del siglo XX México transitó de una sociedad agraria, en la cual predominaba el sector agropecuario, a una sociedad en la que este sector coexiste con otras actividades económicas y se ha convertido en la actividad menos importante, tanto en términos de PEA involucrada, como del número de hogares y ingreso obtenido (Carton de Grammont, 2009). Según cifras oficiales, la PEA en el sector agrícola en 2005 representaba 6,164 millones de personas, mientras que para 2009 representó sólo 5.80 millones de personas (SIAP, 2010; INEGI, 2010). El descenso de la población rural y de la PEA asociada a la producción agrícola es resultado de una serie de circunstancias entre las que es posible destacar las siguientes: los ciclos macroeconómicos adversos; la falta de políticas públicas efectivas para aumentar la producción y los beneficios económicos de las pequeñas propiedades; y la ausencia de un programa de largo plazo que permita generar alternativas remunerativas no agrícolas en las zonas rurales.

El sector agrícola del país ha cambiado dramáticamente desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) en 1994, dando lugar a una concentración de la producción en algunas áreas del centro y noroeste del país, tierras que en su mayoría son propiedad de agricultores de gran escala y corporaciones transnacionales que sirven principalmente a mercados internacionales.

La transformación del espacio rural mexicano está vinculado con el modelo de desarrollo planteado durante la década de 1980 y con la visión sobre la forma y ámbito de intervención estatal impulsada desde mediados de la década de 1990: eliminación de esquemas generalizados de apoyo a precios y subsidios indirectos al consumo y la producción; impulso de la reforma ejidal; y puesta en marcha del TLCAN (Chiapa, 2009). El retiro de los apoyos gubernamentales tras la crisis de 1982 y la apertura comercial que inició a finales de la década de 1980 del siglo XX ha concentrado los esfuerzos del gobierno en unos cuantos programas que buscan mejorar la competitividad de los agricultores nacionales frente a sus competidores norteamericanos. Sin embargo, estos programas, en especial aquellos que buscan incentivar la reconversión tecnológica, han beneficiado de forma predominante a los grandes productores, quienes porcentualmente concentran la mayor parte de estos incentivos (Scott, 2007). Esta situación ha dejado afectados a los pequeños productores, quienes por una tierra de una extensión promedio de 3 a 5 hectáreas, reciben una proporción menor de los apoyos.

A pesar del progreso que se ha observado en diferentes indicadores de desarrollo humano básico entre la población mexicana,⁹ todavía existe una enorme brecha entre localidades urbanas y rurales; entre el norte y el sur del país, y entre comunidades

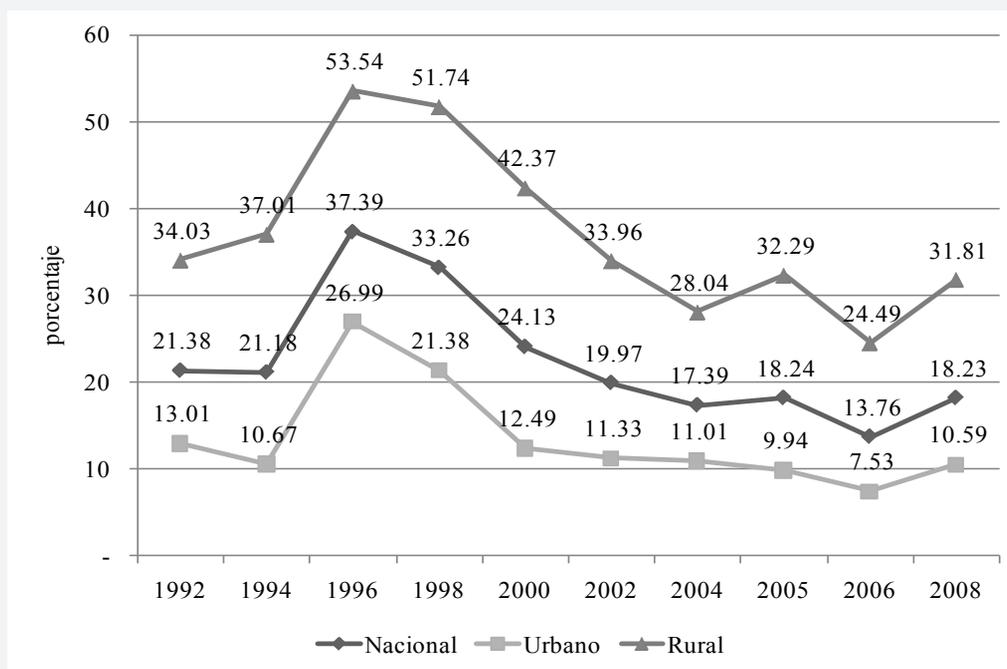
indígenas y no indígenas en el ámbito rural: 63% de la población en extrema pobreza vive en el campo; en los estados del norte 12% de los pobres en condición extrema vive en zonas rurales, mientras que en las entidades del sur del país el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza alimentaria que habita en el campo es de 42%. Por otro lado, el porcentaje de personas analfabetas llega a 16% entre la población rural, más del doble que la media nacional, que en el 2010 fue de 7% entre la población mayor de 15 años de edad. Asimismo, la educación formal promedio para la población del campo mexicano apenas rebasa los seis años de escolaridad, mientras que el promedio en

mientras que 12.2 millones (31.8%) residían en el área rural (Coneval, 2009).

Algunos de los factores que pueden explicar la falta de progreso en la reducción de la pobreza en las zonas rurales del país son los siguientes: los efectos de la crisis económica de 1994-1995; la falta de dinamismo en la agricultura nacional, y el estancamiento en los precios reales de los productos de este sector (BM, 2005).

Las transformaciones que ha tenido el campo mexicano en las últimas décadas ha incrementado la vulnerabilidad de este segmento de la población frente a choques macroeconómicos

Gráfica 2.1 Población en condición de pobreza alimentaria según tipo de localidad, 1992-2008



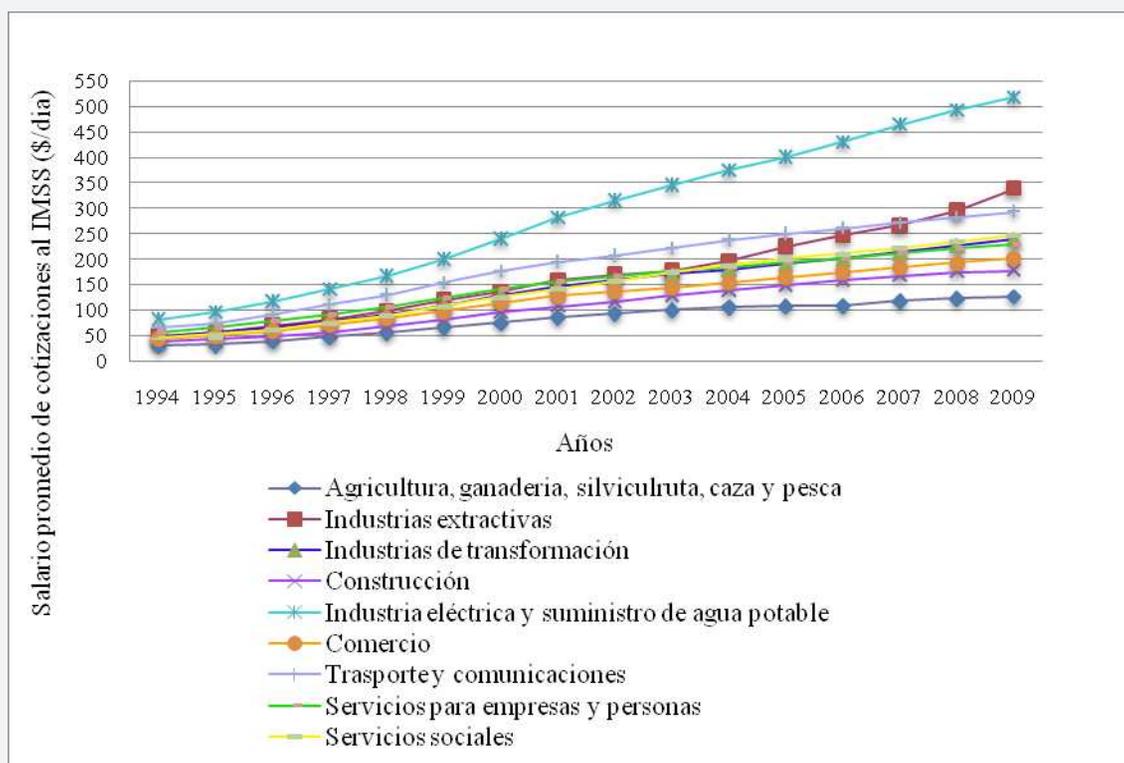
Fuente: Coneval, *Evolución de la pobreza en México*, México, 2009.

las zonas urbanas llega a poco más de nueve años (Scott, 2007; Coneval, 2009; INEGI 2010).

Según datos reportados por el Coneval (2009), en 2008, 50.6 millones de personas a nivel nacional se encontraban en una situación de pobreza patrimonial; 60% de la población en pobreza patrimonial se encontraba en zonas rurales. De la población en situación de pobreza, 19.5 millones (18.3%) eran pobres alimentarios, ya que no contaban con los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de alimentos. De los pobres alimentarios en 2008, 7.2 millones habitaban en zonas urbanas (10.6% de la población urbana)

(v.g. inflación, desempleo) a niveles superiores a los de cualquier otro momento del pasado (Chiapa, 2009). Por medio de diversas estrategias de sobrevivencia y capitalización los habitantes de la zonas rurales del país buscan mejorar la difícil situación en la que desarrollan su existencia, entre éstas podemos mencionar: las transferencias públicas; el envío de remesas nacionales e internacionales y la migración temporal (Aguilar, 2009). Esta combinación de estrategias de sobrevivencia y capitalización ha hecho que la vida de muchas familias rurales se divida entre la actividad productiva de autoconsumo y el trabajo asalariado como jornaleros agrícolas.

Gráfica 2.2 Población en condición de pobreza alimentaria según tipo de localidad, 1992-2008



Fuente: González, 2010.

La agricultura de subsistencia representa un papel de gran importancia como red de soporte para garantizar la seguridad alimentaria. Aunque su relevancia económica está en descenso, es probable que siga siendo la principal red de protección social en zonas rurales durante muchos años más, particularmente en periodos de crisis (Chiapa, 2009).

Las áreas rurales del país carecen, en su mayoría, de infraestructura básica y sanitaria, lo que aunado a la difícil situación del campo mexicano y la ausencia de otras opciones de empleo remunerados, provocan que la supervivencia de la población en estas zonas de México se sustente principalmente en la agricultura de autoconsumo, las transferencias públicas y las remesas de miembros de la familia que han migrado ya sea de forma temporal o permanente a otra entidad o hacia Estados Unidos. La migración de hogares completos hacia los campos agrícolas en el centro y noroeste del país ha agudizado una serie de problemas, entre los que se encuentran: el trabajo infantil; violaciones de derechos humanos y laborales; condiciones de vivienda insalubre, discriminación, pérdida de identidad cultural; y falta de acceso a programas de salud, educación y otros servicios

básicos. El incremento y la persistencia del fenómeno migratorio ha debilitado los canales participativos, disminuyendo la capacidad de empoderamiento local para promover estrategias de vida sustentables.

La migración interna de la población rural comprende especialmente a los migrantes agrícolas o jornaleros agrícolas, que migran en busca de empleo agropecuario durante las épocas de siembra y cosecha. En particular, el jornalero agrícola es aquella persona cuyo sustento principal proviene de vender su mano de obra en actividades del sector agrícola.¹⁰ Por lo general, esta venta de mano de obra se realiza para un tiempo limitado, generalmente un día o jornal, lo cual ha conducido a acuñarse el término actual de jornalero. La población jornalera agrícola es contratada tanto en el ámbito cercano a sus localidades de origen como en regiones remotas localizadas en zonas de mayor desarrollo agropecuario y conectividad con mercados nacionales e internacionales.

Como se ha subrayado, el panorama actual del campo mexicano se caracteriza por carecer de opciones productivas en el ámbito local. Lo anterior, aunando al cambio en la dirección de

la política pública hacia el campo en el contexto de la apertura comercial, las fallas institucionales para responder a las necesidades locales de infraestructura para riego, el mejoramiento de la producción agrícola, y la falta de esquemas adecuados de financiamiento, han propiciado un escenario dramático que genera incentivos para el proceso migratorio, el desarraigo de la comunidad y la inhibición de una visión de largo plazo que gestione proyectos locales (Corona y Tuiran, 1997; Reyes Morales, Rafael *et.al.*, 2001; Gautier, 2002; Muñoz, 2000, citados en: Aguilar 2006).

2.1.2 Tipos de jornaleros identificados conforme a su origen (locales y asentados, y migrantes)

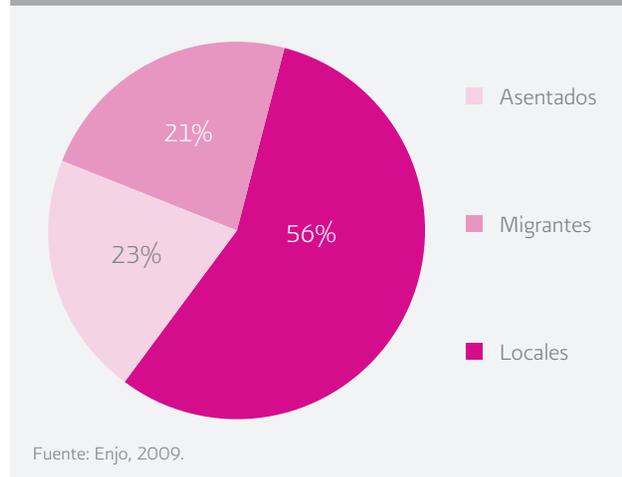
Diversos estudios han apuntado hacia tres tipos de migración que responden a los flujos de partida, según el tiempo y los intervalos de los periodos migratorios. La migración puede ser temporal, ya sea que se trate de una sola salida o que sea cíclica, es decir, por periodos regulares, según la demanda de los sectores productivos. Esto obliga a las familias a responder con dinámicas locales que desarrollan actividades y roles alternos mientras la persona migrante está fuera de la localidad de origen, readaptándose a los roles tradicionales a su regreso. Por otro lado, la migración permanente presume que las familias transforman sustantivamente los roles en el núcleo familiar en el largo plazo. Por lo general, estos jornaleros ocupan puestos de mayor especialización, lo que les permite estabilizar y aumentar su ingreso, así como buscar mejores empleos, por los que compiten frente a los jornaleros migrantes. Generalmente son estos últimos quienes ocupan puestos donde el pago se mantiene bajo un sistema de explotación intensiva, ya que el pago “a destajo” obliga a los trabajadores a realizar un gran esfuerzo físico para asegurar un salario suficiente para alcanzar un nivel mínimo que permita su sobrevivencia. Esta situación genera incentivos perversos para que los menores de edad, quienes legamente no pueden ser contratados por las unidades empleadoras, sean incorporados a las labores agrícolas con el fin de incrementar el ingreso familiar (Grammont, 1986; Aguirre Beltrán, 1978; Aguilar, 2006)

Una aproximación conceptual al trabajo asalariado temporal en el campo mexicano debe tomar en cuenta las características de la población jornalera agrícola: sus características individuales y familiares, las condiciones socioeconómicas de las comunidades y regiones de origen de los jornaleros. La aproximación propuesta aquí requiere de considerar las diferentes etapas de inserción a las labores agrícolas: ingreso al ciclo migratorio (salida, tránsito, llegada al lugar de destino, estancia, migración hacia

otros lugares y/o el regreso a la comunidad de origen) (Aguilar, 2006). Tomando como base experiencias de investigación sobre el tema, de acuerdo con la información sobre el lugar de origen y destino de trabajo de los jornaleros recogido por la Enjo 2009, se identificaron tres tipos de jornaleros:

1. **Jornaleros locales.** Son aquellos cuyo hogar y origen se encuentra en la localidad, municipio o región de trabajo y que diariamente se trasladan hacia el sitio de trabajo.
2. **Jornaleros asentados.** Son jornaleros cuyo origen es un lugar diferente al sitio o zona de trabajo y que desde hace años migraron a estas zonas para trabajar, de tal manera que en la actualidad la vivienda que consideran su hogar se encuentra en la propia zona de trabajo.
3. **Jornaleros migrantes.** Son los que cumplen con las dos características siguientes:
 - a. Se trasladan a sitios de trabajo que se ubican fuera del municipio o localidad donde se encuentra su hogar.
 - b. Duermen al menos por una noche en la localidad donde trabajan.

Gráfica 2.3 Jornaleros agrícolas según origen y destino de trabajo



Los resultados de la Enjo 2009 indican que 21% de los jornaleros son migrantes y se concentran principalmente en los cultivos de tomate rojo, chile, melón y manzana, los cuales se ubican en el Norte y Occidente del país, donde se emplea 51.7% de los jornaleros migrantes.

De acuerdo con las estimaciones derivadas de la Encuesta, los tres cultivos que requieren de mayor cantidad de jornaleros son: café, chile y tomate rojo. Estos cultivos representan aproximadamente 71% de la mano de obra de los cultivos en donde la Enjo 2009 fue aplicada.

Tabla 2.1 Proporción de la población jornalera agrícola según cultivo

Cultivo	Proporción de la población jornalera empleada (%)
Caña	3.85
Tomate rojo	7.22
Café	50.30
Naranja	3.83
Mango	4.35
Manzana	2.77
Calabacita	1.12
Tomate verde	5.54
Chile	13.41
Melón	0.63
Uva	1.60
Durazno	3.46
Piña, plátano y tabaco	1.93
Total	100

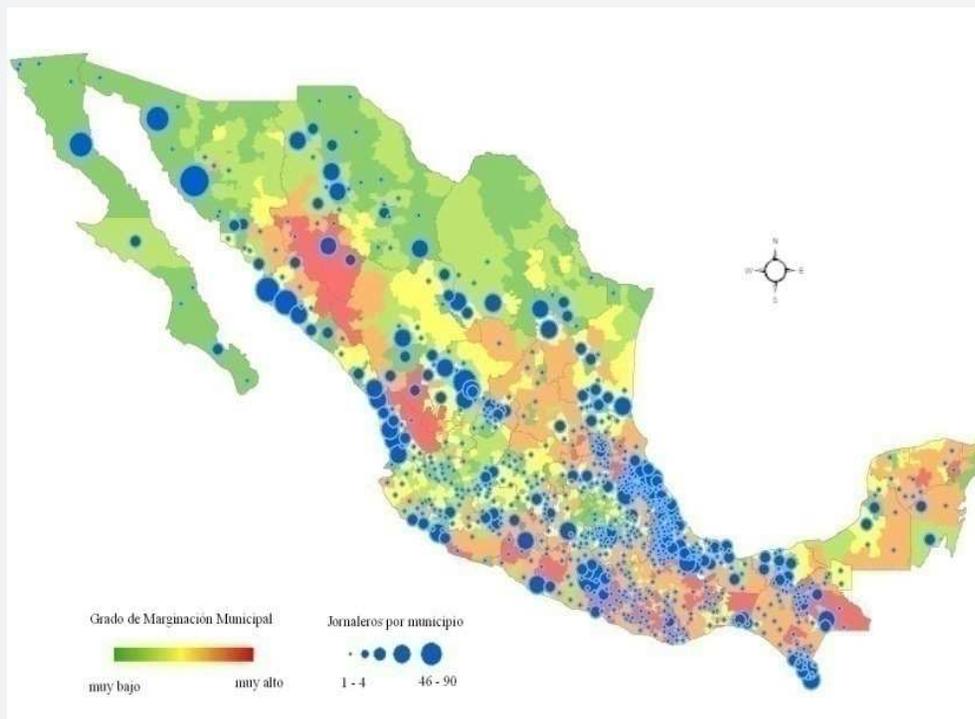
Fuente: Enjo, 2009.

El Mapa 2.1 muestra las concentraciones de jornaleros en el territorio nacional según el municipio de origen y el grado de marginación de acuerdo con el índice desarrollado por el Consejo Nacional de Población (Conapo). A pesar de que los jornaleros agrícolas provienen de casi todo el territorio nacional, la distribución de los jornaleros en el país muestra una mayor concentración en Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Sinaloa, entidades que representan 53.1% de los jornaleros. Esto se explica debido a que estos estados concentran una alta superficie de los cultivos de empleo intensivo de mano de obra (v.g. café, caña y hortalizas) y contratan mano de obra de las localidades aledañas, es decir, se trata principalmente de jornaleros no migrantes. Por el grado de marginación de sus comunidades de origen, 41% del total de los jornaleros proviene de municipios con un grado de marginación muy bajo o bajo, mientras que 38% de esta población habita en municipios de alta y muy alta marginación.

Al concentrarse en la población que declaró migrar en busca de trabajo, se observa que 63.6% de los jornaleros migrantes tienen como origen seis estados: Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua y Durango.

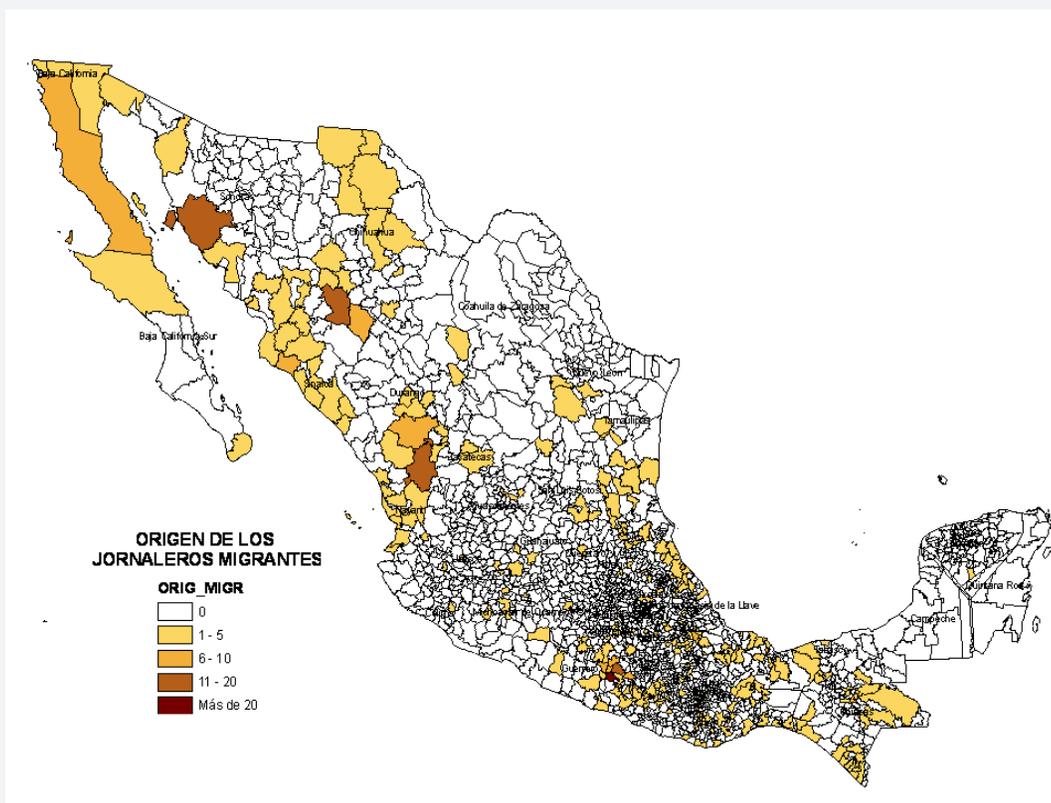
Los jornaleros migrantes provienen de municipios con un nivel de marginación muy alto (34%) y alto (26%). Al comparar

Mapa 2.1 Municipios de origen de los jornaleros agrícolas y grado de marginación



Fuente: Enjo, 2009 y Conapo, 2005.

Mapa 2.2 Municipios de origen de los jornaleros agrícolas migrantes



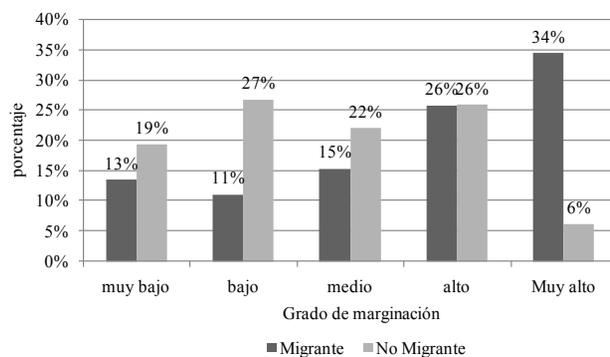
Fuente: Enjo, 2009.

estos resultados con la población no migrante, observamos el alto porcentaje de jornaleros provenientes de las zonas más marginadas del país; éste porcentaje es casi seis veces mayor entre la población migrante que entre la local. Lo anterior da cuenta de las difíciles condiciones socioeconómicas que prevalecen en las localidades de origen, en las que no existen oportunidades reales para que su población pueda obtener un ingreso suficiente y desarrollarse.

Según la adscripción étnica de los trabajadores migrantes, aquellos que declaran hablar al menos una lengua indígena provienen en su mayoría de municipios de alta y muy alta marginación, alcanzando casi 85%, lo que da cuenta de la mayor vulnerabilidad de este segmento de la población.

Los datos de la Encuesta indican que una gran parte de los jornaleros agrícolas viven en comunidades de alta o muy alta marginación, localidades caracterizadas por bajo acceso a servicios básicos, oferta limitada de empleos remunerados y tierras de baja productividad. En este contexto, la migración se coloca como una de las pocas opciones viables para obtener un ingreso para los habitantes de esas localidades. Esta falta

Gráfica 2.4 Jornaleros según el grado de marginación de su lugar de origen y condición migratoria



Fuente: Enjo, 2009 y Conapo, 2005. Basado en 586 jornaleros migrantes y 2,220 jornaleros no migrantes.

de oportunidades de empleo en el ámbito local afecta tanto a hombres como a mujeres, lo que promueve la migración de las unidades familiares y la inserción temprana de los miembros más jóvenes de las familias. De acuerdo con la Enjo 2009, 51% de los jornaleros que migra lo hace con su familia, la cual se compone por 5.25 integrantes, en promedio.

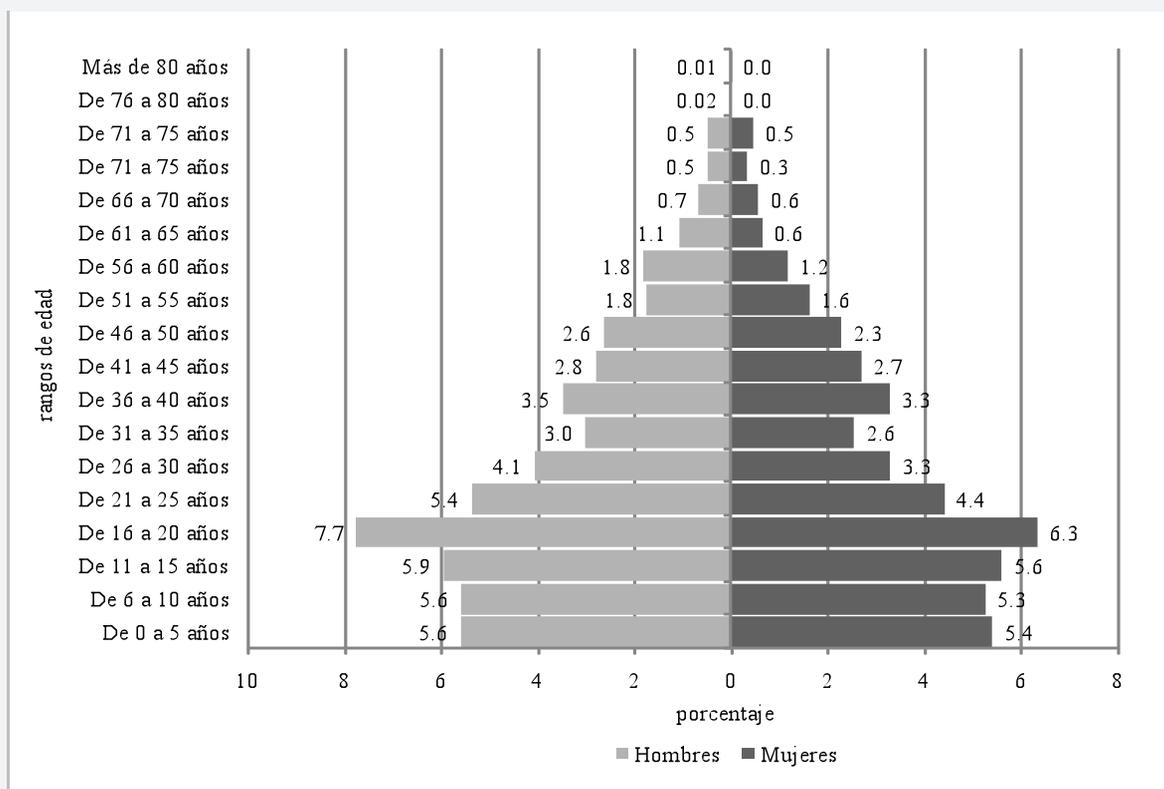
2.2 Población jornalera por género y edad

De las personas que reportaron emplearse como jornaleros, 19% son mujeres con un promedio de edad de 34.1 años. Aunque el promedio de edad en la población jornalera es muy similar al nacional en su desagregación por sexo, la participación de mano de obra femenina como jornalera agrícola es muy baja si se considera que las mujeres representan 32.8% de la PEA (INEGI, 2010). De entre las mujeres jornaleras, 7.7% es menor de edad y 3.8% reportó tener más de 60 años. Para el caso de la población masculina, la edad promedio es de 36.8 años y

el porcentaje de menores de edad trabajando como jornaleros es de 5.8%, mientras que el porcentaje de hombres mayores a 60 años es de 8.6%. El 17.4% de los jornaleros entrevistados que migran son mujeres. No obstante, en la composición de los hogares jornaleros migrantes, la proporción de mujeres es de 36.2%, lo que da cuenta de una mayor inserción en actividades laborales agrícolas entre las mujeres en hogares migrantes que en los hogares no migrantes.

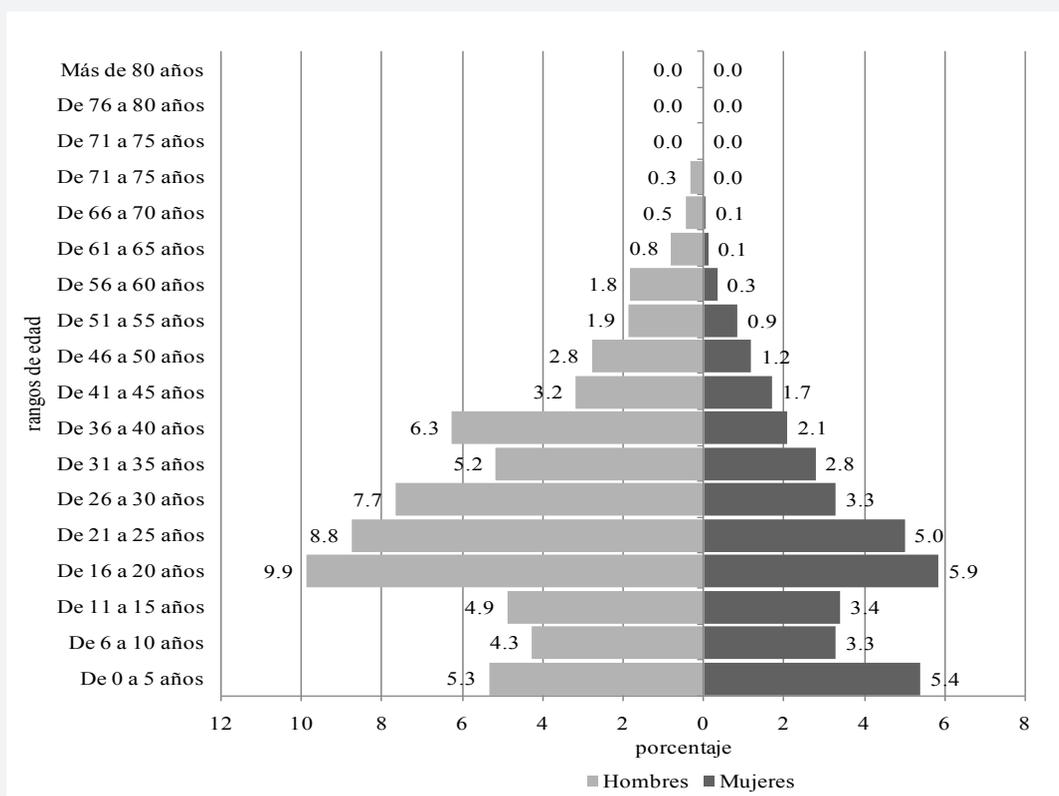
Otro aspecto importante a resaltar en relación con la pirámide poblacional de los jornaleros agrícolas es el número de personas mayores a 60 años de edad (7.7%), ya que da cuenta de la informalidad en que se desenvuelve la relación laboral de este sector de la economía rural, debido a que se carece de protección social que genere un sistema de pensiones para los adultos mayores. En el medio rural, la participación en actividades laborales si bien es menor que en el conjunto de la población nacional de 60 años y más, 29.1% tienen alguna actividad laboral, lo que rebasa de forma importante los resultados obtenidos por la

Gráfica 2.5 Distribución de los jornaleros por grupos de edad



Fuente: Enjo, 2009.

Gráfica 2.6 Distribución de los jornaleros migrantes por grupos de edad



Fuente: Enjo, 2009.

Enjo 2009. Sin embargo, un dato que se acerca a los resultados encontrados para este segmento de población es que 80.5% de la población que trabaja en el medio rural carece de prestaciones de seguridad social (Herrera y García, 2008). La diferencia puede ser explicada debido a que en el medio rural aquellos que poseen tierras utilizan la agricultura de subsistencia como “red de seguridad” (*safety net*) ante la ausencia de un sistema de seguridad social formal.¹¹ Según el Censo Ejidal de 2001, la edad promedio de los titulares de derechos sobre tierras ejidales era de 54 años; 29% de estos tenía más de 65 años. Los datos parecen sugerir que la población de mayor edad retiene la titularidad sobre la tierra el mayor tiempo posible, como posible mecanismo de subsistencia y de protección social, aumentando con ello la migración de la población más joven en busca de oportunidades laborales en respuesta al acceso limitado a las parcelas ejidales (Scott, 2007). Diez años después del Censo Ejidal de 2001, es probable que la mayoría de estos ejidatarios mantengan aún la propiedad de la tierra lo que implicaría que la media actualmente se colocaría en 64 años de edad. Esto

explica que el promedio de edad de la población que se contrata como jornalera se mantenga por debajo de la edad promedio a nivel nacional, como se puede observar en los datos recogidos por la Enjo 2009.

En general, los jornaleros son personas jóvenes, pues la concentración más elevada de jornaleros agrícolas se encuentra en el rango de edad que va de los 26 a los 45 años de edad (47.9%), seguida por el rango de edad de los 18 a los 26 años. Uno de los elementos que se puede observar en estos dos rangos, principalmente en el grupo de menor edad es que se trata de un segmento de la población con posibilidades de capacitarse para aumentar sus habilidades técnicas, lo cual, de existir condiciones reales de oportunidades laborales, permitirían aumentar la posibilidad de movilidad social y laboral y, por consecuencia, de obtener un mejor ingreso.

La distribución de edades de la población jornalera migrante difiere significativamente en la distribución de la población jornalera en general y se observa una mayor diferencia en los rangos IV y V, lo cual se debe a que migran, principalmente, las personas

que se encuentran en edad de trabajar. La proporción de menores de edad que migran en este proceso es de 11.6% de la población infantil de las familias jornaleras. De éstos, 67.1% se encuentra en edad de estudiar, de los cuales sólo 41.8% lo hace.

2.3 Origen geográfico por población migrante y no migrante, y por origen étnico

Una de las líneas de trabajo que orientó el desarrollo de la Enjo 2009 fue la de tratar de determinar cuál es el porcentaje de la población jornalera agrícola total que migra temporalmente fuera de sus comunidades de origen para buscar oportunidades laborales y complementar sus ingresos económicos.

Destaca que el porcentaje de población migrante registrado por la Enjo 2009 resultó menor a las estimaciones que se habían realizado previamente en la Enjo 2003-2004. En ese estudio, que sólo incluyó aquellos lugares donde existía cobertura del Paja, un potencial sesgo hacia la población jornalera migrante, se calculaba que cerca de 40% de la población jornalera agrícola era migrante. Sin embargo, los resultados obtenidos a partir de la Enjo 2009, indican que en promedio sólo 21% de la población jornalera agrícola migra temporalmente. Al desagregar los datos para analizar la condición migratoria según la adscripción étnica, el porcentaje de la población que declaró tener que migrar temporalmente asciende hasta casi 40%. Esto refuerza la percepción de que el fenómeno migratorio laboral

agrícola tiene un carácter indígena.¹² Si observamos esta condición con el conjunto de indicadores relativos al nivel de precariedad y pobreza, podemos entender a la migración temporal como una estrategia de sobrevivencia de la población que reside en comunidades altamente marginadas, con pocas alternativas reales de diversificación de ingresos, las cuales representan en un alto porcentaje a las regiones indígenas.

Por otro lado, de aquellos jornaleros que no migran, aproximadamente la mitad declaró haber nacido en el mismo municipio en donde habita. Por su parte, los jornaleros que nacieron en un municipio diferente al que consideran su hogar actualmente tienen un promedio de 16 años de habitar en un municipio nuevo. Este dato resulta interesante pues es indicativo de que los jornaleros que han migrado de forma permanente, lo hicieron probablemente como estrategia de sobrevivencia tras la crisis de 1994, y también puede sugerir que es una población relativamente estable, dado el periodo de permanencia en el último lugar de migración.

En cuanto a su adscripción étnica, dada por el habla de alguna lengua étnica, la Enjo 2009 pudo captar la diversidad cultural que existe entre la población jornalera agrícola, pues se captaron 512 hablantes de 35 lenguas indígenas entre los jornaleros encuestados. Este número representa poco más de 18% de los encuestados.

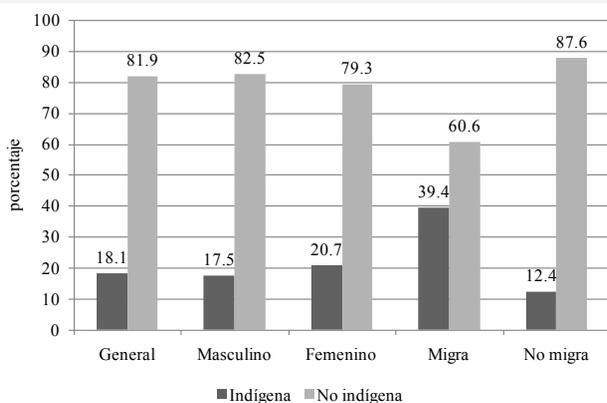
Cuando se observa la participación femenina en el trabajo de acuerdo con su adscripción étnica y su condición de migración podemos ver algunas diferencias.

Entre la población indígena, el trabajo de la mujer jornalera tiene una mayor representación en el total, cerca de 22% sobre 19% de las mujeres en general y 18% que representa la población femenina entre la población que no habla alguna lengua indígena. Por otro lado, cuando observamos las diferencias entre los jornaleros según su condición de migrantes, observamos una disminución en la proporción que representan las mujeres en el total de jornaleros que declararon tener que migrar para buscar trabajo.

El 39.37% de los jornaleros migrantes entrevistados pertenecen a alguna etnia indígena de México o Guatemala, proporción que es muy superior a la de la población jornalera total (18.1%). Se identificaron 29 lenguas indígenas habladas por jornaleros migrantes, entre las que destacan el náhuatl (34.6%), el mixteco (14.8%) y el rarámuri o tarahumara (8.4%), las cuales representan 57.8% de los jornaleros migrantes indígenas.

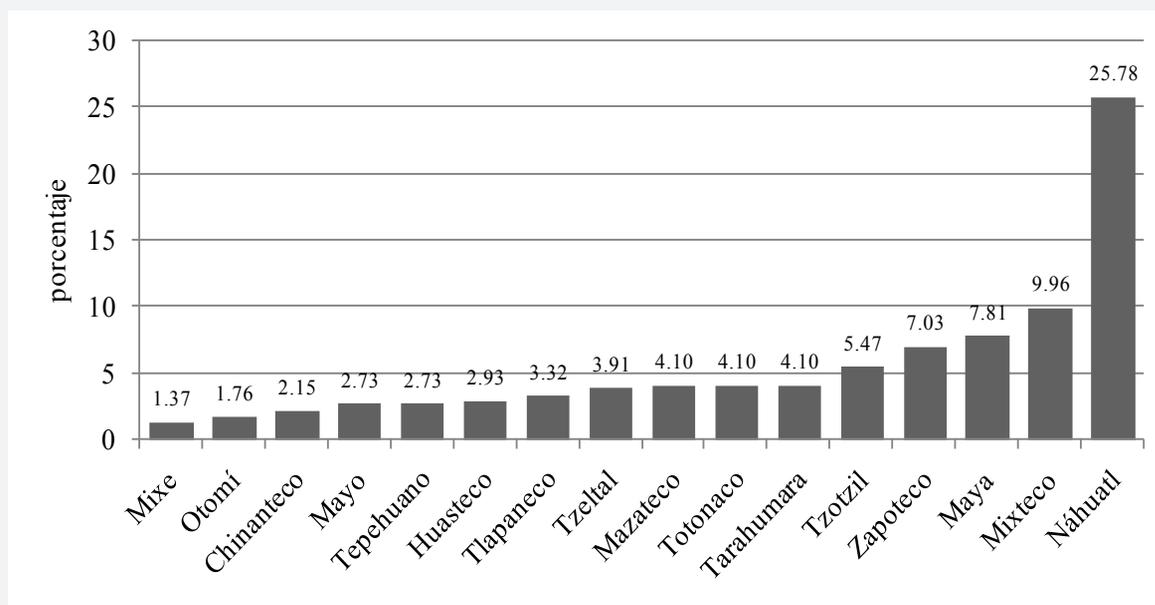
Resulta interesante observar las diferencias en las lenguas con mayor número de hablantes entre los jornaleros agrícolas que migran en busca de trabajo y los que no lo hacen. La información recogida al respecto por la Enjo 2009 abre la posibilidad de investigar los procesos de recomposición de los grupos

Gráfica 2.7 Migración temporal como jornalero según grupo poblacional



FUENTE: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 2.8 Porcentaje de jornaleros hablantes de una o más lenguas indígenas



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 512 hablantes de lengua indígena. Se presentan resultados para las 16 lenguas con mayor número de hablantes

indígenas en nuestro país, derivado de las movilizaciones de la población en busca de trabajo, así como la focalización de programas y apoyos para los diferentes grupos étnicos que conforman gran parte de la población jornalera agrícola.

Como ya se ha especificado más arriba, los resultados de la Enjo 2009 muestran que el porcentaje de población indígena jornalera a nivel nacional es de 18%. Al observar los resultados para la población jornalera migrante, este porcentaje aumenta a 40%. Esto significa que el proceso migratorio está caracterizado por un mayor porcentaje de población indígena que se relaciona con otras variables que indican mayores niveles de pobreza, falta de alternativas productivas en el ámbito local y un menor nivel de capacidades básicas relacionadas con la escolaridad. Es importante resaltar el carácter indígena de la población migrante ya que hasta ahora, resulta imposible para los pueblos indígenas

en los campos de trabajo obtener información en su propia lengua sobre sus derechos y menos aún cuentan con acceso a diversos medios de comunicación que les permita mantenerse informados y en contacto con sus familias. En la gran mayoría de los estados a los que llegan a trabajar (y en donde con frecuencia asientan su residencia de forma permanente) no son reconocidos en las constituciones locales y generalmente se mantienen al margen de los apoyos y programas de asistencia y promoción social.

2.4 Perfil laboral de los jornaleros

2.4.1 Edad de inserción

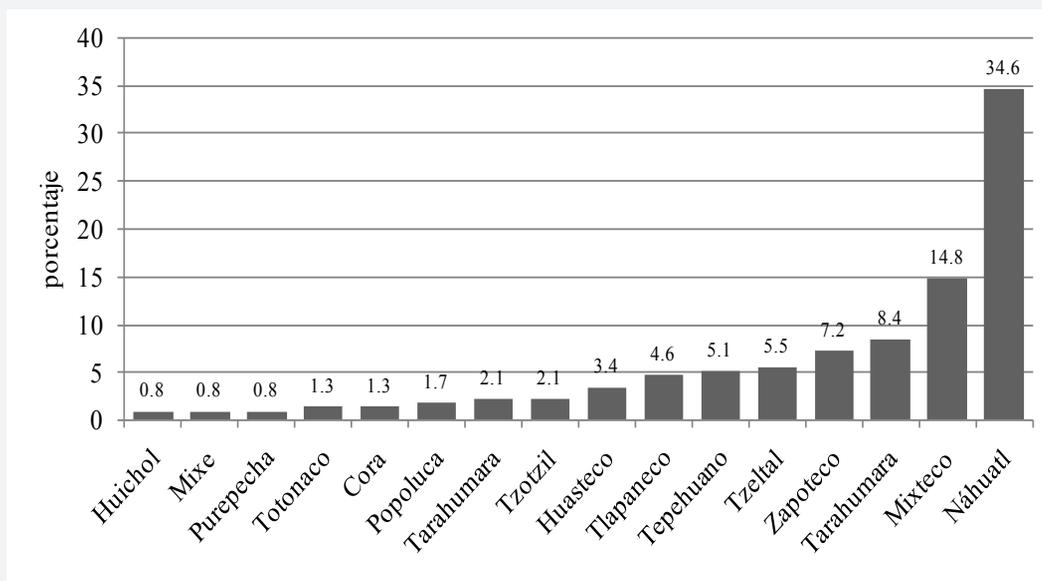
La transmisión de una a otra generación de formas de organización familiar y laboral es un elemento muy característico

Tabla 2.2 Población por sexo según adscripción étnica y condición de migrante

	Adscripción étnica			Condición de migrante	
	General	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Masculino	81	78.3	81.6	82.6	80.6
Femenino	19	21.7	18.4	17.4	19.4

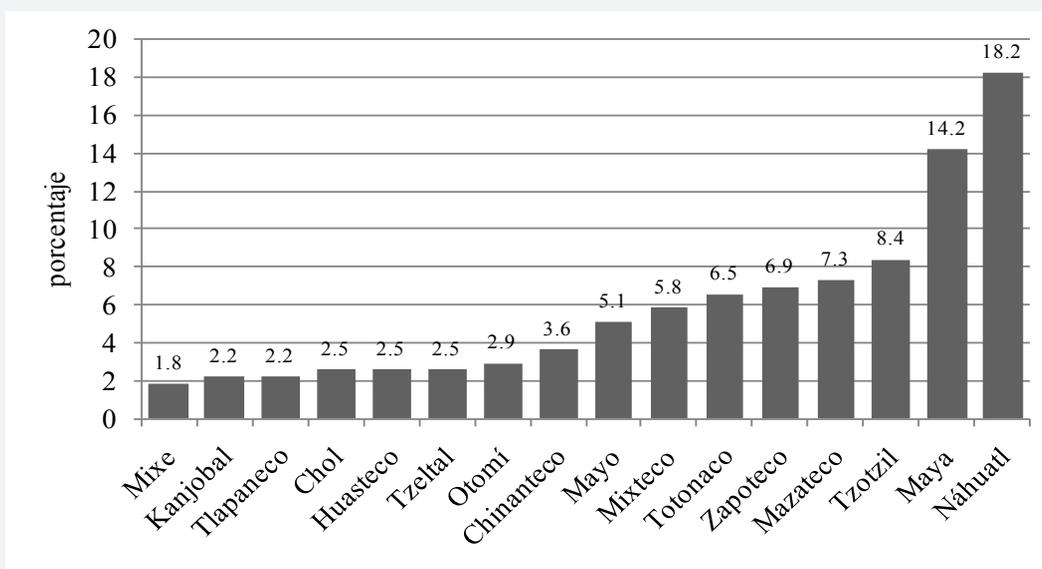
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 512 población hablante de lengua indígena, 2,312 no hablante de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrante.

Gráfica 2.9 Porcentaje de jornaleros migrantes hablantes de una o más lenguas indígenas



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 237 hablantes de lengua indígena que declararon migrar en busca de oportunidades laborales. Se presentan resultados para las 16 lenguas indígenas con mayor número de hablantes.

Gráfica 2.10 Porcentaje de jornaleros no migrantes hablantes de una o más lenguas indígenas



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 512 hablantes de lengua indígena. Se presentan resultados para las 16 lenguas con mayor número de hablantes.

de las familias campesinas. La primera inserción en el ámbito laboral a edades muy tempranas ha sido ampliamente discutido y señalado como una respuesta a un comportamiento cultural y social aprendido y transmitido de generación en generación. Para lograr entender la relación entre la experiencia personal del jornalero y la expectativa respecto al primer ingreso de sus hijos, la Enjo 2009 formuló dos preguntas que permitieran recoger estas apreciaciones. En el primer caso, los resultados muestran que existen diferentes momentos para la incursión en la actividad remunerada.

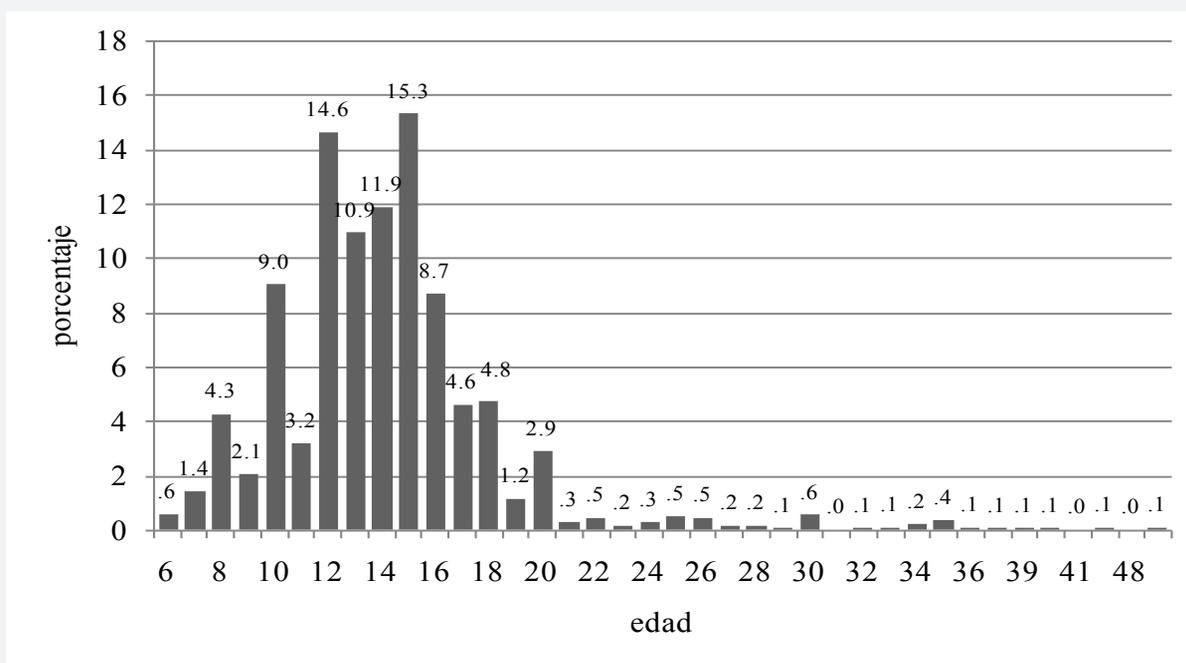
En general, se observa una temprana inserción a la labor agrícola, ya que la media de edad en la que los encuestados declararon haber empezado a laborar como jornaleros es de 14.2 años. Menos de 5% se inició como jornalero después de los 20 años y 17.4% de los jornaleros ya laboraba como tal cuando cumplió 10 años.

Por los datos anteriores, es posible observar que la mayor incidencia de inserción temprana se da en momentos relacionados con la escolaridad de los menores: alrededor del tercero y quinto de primaria, al terminar la primaria y en el transcurso de la secundaria. El porcentaje más eleveado de participación

laboral de las mujeres se da en la población entre los 6 y los 13 años de edad con 33%, porcentaje que representa casi el doble que el promedio para la participación de las mujeres en la actividad agrícola. También es de observarse que la participación femenina disminuye en los rangos de edad donde las mujeres empiezan a cumplir con labores domésticas y de consolidación de un hogar, pero vuelve a repuntar en la población de adultos jóvenes, probablemente por hacer frente a necesidades familiares como jefas de hogar. En el caso de los hombres, es en el primer rango donde encontramos la menor participación laboral, relativa al total de los varones, la cual sigue un comportamiento a la alza para los diferentes rangos de edad.

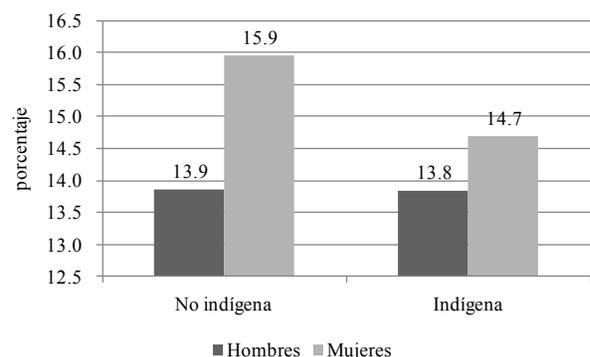
Considerando el sexo y la adscripción étnica, se encuentra que para los hombres, tanto hablantes como no hablantes de una lengua indígena, la edad de inserción al trabajo como jornalero está muy cerca de los 14 años. Sin embargo, la edad de inserción para las mujeres indígenas es menor que para las mujeres no indígenas, pues para las primeras es de 14.7 años mientras que para las mujeres que no hablan alguna lengua indígena es de casi 16 años.

Gráfica 2.11 Edad de inserción como jornalero



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 observaciones.

Gráfica 2.12 Edad de inserción como jornalero según adscripción étnica



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 observaciones: 2,414 no hablantes de lengua indígena y 512 hablantes de lengua indígena.

2.4.2 Ingreso promedio del jornalero

El ingreso promedio diario de un jornalero agrícola, según los datos recogidos por la Enjo 2009 es de 127.60 pesos, lo cual representaba 2.5 veces el salario mínimo promedio en el 2008.

Cuando se observan las diferencias por grupos poblacionales es posible identificar variaciones marcadas en los salarios que cada uno recibe. Así, por ejemplo, se aprecia que las mujeres perciben, en promedio, 14% menos que los hombres. De igual forma, aquellos jornaleros que hablan una lengua indígena reciben en promedio un salario 13% menor que los jornaleros no indígenas. Los datos anteriores dan cuenta de una aparente discriminación laboral para grupos tradicionalmente vulnerables en nuestro país: mujeres e indígenas.¹³

Tabla 2.3 Promedio y desviación estándar del ingreso según segmentos de población

		Ingreso homogenizado a días	
		Media	Desviación estándar
Sexo	Hombre	130.6	46.6
	Mujer	114.9	40.7
Adscripción étnica	Indígena	113.6	45.3
	No indígena	130.7	45.5
Migración	Migra	133.8	46.0
	No migra	125.9	45.8

Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes, 2,222 no migrantes.

Tabla 2.4 Promedio y desviación estándar del ingreso según cultivos

Ingreso homogenizado a días			
Cultivo	Media	Varianza	Desviación típica
Caña	114.43	1847.86	42.99
Tomate rojo	125.05	1457.26	38.17
Café	87.26	1845.53	42.96
Naranja	177.97	3647.46	60.39
Mango	151.52	2448.89	49.49
Manzana	128.84	690.32	26.27
Calabacita	117.94	813.70	28.53
Tomate verde	120.74	1550.22	39.37
Chile	125.84	1616.95	40.21
Melón	120.24	1402.04	37.44
Uva	136.05	1315.78	36.27
Durazno	125.84	769.60	27.74
Piña	140.00	3037.84	55.12
Plátano	126.65	2704.64	52.01
Tabaco	163.07	4749.64	68.92
Otro	132.95	1331.41	36.49

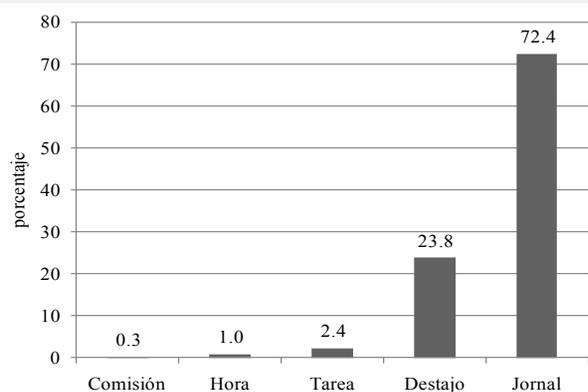
Fuente: Enjo, 2009.

La información recogida por la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009 permite observar las diferencias salariales según el tipo de cultivo. El nivel de los ingresos de las familias jornaleras está relacionado directamente con el tipo de cultivo. Según estudios de la Sedesol, la experiencia empírica indica que los salarios más bajos se localizan en la producción de granos y forrajes, que son los que absorben al mayor número de trabajadores. Por lo general, los grandes productores de hortalizas pagan salarios que, si bien son superiores al mínimo, son inferiores a los que pagan los medianos y pequeños productores en las mismas zonas de trabajo.

La diferencia en salarios en la misma región es atribuible a que en las grandes empresas se ofrece albergue a los trabajadores y son contratados por temporada de trabajo, mientras que en empresas menores la contratación se realiza diariamente en los mercados laborales locales y no se ofrece ningún tipo de prestación social (Sedesol, 2010).

Casi tres cuartas partes (72.4%) de los jornaleros se emplean por jornal, es decir, que se les paga por cada día trabajado. Una cuarta parte (23.4%) de los trabajadores agrícolas encuestados trabajan por destajo. Los jornaleros que son contratados por jornal o por destajo deben de cumplir con ciertas cuotas establecidas (una cantidad mínima de cosecha) por lo que frecuentemente incluyen a toda la familia en la labor para poder cobrar el salario diario.

Gráfica 2.13 Porcentaje de jornaleros según forma de pago



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 observaciones.

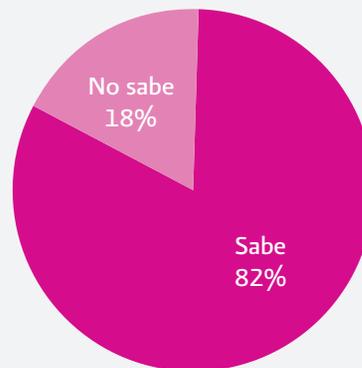
La informalidad de la relación laboral que entablan los jornaleros agrícolas con sus empleadores se observa de forma clara en la baja proporción de trabajadores que declararon haber firmado un contrato laboral con su patrón, pues apenas 8.8% de ellos cuenta con un contrato. Este porcentaje aumenta hasta 20.8% para aquellos jornaleros que declararon migrar para buscar oportunidades laborales. Lo anterior tiene diversas implicaciones, por un lado nos indica la alta incertidumbre en la que la mayoría de la población migrante se desplaza. Por otro lado, podría dar cuenta de la forma en que se establecen relaciones laborales con los campos de destino desde las comunidades de origen.

La falta de contratos formales se traduce en la desprotección de los trabajadores agrícolas y sus derechos laborales. Debido a lo anterior, 77% de los jornaleros no reciben prestaciones sociales ni acceso a instituciones de salud lo que propicia una situación de vulnerabilidad ante accidentes o enfermedades. Este porcentaje representa más del doble de la media nacional sin acceso formal a servicios de salud, que según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010 del INEGI, era de 34%.

2.4.3 Educación y nivel de escolaridad

En cuanto al grado de analfabetismo prevaleciente entre los jornaleros, los datos recogidos por la Enjo 2009 permiten observar una alta tasa de personas que declararon no saber leer ni escribir. Este porcentaje representa más del doble nacional que, según datos del INEGI, era de 8.4% en 2005.¹⁴

Gráfica 2.14 Porcentaje de jornaleros agrícolas según condición de lecto-escritura



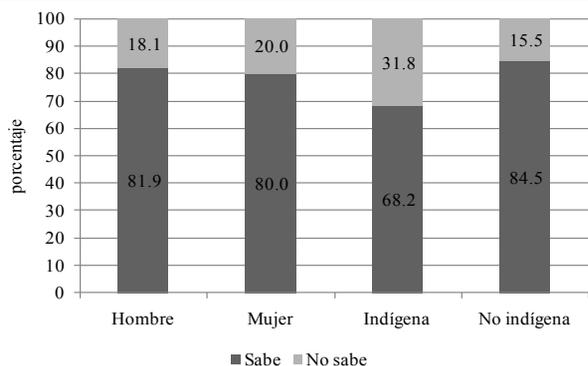
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 observaciones.

Entre la población que habla una lengua indígena, tres de cada 10 jornaleros no sabe leer y escribir un recado. Para el caso de las mujeres indígenas, la tasa de analfabetismo es todavía más alta, pues 37% de ese subgrupo se encuentra en esta condición.

Mientras que el nivel promedio de escolaridad de la población de la población de 15 años y más reportado por el INEGI para 2005 fue de 8.1 años, el promedio de escolaridad entre los jornaleros es de 5.2 años, es decir, poco menos de los requeridos para concluir la educación primaria. Entre los jornaleros hablantes de alguna lengua indígena este promedio desciende hasta 4 años de educación formal.

El bajo grado de escolaridad entre los jornaleros es especialmente preocupante, ya que no les permite acceder a otras oportunidades de empleo con mejores condiciones laborales. Por otro lado, los bajos salarios de los jornaleros y los umbrales de subsistencia en que las familias jornaleras toman sus decisiones, difícilmente permiten evaluar las posibilidades de la obtención de futuros beneficios por un año más de educación y el horizonte de su vida se ve reducida a cuestiones inmediatas. En este sentido, el envío a la escuela de los miembros más jóvenes de la familia y la consecuente

Gráfica 2.15 Porcentaje de jornaleros agrícolas según condición de lecto-escritura por grupo poblacional



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

pérdida de ingreso por su jornada representa un alto costo de oportunidad.

De acuerdo con el rango de edad de los infantes en edad de estudiar, la menor proporción de estudiantes migrantes se encuentra en los niños de 14 a 17 años, dado que mientras 66% del total de niños migrantes en el rango I estudia, 11.7% de los niños del rango II lo hace. Esto refleja clara-

mente el fenómeno de deserción educativa entre los jornaleros agrícolas a partir del fin de la educación primaria y la subsecuente inserción al ámbito laboral.

Tabla 2.5 Asistencia a la escuela de los niños migrantes de familias jornaleras

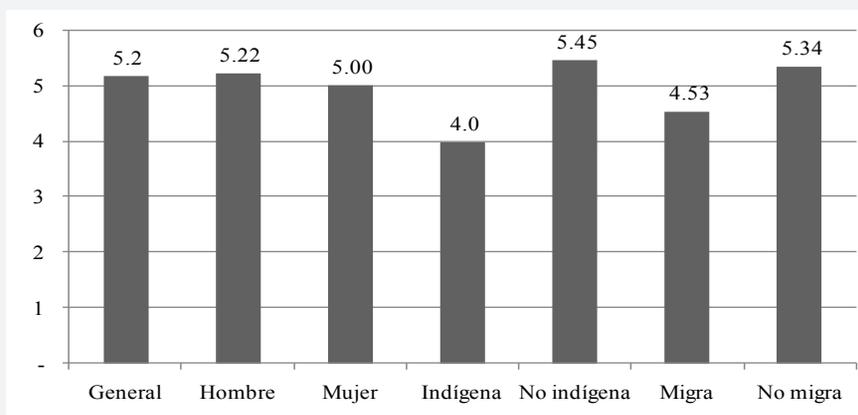
Rango de edad	Estudia		
	Hombres	Mujeres	Total
II: 6 a 13 años	61	39	100
III: 14 a 17 años	40	60	100

Fuente: Enjo, 2009.

Esta situación refleja dos condiciones: por una parte, las estrategias para mejorar el ingreso familiar implican la inserción temprana de los individuos a las actividades laborales (principalmente en los varones), y por otra, la condición migratoria difícilmente permite que los niños tengan continuidad en su proceso educativo.

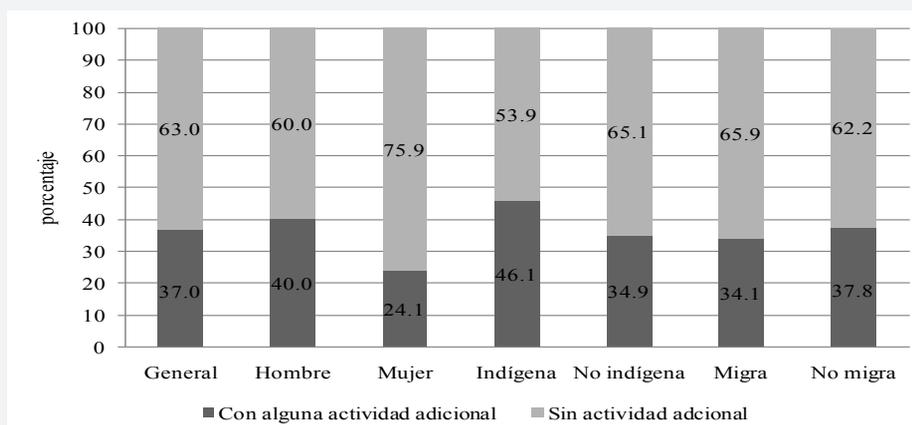
No obstante, el nivel escolar de los menores de edad es claramente superior al de los mayores, lo cual indica un importante cambio educativo generacional. Cabe aclarar que esto no necesariamente significa una mejora educativa de las nuevas generaciones, puesto que la condición migratoria dificulta la calidad y la continuidad del proceso de enseñanza.

Gráfica 2.16 Promedio de escolaridad entre los jornaleros agrícolas



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 2.17 Actividad adicional al trabajo de jornalero según grupo poblacional



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,287 hombres, 537 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de indígena; 602 migrantes, 2,222 no migrantes.

Tabla 2.6 Asistencia a la escuela de los niños migrantes de familias jornaleras

Rango de edad	Escolaridad promedio	
	Hombres	Mujeres
I: 0 a 5 años	-	-
II: 6 a 13 años	2.20	2.20
III: 14 a 17 años	5.40	4.81
IV: 18 a 25 años	6.11	5.23
V: 26 a 45 años	4.60	3.70
VI: 46 a 59 años	3.23	1.88
VII: 60 a 69 años	1.21	1.00
VIII: 70 años y más	3.25	0.00

Nota: La escolaridad promedio se refiere al número de años de estudio a partir de primaria
Fuente: Enjo, 2009.

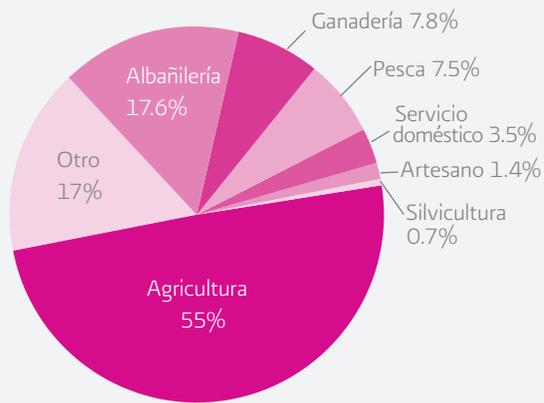
2.4.4 Actividades económicas complementarias

La agricultura de subsistencia ha sido tradicionalmente un mecanismo que funciona como red de seguridad social para la población rural más vulnerable. Al mismo tiempo, los propietarios de tierra en los deciles más bajos del ingreso buscan complementar sus ingresos no monetarios con actividades que les permitan acceder a capital para explotar su tierra o bien ingresos adicionales que ayuden a los hogares a sobrevivir. En el caso de los jornaleros, 37% declaró tener una actividad adicional a su trabajo en los campos agrícolas. Para la población indígena este promedio se eleva hasta 46.1%.

Entre aquellos que declararon tener una actividad adicional a la de jornalero destacan quienes se desempeñan como agricultores, albañiles, comerciantes y choferes.

Entre quienes trabajan la tierra en su localidad de origen, 55.8% de ellos lo hace en tierra propia y 18.4% trabaja una parcela prestada. Entre los jornaleros hablantes de una lengua indígena, la proporción de propietarios de parcela que trabaja es de 71.8%. Resalta la importancia de la red familiar dentro de este subgrupo, pues para 93% de los jornaleros que declararon trabajar una parcela propia o prestada, la titularidad de los derechos sobre la tierra es de ellos mismos, su cónyuge, padres, hermanos o algún otro familiar. Lo anterior puede ser explicado por el hecho de

Gráfica 2.18 Porcentaje de jornaleros según actividad adicional



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 1,044 observaciones. Algunas personas declararon ejercer más de una actividad por lo que los porcentajes no necesariamente suman 100%.

que tres cuartas partes (74.4%) de la tierra que trabajan los jornaleros en sus localidades de origen se encuentran bajo el régimen de ejido o propiedad comunal.

Sólo 22.5% de las parcelas exceden las cinco hectáreas, por lo que podemos señalar que se trata en general de pequeños propietarios o microfundios. A pesar de la pequeña extensión de las tierras que trabajan los jornaleros en sus localidades de origen, resalta que en promedio sólo 59.4% de ellos trabajaron la extensión total de su parcela.

3. CAPÍTULO II. CAPACIDADES BÁSICAS

3.1 Introducción

La aproximación teórica de las capacidades básicas es el marco conceptual seleccionado para elaborar el instrumento de levantamiento de información así como el análisis de los resultados recogidos por la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009. Este marco vincula los conceptos de capacidades esenciales para la vida, sin las cuales difícilmente se puede concebir una buena calidad de vida. Entre las capacidades humanas centrales para el desarrollo de una persona se incluyen: vida, salud y bienestar corporal, desarrollo y expresión de sensibilidad, imaginación y comprensión, recreación y esparcimiento, salud emocional, razón práctica, interacción social, y política y autodeterminación (Nussbaum, 2007).

Las capacidades humanas básicas como potencial de desarrollo están presentes en la vida de toda persona desde el nacimiento, aunque es necesaria la madurez y la relación con el entorno para desarrollar plenamente capacidades más complejas en diferentes momentos de la vida. Por otro lado, una capacidad presente no necesariamente significa que se desarrolle de forma plena, al menos que se exprese y se refleje en funciones específicas que permitan a una persona lograr sus metas por medio de su potencial activo.

Las capacidades humanas como marco referencial de un instrumento cuantitativo es una experiencia novedosa ya que parte de una concepción del ser humano en el que se privilegia y reconoce a la persona como un ser libre capaz de elegir y maximizar sus opciones para lograr su propio bienestar. No obstante, también se establece de forma explícita que tanto la producción como el desarrollo de estas capacidades, requiere soporte material e institucional. En este sentido, el concepto de capacidades está estrechamente relacionado con el de

derechos humanos ya que estos son la cara normativa que resguarda el desarrollo de las capacidades básicas de toda persona. Sin embargo, para el caso del primero se establece de forma explícita que la meta central es lograr que las personas sean capaces de funcionar en diversas dimensiones que se consideran centrales desde este enfoque.

Por lo anterior, resulta de vital importancia desarrollar políticas públicas que ayuden a construir un entorno local en donde las personas realmente puedan acceder a los medios que les permitan desarrollar estas capacidades y puedan vivir una vida digna.

Contrario a otros enfoques que analizan de manera unidimensional el bienestar de las personas, ya sea a través de la medición del ingreso o de la cantidad de bienes de que éstas disponen, el enfoque de capacidades busca entender al individuo en su complejidad como ser humano, tanto en su situación presente como en su potencial para desarrollarse en el futuro. En este sentido, el enfoque de capacidades busca evaluar las libertades sustantivas que una persona disfruta para llevar la vida que más valore (Sen, 1999).

Bajo este enfoque, el desarrollo se centra en la calidad de vida y no en la cantidad de bienes o riqueza creada: no sólo busca conocer si las personas poseen o no ciertos bienes, satisfacen ciertas preferencias o su nivel de contribución tributaria.

La definición de aquellas variables que permiten evaluar el nivel de desarrollo de una capacidad puede ser subjetiva. Sin embargo, como lo obliga cualquier proceso de operacionalización de indicadores esto debe de realizarse para tener un punto de valoración sobre los cambios en el tiempo y entre sectores que se puedan dar en una población. Para elaborar el instrumento de la Enjo 2009, se definieron diferentes variables que permitieran un acercamiento a cada una de las capacidades, las cuales se muestran en la Tabla 3.1.

Tabla 3.1 Capacidades analizadas en la Enjo 009

Capacidades	Variables
<p>1. Percepción de vida actual y futura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población jornalera por grado de satisfacción con la vida. • Razones principales de estar / no estar satisfecho. • Valor actual de las oportunidades de vida en comparación con la vida de los progenitores. • Expectativas de vida respecto a los hijos o generaciones futuras.
<p>2. Bienestar corporal</p>	<p>a) Salud Física: contar con un cuerpo sano que pueda realizar diferentes funciones y que tenga acceso a cuidados médicos cuando sea necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población que declaró tener algún padecimiento o enfermedad. • Porcentaje de la población que declaró tener algún padecimiento o enfermedad, según su acceso a servicios médicos. • Porcentaje de la población que toma medicamento de forma regular. • Porcentaje de la población que utiliza alguna droga o sustancia estimulante. • Porcentaje de la población que utiliza alguna droga o sustancia estimulante según razón de uso. <p>b) Salud reproductiva: tener una buena salud reproductiva; contar con la capacidad de procrear en caso de desearlo y contar con el acceso a servicios médicos preventivos y de atención inmediata para cualquier condición relacionada con la salud reproductiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población que declaró tener hijos en relación con la población en edad reproductiva. • Población que no tiene hijos pero que planea tenerlos. • Población que no puede o no quiere tener hijos, según tipo de razón para no tenerlos. • Población que declaró hacer uso de algún método anticonceptivo. <p>c) Salud nutricional: contar con una alimentación adecuada que permita a una persona tener los nutrientes necesarios para un buen funcionamiento físico, mental y espiritual así como fisiológico y neurológico para gozar de una vida plena:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población que mantiene una ingesta alimenticia por debajo del promedio nacional. • Población que habitualmente come menos de dos veces al día. • Población que come tres o más veces al día. <p>d) Bienestar en vivienda/alojamiento: que la vivienda de una persona cumpla con todas sus necesidades para vivir y para tener un desarrollo adecuado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población que considera que su vivienda cumple con todas las necesidades de su hogar. • Población que considera que su ingreso es suficiente para satisfacer las necesidades de su hogar.
<p>3. Libertad de violencia corporal.</p>	<p>a) Violencia y abuso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población que declaró haber sido objeto de algún tipo de abuso o maltrato. • Tipología de abusos experimentados por segmento de población. • Población por acceso a la atención institucional ante abuso o maltrato. <p>b) Libertad reproductiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población por uso de anticonceptivo. • Población según la importancia de decidir el número de hijos. • Población según la importancia del uso de anticonceptivos.
<p>4. Sentidos, imaginación y pensamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población que declaró tener libertad de pensamiento. • Población que declaró tener libertad de pensamiento, según tipo de libertad. • Población por tipo de consideración respecto a género. • Población por respuesta de razonamiento práctico.
<p>5. Emociones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población según el uso de sustancias estimulantes. • Población que declaró utilizar algún estimulante para seguir trabajando, según tipo de estimulante.

Tabla 3.1 Capacidades analizadas en la Enjo 2009 (continuación)

Capacidades	Variables
6. Razonamiento práctico.	<ul style="list-style-type: none"> • Población que respondió a preguntas sobre razonamiento práctico.
7. Capacidad organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población que se ha sentido rechazado o discriminado por tipo de discriminación. • Porcentaje de la población que se siente capaz de cambiar las cosas en su entorno.
8. Conciencia del entorno natural	<ul style="list-style-type: none"> • Población jornalera por uso de agroquímicos en la tierra. • Población jornalera por manejo de recursos forestales (desmonte). • Población jornalera que considera que los recursos naturales son para satisfacer necesidades humanas.
9. Capacidad lúdica	<ul style="list-style-type: none"> • Horas de descanso por segmento de población. • Espacios deportivos o de esparcimiento.
10. Control sobre el medio político y social	<ul style="list-style-type: none"> • Población que declaró estar dispuesta a tener un puesto de representación popular. • Población que declaró pertenecer a alguna organización, según tipo de organización y tiempo destinado a ella.
11. Control sobre el medio material	<p>Capacidad de una persona de contar con los medios materiales para su reproducción social, económica, cultural y trascendental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población que trabaja la tierra según localidad de origen. • Población con tenencia propia de tierra. • Población según titularidad de tierra. • Población por propiedad de vivienda y condiciones de la vivienda.

Fuente: Elaboración propia con base en Nussbaum (2007).

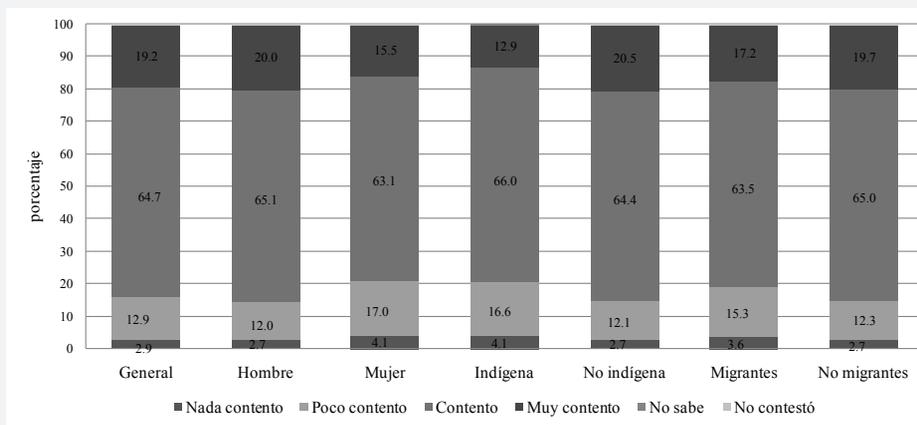
3.2. Percepción de vida actual y futura

La primera capacidad definida en el marco conceptual es la capacidad de una persona de tener una vida que merezca ser vivida y que otorgue a la persona un umbral de satisfacción mínimo. En

general, los jornaleros agrícolas encuestados mostraron un alto grado de satisfacción con su vida actual, pues cerca de 85% de ellos dijeron estar contentos y muy contentos con su vida.

Por otro lado, las mujeres y la población indígena son quienes sienten menor satisfacción con su situación de vida, pues

Gráfica 3.1 Grado de satisfacción con la vida según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,287 hombres, 537 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Tabla 3.2 Porcentaje de jornaleros que no está contento con su vida, según razón principal y grupos de población

Principal razón	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Escasez de dinero	71.2	70.7	72.6	77.4	69.3	80.7	68.0
Sin oportunidades para trabajar	33.3	36.4	23.9	24.5	36.0	28.9	34.7
Problemas de salud	20.5	20.9	19.5	19.8	20.8	10.5	24.0
Falta de bienes patrimoniales	10.0	10.7	8.0	9.4	10.2	6.1	11.4
Pérdida de alguna persona	9.2	8.1	12.4	3.8	10.8	6.1	10.2
Extraña a su familia	8.5	8.1	9.7	11.3	7.6	16.7	5.7
Otra	7.1	6.6	8.8	9.4	6.4	6.1	7.5
Mucho trabajo	5.4	6.3	2.7	10.4	3.8	10.5	3.6
Sin oportunidades para estudiar	4.7	4.2	6.2	4.7	4.7	3.5	5.1
No contestó	3.8	4.2	2.7	3.8	3.8	5.3	3.3
Falta de descanso	3.6	3.0	5.3	2.8	3.8	5.3	3.0
Violencia en el hogar	3.1	1.5	8.0	2.8	3.2	4.4	2.7
No sabe	1.8	1.2	3.5	0.9	2.0	0.9	2.1
Falta de interés con la vida	1.1	1.2	0.9	0.9	1.2	0.9	1.2
Violencia en la localidad	0.7	0.6	0.9	0.0	0.9	0.9	0.6

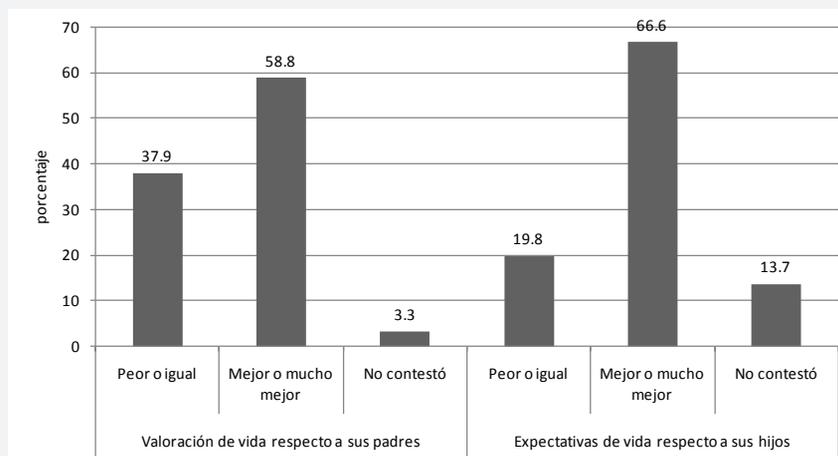
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 448 jornaleros en general: 335 hombres, 113 mujeres; 106 hablantes de lengua indígena, 342 no hablantes de lengua indígena; 114 migrantes y 334 no migrantes. Se muestran la primera y segunda razón mencionadas, por lo que el porcentaje total no necesariamente suma 100%.

21.1% y 20.7% de ellas, respectivamente, señalaron que se encuentran poco o nada contentos con su vida actual; en contraste son los hombres, quienes se encuentran más satisfechos con la vida que tienen.

Las principales causas por las que los jornaleros, en general, no están satisfechos del todo con su vida son, en orden

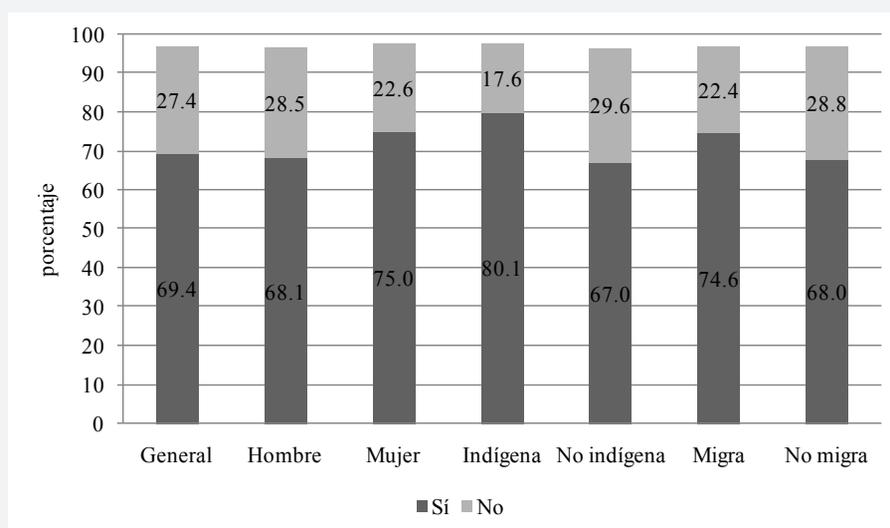
de importancia, las siguientes: la escasez de dinero; la falta de oportunidades para trabajar y, para la mayoría de los grupos, problemas de salud. Para el caso de los migrantes, la tercera causa de descontento con su vida es que extraña a su familia. Otras causas de descontento señaladas con alta frecuencia fueron: la pérdida de alguna persona y el exceso de trabajo.

Gráfica 3.2 Jornaleros por valoración de vida presente y futura



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 observaciones.

Gráfica 3.3 Desea trabajar como jornalero dentro de un año, según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 observaciones.

La consideración en torno a la vida de una persona y las oportunidades que esta presenta también se puede observar a partir de su comparación con la valoración de la vida que tuvieron los padres y con la expectativa presente de la vida que podrían tener los hijos o generaciones futuras, en caso de no contar con descendencia. En este sentido, resalta que la mayoría de los jornaleros encuestados tienen la impresión de que ellos tienen una mejor vida que la que tuvieron sus padres y también tienen una alta expectativa de que la vida de sus hijos será mejor que la suya. Por grupos de población, los indígenas son quienes valoran en mayor proporción su condición de vida actual como igual o peor que la de sus padres (44.5%) y también es este grupo el que, en mayor porcentaje, piensa que la vida de sus hijos será igual o peor que la suya (23.6%). Por otro lado, aunque la diferencia no es por completo significativa, las mujeres tienen mayores expectativas sobre una mejoría en la vida de sus hijos, comparada con la suya, pues mientras que la media para el total de los jornaleros es de 66.6%, entre las mujeres es de 68.8%.

Dado que la actividad laboral es la variable que determina no sólo la sobrevivencia de la población jornalera, desde el aspecto económico, sino también caracteriza una forma de vida y reproducción social, el análisis sobre la intención de los jornaleros de continuar haciendo esta actividad en los próximos años

permite valorar dos aspectos diferentes: a) la percepción de falta de oportunidades para la movilidad laboral debido, posiblemente, a la debilidad percibida de ciertas capacidades como puede ser la escolaridad, y b) la aceptación y valoración del trabajo como jornalero. Al preguntar si les gustaría emplearse como jornaleros agrícolas durante el siguiente año, casi 30% de los encuestados declaró que no desearía continuar como trabajador agrícola.

Entre los grupos de mujeres y de indígenas es donde se observa una mayor proporción de respuestas positivas, 75% y 80% respectivamente, seguidos de la población migrante, con 74.6%, probablemente debido a los menores niveles de escolaridad que se observan en estos grupos, lo cual puede incidir en limitar una mayor diversificación de actividades remuneradas. Si consideramos que la calidad de vida de que disfruta una persona no es sólo cuestión de lo que logra, sino también de cuáles son las opciones de entre las cuales puede elegir (Sen, 1985), se puede considerar que los trabajadores agrícolas se mantienen dentro de un umbral limitado de opciones y por lo tanto, con un menor nivel de libertad y de calidad de vida.

Desde la perspectiva teórica del enfoque de capacidades el desarrollo y la superación de la pobreza se conciben como el proceso a partir del cual las personas pueden traspasar umbrales por encima del mínimo de la dignidad humana y el

Tabla 3.3 Grado de satisfacción con la vida según escolaridad

Grado de satisfacción con la vida							
	General	Nada contento	Poco contento	Contento	Muy contento	No sabe	No contestó
Ninguno	16.4	3.2	16.4	66.5	13.8	0	0
Primaria	53.3	2.9	12.7	66.1	17.9	0.2	0.1
Secundaria	22.9	2.8	10.5	62.1	24	0.5	0.2
Preparatoria	6.7	2.7	14.4	58.5	24.5	0	0
Universidad	0.7	5	10	55	30	0	0
General	100	2.9	12.9	64.7	19.2	0.2	0.1

Nota: Se consideran niveles de escolaridad completos y truncos.

Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 1,506 primaria, 647 secundaria, 188 preparatoria, 20 universidad y 462 ninguno.

acceso a un mayor ámbito de libertades sobre su proyecto de vida (Sen, 2005; Nussbaum, 2007). En este sentido, los datos de la Tabla 3.3 muestran las diferencias por nivel de escolaridad y por grado de satisfacción con la vida por segmentos de jornaleros. Estos datos permiten observar que a mayor nivel de escolaridad hay un mayor grado de satisfacción con la vida. La percepción que tienen las personas sobre su propia vida sirve de punto de arranque para el análisis bajo el marco teórico-conceptual pues en el resto de este capítulo se analizan las diferentes dimensiones de la vida que nos permitirán tender un puente entre el grado de satisfacción de los jornaleros encuestados con su situación actual y los funcionamientos y capacidades que les dan o no la libertad de modificarla.

3.3 Bienestar corporal

Desde el enfoque de las capacidades, el bienestar corporal incluye una serie de funcionamientos entre los que se encuentran los siguientes:

- 1. Salud física.** Si el cuerpo de una persona no tiene una situación de salud óptima, difícilmente puede realizar o desarrollar funcionamientos más complejos.
- 2. Salud reproductiva.** Implica que las personas sean capaces de tener una vida sexual responsable, satisfactoria y segura, que tengan la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir si así lo deciden, de cuando y con qué frecuencia hacerlo.
- 3. Salud nutricional.** La falta de nutrientes generan en el cuerpo un desarrollo deficiente y por lo tanto limitan la oportunidad de obtener los niveles de desarrollo físico adecuado para cada etapa de la vida, lo cual puede tener repercusiones

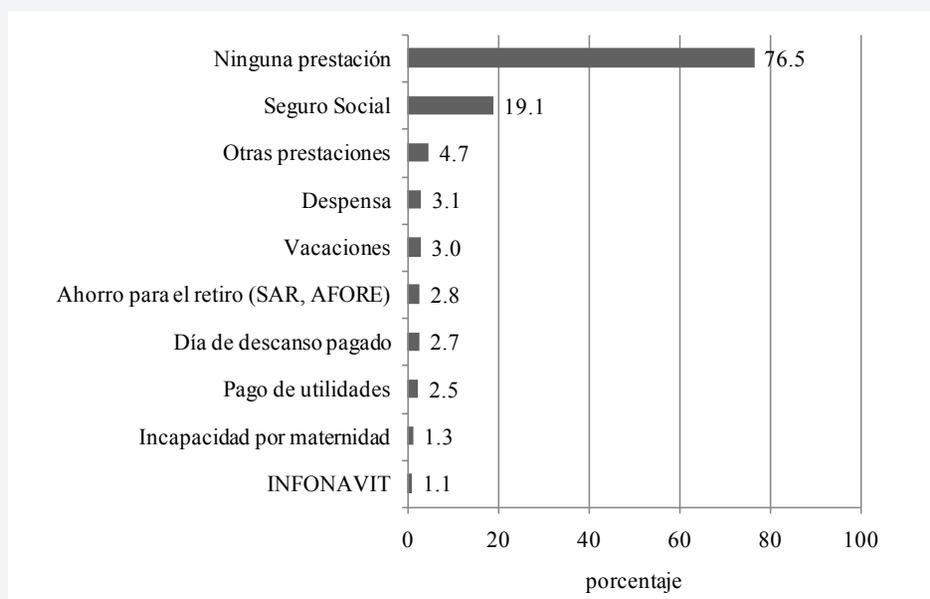
en el largo plazo de algunas otras capacidades como puede ser la reproductiva. Adicionalmente, la falta de una ingesta adecuada de nutrientes puede afectar el adecuado funcionamiento neuronal, limitando el pensamiento secuencial y lógico matemático que permite el pensamiento abstracto.

- 4. Habitación digna.** El bienestar corporal depende en gran medida de tener un lugar en donde alojarse. Las personas que viven en la calle por lo general presentan un estado físico con un nivel de daño elevado y se exponen a una amplia diversidad de riesgos. Es por ello que la capacidad de contar con un lugar adecuado donde vivir resulta trascendente para el bienestar corporal, por lo cual se incluye como elemento constitutivo de esta capacidad.

3.3.1 Salud físico-corporal

Contrario a otras aproximaciones teóricas, la salud, analizada a través de la óptica de la teoría desarrollada por Sen y Nussbaum, requiere la evaluación no sólo de las condiciones materiales definidas por el acceso a la provisión de servicios, sino también de una serie de habilidades individuales que permiten alcanzar una salud óptima. Desde una aproximación aristotélica, fundamento filosófico de la teoría de las capacidades, la obligación de la sociedad de mantener y mejorar la salud de sus ciudadanos descansa en el principio de “prosperidad humana” (*human flourishing*), es decir, la habilidad de vivir una vida próspera y, por consecuencia sana. Prosperidad y salud son inherentes a la condición humana, pues algunos aspectos de la salud sustentan todos los demás rasgos propios de la prosperidad humana, ya que sin ellos y sin la vida misma, ningún otro funcionamiento humano es posible (Rugger, 2004).

Gráfica 3.4 Porcentaje que jornaleros que cuentan con prestaciones



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 observaciones. Las respuestas son múltiples y por tanto la suma de los porcentajes no necesariamente suma 100%.

La población jornalera agrícola está entre los sectores más desprotegidos en materia de seguridad social: no tienen un acceso generalizado a los servicios de salud ni a los sistemas de seguridad social que otorgan derechos, como la protección contra accidentes laborales, que pueden provocarles incapacidades temporales, permanentes o incluso la muerte. Según datos de la Enjo 2009 poco más de 19% de los jornaleros tienen acceso al seguro social y apenas 1.3% tienen derecho a incapacidad laboral por maternidad.

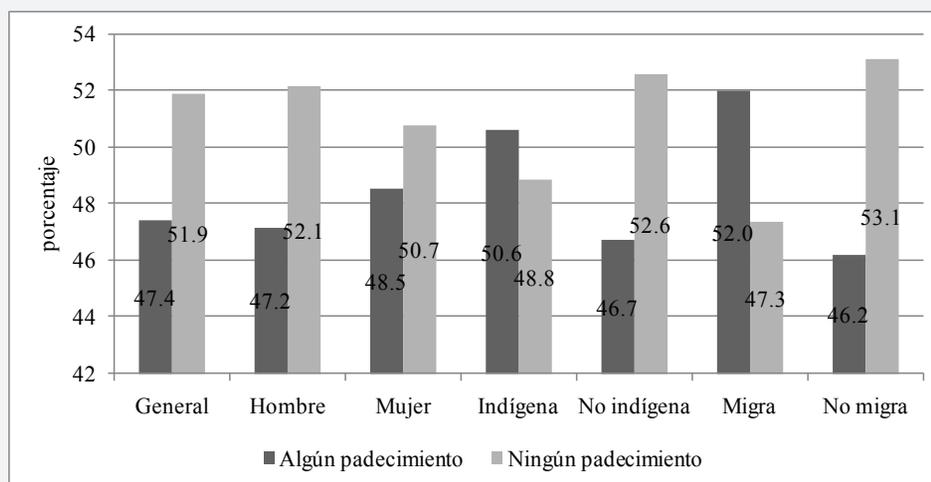
La falta de acceso a servicios médicos incrementa el grado de vulnerabilidad física de los jornaleros agrícolas, el cual tiende a ser más elevado que en otros sectores laborales de la economía, tanto por el desgaste físico como por las condiciones de escasez estructural de los hogares y las comunidades de origen. De acuerdo con los datos recogidos por la Enjo 2009, cerca de la mitad de los jornaleros agrícolas encuestados habían tenido algún tipo de padecimiento físico durante el mes inmediato anterior al del levantamiento de la Encuesta.

Entre los padecimientos más comúnmente reportados entre los jornaleros están: dolores musculares crónicos (35.8%); fatiga (28%); problemas respiratorios (26.8%) y problemas gastrointestinales (21.7%). Estos padecimientos dan cuenta de las condiciones de trabajo, incluyendo las largas jornadas laborales, ya que 61% de los jornaleros

trabajan seis días a la semana y 14% lo hace sin descansar un solo día.

Tanto los problemas respiratorios como los gastrointestinales han sido asociados a la exposición de los jornaleros y sus familias a agroquímicos (*i.e.* fertilizantes y pesticidas). La exposición continua a estos productos agudiza la situación de vulnerabilidad de esta población y tiene dos consideraciones adicionales: por un lado, las enfermedades crónicas declaradas que generan un costo de largo plazo tanto económico (por el costo de oportunidad de no trabajar de la persona enferma o de la que se hace cargo de ello, como en la compra de medicamentos) como en el proyecto de vida de la persona. Por otro lado, la falta de protección social no permite acceder al tratamiento de enfermedades generadas ya sea de forma inmediata como a aquellas con secuelas importantes en el largo plazo y a los medicamentos necesarios. Estos resultados apuntan hacia la necesidad de generar acciones de capacitación, uso y equipamiento para el manejo de agroquímicos entre la población jornalera y sus contratistas, así como el asegurar la cobertura de protección social hacia los jornaleros y sus familias. De la misma forma, es de gran importancia hacer cumplir las normas internacionales en torno al uso de sustancias químicas prohibidas, reforzando los mecanismos de vigilancia y monitoreo en los campos agrícolas. Finalmente, la

Gráfica 3.5 Jornaleros que han presentado algún padecimiento de salud, según grupo poblacional



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

información obtenida a través de la Enjo 2009 también sustentan la necesidad de transitar hacia prácticas ecológicas en la agricultura rural, hacia el desarrollo de alternativas ecológicas para el combate de plagas y a la protección de todas aquellas personas vulnerables al contacto con agroquímicos, especialmente personas enfermas, mujeres embarazadas, niños y adolescentes así como personas de la tercera edad.

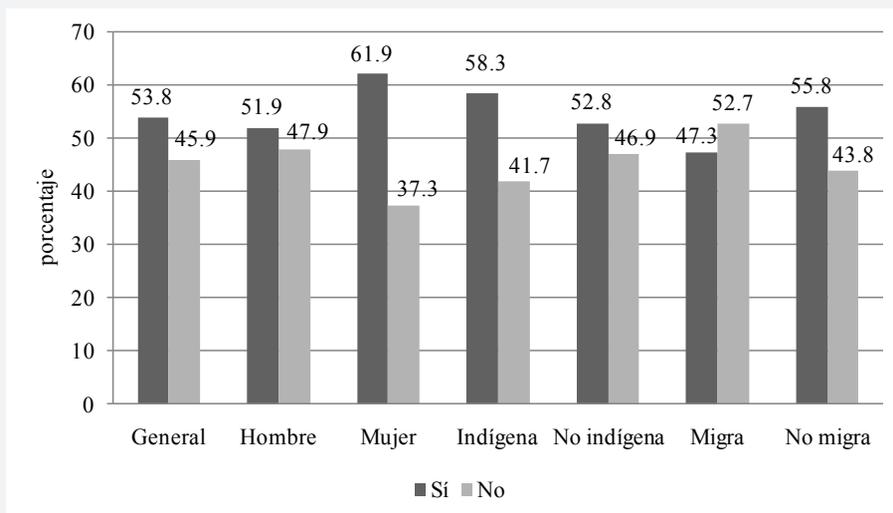
Es también de suma importancia subrayar que la evidencia señala que existe una vinculación entre problemas de salud y el uso de agroquímicos, de lo cual la población jornalera no necesariamente está consciente. Los estudios realizados por la OIT indican que la exposición a pesticidas puede ocasionar problemas reproductivos, cánceres (leucemia, sarcomas, linfomas, cáncer cerebral) que pueden aparecer posteriormente en la edad adulta. En este mismo sentido, se ha correlacionado la exposición a agroquímicos con efectos neurotoxicológicos, afectaciones al sistema inmunológico, disrupciones endocrinológicas, desórdenes hematológicos, problemas hepáticos y biliares, cambios en el ciclo de sueño y en el comportamiento, problemas de memoria, ansiedad y efectos mutagénicos (OIT, 2006).¹⁵ Al cruzar los datos obtenidos por la Enjo 2009 respecto de la presencia de algún tipo de malestar en el mes previo al levantamiento de la Encuesta, 47.4% de la población declaró tener al menos un padecimiento, cifra muy cercana a la población jornalera que declaró usar agroquímicos frecuentemente. Este porcentaje aumenta

para la población migrante en cinco puntos porcentuales, lo que responde a la intensificación del trabajo físico, las largas jornadas, las condiciones de alojamiento y un uso más intensivo de agroquímicos.

De aquellos jornaleros que reportaron tener algún padecimiento, sólo 53.8% recibió atención médica. Entre las razones para no acercarse al personal médico más cercano, los jornaleros que no se atendieron, 44.5% no lo hizo porque no quiso; 17.8% señala que no contó con los recursos necesarios y 9% declaró que no se atendió porque no había personal médico en zonas aledañas. Cuando se observa la variable sobre la necesidad de comprar un medicamento o remedio para su padecimiento, más de la mitad de los jornaleros declaró tener que costearlo con sus propios medios; apenas 12.5% recurre al imss y 7.5% recibe medicamentos, medicina o remedios como parte del programa de Seguro Popular.

Estos datos, aunque preocupantes, no difieren del perfil de gasto nacional en salud. Según un estudio realizado por Sesma-Vázquez, *et.al.* (2004) sobre la magnitud y composición del gasto privado en salud en México, 58% del gasto total en salud es privado y de éste más de 90% es gasto de bolsillo,¹⁶ ejerciéndose en su mayor parte en atención ambulatoria y medicamentos. El 15% de la población entrevistada contestó que tenía la necesidad de tomar un medicamento o remedio en forma regular; para las mujeres este porcentaje es de hasta 20.5%, dado el ingreso promedio de los jornaleros¹⁷

Gráfica 3.6 Jornaleros que recibieron atención médica por las condiciones padecidas según grupo poblacional

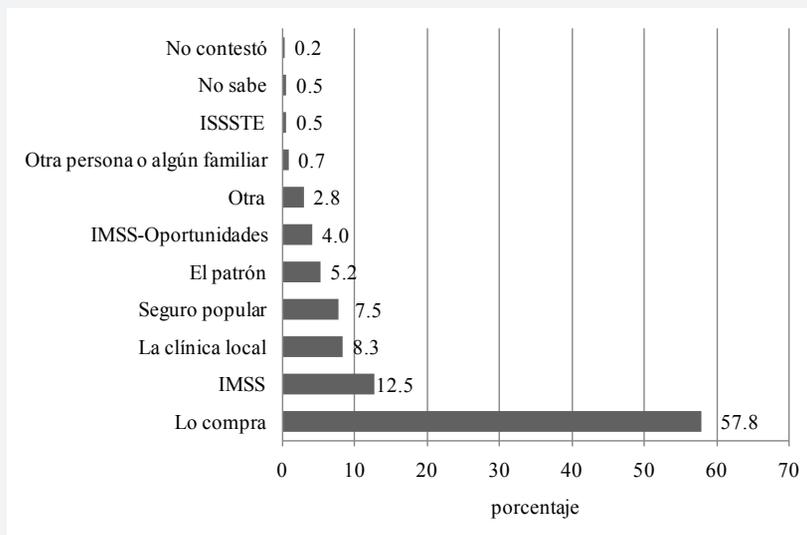


Fuente: Enjo, 2009. Basado en 1,339 jornaleros que declararon haber tenido algún padecimiento: 1,079 hombres, 260 mujeres; 259 indígenas, 1,080 no indígenas; 313 migrantes y 1,026 no migrantes.

los gastos incurridos en atención a la salud resultan, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), catastróficos y empobrecedores.¹⁸ Esta situación es, como ya se mostró, más difícil para las mujeres, lo que vuelve a este grupo más vulnerable en el ejercicio de esta capacidad.

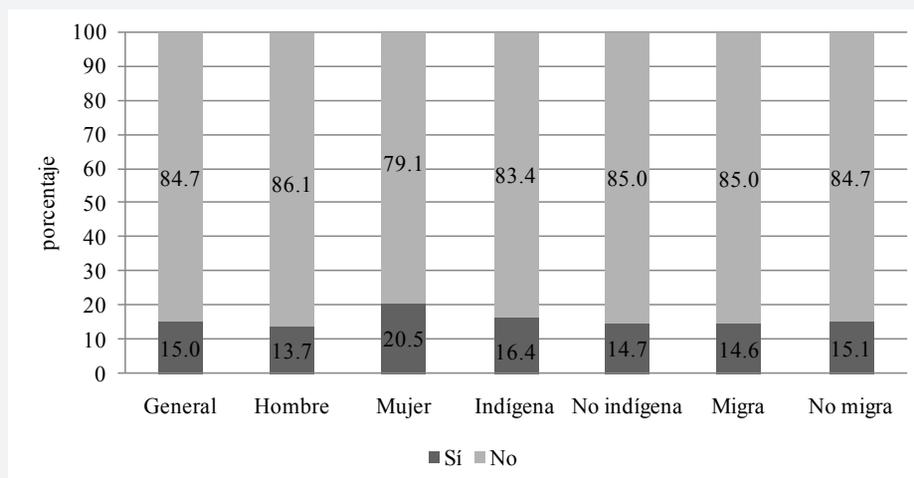
Finalmente, los riesgos a los que se ven expuestos los jornaleros en el desempeño de sus labores, dan cuenta de otra dimensión de la vulnerabilidad¹⁹ en la que este grupo de la población se desenvuelve. Los resultados de la Enjo 2009 nos permiten dar cuenta de las situaciones laborales que presentan

Gráfica 3.7 ¿Quién paga o proporciona el medicamento, medicina o remedio?



Fuente: Enjo, 2009. El porcentaje está basado en los 424 jornaleros que declararon usar algún medicamento o remedio en forma regular.

Gráfica 3.8 Porcentaje de la población que toma un medicamento o remedio en forma regular según grupo de la población



Fuente: Enjo, 2009. Los porcentajes están basados en los 424 jornaleros que declararon usar algún medicamento o remedio en forma regular.

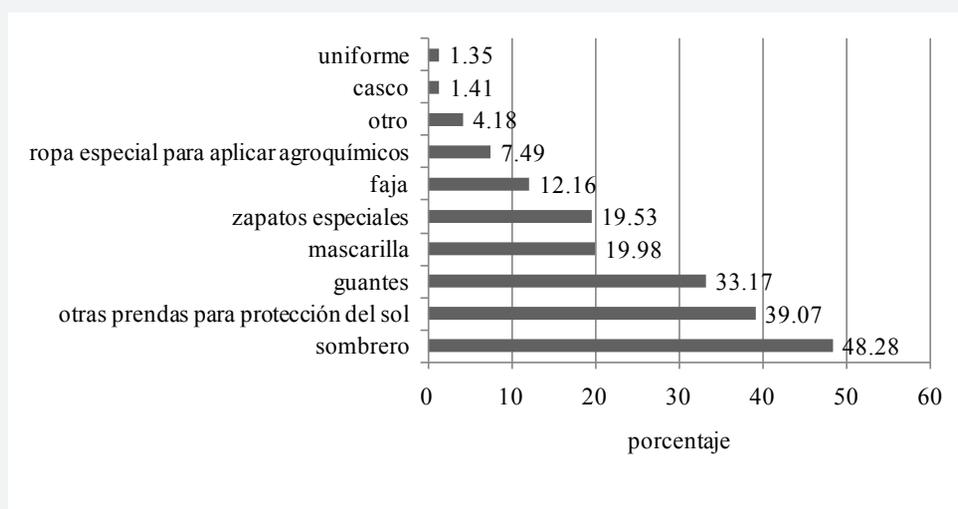
importantes riesgos y que caracterizan al trabajo jornalero. Entre las actividades que con mayor frecuencia desempeñan los jornaleros agrícolas encontramos: pizca, cosecha y corte (90%); fumigación (38.1%) y carga (25.8%). Para realizar estas actividades, 80.6% de los jornaleros utiliza herramientas con filo (v.g. machetes, navajas, etc.); 42.4% hace uso de mochilas aspersoras y 28.2% de los jornaleros requiere subir a una escalera para realizar sus labores. Asimismo, se observa que durante el desempeño de sus actividades los jornaleros se exponen a diversas situaciones que comprometen su integridad física, principalmente: exposición a temperaturas extremas y lluvias (83%); permanecer agachado o de pie por largos periodos (81.8%); cargar cosas pesadas (68.1%), y exponerse a agroquímicos (54.8%).

Dos situaciones resaltan de estos datos: en primer lugar, resulta evidente la relación que existe entre el tipo de padecimientos reportados y las actividades, riesgos y situaciones extremas a los que se ven expuestos los jornaleros. En segundo lugar, a pesar de que el uso de agroquímicos es una práctica común en los campos agrícolas, apenas un poco más de la mitad de los jornaleros están conscientes de la exposición continua a estas sustancias. Aún más preocupante para la integridad corporal de los jornaleros es que sólo 57.6% de los trabajadores agrícolas encuestados reporta utilizar algún tipo de protección para el desempeño de sus labores.

Al detenernos para hacer un análisis más profundo sobre el equipo de protección utilizado en las actividades laborales en los campos agrícolas, observamos que la gran mayoría de los jornaleros sólo se protegen de la exposición solar, y aunque a 54.8% de los jornaleros les preocupa estar expuestos a agroquímicos y 42.4% de ellos reportaron el uso de equipo aspersor (de pesticidas o fertilizantes) sólo 19% reportó utilizar mascarillas y apenas 7.5% utiliza ropa especial para la aplicación de agroquímicos. Las razones para no utilizar algún equipo de protección mencionadas con mayor frecuencia por los jornaleros son: que el equipo no es necesario (48.2%) y que el patrón no lo proporciona (36.2%). Sin embargo, llama la atención que 15.3% declaró no utilizar el equipo de protección simplemente porque no le gusta, lo cual subraya la necesidad de fortalecer los programas de capacitación tanto de los empleadores como de los trabajadores agrícolas.

Es importante señalar que tanto el equipamiento como el adiestramiento y capacitación para la seguridad laboral es una obligación de los productores agrícolas según lo señala la Ley Federal del Trabajo en el Título IV Derechos y Obligaciones de los Trabajadores y de los Patrones en su Capítulo III Bis, obligación que, como se puede apreciar por el análisis presentado, no se cumple en la mayoría de los campos agrícolas.

Gráfica 3.9 Tipo de protección que acostumbran a usar los jornaleros para desempeñar su actividad laboral



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 1,628 jornaleros que declararon usar algún equipo de protección. Dado que pueden haber reportado más de un tipo de equipo, los porcentajes no necesariamente suman 100%.

3.3.2 Salud reproductiva

La OMS define como salud a un estado de bienestar físico, mental y social completo y no sólo a la ausencia de enfermedad, padecimiento o dolencia. En este sentido, la salud reproductiva se refiere al proceso, las funciones y al sistema reproductivo durante todas las etapas de la vida. La salud reproductiva implica que las personas sean capaces de tener una vida sexual responsable, satisfactoria y segura, y que tengan la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir si así lo quieren, de cuando y con qué frecuencia hacerlo. Implícita en esta descripción se encuentra el derecho de mujeres y hombres de estar informados y tener acceso a métodos de regulación de la fertilidad seguros, efectivos, asequibles y aceptables para su elección. La salud reproductiva también implica tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan a las mujeres tener un embarazo y un parto seguro, así como a darles a las parejas las mejores oportunidades para tener un infante sano.²⁰

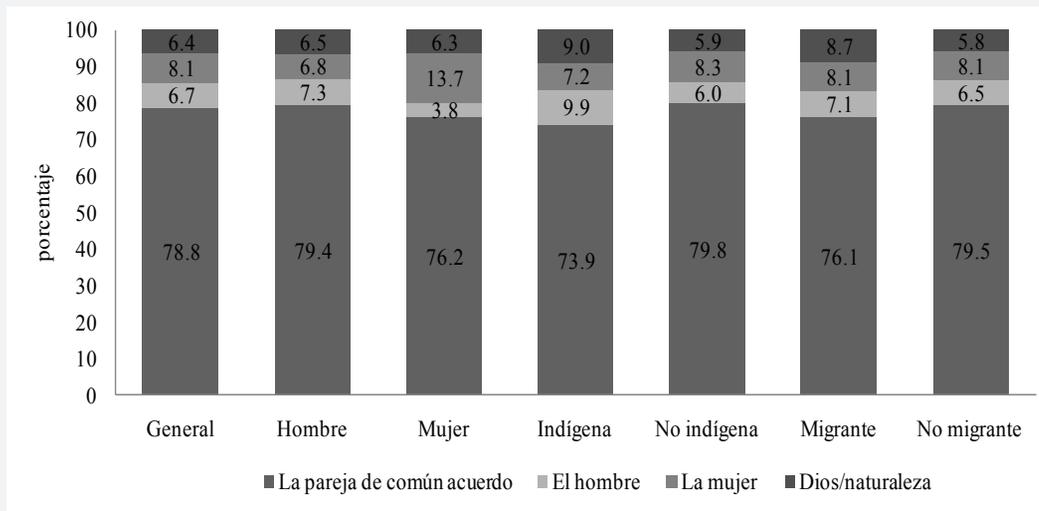
En México, la salud reproductiva se reconoce como un derecho humano fundamental en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En dicho ordenamiento se establece la libre decisión sobre el número y espaciamiento de los hijos, de manera responsable e informada. No obstante, las prácticas sexuales y reproductivas de la población responden a un amplio y muy diferenciado abanico de condi-

ciones de vida, en donde los niveles de pobreza y la falta de información generan rezagos y libertades acotadas al igual que en otros aspectos de la vida humana (Rodríguez, 2009).

El resultado relacionado con quién es el responsable de decidir sobre el número de hijos aporta elementos para conocer el estado de la salud reproductiva entre los jornaleros agrícolas. Según los datos recogidos en la Enjo 2009 para cerca de 79% de los jornaleros el número de hijos es una cuestión que debe ser decidida por la pareja en común acuerdo; sin embargo, 6.7% de la población opina que esta es una decisión exclusiva del hombre, porcentaje que aumenta hasta casi 10% entre la población indígena, y aún más alarmante es que para cerca de 4% de las mujeres esta decisión no es suya sino de su pareja.

Por otro lado, 73.3% de los jornaleros agrícolas reporta tener hijos. En promedio, los jornaleros tienen 2.5 hijos. Este porcentaje aumenta a 2.8 hijos tanto para mujeres como para jornaleros hablantes de una lengua indígena. Para las mujeres de habla indígena el promedio de hijos llega a 3.03. Al comparar los datos anteriores con aquellos reportados por INEGI y Conapo en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENDD) 2009,²¹ se observa un resultado menos elevado para las mujeres indígenas ya que reportan un promedio de hijos muy cercano a 2.5. El promedio nacional reportado en la ENDD 2009 es de 2.6 hijos por mujer,²² y si sólo tomamos los datos de aquellas mujeres que habitan en localidades

Gráfica 3.10 ¿Quién debe decidir sobre el número de hijos? Resultados según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 Migrantes, 2,222 No migrantes.

menores a 15,000 habitantes, es decir en un contexto rural, este promedio aumenta hasta 2.9 hijos. Para las mujeres hablantes de lengua indígena que habitan en una localidad rural, el promedio de hijos²³ es de 3.7. Ambos promedios son más altos que los recogidos por la Enjo 2009 para las mujeres jornaleras en ese rango de edad.

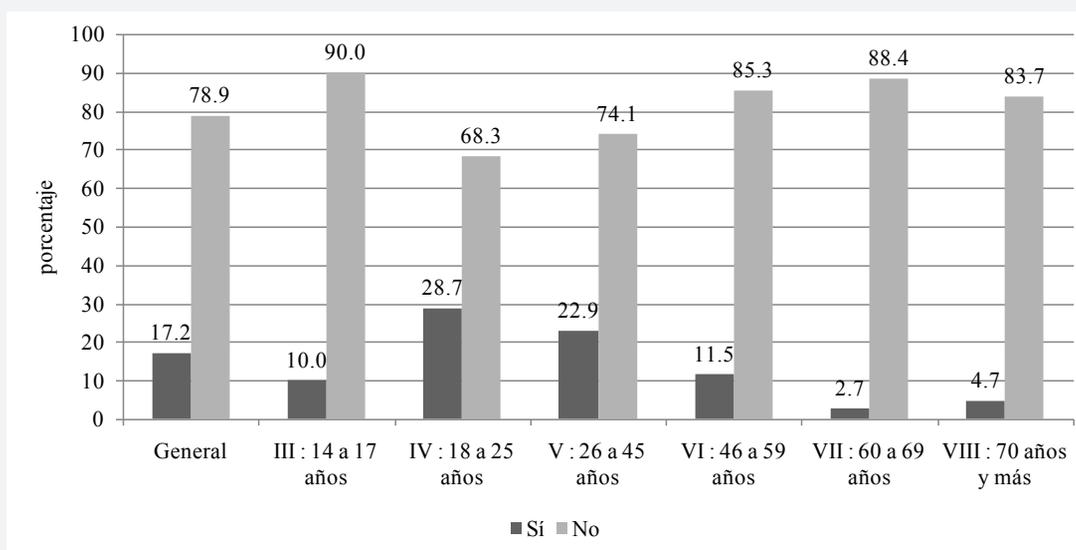
Un dato importante es la baja tasa de utilización de métodos anticonceptivos que se presenta entre la población de jornaleros en edad reproductiva y que no planea tener hijos o seguir teniendo hijos. Entre la población jornalera en general, el uso de algún método para evitar la fertilidad apenas llega a 17.2%, alcanzando la tasa máxima entre la población de 18 a 25 años, entre quienes 28.7%

Tabla 3.4 Promedio de hijos por rangos de edad y segmentos de población

Rangos de edad	Número de hijos						
	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombres	Mujeres	Indígena	No indígena	Migra	No migra
General	2.5	2.4	2.8	2.8	2.4	2.3	2.5
III : 14 a 17 años	0.1	0.1	0.3	0.3	0.1	0.4	0.1
IV : 18 a 25 años	0.8	0.7	1.2	1.2	0.7	0.9	0.8
V : 26 a 45 años	2.5	2.4	3.0	3.2	2.4	2.8	2.5
VI : 46 a 59 años	4.2	4.0	5.4	4.6	4.1	4.3	4.2
VII : 60 a 69 años	4.7	4.6	5.6	4.1	4.9	3.8	4.8
VIII : 70 años y más	4.6	4.5	5.7	5.2	4.5	4.0	4.7

Fuente: Enjo, 2009.

Gráfica 3.11 Porcentaje de jornaleros que usan de algún método anticonceptivo según rangos de edad



Fuente: Enjo, 2009. Basado en los 1,368 jornaleros que declararon no planear tener hijos o seguir teniendo hijos. No se considera a aquellos que declararon como razón de no tener o seguir teniendo hijos el haber tenido una histerectomía/vasectomía o por condición médica.

declaró utilizar algún método contraceptivo. Al observar las diferencias por grupo poblacional observemos la tasa más alta entre las mujeres (23.3%), un porcentaje mucho menor que el reportado a nivel nacional por mujeres de 15 a 49 años de edad usuarias de métodos anticonceptivos durante 2009, que fue de 49.9%.²⁴

Lo anterior contrasta ampliamente con las respuestas obtenidas a la pregunta sobre la importancia que tiene cuidarse para prevenir embarazos, ya que 88.5% de la población encuestada respondió que sí era importante. Una tasa de respuesta similar se observó entre los diferentes grupos de la población. Por rangos de edad, entre los 14 y 45 años de edad esta pregunta alcanza casi 91% de respuestas afirmativas. La discrepancia sobre el uso de anticonceptivos y la noción sobre la necesidad de utilizar algún método para prevenir embarazos no deseados puede obedecer a la falta de información o de acceso a opciones que sean asequibles para el grupo poblacional representado por los jornaleros. De igual forma, esta discrepancia debe llamar la atención a los tomadores de decisiones y formuladores de políticas públicas pues, como apunta la definición de la oms sobre la salud reproductiva, ésta pasa necesariamente sobre el derecho a la información en temas de planificación familiar y la posibilidad real de acceder a métodos anticonceptivos que ayuden a tomar decisiones sobre el número y la frecuencia de hijos que mujeres y hombres desean.

Entre las razones que los jornaleros señalan para no tener más hijos es importante considerar que 21.7% declara que su

situación económica no se los permite y 14.3% afirma que el cónyuge no puede o no quiere, ya que ambas situaciones pueden dar cuenta de una libertad no ejercida por circunstancias fuera del control o decisión del individuo.

3.3.3 Salud mental

La OMS define la salud mental como:

... el bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en los aspectos cognoscitivos, afectivos y conductuales, y en última instancia, el despliegue óptimo de sus potencialidades individuales para la convivencia, el trabajo y la recreación.²⁵

Las condiciones de vulnerabilidad y pobreza prevalentes entre la población jornalera obligan a que todos los miembros de la familia, apenas son capaces físicamente de hacerlo, se integren a la actividad laboral. Esto incluye a madres con niños pequeños y a los menores a partir de los 6 o 7 años de edad. Estas prácticas, si bien son percibidas como oportunidades para la subsistencia e incluso el mejoramiento del ingreso familiar, incrementan los riesgos de generar problemas mentales, ya que los roles tradicionales de género en sociedades rurales se ven trastocados de forma temporal y se genera un ambiente poco propicio para la

Tabla 3.5 Razones por la que no planean tener (más) hijos

Principal razón	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
No sabe	1.6	1.4	2.0	1.3	1.6	2.6	1.3
No contestó	2.3	2.0	3.4	3.0	2.2	4.3	1.9
Acuerdo de pareja	3.6	3.7	3.1	5.7	3.1	4.3	3.4
Otro	4.1	3.4	6.6	4.7	3.9	3.6	4.2
Familia completa	4.3	4.0	5.4	7.0	3.7	7.9	3.5
Condición médica	4.7	3.9	7.4	3.0	5.0	4.6	4.7
Histerectomía/Vasectomía	13.4	10.8	22.8	13.3	13.4	11.8	13.7
Cónyuge no puede/no quiere	14.3	16.3	6.6	14.0	14.3	12.2	14.7
Situación económica	21.7	23.2	16.0	27.0	20.5	28.0	20.3
Considera que no tiene edad adecuada	30.1	31.0	26.8	21.0	32.1	20.7	32.2

Fuente: Enjo, 2009. Basado en los 1,368 jornaleros que declararon no planean tener hijos o seguir teniendo hijos.

comunicación y supervisión de los miembros de la familia, provocando estrés adicional que puede llevar a la depresión y la ansiedad (Medina Mora y Villatoro, 2001, citado en Sandoval y Richard, 2005).

Por definición, la depresión no le permite al individuo disfrutar de la vida, generalmente ante la imposibilidad de tener control sobre el cuidado personal y de otros. En investigaciones previas realizadas por el Instituto Nacional de Salud Pública en zonas rurales, se determinó que la depresión es un padecimiento frecuente en personas adultas, asociado a condiciones de vulnerabilidad social, ubicado de manera sobresaliente en localidades rurales y entre grupos que no cuentan con atención institucional a padecimientos de salud mental (Bello, *et.al.*, 2005). Los resultados de esta investigación señalaron una prevalencia nacional de depresión de 4.5%, elevándose hasta 5.8% para las mujeres. Estos resultados también indicaban que la incidencia depresiva se incrementa con la edad y disminuye al aumentar la escolaridad. En los hombres la prevalencia es más alta en áreas rurales que en zonas urbanas y un alto porcentaje de los afectados no refiere haber recibido atención médica.

De igual forma, la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (ENEP) 2005, señala una prevalencia depresiva de 4.8% entre la población mexicana y fortalece la idea respecto a la mayor incidencia de este trastorno entre la mujeres, la cual según este estudio, se eleva 50% para este género. La ENEP 2005 observó que 25% de la población ha recibido

algún tipo de atención a su trastorno depresivo (Secretaría de Salud, 2007: 34).

En el ámbito migratorio, existe poca investigación que relacione los problemas de salud mental con el desplazamiento temporal o permanente hacia otro país o lugar del territorio nacional. No obstante, algunos estudios establecen niveles más elevados de depresión entre personas que se desplazan a trabajar fuera de su hogar, en comparación con el resto de la población (Aguilera *et.al.*, 2004; Moya y Uribe, 2007) y también han urgido en la necesidad de atender la salud mental en zonas rurales con alta incidencia migratoria, con especial énfasis en las mujeres (Salgado y Díaz, 2002).

Adicionalmente, algunos estudios han alertado sobre diversas condiciones de vulnerabilidad que pueden acrecentar la condición depresiva entre la población. Entre ellas, la pobreza ha sido identificada como uno de los detonantes más importantes de las condiciones depresivas. De acuerdo con algunos estudios, la incidencia de la condición depresiva en la población en situación de pobreza puede aumentar de dos a uno con relación a la población que no se encuentra en dicha situación (OMS, 2005; Sandoval y Richard, 2005). Una situación de desempleo temporal o permanente, así como un nivel educativo bajo o alguna discapacidad también son factores asociados con la depresión.

Para el caso de la población indígena algunas investigaciones muestran que existen factores de riesgo importantes. Una

investigación realizada por Nance (2004) refiere altos índices de depresión relacionados con un alto consumo de alcohol y la prevalencia migratoria de los cónyuges entre mujeres mazahuas del Estado de México entre los 15 y los 55 años de edad. El autor observó la persistencia de cinco de nueve síntomas a lo largo de dos semanas²⁶ y encontró una prevalencia de dos a uno entre mujeres y hombres, respectivamente. Si bien no fue posible confirmar la correlación con el alcohol, dada la abstinencia que por razones culturales prevalece entre las mujeres, sí se pudo corroborar que en el caso de todas las mujeres con depresiones clínicas, los esposos estaban trabajando fuera del país. Por otro lado, un trabajo de realizado por la OMS en 2004²⁷ concluyó que las características de la vida rural en México incrementan los factores genéticos de riesgo, el abuso en el consumo del alcohol, embarazos adolescentes, depresión y limitaciones en el desarrollo de las funciones cerebrales superiores, factores que favorecen la prevalencia de pacientes con enfermedades mentales.

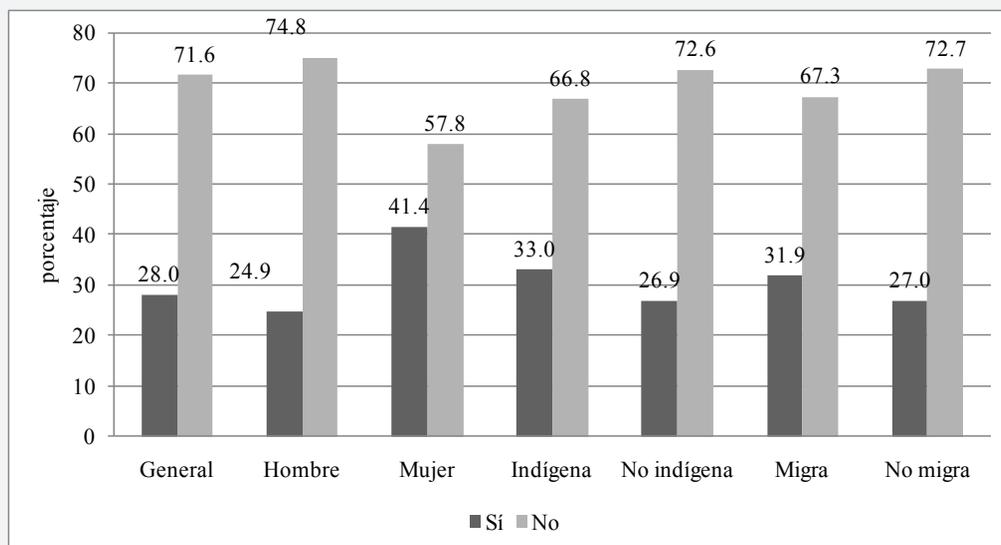
Los resultados de la Enjo 2009 confirman los resultados de las investigaciones hasta ahora realizadas en ámbitos rurales y con población migrante en relación con los niveles de depresión.²⁸ Por ejemplo, se encontró que 28% de la población jornalera ha tenido episodios emocionales

que muestran ganas de llorar, lo que puede ser indicativo de un grado depresivo. Al observar los resultados desde la perspectiva de género, este porcentaje se incrementa hasta 41.4% entre las mujeres y disminuye a 24.9% entre los hombres. Es casi la misma relación de 2 a 1 observada en otras investigaciones. De forma muy similar, los porcentajes referentes a la población indígena (33%), a pesar de ser menores que aquellos observados en el grupo de las mujeres, resultan seis puntos porcentuales más elevados que en el caso de la población no indígena. Ambos datos corroboran que entre las mujeres y la población indígena, existen elementos adicionales que hacen a estos grupos poblacionales más susceptibles a episodios depresivos.

Cuando observamos estos datos a la luz de los resultados sobre la facilidad de expresar la emocionalidad a través de llanto, es posible establecer algunas hipótesis explicativas.

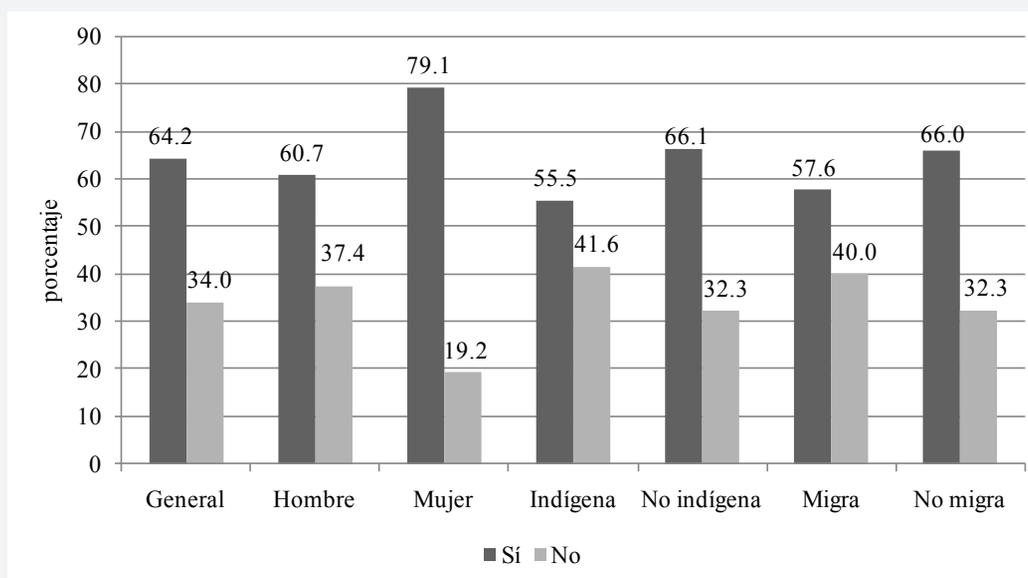
El grupo de población que se reprime de llorar en menor medida cuando siente la necesidad de hacerlo es el de las mujeres (79.1%), mientras que el grupo que mostró mayores dificultades para expresar esta emoción fue la población indígena (55.5%) y la migrante (57.6%). Las diferencias entre los grupos probablemente se expliquen a partir de los elementos culturales e históricos que han hecho que la población

Gráfica 3.12 Porcentaje de jornaleros que han sentido ganas de llorar sin saber por qué en el último mes



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 3.13 Porcentaje de jornaleros que lloran cuando tienen ganas



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

indígena no exprese fácilmente un sentimiento personal de forma pública, entre otros motivos, como una estrategia de sobrevivencia. La diferencia entre hombres y mujeres es de casi 20 puntos porcentuales, lo que también puede responder a estereotipos de género y masculinidad muy arraigados en las comunidades agrícolas y rurales.

La condición depresiva que se observa entre la población jornalera responde quizá a los efectos asociados de la pobreza, la marginación social y las pocas oportunidades de movilidad social o de atención institucional para el tratamiento de estos trastornos psicológicos. También es posible que estos elementos (como se ha observado en otras investigaciones) hagan a los trabajadores agrícolas más proclives al uso y abuso de sustancias potencialmente adictivas.

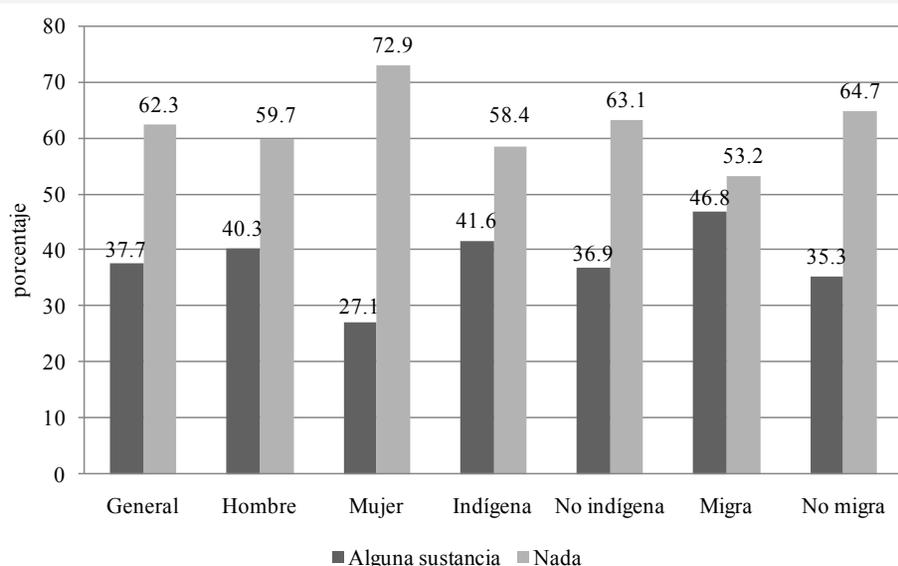
De acuerdo con los resultados obtenidos por la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) en el 2008, en las localidades rurales 11.3% de la población fumaba, 12.4% declaró haber dejado de fumar y 76.4% nunca había fumado. La prevalencia de consumo de tabaco en la población rural masculina es de 20.2% y en la femenina, de 2.9%. Cuando se compara por grupo de edad, 4.9% de los adolescentes y 13.1% de los adultos del área rural respondieron haber fumado durante el último año. Respecto al consumo de alcohol se encontró que en la población de 12 a 65 años, 26.6% se consideraba bebedores

altos²⁹ y 5.5% reportó una condición de dependencia del alcohol. Finalmente, en lo que respecta al uso de la marihuana, 4.2% de la población nacional declaró haberla consumido en algún punto de su vida, y 1% reportó haberlo hecho durante el último año.

Uno de los efectos más significativos de las largas jornadas de trabajo, del estrés o del cansancio físico se puede observar en los niveles de consumo a diversas sustancias. Para poder medir la recurrencia de esta sintomatología la Enjo integró una serie de preguntas que da cuenta de los hábitos de consumo de cinco sustancias que pueden ser potencialmente adictivas (pastillas, café, tabaco, bebidas alcohólicas y marihuana), además de detectar el consumo de otras sustancias de efectos nocivos similares.

Los resultados de la Enjo muestran que el café es el estimulante más utilizado entre la población jornalera (21%), seguido por el uso de bebidas alcohólicas (13%), el uso de tabaco (10%), las pastillas para mitigar algún tipo de dolor (6%) y la marihuana (1%). Las bebidas alcohólicas así como la marihuana tienen una mayor prevalencia entre la población jornalera migrante que en el resto de los grupos, con 19.1% y 3.5%, respectivamente. Estas cifras son cercanas a los datos que muestra la ena 2008, la cual señala una prevalencia de 4.2% en el uso de la marihuana a nivel nacional, aunque para el consumo

Gráfica 3.14 Consumo de alguna sustancia a causa del trabajo según segmentos de población



Fuente: Enjo, 2009. Los porcentajes están calculados respecto del total general de cada categoría. Basado en: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

de alcohol la ena 2008 coloca el promedio nacional en 6.1% para los bebedores consuetudinarios.³⁰ En cualquier caso, esto denota un alto nivel de consumo de alcohol en la población jornalera en comparación con la media nacional.

Sin embargo, al analizar la frecuencia de consumo para las mismas sustancias se observa una alta frecuencia en su uso. En particular, llama la atención el porcentaje de consumidores de marihuana que declara usarla a diario.

Tabla 3.6 Consumo de alguna sustancia a causa del trabajo según segmentos de población

	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Pastillas	6.1	5.3	9.5	6.6	6.0	8.6	5.4
Café	21.7	22.9	16.2	29.9	19.9	27.7	20.0
Tabaco	10.2	12.0	2.6	8.0	10.7	13.6	9.3
Bebidas alcohólicas	13.2	15.9	2.1	11.9	13.5	19.1	11.7
Marihuana	1.3	1.6	0.2	1.2	1.3	3.5	0.7
Otro	2.7	2.1	5.0	1.6	2.9	2.3	2.8

Fuente: Enjo, 2009. Los porcentajes están calculados respecto del total general de cada categoría: 2,287 hombres, 537 mujeres; 512 indígenas, 2,312 no indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Tabla 3.7 Frecuencia de consumo de alguna sustancia a causa del trabajo

Frecuencia	Tabaco	Alcohol	Mariguana
Diario	65.16	13.37	43.24
2 o 3 veces por semana	12.54	14.17	21.62
1 vez por semana	5.92	28.88	18.92
De vez en cuando	16.38	43.58	16.22

Fuente: Enjo, 2009. Los porcentajes están calculados respecto de quienes declararon frecuencias de consumo: 287 tabaco, 374 alcohol y 37 marihuana.

Entre las razones que reportan los jornaleros para consumir tanto bebidas alcohólicas como mariguana, destaca el motivo de descansar al final de la jornada laboral, con una frecuencia cercana a 54%. La segunda razón para el consumo del alcohol es animarse (44.4%), mientras que quienes consumen mariguana, ubicado en segundo lugar de importancia, lo hacen porque sienten que les ayuda a soportar la pesada labor que desempeñan (43.2%).

3.3.4 Salud nutricional

La salud nutricional, según la oms, se refiere a la ingesta adecuada de alimentos según las necesidades alimentarias del cada individuo. Una buena alimentación hace referencia a una dieta adecuada y balanceada que, en combinación con

actividad física regular, es un elemento fundamental para una buena salud. Una nutrición pobre puede conducir a la reducción de la capacidad de inmunización, el aumento en la susceptibilidad a enfermedades, deficiencias en el desarrollo físico y mental así como la reducción en la productividad de las personas.³¹

La Enjo 2009 recogió algunos elementos que permiten observar aspectos relacionados con la salud nutricional de los jornaleros. En primer lugar, se puede observar que para un porcentaje muy elevado de jornaleros (75%) el ingreso que obtienen por su trabajo no alcanza a cubrir todas las necesidades de su hogar. La comida es la principal necesidad básica no resuelta para 41.5% de los encuestados, porcentaje que aumenta a 46.2% entre la población jornalera migrante. Por otro lado, para 24.4% de los jornaleros su ingreso no alcanza para cubrir necesidades de vestimenta y calzado. Finalmente, los gastos en arreglos de la vivienda, medicamentos y atención médica también representan una preocupación importante al no poder cubrirse con los ingresos de los jornaleros.

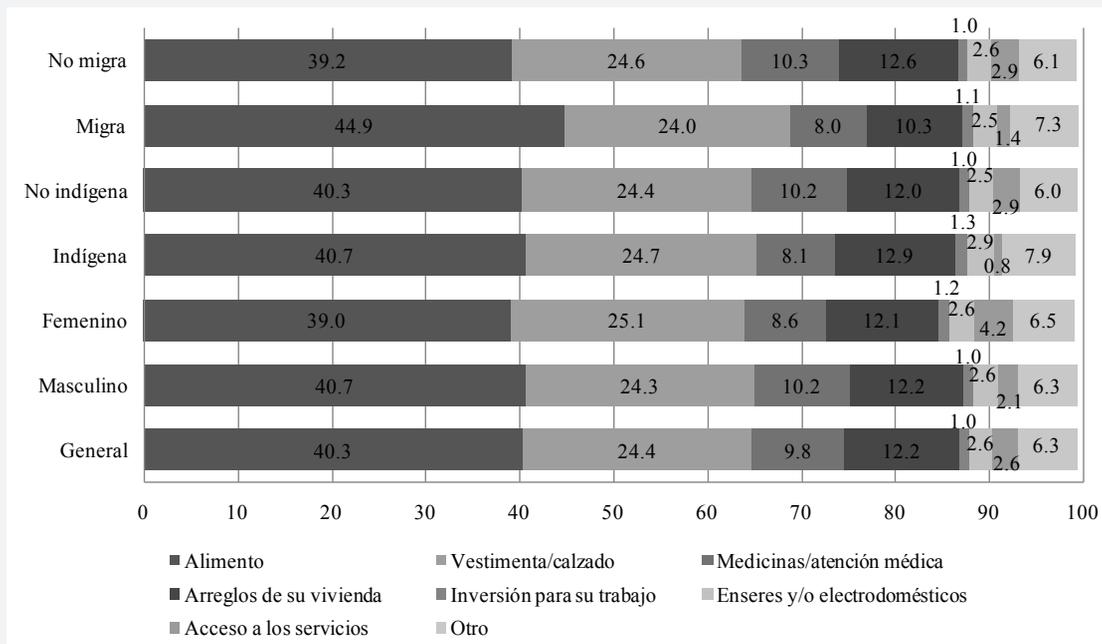
Si consideramos la información recogida por la Enjo 2009 en lo referente a la incapacidad de cubrir las necesidades básicas de los jornaleros y sus hogares como comparables con las estimaciones realizadas por el Coneval para calcular los porcentajes de la población que viven bajo alguna línea de pobreza, podemos afirmar que 41.6% de los jornaleros viven en condiciones de pobreza extrema o alimentaria, porcentaje mayor que el promedio nacional que era de 31.8% en 2008.

Tabla 3.8 Porcentajes de jornaleros según razón de uso de sustancias

Razón de uso	Tipo de sustancia						
	General	Pastillas	Café	Tabaco	Bebidas alcohólicas	Mariguana	Otro
Animarse	34	15.6	38.4	43.8	44.4	37.8	17.1
Descansar cuando acaba	29.4	19.1	25	43.1	54.3	54.1	11.8
Aguantar el trabajo	24.2	37.6	24.3	12.5	15	43.2	65.8
Calmar algún dolor o hambre	17.1	48	18	10.8	8.6	21.6	25
Otro	16.5	14.5	17.6	20.8	13.9	13.5	14.5
Trabajar mejor	12.6	13.9	16.3	10.4	9.9	40.5	5.3

Fuente: Enjo, 2009. Los porcentajes están calculados por columna y cantidad de casos. Se consideran 1,066 jornaleros en total, de los cuales, 173 consume pastillas; 162 café; 288 tabaco; 374 bebidas alcohólicas y 37 mariguana. Las columnas suman más de 100% ya que es una variable de respuesta múltiple.

Gráfica 3.15 Necesidad más importante que no se cubre con el ingreso de su hogar



Fuente: Enjo, 2009. Basados en 2,115 jornaleros que declararon que su ingreso no cubre sus necesidades: 1,684 hombres, 431 mujeres; 381 hablantes de lengua indígena, 1,734 no hablantes de lengua indígena; 437 migrantes y 1,678 no migrantes.

Tabla 3.9 Porcentaje de población rural en condición de pobreza

Tipo de pobreza	1992	2000	2006	2008
Alimentaria	34.0	42.4	24.5	31.8
Capacidades	44.1	49.9	32.7	39.1
Patrimonio	66.5	69.2	54.7	60.8

Nota: Pobreza alimentaria: incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. Pobreza de capacidades: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. Pobreza de patrimonio: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

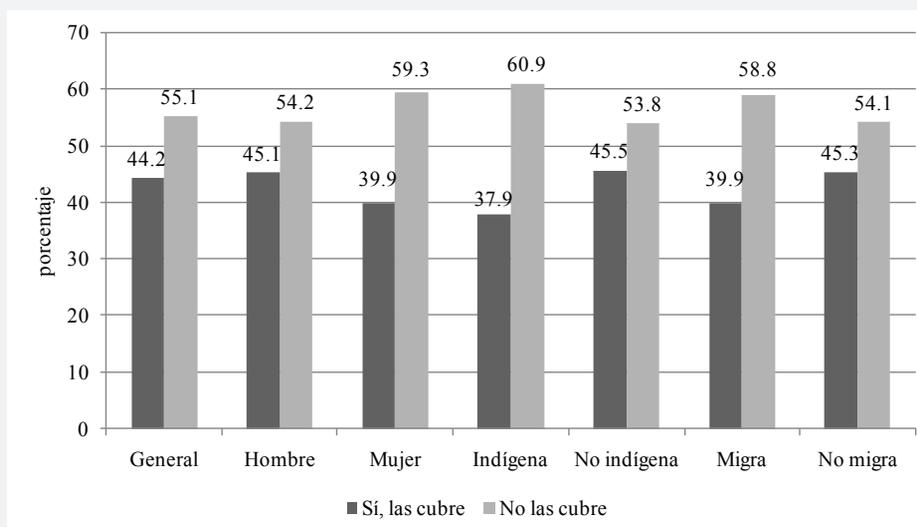
Fuente: Estimaciones del Coneval con base en las ENIGH de 1992, 2000, 2006 y 2008.

3.3.5 Techo adecuado

El componente final de la capacidad de bienestar corporal lo representa la necesidad de tener una vivienda adecuada. Contar con un techo adecuado es fundamental para el ejercicio óptimo de las capacidades de una persona, pues el estado del cuerpo depende en gran medida de tener un lugar en donde alojarse. Las personas que viven en la calle por lo general presentan un estado físico con un nivel de daño elevado y se exponen a todo tipo de riesgos. Es por ello que la Enjo 2009 aborda esta capacidad y permite explorar hasta qué punto los trabajadores jornaleros consideran que su vivienda cumple con todas sus necesidades y las de su familia.

Los resultados muestran que sólo 44% de los jornaleros considera que su vivienda satisface las necesidades de su familia. Para el grupo de jornaleros de origen indígena, la precariedad respecto a su vivienda nuevamente se coloca en un primer nivel, ya que 62% consideran que su vivienda no permite satisfacer las necesidades de su hogar.

Gráfica 3.16 Porcentaje de jornaleros que considera que su vivienda cumple con todos los requerimientos para satisfacer sus necesidades y las de su familia, por grupo poblacional



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,287 hombres, 537 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Para un porcentaje muy importante de los jornaleros (48%), sus viviendas no cuentan con las condiciones requeridas debido al uso de materiales inadecuados. Sin embargo, para los jornaleros indígenas y los migrantes la razón principal

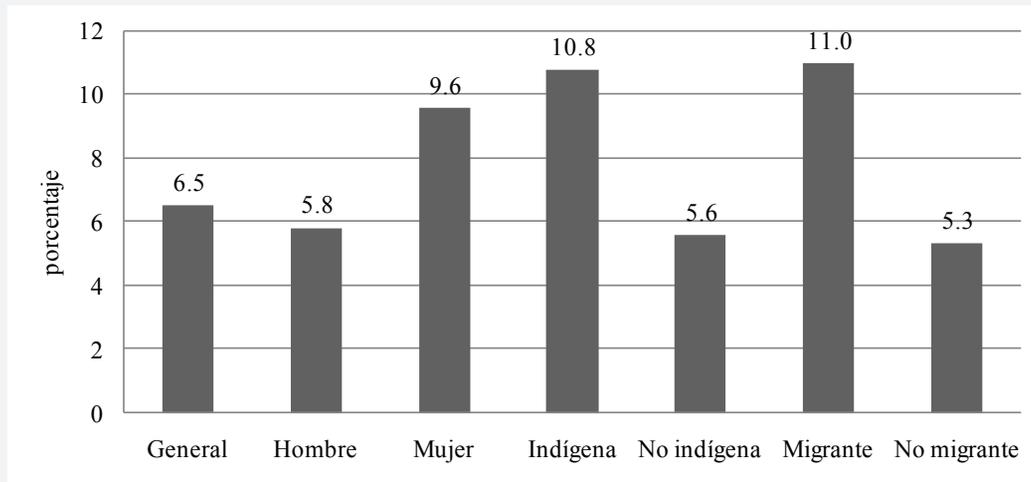
por la que su vivienda no satisface las necesidades de su familia es que ésta carece de servicios básicos (47.8% y 52%, respectivamente), lo que es consistente con los resultados obtenidos respecto de la desigualdad persistente entre la población indí-

Tabla 3.10 Razón por la cual su hogar no cumple con sus necesidades según grupo de población

	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Faltan servicios	39.2	39.7	37.4	47.8	37.1	52.0	35.5
Falta de espacio	35.1	33.6	41.2	30.1	36.4	31.9	36.1
Falta de mobiliario	26.7	26.8	26.4	23.4	27.6	22.9	27.8
Falta de enseres/electrodomésticos	23.1	23.3	22.0	24.0	22.8	27.4	21.8
Otra	5.1	4.7	6.6	5.1	5.1	5.1	5.1
No sabe	3.5	3.6	3.1	3.8	3.5	1.7	4.1
No contestó	4.2	4.4	3.5	3.2	4.4	2.3	4.7

Fuente: Enjo, 2009. Para los datos de General, los porcentajes se basan en 1,557 jornaleros que declararon que su hogar no cumple con sus necesidades y las de su familia: 1,239 hombres, 318 mujeres; 312 hablantes de lengua indígena, 1,245 No hablantes de lenguas indígenas; 354 migrantes y 1,203 no migrantes.

Gráfica 3.17 Porcentaje de jornaleros que ha experimentado algún abuso, maltrato físico o psicológico según segmentos de población.



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

gena y, en el caso de los jornaleros agrícolas, también para la población migrante.

3.4 Libertad de violencia corporal

Desde el enfoque utilizado para el desarrollo de esta investigación, un estado pleno de salud física, mental y emocional no sólo tiene que ver con el acceso a los servicios que pueden facilitar el bienestar de las personas, sino también con la posibilidad de contar con el medio familiar y social para vivir una vida sin violencia, sin exposición a sustancias que puedan mermar el proyecto de vida personal, familiar y comunitario, así como contar con las oportunidades para un desarrollo de la emotividad sin el menoscabo impuesto por estructuras tradicionales o institucionales.

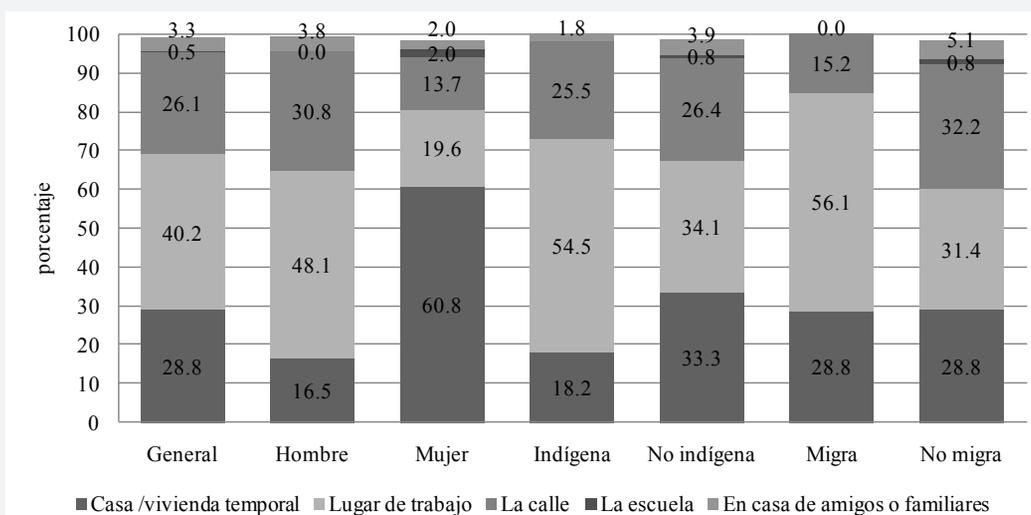
Diversas investigaciones, sobre todo de tipo periodístico, han señalado que la población jornalera desarrolla su vida en un ambiente hostil, tanto por las condiciones de trabajo en zonas de destino, como por las condiciones de pobreza y vulnerabilidad estructurales de sus comunidades de origen. La vida de los jornaleros agrícolas, se desenvuelve en un entorno con un alto nivel de violencia y vejaciones que se registran tanto en el ámbito familiar como por parte de sus empleadores. No obstante esta difícil situación, la atención institucional para atender la

salud mental y física de las personas que han sufrido algún tipo de maltrato en zonas rurales es casi inexistente.

Con el objetivo de profundizar en el conocimiento de esta problemática, la Enjo 2009 incluyó dentro de su apartado sobre condiciones laborales preguntas sobre el maltrato y el acceso a una atención especializada. Los resultados muestran que la población jornalera agrícola, en especial las mujeres y la población indígena, es altamente susceptible a sufrir violencia en todos los ámbitos de su vida: en el hogar (intrafamiliar), en el trabajo, en su comunidad, en la escuela (violencia social) y por la omisión de las instituciones encargadas de responder a este maltrato (violencia institucional). Si bien el porcentaje total de población que ha sufrido algún tipo de maltrato no resulta tan alto, es importante considerar que la formulación de la pregunta pudo haber limitado la respuesta de algunos jornaleros, para evitar confrontaciones con sus empleadores.

El 6.5% de la población jornalera ha experimentado algún tipo de abuso, maltrato físico o psicológico. Al observar los resultados por grupos poblacionales, los jornaleros que declararon migrar en busca de empleo son quienes reportan una mayor tasa de prevalencia de abusos (11%). La población indígena y las mujeres son los otros dos grupos con un mayor porcentaje de personas que han sufrido un abuso, con 10.7% y 9.5%, respectivamente.

Gráfica 3.18 Lugar del abuso según segmento de la población



Fuente: Enjo, 2009. El porcentaje está basado en 184 jornaleros que declararon haber experimentado algún tipo de abuso (salvo la columna de 'maltrato' la cual se basa sobre los 2, 824 jornaleros entrevistados): 133 hombres, 51 mujeres; 55 hablantes de lengua indígena, 129 no hablantes de lengua indígena; 66 migrantes y 118 no migrantes.

La comparación entre la media para la población jornalera y la población jornalera migrante indica una relación de casi el doble de casos de abuso para estos últimos. En el caso de la población indígena y de las mujeres, el porcentaje se incrementa 40% y 30%, respectivamente. Los porcentajes observados para la población femenina son correspondientes con los resultados observados por la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, en la variable relacionada con la violencia física, la cual reporta 10.2% a nivel nacional.³²

Al abordar el ámbito espacial en el que se ha experimentado este abuso o maltrato, un porcentaje abrumador de más de 40% de la población abusada declaró haberlo sufrido en el lugar de trabajo, 28.8% reconoció violencia en sus hogares, 26.1% violencia en la calle y 3.3% la experimentó en casa de algún conocido. Esto muestra que para la población jornalera agrícola el espacio laboral es un lugar donde se experimenta un alto grado de humillación y violencia, pero también que las relaciones familiares y comunitarias mantienen un nivel de violencia importante que permea hacia la constitución emocional y moral las personas.

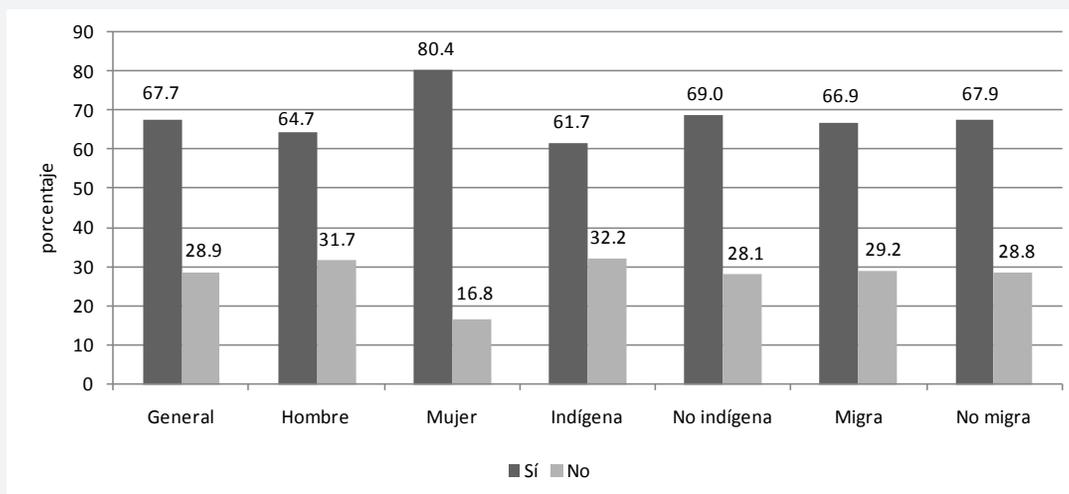
Por otro lado, al observar los datos por segmentos de población, es claro que existen grupos de personas que son más susceptibles a sufrir esta violencia en el ámbito laboral. Tal es el caso de la población migrante, en donde el porcen-

taje de maltrato aumenta hasta 56.1% y de manera muy similar para la población indígena, con 54.5%, porcentajes muy cercanos, dado que la población migrante contiene en un alto porcentaje a la población indígena. De particular importancia resulta que 60.8% de las mujeres que declararon algún abuso lo experimentaron en su vivienda, mientras que 19.6% reportó haberlo padecido en su lugar de trabajo. Los resultados son consistentes con el estudio elaborado por Chávez y Landa (2007),³³ en donde se observó que la violencia intrafamiliar se eleva de forma sustancial en los campos agrícolas de trabajo en comparación la violencia detectada en comunidades de origen, lo que puede ser indicativo de las malas condiciones de vida en que se encuentran las familias jornaleras cuando migran. Estos datos llaman la atención sobre la incidencia del fenómeno de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres entre la población jornalera, por lo que requiere de atención urgente.

3.5 Sentidos, imaginación y pensamiento

La capacidad relacionada con los sentidos, la imaginación y el pensamiento hace referencia a la importancia de generar condiciones para que una persona pueda desarrollar de forma plena todos sus sentidos, independientemente de que sufra alguna

Gráfica 3.19 Población que opina que las mujeres deben decidir si quieren trabajar fuera de casa según grupo poblacional



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes, 2,222 no migrantes.

discapacidad debido a accidentes o razones congénitas. Esta capacidad se refiere al desarrollo de placer por escuchar música, acceder a un bagaje visual que desarrolle el pensamiento y la imaginación, al sentido de la oralidad y la transmisión de la cultura, entre otros aspectos. Esta capacidad también hace referencia a la protección y promoción de la creatividad y el pensamiento simbólico, que dan lugar a la imaginación como un elemento esencial del desarrollo cognitivo de la persona. Por otro lado, también sostiene y protege la libertad de pensamiento desde una perspectiva libre de estereotipos tradicionales, sociales, culturales o de género.

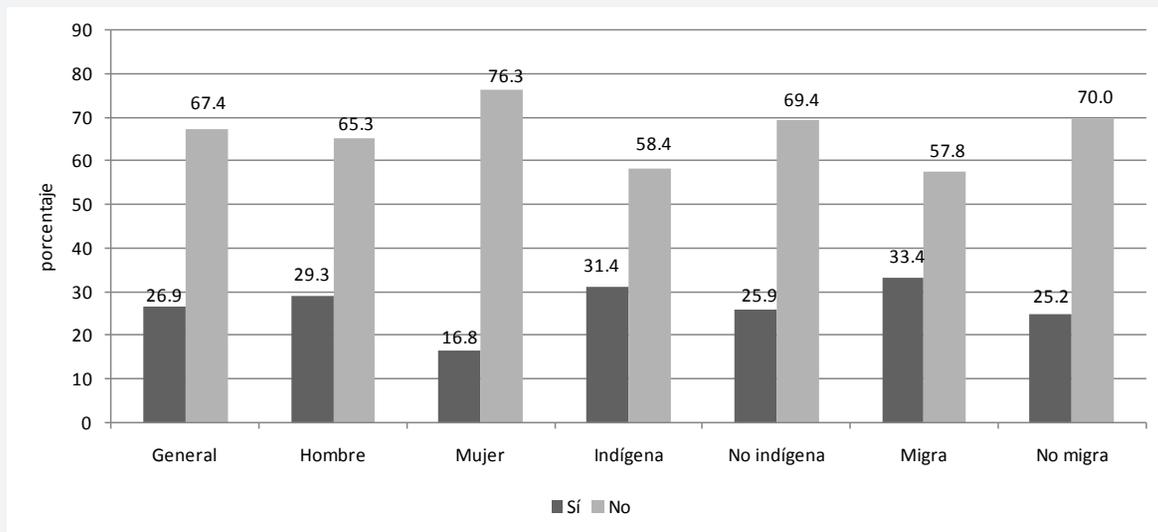
Desde esta perspectiva y dado que la construcción social de los roles de género es uno de los aspectos que inhiben de forma importante el desarrollo del pensamiento creativo, libre de estereotipos, así como la participación laboral y política de las personas, la Enjo 2009 abordó una serie de preguntas que permitiera detectar la construcción de estereotipos en relación con el género y el reconocimiento de las personas para asumir decisiones de manera libre dentro de las relaciones intrafamiliares e intrasociales.

Dado que la decisión de trabajar fuera del hogar expresa un nivel de autonomía en la toma de decisiones, se formuló esta pregunta para detectar el reconocimiento de los diferentes segmentos de jornaleros sobre si las mujeres deben o no tener

el derecho a decidir por sí mismas si desean o no trabajar fuera de casa. Los datos recogidos señalan que 67.7% de la población considera que las mujeres deben de decidir por sí mismas. Sin embargo, existe un porcentaje muy importante (28.9%) que considera que no es ella quien debe decidir. Al desagregar los resultados por grupos de población, el grupo de la población indígena es donde se encuentra el porcentaje más alto de individuos que consideran que la mujer no debe de tomar esta decisión de forma autónoma, con 32.2%, seguido por la población masculina con 31.7%. Ambos datos nos permiten observar el arraigo histórico y cultural de los comportamientos sociales respecto a ambos géneros, los cuales también se manifiestan como elementos interiorizados en una porción importante de la propia población femenina, ya que 16.8% de este segmento consideró que no es una decisión que ellas puedan hacer libremente.

Si bien las respuestas a esta pregunta pueden interpretarse de diferentes formas, como por ejemplo, respecto al hecho de que el trabajo externo de la mujer ha implicado una reorganización de las labores domésticas al interior del hogar y que, por lo tanto, las mujeres no pueden tomar esta decisión de manera autónoma, es probable que las respuestas también reflejen las consideraciones más íntimas de las personas respecto de los ámbitos de libertad que deben tener las mujeres.

Gráfica 3.20 Porcentaje de los jornaleros que opina que los hombres son más inteligentes para tomar decisiones económicas



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

La construcción de los roles de género se pueden observar tanto en la visión de masculinidad como de femineidad. En este sentido, tradicionalmente se considera que los hombres son más aptos que las mujeres para tomar decisiones económicas, por lo menos en el ámbito público, aunque diversas investigaciones han resaltado el peso en las decisiones económicas en el ámbito familiar.³⁴ En este sentido, la alta respuesta negativa al cuestionamiento de si se piensa que el hombre es más inteligente para la toma de decisiones sobre la economía del hogar podría interpretarse como el reconocimiento del peso que tienen las mujeres en las decisiones económicas dentro del hogar (67.7%). Por otro lado, también se puede observar que existe un porcentaje significativo, de 28.9%, que considera que los hombres son más inteligentes para tomar decisiones económicas. Al observar los resultados por grupo de población, es entre la población masculina y la población indígena donde encontramos los porcentajes más elevados (31.7% y 32.2%, respectivamente) de opiniones que privilegian las capacidades de decisión de los hombres. Nuevamente, encontramos entre la población femenina el porcentaje más bajo respecto a la superioridad del hombre sobre la mujer en las decisiones económicas; aún así, 16.8% de la población femenina suscribe esta creencia.

Los datos mostrados dan cuenta de la importancia de impulsar acciones de empoderamiento y de resignificación de los roles de género en el ámbito rural y, en particular, entre las familias jornaleras. Dado que no existen datos comparativos a nivel nacional, es difícil hacer generalidades en torno a estos resultados, pero es probable que los datos obtenidos para la población jornalera muestren una mayor incidencia en la falta de flexibilidad de estereotipos de género que en la población no jornalera.

Por otro lado, la capacidad creativa asociada con la imaginación y el pensamiento está relacionada con el tiempo de esparcimiento con el que cuenta una persona. De esta forma, la Enjo 2009 consideró importante recoger información sobre el tiempo de esparcimiento de la población jornalera, con dos objetivos: el primero responde a la visión del esparcimiento como un elemento constitutivo de las capacidades básicas de la población, que luego permite el desarrollo de otro tipo de capacidades más avanzadas, como alcanzar niveles competitivos en la práctica de un deporte o desarrollar una habilidad musical o artística. El segundo de los objetivos responde a la identificación de las diferencias existentes entre la población jornalera y otros sectores de la población rural y urbana en torno a la cantidad y uso del tiempo libre que tienen para sí mismos. De igual forma se busca identificar diferencias entre

los diferentes grupos de jornaleros en el uso del tiempo por sus características específicas de sexo, edad, condición migratoria y adscripción étnica.

Los resultados de la encuesta muestran claramente que existe una diferencia muy importante en la presencia de espacios para realizar actividades de esparcimiento en comunidades de origen (70.5%) en relación con los lugares de trabajo (21.6%). Al observar los resultados por grupos de población resalta el porcentaje creciente para los jornaleros migrantes, de los cuales, 37% dijo contar con espacios para realizar actividades recreativas diversas en su lugar de trabajo. Esta es una diferencia importante respecto al promedio en zonas de trabajo de la población jornalera. Los porcentajes para la población indígena en las zonas de trabajo son cercanos a los de la población migrante, lo cual se explica por el importante porcentaje de población indígena que participa en la migración jornalera.

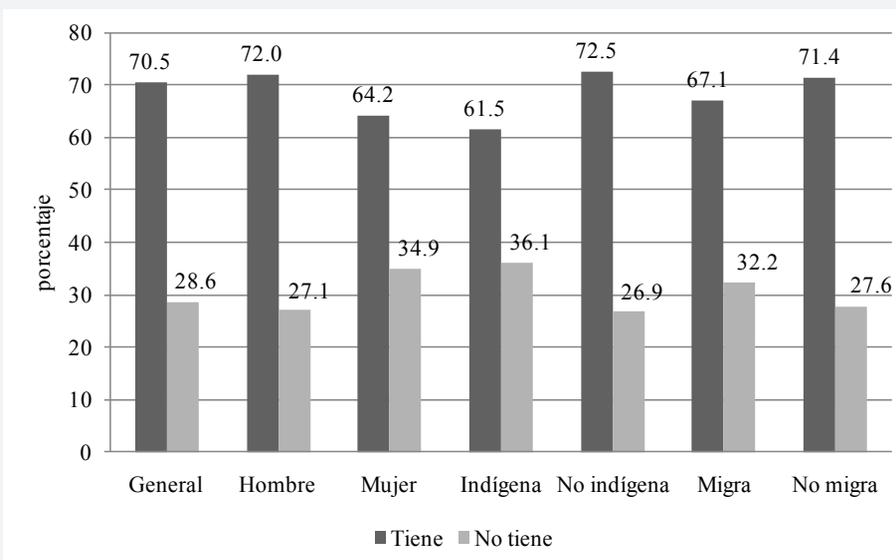
En lo que respecta a las comunidades de origen, el porcentaje más bajo en la existencia de lugares de esparcimiento corresponde a la población indígena, con 61.5%, lo que representa una diferencia de nueve puntos porcentuales respecto del promedio para la población jornalera. En general, la población indígena vive en comunidades con un mayor nivel de marginalidad como se puede observar en los datos socioeconómicos, por lo que este resultado parece ser con-

sistente con la precariedad observada en la calidad de vida de este grupo poblacional. En este mismo sentido, se observa para la población femenina jornalera la falta de infraestructura para realizar actividades recreativas cerca de su hogar, pues sólo 64.2% reportó tener instalaciones cercanas en donde realiza alguna actividad recreativa.

A partir de los datos recogidos por la Enjo 2009 se puede observar que casi 10.7% de la población jornalera reconoció no tener ningún tiempo de descanso en el día. En contraste, un porcentaje cercano a 8.5% reconoció hacerlo por más de cinco horas diarias. La mayoría de la población (42.2%) reportó descansar entre una y dos horas diarias. Si lo comparamos con las 3.79 horas que en promedio descansa la población a nivel nacional, podemos concluir que en general la población jornalera descansa entre 30% y 40% menos que la población a nivel nacional (OCDE, 2011).

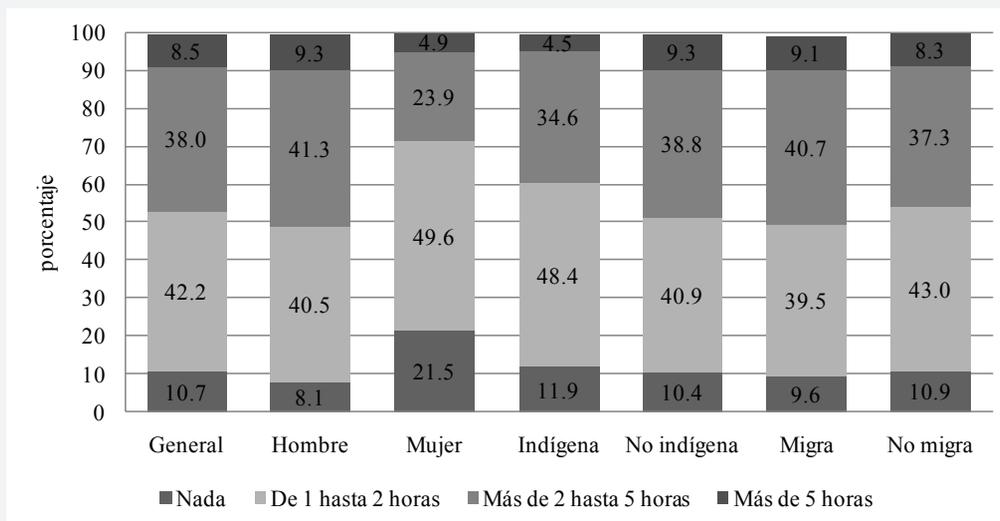
Cuando se analizan los resultados por segmentos de población jornalera, se observan grandes desigualdades en términos del uso del tiempo. El 21.5% de la población jornalera femenina declaró no descansar nada durante el día y 49.6% sólo lo hace de una a dos horas diarias. Esto significa que 70% de la población jornalera femenina se encuentra muy por debajo de las horas de descanso para la población femenina a nivel nacional, que es de 3.3 horas diarias. Si observamos los resultados

Gráfica 3.21 Existencia de espacios de esparcimiento cercanos a su hogar y trabajo



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes. Los porcentajes reflejan respuestas positivas tanto al hogar como al trabajo.

Gráfica 3.22 Horas de descanso al día según grupo poblacional



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,287 Masculino, 537 Femenino; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

para la población jornalera masculina, es evidente que la mayor parte de la población masculina (50.6%) se concentra en los dos rangos más largos de tiempo de descanso, lo que contrasta ampliamente con la población femenina. Aún así también guarda una diferencia desigual con la población masculina a nivel nacional que disfruta de 4.4 horas diarias de esparcimiento.

En lo que corresponde a la población indígena, si bien no existen los datos a nivel nacional que permitan realizar análisis comparativos, sí es posible señalar que este grupo es el que tiene el menor porcentaje de horas de descanso (4.5% descansa más de cinco horas al día) y después de la población jornalera femenina, es el grupo con mayor porcentaje de personas que no tienen oportunidad alguna de descansar durante el día (11.9%). Por otro lado, la mayoría de los jornaleros indígenas se concentran en el rango de una a dos horas de descanso al día, que al compararlo con el porcentaje de la población no indígena tiene una diferencia de casi ocho puntos porcentuales. El rango de tiempo de dos a cinco horas, en donde se encuentra el promedio de la media nacional, sólo es representativo para 34.6% de los jornaleros indígenas.

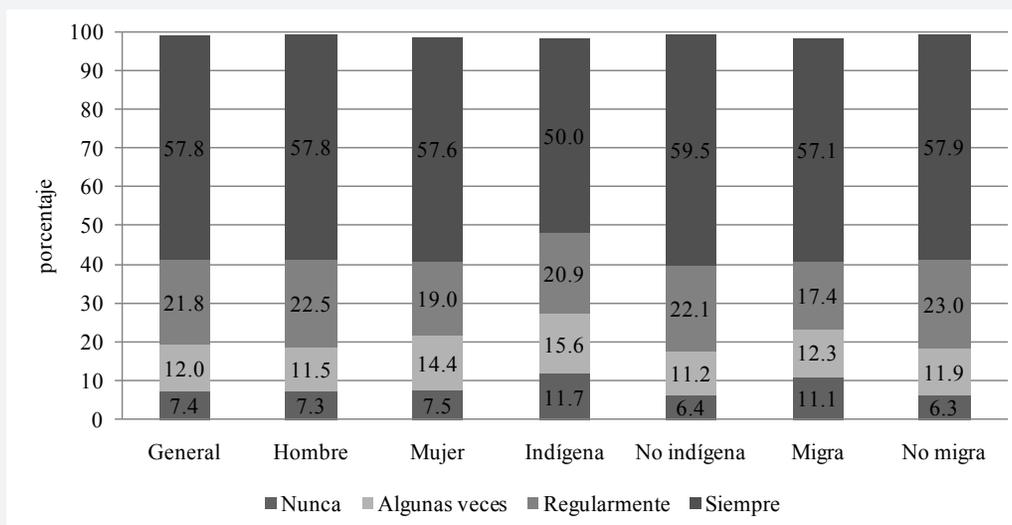
Estos resultados muestran que al contrario de lo que sucede en otros contextos, en donde la adquisición de bienes electrodomésticos o insumos primarios (alimentos) preparados ha permitido a las mujeres disminuir las horas dedicadas al hogar, en el caso de la población rural y, en específico, entre los jornaleros agrícolas,

este fenómeno aún no se alcanza a observar. El tiempo que las mujeres dedican al trabajo no remunerado y de sobrevivencia primaria todavía se mantiene en un nivel muy elevado.

Por otro lado, mientras que en sociedades más equitativas las horas laborales se determinan de acuerdo con lineamientos laborales que cumplen regulaciones respecto a horarios de trabajo, las horas de trabajo extra, implican un costo adicional para las empresas y por lo tanto, sólo se presentan en casos excepcionales. Pero en el contexto rural mexicano, se aprovecha la falta de sistemas de vigilancia y monitoreo para intensificar el trabajo de los recursos humanos por más de las ocho horas diarias, que es el caso de un porcentaje importante de trabajadores agrícolas.

Finalmente, como componente de esta capacidad, la libertad de expresión es un acto que permite a una persona articular su visión respecto a diversos acontecimientos y participar en la construcción de reglas y la distribución de bienes sociales. En México, expresión libre de ideas y creencias es una garantía básica e inalienable de toda persona que se encuentra consagrada en la Constitución Política y también en diversos tratados internacionales. Sin embargo, algunas sociedades tradicionales históricamente generaban reglas poco flexibles respecto a la participación y la manifestación de ideas de ciertas personas dentro de la colectividad, excluyendo sistemáticamente a algunos grupos, particularmente a las mujeres, de los espacios donde se toman decisiones. Por otro lado, en sociedades fragmentadas por

Gráfica 3.23 Población que siente que puede decir lo que piensa, por grupo de población



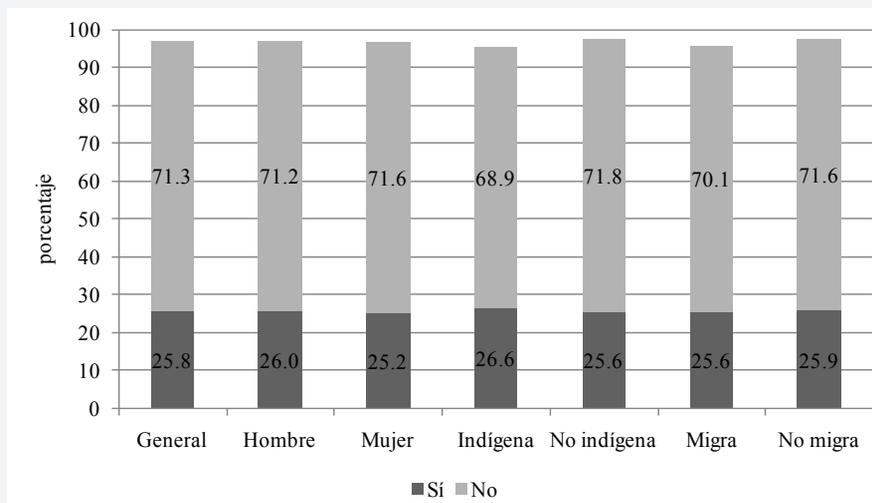
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

procesos históricos de subordinación de unos grupos a otros, como es el caso de las sociedades coloniales, los procesos de exclusión han tenido un fuerte impacto sobre las formas de participación, acrecentando la desigualdad entre personas con características diferentes a la cultura hegemónica. En México,

ambos procesos se conjugan creando en la vida pública espacios excluyentes para algunos grupos e impidiendo con ello el libre ejercicio del pensamiento.

Ante estos procesos, por medio de la Enjo 2009 se buscó entender cuál es el comportamiento de la población jornalera

Gráfica 3.24 Jornaleros que han sentido que no son libres de expresar sus ideas políticas o religiosas en los últimos seis meses



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

agrícola frente a su derecho a expresar sus ideas de forma libre. Los resultados son contrastantes: 57.8% de la población jornalera manifestó que siempre se siente con la libertad de decir lo que piensa. Cuando observamos los resultados por segmentos de población, el porcentaje se mantiene muy similar a la media, excepto para la población indígena, en donde sólo la mitad de los jornaleros siente que siempre pueden expresar sus ideas.

El grupo de población jornalera que obtuvo el porcentaje más elevado respecto al hecho de nunca sentirse con la libertad de decir lo que piensa, fue la población indígena y la migrante, ambas con poco más de 11%.

Cuando se acota el tipo de ideas que se pueden manifestar libremente a aquellas de tipo político o religioso, el porcentaje de la población jornalera que manifestó no sentirse libre de expresar sus ideas religiosas o políticas se eleva hasta 71.6%. En el caso de la población que declaró sentirse libre de expresar sus ideas, el porcentaje disminuye hasta 25.2%, tendencia que se mantuvo para todos los grupos, con una ligera elevación en el caso de la población indígena. Esto es un reflejo de la fuerte intolerancia que se experimenta en muchas de las comunidades rurales, tanto indígenas como mestizas, en donde las diferencias en la práctica religiosa han generado importantes conflictos inter e intracomunitarios.

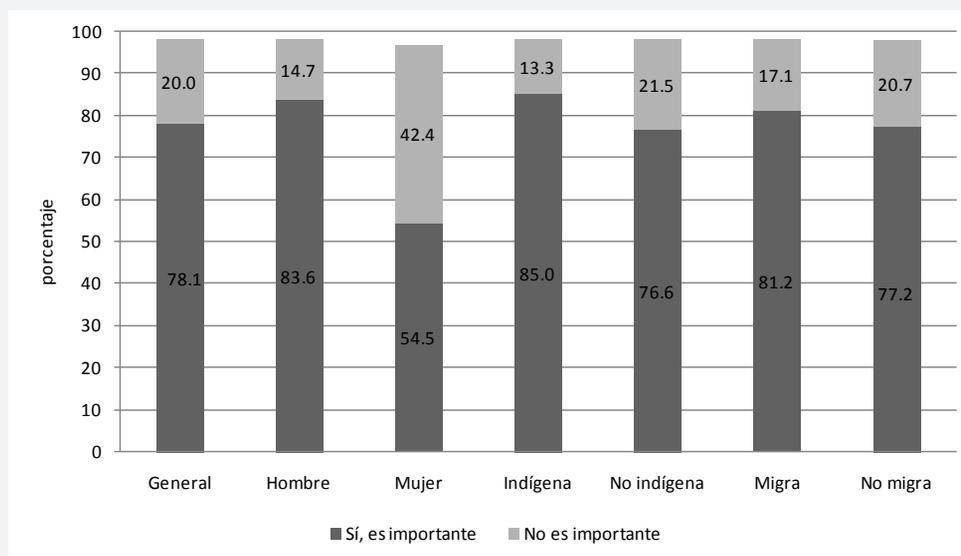
Aunque en la realidad nacional puede percibirse un ambiente político propicio para el debate democrático, en parte

generado por la alternancia en el poder entre los diferentes partidos políticos, en muchas regiones, predominantemente rurales, la continuidad de cacicazgos locales asociados a nuevas formas de organización local y la contienda por hacerse del control político — como es el caso del narcotráfico— merman la libertad de expresión política de las personas tal como puede ser apreciado en el elevado número de personas que no se sienten en la libertad de expresar sus ideas políticas o religiosas.

3.6 Emociones

Una de las capacidades básicas de todo individuo es la posibilidad de tener una vida que sea satisfactoria en todos los niveles. Con el objetivo de explorar en las condiciones emocionales de los jornaleros, la Enjo 2009 buscó aportar elementos que permitan entender los mecanismos y formas de interacción y madurez emocional entre los jornaleros. Los resultados muestran que para un porcentaje importante de la población jornalera es importante contar con una pareja emocional (78.1%). No obstante, para las mujeres ese porcentaje disminuye a 54.5%, una diferencia de más de 23 puntos porcentuales. Esta dramática diferencia abre muchas interrogantes sobre la situación de las jornaleras agrícolas como jefas de familia y como trabajadoras. Podemos apuntar que este porcentaje describe la situación de muchas mujeres trabaja-

Gráfica 3.25 Porcentaje de jornaleros que considera importante tener una pareja para sentirse contento



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

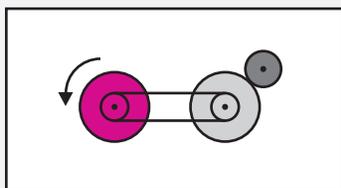
doras del campo, quienes han optado o se han visto forzadas a ocuparse de sí mismas y de sus familias. Un elemento adicional que permite ahondar en esta situación es que al ser interrogadas sobre si prefieren estar solas que acompañadas, 31.5% de las mujeres jornaleras dijeron preferir estar solas que con alguna otra persona.

3.7 Razón práctica

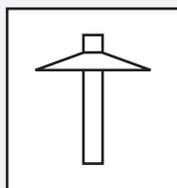
La capacidad de razonamiento práctico hace referencia a las habilidades de una persona para construirse un proyecto personal que le permita tener una vida plena. Esta capacidad depende en cierta medida de la presencia de las otras capacidades pero

Figura 1. Preguntas de comprensión

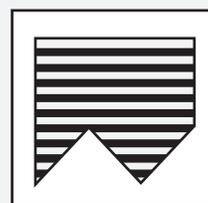
1. ¿En qué sentido cree que se moverá la rueda pequeña?



2. Independiente de la posición ¿qué herramienta es igual a esta?



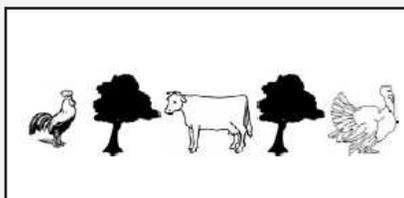
3. ¿Qué figura complementa a esta?



4. ¿Qué figura es la opuesta a esta?



5. ¿Qué figura sigue en la siguiente secuencia?



6. ¿Qué letra sigue en la siguiente secuencia?

a b c a b c c h a b c c h

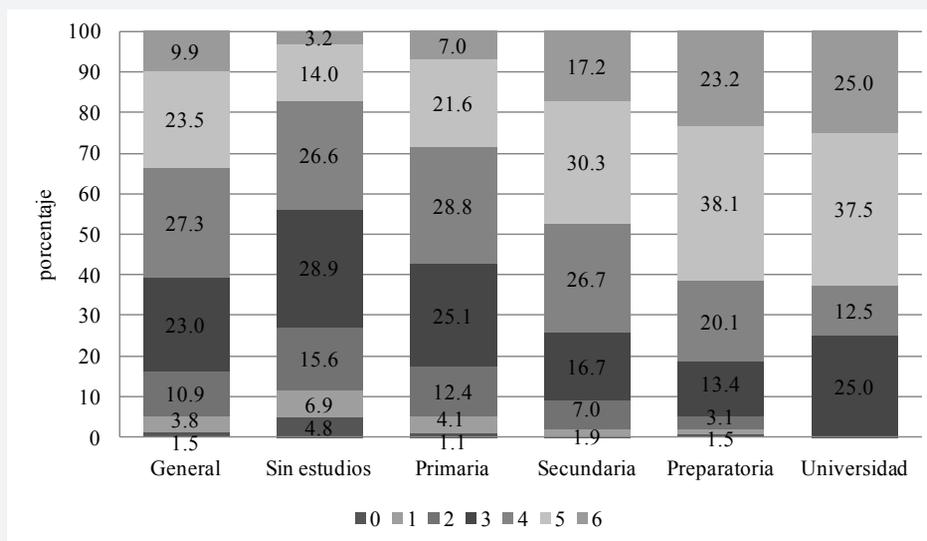
Fuente: Enjo, 2009.

Tabla 3.11 Respuestas por pregunta de comprensión

Pregunta	Correcto	Incorrecto
1. ¿En qué sentido cree que se moverá la rueda pequeña?	59%	41%
2. Independientemente de la posición ¿qué herramienta es igual a esta?	92%	8%
3. ¿Qué figura es la que complementa a esta?	56%	44%
4. ¿Qué figura es la opuesta a esta?	73%	27%
5. ¿Qué figura sigue en la siguiente secuencia?	62%	38%
6. ¿Qué letra sigue en la siguiente secuencia?	65%	35%

Fuente: Enjo, 2009. No se toman en cuenta las respuestas "No sé" y "No contestó".

Gráfica 3.26 Aciertos en las preguntas de comprensión según nivel de escolaridad



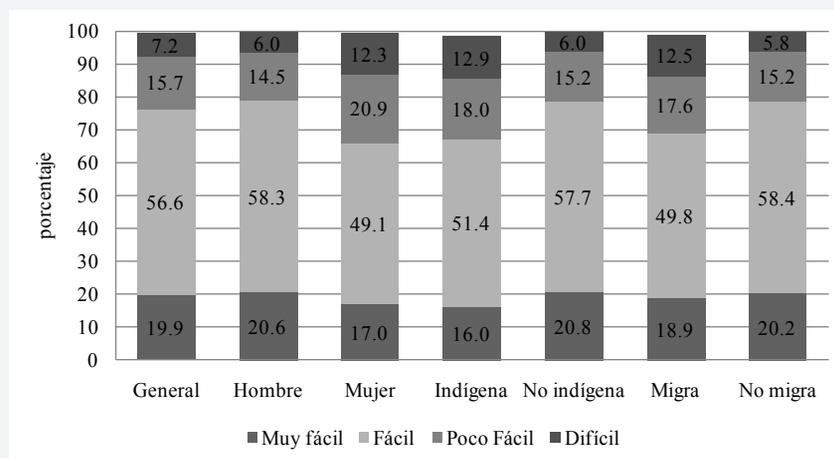
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

también requiere de habilidades de razonamiento básicas que una persona adquiere de forma empírica. Dadas las dificultades que esto conlleva, en tanto que la capacidad de razonamiento depende no solo de la experiencia de vida de una persona sino también de otros insumos que tienen que ver con aprendizaje formal, el entorno social y cultural, entre otros aspectos, la Enjo

2009 generó una serie de preguntas para identificar las habilidades de los jornaleros para lograr respuestas a partir de relacionar elementos de manera analógica, secuencial, de similitud o donde se identificara la relación causa-efecto.

Los resultados muestran que el nivel educativo de las personas está relacionado directamente con la capacidad de

Gráfica 3.27 Facilidad para hacer amigos según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

razonamiento práctico, aunque la relación no es tan intensa como se podría esperar.

Asimismo, los resultados de la Enjo 2009 sugieren que la adquisición de parámetros de pensamiento lógico-matemáticos se adquieren empíricamente a lo largo de la vida, permitiendo construir procesos de aprendizaje significativos. Sin embargo, sería importante profundizar más en este tipo de pruebas para medir la comprensión en diversos contextos y la aplicabilidad de este tipo de conocimientos secuenciales entre la población jornalera.

3.8 Capacidades organizativas

3.8.1 La afiliación

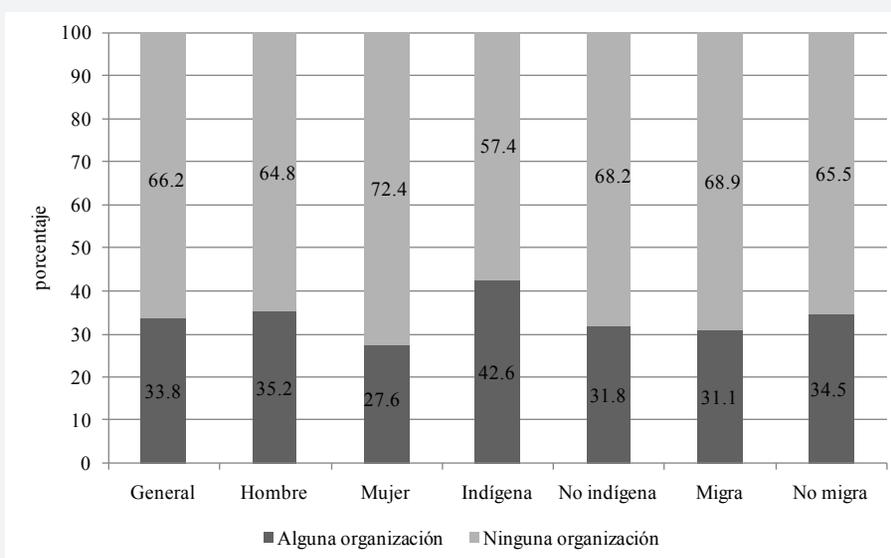
Las redes sociales son fundamentales para apoyarse ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad, tanto social como psicológica. La facilidad para construir redes sociales y de amistad puede ser una capacidad básica que no siempre logra expresarse de forma natural. Esto debido a reglas de comportamiento social y cultural, diferencias en la lengua local que pueda generar un nivel de exclusión o segregación, violencia intrafamiliar que merma la seguridad de la persona e incluso violencia social en la localidad en que se habita. Los resultados de la Enjo 2009 en torno a esta capacidad indican

que para la población jornalera es relativamente fácil construir relaciones significativas de amistad ya que 76.5% así lo declaró. Sin embargo, 22.9% de la población manifestó una dificultad importante para construir ese tipo de relaciones. Al desagregar los datos para cada grupo de jornaleros, se puede observar con claridad que el nivel de dificultad para hacer amistades aumenta marcadamente para la población femenina: 33.2% manifestó que le es poco fácil o difícil establecer ese tipo de vínculos sociales; este porcentaje es similar al que se observa en la población jornalera indígena y migrante.

El cambio en este porcentaje habla de la inseguridad que algunos grupos sienten en situaciones que pueden ser diferentes y por lo tanto adversas al desarrollo de relaciones horizontales, como aquellas que se puede construir en los albergues de los campos agrícolas. Para la población indígena, en especial para las mujeres, es particularmente difícil generar vínculos significativos en un ambiente donde existe poco tiempo para la socialización y muchas barreras de tipo económico, lingüístico e incluso de relaciones de poder.

La falta de capacidad para construir relaciones significativas tiene una relación directamente proporcional con una mayor vulnerabilidad para lograr apoyos de diversa índole (como el cuidado de los hijos o el acceso a préstamos sin intereses) y por lo tanto se pueden reflejar en una condición que perpetúa la precariedad y aumenta el nivel de estrés de las personas.

Gráfica 3.28 Jornaleros que pertenecen a alguna organización según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 51.2 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

En el caso de la población jornalera agrícola, diversos estudios han enfatizado la ausencia generalizada de capacidades organizativas y por lo tanto de capital social³⁵ para actuar y ejercer derechos básicos. En este sentido, la Enjo 2009 incluyó un apartado que permitiera identificar los ámbitos a partir de los cuales se organiza la población jornalera, así como el nivel de participación e involucramiento en estos ámbitos como parte de un diagnóstico preliminar del nivel de capital social. No se abundó en cuestiones de confianza dado que no era el objetivo de la encuesta medir esta variable y las consideraciones iniciales tomaban en cuenta un mayor porcentaje de población migrante. En este entendido se estimó que las relaciones de amistad o de confianza serían un elemento con mayor presencia en comunidades de origen. Por ello se decidió medir el nivel de construcción de relaciones significativas a partir de abundar en los vínculos de amistad, que como se comentó en un apartado anterior, resultó una variable significativa para al menos 70% de la población jornalera.

Por otro lado, uno de los problemas más sentidos por la población jornalera e identificados por muchos de los actores que dan seguimiento a sus condiciones de vida, es el alto nivel de vulnerabilidad e indefensión ante violaciones flagrantes a sus derechos laborales y humanos. Esta situación va de la mano de un segundo elemento que es la falta de visibilidad de estas violaciones por desorganización y acceso limitado o inexistente a canales de información y comunicación. Dadas estas premisas, uno de los intereses principales fue conocer si la población jornalera agrícola participa en alguna organización, qué tipo de

organización es la que convoca a los diversos grupos y segmentos de la población jornalera y cuánto tiempo estaban destinando a estas organizaciones. Estas tres líneas de investigación permiten hacer un breve acercamiento al capital social de la población jornalera. Si bien no se toman en cuenta todos los indicadores que han sido propuestos por algunos instrumentos específicos de medición de este capital, se consideró que para los fines de la Enjo 2009 estos indicadores resultaban los más relevantes. También es importante mencionar que la Encuesta contempló indicadores sobre participación y empoderamiento, lo que ayuda a complementar el bosquejo sobre el capital social en la población jornalera agrícola.

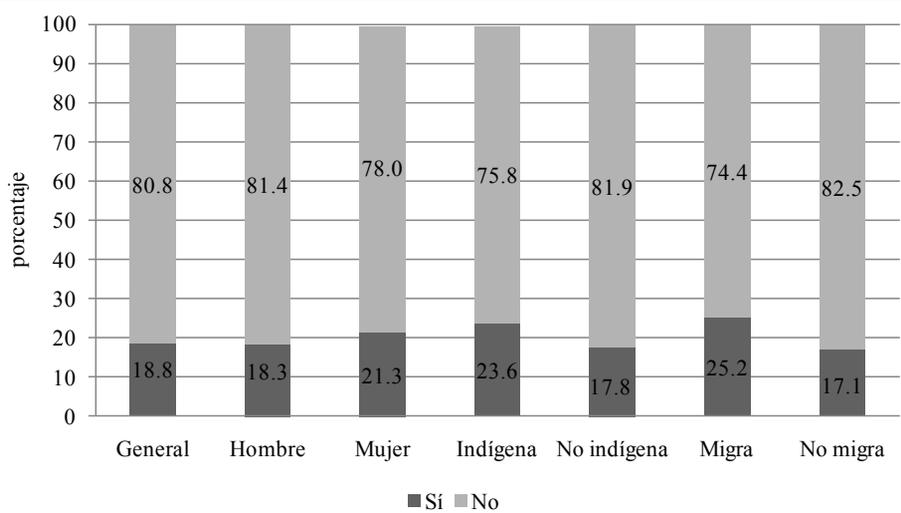
Los resultados muestran que un porcentaje importante de la población jornalera no es miembro de ninguna organización (66.2%). Sin embargo, el porcentaje de la población jornalera que es miembro de alguna organización (33.8%) es mayor que los resultados que se observan a nivel nacional para zonas urbanas (24%).³⁶ Si observamos los resultados para cada segmento de la población jornalera, el porcentaje más elevado se encuentra en la población indígena, con 42.6%, contra 31.8% para la población no indígena, lo cual resulta muy elevado y se puede entender en tanto que es en la población indígena donde aún se pueden encontrar formas de organización tradicionales que siguen manteniendo la cohesión y el tejido social. Entre las mujeres es donde encontramos el nivel más bajo de integración a alguna organización ya que sólo 27.6% de las mujeres manifestó pertenecer a alguna, lo que significa casi ocho puntos porcentuales menos de lo que se observa para la población

Tabla 3.12 Principales organizaciones a las que pertenecen los jornaleros según segmento de la población

Organización	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Equipo deportivo	12.6	14.8	3.2	11.9	12.7	13.1	12.4
Cooperativa/grupo productivo	2.9	3.1	1.7	4.7	2.5	3	2.8
Partido político	2.9	3.1	2.2	5.1	2.4	3.8	2.7
Organización comunitaria	2.9	3	2.2	8	1.7	3.8	2.6
Sindicato	2.2	1.6	4.7	2.1	2.2	1.8	2.3
Asociación civil	1.6	1.7	0.9	3.5	1.1	2.3	1.4
Otro	1.1	1.1	0.9	1.4	1	0.5	1.3
Grupo cultural	1	1.2	0.2	2.3	0.7	2.3	0.6

Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes. Los porcentajes de cada columna están basados en el total general de cada segmento de población.

Gráfica 3.29 Jornaleros que se han sentido rechazados (discriminados) según segmentos de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

masculina. En el caso de la población migrante, que es la que por lo general se considera con menor capacidad de organización y de pertenencia a agrupaciones dada su movilidad, se presenta una participación relativamente menor (31.1%) que para la población no migrante (34.5%), aunque las diferencias no son tan grandes como se esperaría.

Como ya se anotó más arriba sólo 33.8% de la población jornalera participa en algún tipo de organización y de ellos, sólo 29% de la población participa en alguna que tenga carácter de movilización social o política. En este sentido, es posible concluir que las relaciones de amistad permiten contar con redes de apoyo individual o familiar, pero no necesariamente se traducen en estrategias de movilización colectiva en defensa de derechos específicos.

Por otro lado, la pertenencia a una organización no resulta suficiente para valorar si esa organización otorga o no el apoyo necesario a sus miembros en caso de riesgo, necesidad o violación al ejercicio de algún derecho, como podríamos suponer con la población jornalera. El tipo de organización resulta imprescindible para entender la naturaleza de la acción colectiva así como el tiempo dedicado a esta. Esto permite hacer una diferenciación crucial dentro del concepto de capital social, visto como estructura social que da soporte y apoyo al individuo (ya sea en situaciones de riesgo o vulnerabilidad), como entretenimiento individual o socialización. También se puede observar

el capital social como un proceso de conformación autonómica de un grupo de personas listas para la acción colectiva. Es este capital social el que vincula el análisis de la realidad con información especializada, con una estrategia de movilización para la acción y con una intención de incidir en los acontecimientos sociales, políticos, económicos o culturales. Si bien ambas forman parte del capital social, es importante entender que cada una sustenta objetivos y resultados diferentes y que el capital social se nutre de elementos subjetivos que permiten la construcción de identidades de pertenencia. Aunque existen diversos elementos que pueden expresar esta pertenencia, el tiempo que se le dedica a una organización es uno de los elementos que permite valorar hasta cierto nivel estos elementos subjetivos e identitarios.

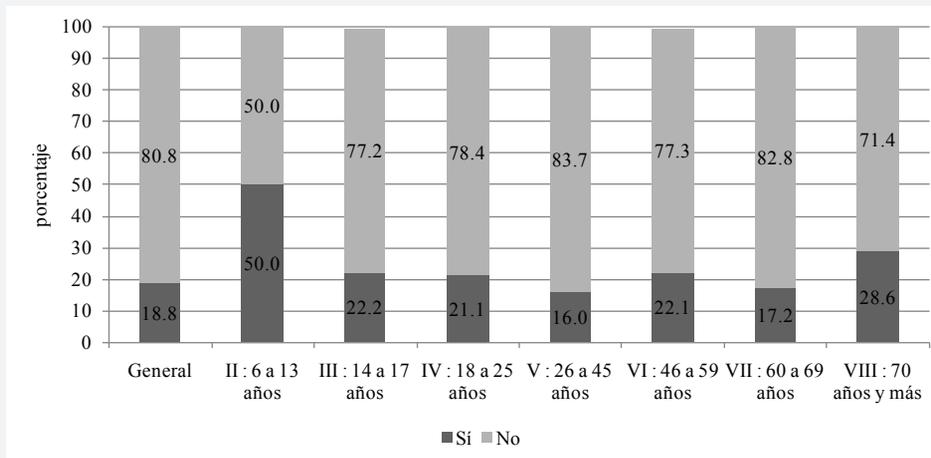
Respecto al tiempo dedicado a las organizaciones declaradas por la población jornalera, 41.4% reconoció participar menos de dos horas a la semana, mientras que 48.7% lo hace entre dos y diez horas a la semana. Esto significa que para una cantidad importante de jornaleros, su membresía a estas organizaciones no es necesariamente significativa, reflejada en el primer porcentaje, aunque sí existe un porcentaje mayor que refleja un nivel de pertenencia e involucramiento que permite sustentar que existe un nivel de construcción de capital social medio. Menos de 10% de la población jornalera dedica entre 10 y 20 horas a la semana a su organización y sólo 2.5% lo hace por más de 20 horas.

3.8.2 La discriminación

Ya que se considera que la discriminación reiterativa debilita la fortaleza de la persona para formar parte de una colectividad y para construir un proyecto personal, la Enjo 2009 formuló una serie de preguntas que permiten identificar la discriminación en

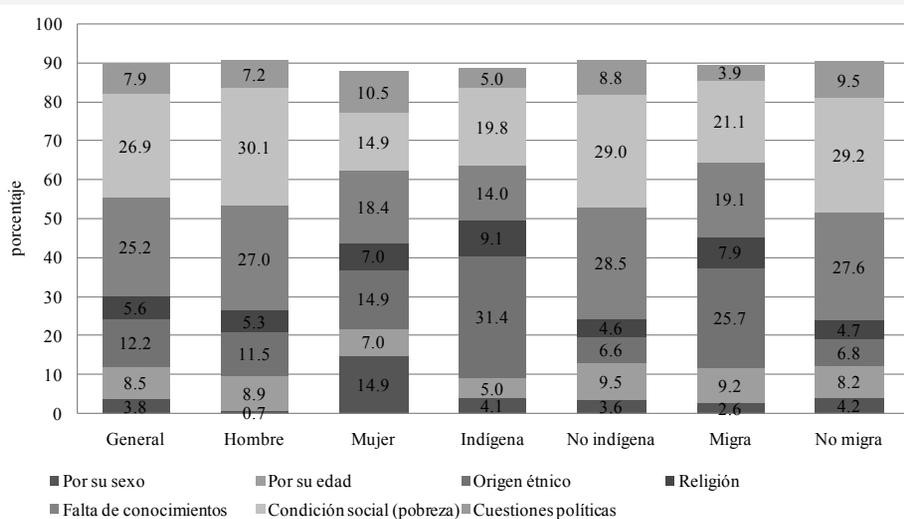
estos niveles. La discriminación desde la perspectiva de la persona, en este caso del jornalero agrícola, tiene dos elementos: la percepción de una acción discriminatoria en un momento específico y el lugar donde este hecho se presenta. Para ello es importante observar, en primer lugar, si la acción discriminatoria es reiterativa y en segundo lugar, si se puede asociar con un ámbito

Gráfica 3.30 Jornaleros que se han sentido rechazados (discriminados), por grupo de edad



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 3.31 Razones por las que creen haber sido rechazados (discriminados), por segmentos de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

espacial específico. Cabe mencionar que el reconocimiento por parte de una persona de que ha sido objeto de un acto discriminatorio no es un proceso automático o inmediatamente evidente para la persona que padece el acto de discriminación. Esto implica una valoración de los actos propios así como de las actitudes de la parte que discrimina y supone un proceso semántico de síntesis e identificación de los elementos que dan lugar al hecho. Por lo mismo, en lo general, al hacer una pregunta directa sobre discriminación, puede ser difícil que en una primera instancia la persona identifique el hecho como discriminatorio. Por lo anterior, es importante analizar los resultados presentados bajo estas premisas.

Según los datos recogidos en la Enjo 2009, 18.8% de la población jornalera dice haberse sentido discriminada en algún momento de su vida. Este porcentaje parece menor si se compara con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2006, en la que se señala una percepción de discriminación en 30.4% de la población.³⁷

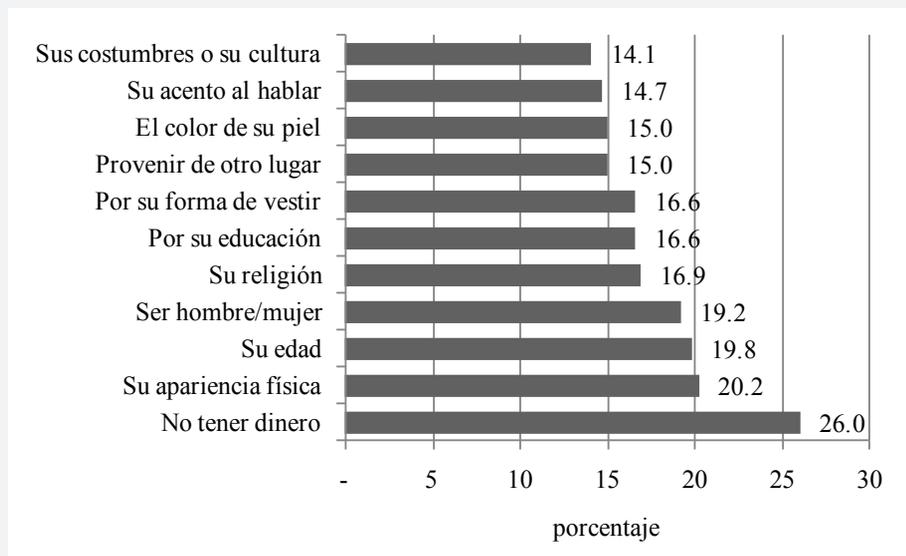
Al observar los resultados desagregados por grupos poblacionales, entre la población migrante e indígena es donde se encuentran los niveles más elevados de prevalencia de situación de rechazo: 25.2% y 23.6%, respectivamente. La tasa de discriminación para las mujeres captada por la Encuesta es de 21.3%. Esto podría apoyar la hipótesis general de que estos grupos sufren mayores vejaciones por sus características intrínsecas. Para el caso de la población migrante, los resultados obtenidos po-

drían sustentar los argumentos señalados por diversos actores en torno a la mayor vulnerabilidad de esta población por su condición de foráneos y las condiciones de vida y de trabajo temporal.

Sin embargo, al analizar los resultados relativos a las razones por las que se ha sentido rechazada la persona, encontramos que para la población jornalera en su conjunto la razón principal declarada es su condición social (26.9%), seguida por la falta de conocimientos (25.2%), origen étnico (12.2%), edad (8.5%), cuestiones políticas (7.9%), religión (5.6%) y sexo (3.8%). Entre las respuestas etiquetadas como "Otra", la condición social y la cuestión política son, de nuevo, las razones que aparecen con mayor frecuencia.

Al observar los datos desagregados por grupos de población, para el caso de las mujeres, si bien la falta de conocimientos se mantiene en primer lugar (18.4%), aumentan de forma significativa otras tres variables como motivos de discriminación: el origen étnico (14.9%), el sexo (14.9%) y los conflictos políticos (10.5%). Estos cuatro elementos constituyen el mapa de las condiciones más sentidas por las mujeres y si bien todos son importantes, es de resaltar uno de ellos: el de los conflictos políticos. Esta variable se puede explicar dado que las mujeres se han convertido en representantes y voceras en diversos programas públicos, especialmente con Oportunidades, en donde han tenido que representar y participar en diversas actividades en el ámbito local. Por tanto, el porcentaje reportado probablemente responda a los

Gráfica 3.32 Jornaleros que se han sentido rechazados (discriminados) según segmentos de población



Fuente: Enadis, 2010 y Conapred, 2011.

conflictos políticos y de redes de influencia que se construyen en torno a la distribución de servicios y apoyos públicos en el ámbito local.

Al hacer una comparación por género en relación a las causas de discriminación, es de observar que existe una percepción de mayor discriminación por falta de conocimientos entre la población masculina que en la población femenina por casi nueve puntos porcentuales. Si bien no existen los elementos para abundar en las razones de esto, probablemente se deba a las diferencias de escolarización entre los géneros o a las expectativas de roles y los conocimientos necesarios para incorporarse al mercado laboral. En el caso de la población indígena y migrante no es de extrañar que las razones principales de discriminación sean las relativas al origen étnico: 31.4% y 25.7% de ambos grupos, respectivamente, así lo reportan.

La Enadis 2010 nos aporta elementos para comparar los resultados obtenidos por la Enjo 2009 con la población nacional en torno a las razones para sentirse rechazado o discriminado.

Al igual que entre los jornaleros, para la población nacional la falta de dinero (o condición social) es la razón principal por la que se ha sentido rechazada o discriminada en algún momento de su vida. Por otro lado, mientras que para los jornaleros la falta de conocimientos (o educación) representa la segunda razón percibida de discriminación, para la población nacional éste motivo apenas se ubica en la sexta posición; para la población mexicana en su conjunto, su apariencia física es la segunda

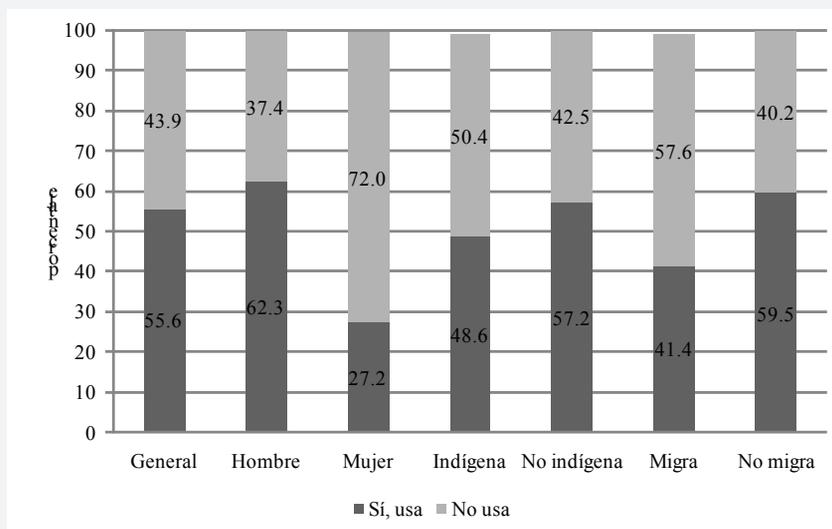
razón en importancia por la que ha sentido que sus derechos no son respetados, ha sido rechazado o discriminado.

3.9 Conciencia del entorno natural

La tendencia actual en el uso y explotación de los recursos naturales ha afectado de manera importante las cadenas biológicas y los ecosistemas, irrumpiendo en el equilibrio socio-ecológico, y disminuyendo la cantidad y calidad de bienes y servicios ambientales proveídos por los diversos ecosistemas. Dado que la mayoría de la población jornalera vive en zonas rurales y, en un alto porcentaje, su reproducción social está condicionada por el uso y manejo de recursos agrícolas y forestales, es fácil suponer que esto generaría entre esta población habilidades de observación y concientización significativa en torno a la degradación y sobreexplotación de estos recursos. Sin embargo, estos recursos se ven cada vez más expuestos a dos grandes amenazas: la degradación por la sobreexplotación comercial y los cambios demográficos experimentados en muchas comunidades rurales y forestales por la transición generacional, la inserción de nuevos valores por la escolarización, la migración y la pérdida del tejido social local. Todos estos elementos han influenciado el cambio de patrones tradicionales en el uso y manejo de los recursos naturales.

Dentro del marco teórico en que se desarrolló la Enjo 2009 y su análisis en este informe, la conciencia sobre el entorno natural se plantea como una capacidad básica. Esto implica la

Gráfica 3.33 Población que reportó el uso de agroquímicos en la actividad laboral



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

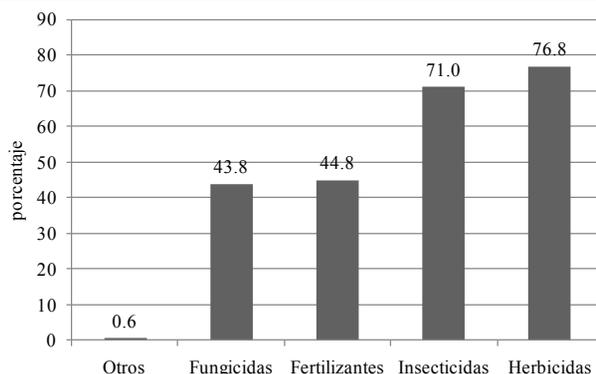
incorporación de los conocimientos inter-generacionales sobre el paisaje y los recursos ecológicos e hidrológicos que son parte de él, así como también las oportunidades presentes y futuras para desarrollarse en ese ámbito, sin menoscabo de las capacidades propias del medio natural de auto-regenerarse. El entorno natural visto como una capacidad básica del ser humano hace referencia a las libertades que ese entorno puede otorgar a una persona siempre y cuando éste se mantenga en equilibrio. Esta definición es muy cercana a la de desarrollo sustentable, en tanto que se busca que el desarrollo presente no genere impactos que pongan en riesgo las capacidades de las generaciones futuras de tener acceso a los recursos necesarios para su propio desarrollo, al tiempo que se busca satisfacer las necesidades de las generaciones en el momento actual.

Entendido así el desarrollo sustentable, la Enjo 2009 asumió el reto de identificar algunos comportamientos en torno a este concepto. Se buscó identificar los patrones de comportamiento de la población jornalera hacia su entorno natural, tanto en sus lugares de origen como en los de trabajo. El uso de productos agroquímicos es una de las prácticas más cercanas al trabajo de los jornaleros. Aunque en ocasiones no tienen la libertad de decidir si hacen uso o no de estos productos, dado que es parte de los procesos agroindustriales, se consideró sustancial identificar la tasa de uso de los mismos, puesto que tienen un doble impacto: en los ciclos ecológicos y el entorno natural, así como en la propia salud de los jornaleros.

En cuanto al uso de agroquímicos en la actividad laboral, 55.6% de la población jornalera declaró utilizar agroquímicos en su trabajo. Este porcentaje aumenta a 62.3% para la población jornalera masculina y también guarda porcentajes elevados para la población no migrante y no indígena, con 59.5% y 57.2%, respectivamente. El uso de agroquímicos tiene su punto más bajo entre la población femenina, con 27.2%. Los altos índices de uso de agroquímicos entre los jornaleros hombres, no migrantes y no hablantes de lengua indígena, probablemente reflejan a la población dentro de estos grupos que por lo general tiene una condición no migrante. Esto también explicaría por qué entre la población migrante e indígena se encuentran porcentajes más bajos, dado que resulta costoso el uso de agroquímicos para la producción y por lo tanto tiene menor presencia.

La tasa de uso de agroquímicos no necesariamente refleja la conciencia de la persona sobre el daño que estos productos pueden generar, supuesto que se consideró en la encuesta para preguntar de forma directa sobre esta relación. Al respecto, 73.6% de la población jornalera reconoció que los agroquímicos dañan el entorno natural, encontrando la misma tendencia

Gráfica 3.34 Agroquímicos utilizados en la actividad laboral



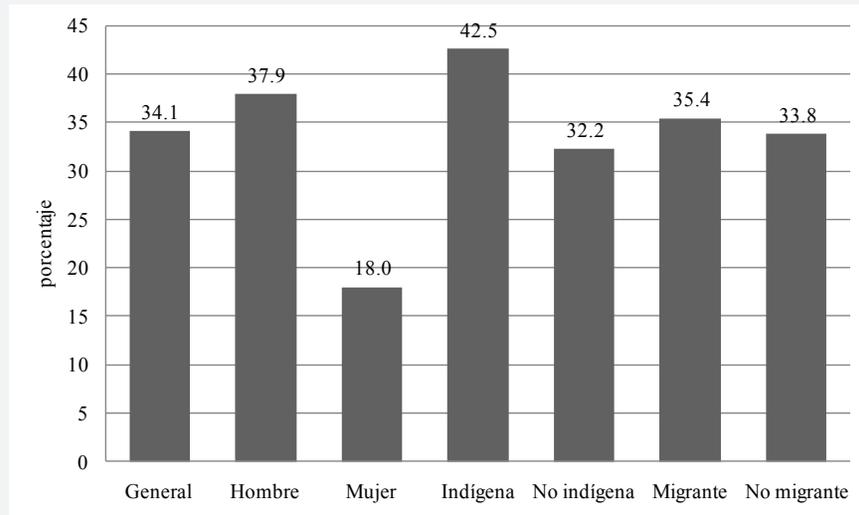
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 1,571 jornaleros que declararon usar agroquímicos en su actividad laboral. Dado que se trata de una respuesta múltiple, los porcentajes no necesariamente suman 100%.

entre todos los grupos poblacionales. Al observar los datos por rango de edad, en dos segmentos observamos un cambio significativo de menor concientización en torno al daño ambiental. Los grupos de 14 y 17 años y de 60 a 69 años de edad tienen porcentajes más elevados de población que declaró que no había un daño al medio ambiente. Probablemente esto se deba a la falta de experiencia, en el primer grupo, y en un comportamiento histórico, en el caso del segundo.

El importante porcentaje de población que está consciente del daño al medio ambiente de los agroquímicos refleja que es una población con una sensibilidad hacia el deterioro ambiental, pero que probablemente continúe su uso por lineamientos laborales determinados por los patrones o por falta de opciones para mejorar el rendimiento de las parcelas. Entre los agroquímicos con mayor prevalencia en los campos agrícolas, según lo declarado por los jornaleros, se encuentran los herbicidas (76.1%), insecticidas (71%) y fertilizantes (44.8%).

La intervención humana ha alterado los ciclos bioquímicos con actividades productivas intensas, como la ganadería, y prácticas agrícolas o forestales inadecuadas que provocan la pérdida de productividad del suelo, originando problemas ecológicos que, de continuar, ponen en riesgo la subsistencia humana. Estudios recientes demuestran que 64% de los suelos de México presentan problemas de degradación en diferentes niveles, que van de ligera a extrema. Sólo 26% del territorio nacional cuenta con suelos que mantienen sus actividades productivas sustentables sin degradación aparente (Conafor, 2010).

Gráfica 3.35 Población que declaró haber desmontado o quemado algún terreno

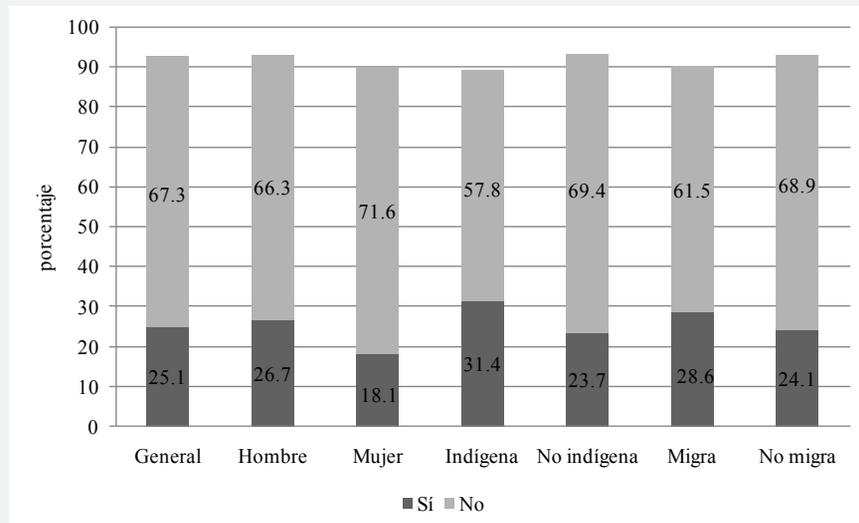


Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

La deforestación no solo afecta a las comunidades que se encuentran localizadas en las zonas forestales, sino también las localidades que se abastecen de los servicios ambientales que los bosques generan. La pérdida de los bosques ha desestabilizado los mantos freáticos, lo que a su vez provoca inundaciones y sequías, con la eventual erosión de los suelos.

Desde la perspectiva ambiental, la erosión del suelo y la falta de agua son de los principales problemas que enfrentan las comunidades rurales en la actualidad, lo cual se ha reflejado en la acelerada disminución de la productividad y de los nutrientes que alimentan los cultivos. A lo largo de muchos años, se ha tratado de contrarrestar el desmonte y las prácticas de "roza y

Gráfica 3.36 ¿Deben explotarse los recursos naturales para enriquecer al ser humano?



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

quema” para mitigar los efectos perversos que estas prácticas tienen en el largo plazo. Sin embargo, ha sido difícil cambiar prácticas históricas que han sido también incentivadas por los mercados madereros y de ganado. Adicionalmente, el proceso de crecimiento demográfico de la población rural también ha mantenido la presión sobre la demanda y el acceso a la tierra. Ante la escasez de terrenos cultivables, en muchas regiones del país se desmontan grandes extensiones forestales para llevar a cabo actividades agrícolas o ganaderas.

Un alto porcentaje de la población jornalera agrícola vive en regiones importantes en materia de recursos forestales así como de otros servicios ambientales. Dado que se parte de un marco teórico en donde la conciencia respecto al entorno natural es una capacidad básica que permite la expresión de diversos funcionamientos y, dado que el desmonte y la quema de los terrenos forestales son una práctica común en muchas comunidades forestales y rurales, se consideró importante hacer una pregunta para calcular la tasa de participación en este tipo de actividades. El 34% de la población jornalera declaró haber realizado algún desmonte o quema de terreno en algún momento de su vida. Al observar los datos para cada grupo poblacional, entre la población jornalera indígena el porcentaje aumenta hasta 42.4% y el grupo que tiene el porcentaje más bajo es el de las mujeres, con 17.9%. Este bajo porcentaje puede estar relacionado con la repartición de labores al interior del hogar y en la comunidad.

No obstante, los porcentajes se mantienen elevados para todos los grupos poblacionales, lo que muestra la enorme presión que están sufriendo las zonas forestales ante la necesidad económica y social de aclarar terrenos para otras opciones productivas. De igual forma, el crecimiento demográfico, causante de una mayor demanda de insumos renovables y no renovables, ha hecho que las tasas de explotación de recursos naturales se hayan elevado en las últimas décadas.

Cuando se interrogó a la población jornalera sobre la opinión respecto a si es justificable la explotación de los recursos naturales para enriquecer al ser humano, 67.3% de la población consideró que no deben de cumplir esta función y 25.1% consideró que sí. Al observar los resultados por grupo de población, es en el segmento de la población femenina donde encontramos una mayor sensibilidad respecto a la explotación de los recursos con 71.6% de dicho grupo poblacional que está en contra de la explotación de recursos naturales con fines de enriquecimiento, respecto a 66.3% de la población masculina. La población indígena es el grupo que presenta el porcentaje más alto (31.4%) en cuanto a la percepción favorable de que los recursos naturales sí deben explotarse para enriquecer al ser humano, en comparación

con la población no indígena (23.7%), lo cual probablemente tenga alguna relación con los mayores niveles de pobreza y precariedad que presenta esta población.

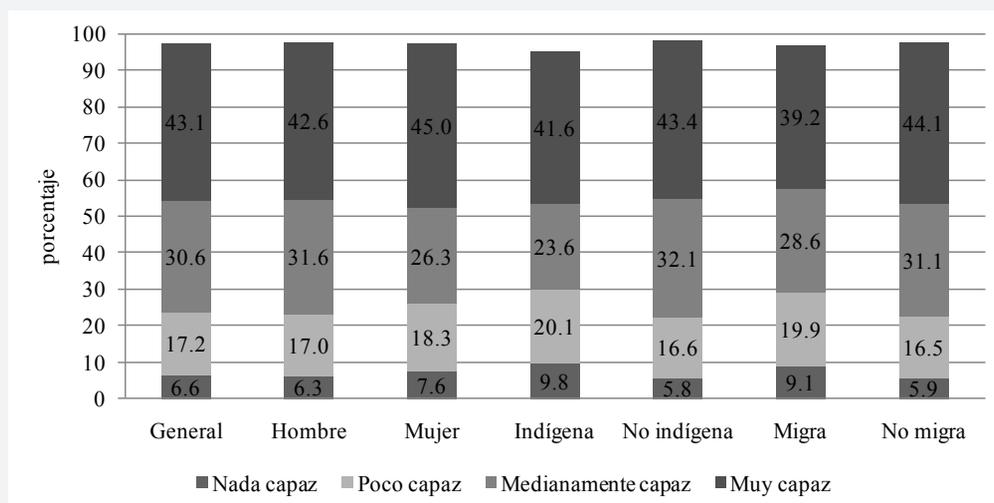
La degradación ambiental compromete los medios de reproducción social de los grupos que habitan y dependen directamente de los bienes y servicios ambientales proveídos por los ecosistemas. En un círculo perverso, la sobre-explotación de los recursos naturales genera la erosión y pérdida de productividad de la tierra lo que pone en peligro la autosuficiencia de los hogares en las zonas rurales, lo que a su vez impulsa a un sector de la población al desmonte de más bosques y selvas con el fin de abrir terrenos para la siembra y la ganadería. Finalmente, este proceso genera impactos negativos sobre las zonas de recarga de los acuíferos, generando más erosión y pérdida de productividad, así como daños irreparables a los ecosistemas.

3.10 Control sobre el entorno político y social

La percepción de tener control y la capacidad de decidir sobre la propia vida, así como en los ámbitos cotidianos en los que una persona se desenvuelve, es de suma importancia para la autoestima personal y para la calidad de vida. El empoderamiento, definido como la adquisición de poder sobre la vida y las decisiones que la rigen, se ha convertido, desde hace varios años, en uno de los elementos esenciales en las intervenciones sociales y comunitarias. El empoderamiento ha sido vinculado con el mejoramiento de los niveles de pobreza debido a que mejora la distribución de bienes y servicios a través de la demanda de transparencia y rendición de cuentas por parte de los ciudadanos. La participación activa en la determinación de prioridades y la orientación del desarrollo local también son consideradas consecuencia del proceso de empoderamiento. En el ámbito doméstico, el empoderamiento puede modificar las relaciones de poder dentro de la familia así como generar un cambio en la asignación de roles y la distribución de los recursos familiares.

El empoderamiento generalmente va de la mano de lo que se ha denominado como capital social, recurso activo que genera una colectividad al conjuntar recursos humanos, materiales, sociales y tecnológicos para incidir en las decisiones públicas o modificar cualitativamente su entorno. El capital social es de suma importancia, sobre todo en ámbitos de alta precariedad y pobreza, ya que permite la movilización social y la articulación de redes para procurar un mejor bienestar. Ante la ausencia de capital social, es difícil enfrentar problemas de pobreza estructural en el corto y mediano plazos.

Gráfica 3.37 Capacidad para cambiar las cosas en su hogar, según segmentos de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

En lo que respecta a la población jornalera, existen algunas investigaciones que apuntan hacia una reasignación de roles en el ámbito familiar, así como una mayor participación sobre todo de las mujeres en las estructuras políticas a nivel local (Aguilar, 2007). También se ha enfatizado la baja participación de la población jornalera en organizaciones políticas o gremiales, lo que mina su capacidad para mejorar su calidad de vida y la procuración de derechos laborales (Grammont, 2004).

El trabajo desarrollado para el diseño y aplicación para la Enjo 2009 recuperó estas observaciones y formuló preguntas que permitieran evaluar los niveles de empoderamiento en la población jornalera. Los resultados son relevantes en tanto que permiten observar la situación dentro de las familias, en las comunidades de origen y en los lugares de destino y, por la representatividad de la Encuesta, en el nivel nacional para el medio rural.

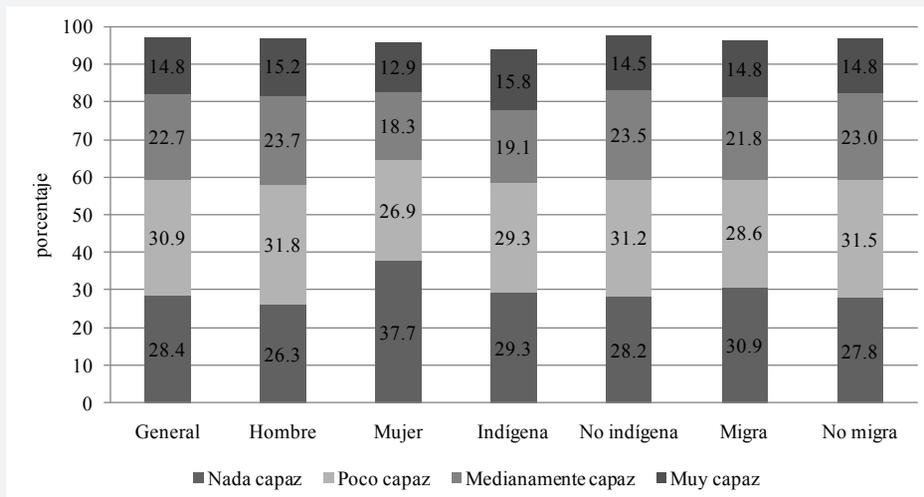
El primer ámbito en el que se aprende a ser responsable de las decisiones y las obligaciones es el hogar. Si bien el hogar mexicano no se caracteriza por ser un medio equitativo ni democrático, en principio sí existe la capacidad de participar en las decisiones familiares de acuerdo a un esquema progresivo por edad y género. Ante la pregunta de qué tan capaz se siente para cambiar las cosas que no le gustan en su hogar, 43.1% de los jornaleros declaró sentirse muy capaz. Sin embargo, 23.8% se consideró poco o nada capaz, porcentaje elevado que probablemente tenga relación con

la curva de edad de la población jornalera. Un importante 30.6% considera que es medianamente capaz, es decir que se encontraría en un punto medio de poder de decisión dentro del hogar.

Por grupos de población, para los hablantes de lengua indígena, si bien se mantiene el porcentaje de quienes se sienten muy capaces de cambiar las cosas en su hogar, disminuye de forma importante el porcentaje de la población que se siente medianamente capaz y se agrega a los estratos más bajos, lo que implica que 29.9% de los jornaleros indígenas considera que tienen poca injerencia en determinar las decisiones dentro de su hogar. Por otro lado, las mujeres jornaleras, que tienen el nivel más alto en cuanto a una percepción de mayor capacidad de decisión dentro del hogar, con 45%, el 25.9% se encuentra en los estratos con menor percepción de empoderamiento.

Como ya se ha observado en otras variables, las mujeres, los indígenas y los migrantes son quienes reportan los mayores niveles de impotencia para definir cuestiones dentro de su esfera privada. A partir de estos datos es posible advertir una falta de habilitación de capacidades básicas para expresar deseos y necesidades, lo que al trasladarse a la esfera social y política, puede convertirse en un obstáculo para acceder y participar en ella. Lo anterior se ve apoyado al observar la percepción de la población jornalera en torno a lo que puede o no modificar en las localidades donde habitan.

Gráfica 3.38 Capacidad para cambiar las cosas en su localidad, según segmento de la población



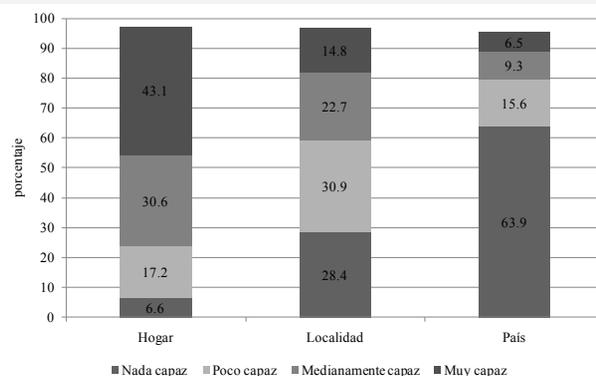
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

El porcentaje promedio para la población jornalera respecto a la percepción de tener la capacidad de modificar las cosas en su localidad es de 15%. Llama la atención que el porcentaje de respuestas afirmativas entre la población indígena es el más elevado (15.8%). Este mayor porcentaje puede explicarse dado que el nivel de rendición de cuentas y de participación en muchas comunidades indígenas, algunas con el sistema de usos y costumbres, permiten un mayor involucramiento en las decisiones locales. En el caso de la población femenina, sólo 12.9% se consideró muy capaz de modificar las cosas que no le gustan en su localidad. Por otra parte, entre la población jornalera masculina es donde se observan los porcentajes más elevados respecto a la percepción de control en el ámbito local, ya que el porcentaje combinado de los segmentos de mayor capacidad suman 38.9% de la población.

Por otro lado, las respuestas en los estratos con menor nivel de capacidad para decidir aspectos relevantes en la localidad es de casi 60% (resultados de “Nada capaz” y “Poco capaz”) para la población jornalera en general y aumenta a 64.6% en el caso de las mujeres, lo que nuevamente confirma la posición más débil de las mujeres para participar en decisiones comunitarias, ya sea por decisión personal o dadas las estructuras de participación local que inhiben o dificultan la participación de las mujeres. Lo anterior se confirma cuando observamos que en el grupo de las mujeres es donde se observa el porcentaje más elevado de respuesta de quienes se

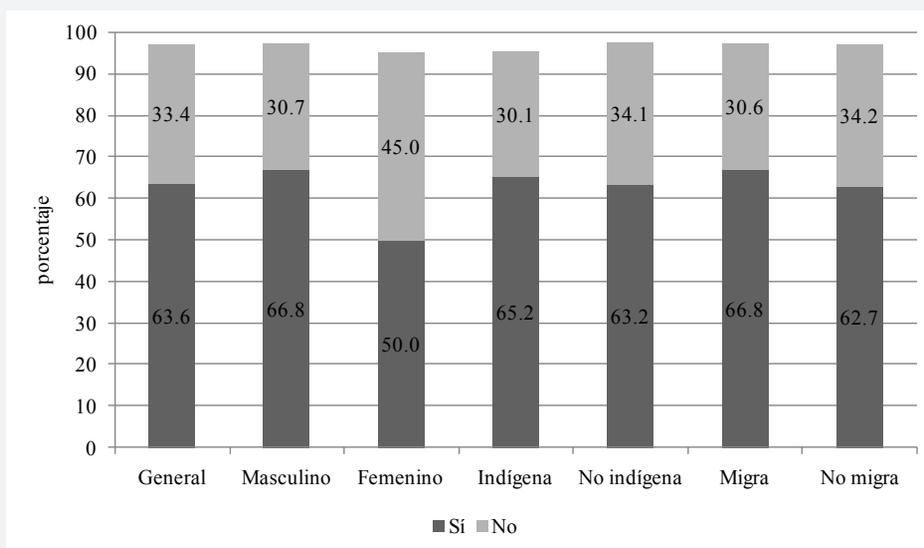
consideran “Nada capaz” de cambiar las cosas en su localidad (37.7%), proporción que se eleva entre nueve y diez puntos porcentuales por arriba del resto de los grupos poblacionales. En general, estos resultados muestran que la percepción de la población jornalera respecto a su participación en las decisiones locales es débil, pues como ya se señaló antes, tres de

Gráfica 3.39 Capacidad para cambiar las cosas en su entorno según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 3.40 ¿Se siente capaz de cumplir con algún cargo o puesto de representación en su localidad?



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

cada cinco jornaleros se sienten poco o nada capaces de incidir en la realidad de su localidad.

Al observar los datos a nivel nacional, el grado de impotencia respecto de la posibilidad de incidir aumenta de forma considerable: 63.9% de la población jornalera se consideró incapaz de hacer un cambio en este ámbito, con un incremento de cinco puntos porcentuales para la población femenina. Si a este porcentaje le sumamos el de la población que se siente poco capaz, tenemos casi 79.5% de la población jornalera que se ubica en una situación de impotencia o falta de interés. El porcentaje de población que se siente medianamente capaz es similar en alrededor de 9% para todos los grupos y la población que se siente "Muy capaz", para todos los casos, está por debajo de 9%. Resulta interesante observar que parece haber una visión más positiva sobre la capacidad para transformar el país entre la población migrante e indígena, con un ligero aumento de alrededor de dos puntos porcentuales.

Aunque es difícil establecer relaciones de causalidad directas, al comparar estos resultados con los datos obtenidos a la pregunta sobre su localidad, para el caso de la población indígena, es probable que su visión optimista surja de considerar que tienen un mayor control sobre su ámbito local y por lo tanto exista una visión más favorable respecto de cómo esto puede incidir en el ámbito nacional. Para el caso de la población migrante, es probable que el cambio de ámbitos geográficos

les permita tener una visión más global sobre los procesos diferenciados que está viviendo el país. Sin embargo, la principal conclusión que se puede extraer de estos resultados es la percepción de la población jornalera respecto de la falta de oportunidades y vías para participar en las decisiones importantes en el ámbito nacional.

Otro de los aspectos relevantes que determina el nivel de empoderamiento de la población es el referente a la posibilidad de convertirse en líderes de procesos organizativos y políticos locales o regionales y no sólo a participar en dichos procesos. Si bien es una medida subjetiva, preguntarle a una persona si se siente capaz de cumplir con algún puesto de representación pública proporciona información de diversa índole. En primer lugar, describe la confianza de la persona en sus capacidades y habilidades para generar un proceso de movilización social y de cambio, tomando en cuenta que existe un interés genuino en asumir este cargo. En segundo lugar, esta variable esboza indirectamente el conocimiento que una persona tiene sobre su entorno social, político, geográfico, económico y cultural. La consideración personal de ser representante de una colectividad necesariamente obliga a considerar las características globales de la comunidad y la confianza de entender las posibles alternativas de solución a sus problemáticas.

La capacidad de convertirse en representante de una localidad también refleja las redes sociales, la legitimidad, las

relaciones de confianza y la capacidad de una persona de organizar y generar consensos. La organización de un proceso de competencia electoral necesariamente requiere de una base social importante que se sustenta en el convencimiento de una propuesta política, pero también en iniciar la movilización para apoyar esa propuesta.

Si bien en muchas comunidades indígenas los procesos de elección de los representantes locales responden a usos y costumbres, los tres elementos esbozados anteriormente se sostienen para estos procesos de elección. Aunque en ocasiones los usos y costumbre no necesariamente obedecen a un proceso democrático, también puedan existir otros tipos de elementos que determinen la decisión como puede ser la distribución de la riqueza, la formación de capacidades de liderazgo o incluso el sustentar un nivel educativo superior a la media de la población local.

En este sentido, los resultados de la Enjo 2009 resultan paradójicos. Por un lado, el porcentaje de población jornalera que se siente capaz de cumplir con un cargo es de 63.6%, proporción más elevada de lo que se podría esperar en esta población. Al observar los resultados por grupo de población, el primer resultado que llama la atención es el relativo a la población jornalera femenina, el cual muestra el nivel más bajo de confianza en las capacidades personales de todos los grupos considerados (50% se siente capaz de cumplir con un cargo), casi 17 puntos porcentuales por abajo del porcentaje de la población masculina. Esto puede responder al papel marginal que las mujeres tienen en muchas localidades respecto a los asuntos públicos, pero también a consideraciones de género que, como se ha observado anteriormente, aún están arraigadas tanto en la población femenina como en la masculina.

El porcentaje más elevado para todos los grupos es el de la población jornalera migrante y masculina (66.8% en ambos casos), superior en cuatro puntos porcentuales del resultado para la población no migrante. Las cifras son interesante en tanto que muestran un mayor nivel de empoderamiento individual en la población que está fuera de sus localidades de origen. Esto puede responder a un fenómeno de contraste entre dos ámbitos espaciales que otorgan una visión estratégica a la población migrante sobre la población no migrante. Al analizar las diferencias entre la población indígena y la no indígena, nuevamente se observa la misma relación que con respecto a la población migrante, con un incremento de cuatro puntos para la indígena, la cual mantiene un mayor nivel de rendición de cuentas y un tejido social más consolidado, lo que probablemente sea determinante para entender estos porcentajes.

Los resultados relativos al nivel educativo corroboran los comentarios vertidos anteriormente, en tanto que la escolaridad

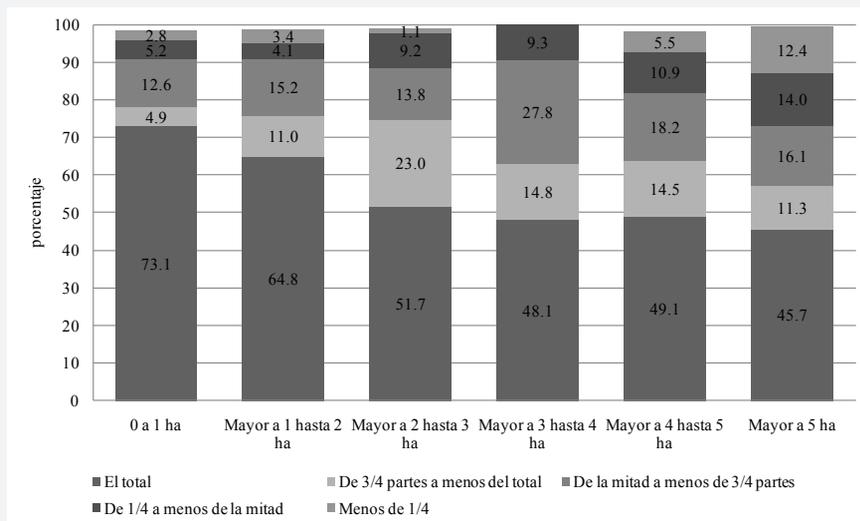
se convierte en una variable que mantiene una relación directamente proporcional con la confianza personal de ser representante en la localidad. El porcentaje para cada uno de los grupos según el nivel de escolaridad mantiene una tendencia a la alza conforme se transita de un nivel escolar al siguiente. De la misma manera, la variable de edad presenta una correlación directa con el nivel de confianza en las capacidades propias para población en edad de ser electa, llegando a un punto máximo, con 68.5%, para la población en el rango de edad de 26 a 45 años de edad, y alcanza su punto más bajo en el rango de edad de 70 años y más, con 46.9%. Llama la atención que entre la población de 6 y 13 años si bien no está en los parámetros legales para ser electos, 66.7% de esta población declaró sentirse capaz de participar como representantes. Este alto porcentaje en ese sector de la población quizá muestre un cambio generacional que se está gestando debido al mayor acceso a información a través de diferentes medios de comunicación y electrónicos (por ejemplo, Internet), así como por el creciente fomento de valores democráticos en la currícula escolar.

3.11 Control sobre el entorno material

Desde la perspectiva del enfoque de capacidades, toda persona tiene el derecho de adquirir propiedad, tanto en bienes muebles como inmuebles, en igualdad de condiciones. Del mismo modo, este enfoque considera que todas las personas tienen derecho a tener un trabajo que puedan ejercer de forma humana, en donde puedan ejercitar la razón práctica y que les permita entablar relaciones significativas basadas en el reconocimiento mutuo. Finalmente, el enfoque desarrollado por Martha Nussbaum y Amartya Sen considera que para que una persona goce de la capacidad de control sobre su situación material ésta deberá gozar de la libertad a no ser perseguido y aprendido sin justificación. Con estos principios y enfoque en mente la Enjo 2009 incluyó preguntas que permiten evaluar la condición material de los jornaleros agrícolas encuestados.

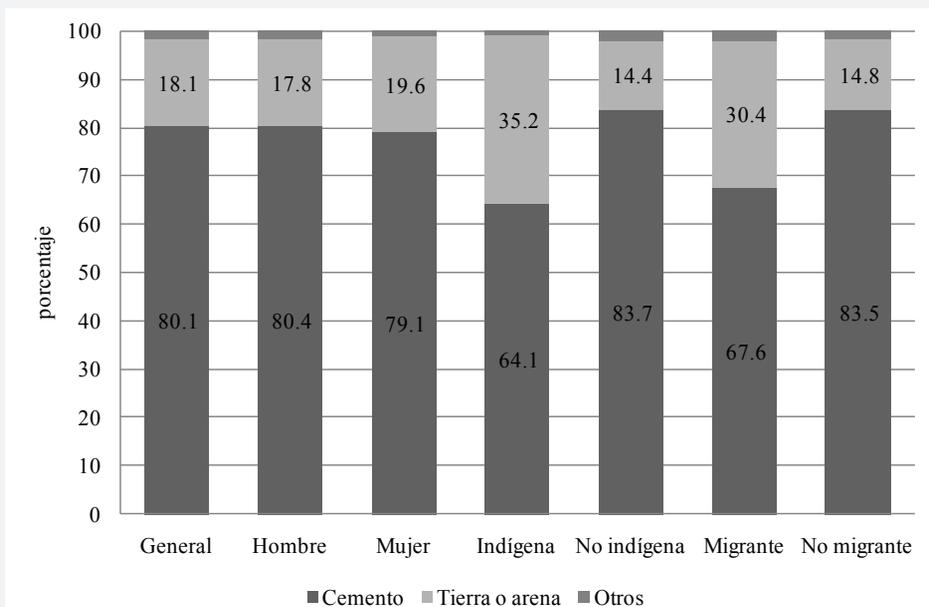
De los 1,113 jornaleros (39.4% del total) que declararon trabajar la tierra en su localidad de origen, 56% lo hace en una parcela que es propia; 18% trabaja en una parcela prestada y 14% trabaja como jornalero o peón por un sueldo en una propiedad ajena. Quienes señalaron trabajar una parcela propia o prestada (comúnmente por un familiar), lo hacen en pequeñas extensiones, consideradas minifundios, con una superficie promedio de 6.04 hectáreas. Esta extensión está por debajo del promedio nacional reportado por la Procuraduría Agraria en el 2008. Con base en información del Registro Agrario Nacional se estima que, en promedio, a nivel nacional, los ejidatarios tienen 10.2 hectáreas.

Gráfica 3.41 Proporción de tierra que utilizó el último año



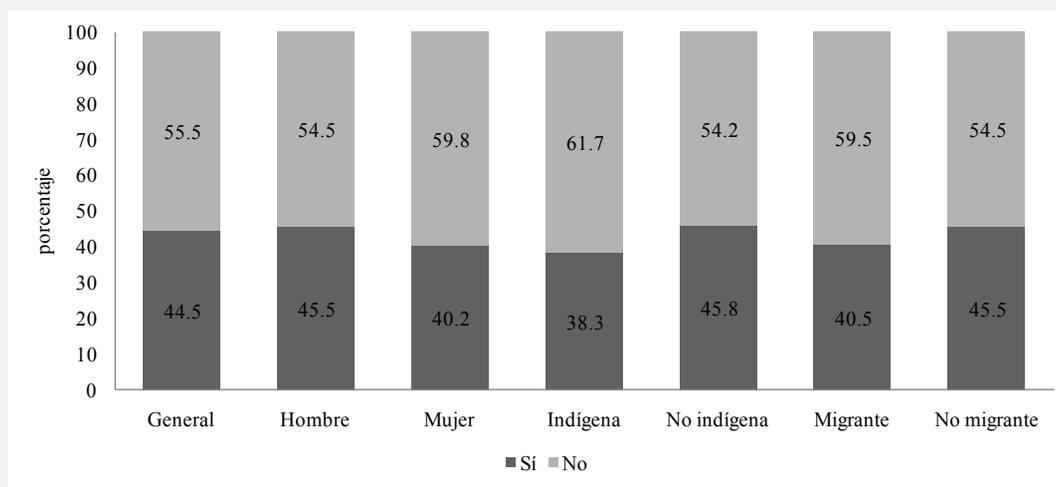
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 817 observaciones.

Gráfica 3.42 Materiales que conforman la mayor parte del piso de su vivienda según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 3.43 Considera que su hogar cumple con todas sus necesidades y las de su familia según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Tabla 3.12 Jornaleros agrícolas según rangos de superficie de la parcela que trabajan

Superficie de parcela trabajada	Porcentaje
Hasta 5 hectáreas (ha)	77%
Más de 5 hasta 10 ha	15%
Más de 10 hasta 15 ha	3%
Más de 15 hasta 20 ha	3%
Más de 20 hasta 25 ha	1%
Más de 25 hasta 30 ha	0%
Más de 30 ha	2%

Fuente: Enjo, 2009. Basado en 813 observaciones.

En su mayoría, los jornaleros agrícolas que trabajan la tierra en sus comunidades de origen lo hacen en parcelas que no alcanzan las cinco hectáreas de superficie. La pequeña extensión de la tierra, aunado a la situación de bajos ingresos y falta de acceso a créditos y otros productos financieros que les permitan elevar el grado de tecnificación de sus tierras, lo cual redundaría en una mayor productividad, se refleja en el hecho de que sólo 25% de los encuestados declaró que la producción de su parcela es vendida. Por otro lado, tal como ya se señalaba en otro apartado, el autoconsumo sigue fun-

cionando como una red de seguridad para la supervivencia de este sector de la población, ya que 54% de los jornaleros agrícolas utiliza la producción de sus parcelas para consumo propio y de su familia.

Una situación que agrava la condición de vulnerabilidad de los jornaleros agrícolas es la imposibilidad de trabajar el total de su propiedad. Según los datos recabados por la Enjo 2009, 49% de los encuestados no puede usufructuar el total de su propiedad. Entre las razones que se señalan con mayor frecuencia como obstáculo para trabajar el total de la parcela se encuentran las siguientes: falta de dinero (64%); falta de maquinaria y equipo (16%) y falta de mano de obra para llevar a cabo las labores agrícolas (12%).

Entre quienes declaran trabajar una tierra propia, sólo 78% posee un documento que certifique la propiedad de la parcela, mientras que para quienes trabajan una tierra prestada o rentada, solamente 35% cuenta algún tipo de contrato para desarrollar las actividades en la parcela, contrato que en 88% de los casos es celebrado únicamente de forma verbal. Aunque en su entorno local las relaciones comunitarias pueden funcionar como mecanismos de regulación y control, éstas carecen de fuerza legal fuera de ese contexto y por tanto, los jornaleros y sus familias se encuentran en una situación de gran incertidumbre en cuanto a los derechos de propiedad real que poseen sobre sus parcelas, así como en las relaciones laborales que entablan en sus comunidades de origen.

Tabla 3.13 Servicios con los que cuenta la vivienda de los jornaleros, según segmentos de población

	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Drenaje	42.3	40.6	49.6	19.5	47.3	30.7	45.4
Fosa séptica	38	39.5	31.3	32.4	39.2	42	36.9
Letrina	37.1	36.6	39.2	53.3	33.5	46.7	34.5
Teléfono	20	19.5	22	7	22.8	14.6	21.4

Fuente: Enjo, 2009. El porcentaje de cada columna se basa en el total del segmento de población correspondiente. Dado que es una pregunta con respuesta múltiple, los totales no necesariamente suman 100%.

3.12 Vivienda

De acuerdo con la legislación mexicana una vivienda digna y decorosa es aquella que cumple con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, cuenta con los servicios básicos y brinda a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contempla criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante elementos naturales potencialmente agresivos.³⁸

La información recogida por la Enjo 2009 sobre las condiciones de la vivienda de los jornaleros agrícolas, tanto en los lugares de trabajo como en las viviendas que consideran su hogar, nos acerca a las condiciones de marginación en las que este grupo de la población sobrevive. Mientras que a nivel nacional se estima, según datos de 2005, que 11.5 % de los mexicanos vivían en viviendas con piso de tierra,³⁹ el porcentaje para la población jornalera agrícola asciende hasta 18.3% y casi se duplica para la población jornalera que habla alguna lengua indígena (35.4%).

Asimismo, mientras que el porcentaje de mexicanos que no cuenta con drenaje ni servicio sanitario en el país es de 5.3%, entre la población jornalera este porcentaje alcanza 57.7% y para la población que habla una lengua indígena los jornaleros que carecen de servicio de drenaje llega hasta 80.5%. Al comparar la provisión de otros servicios en la vivienda de los jornaleros con la media nacional, también encontramos situaciones de grave carencia en los hogares de los jornaleros agrícolas.

Ante estas marcadas carencias resulta fácil comprender que apenas 44.2% de los jornaleros consideren que su vivienda cumple con lo necesario para satisfacer sus necesidades y las de su familia. Estos porcentajes son menores para mujeres, migrantes y población indígena con respuestas afirmativas de 39.9%, 39.9% y 37.9%, respectivamente.

4. CONCLUSIONES

¿HACIA UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD PARA LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA?

Las políticas que las instituciones gubernamentales del Estado mexicano han formulado para atender a la población jornalera agrícola se han modificado a lo largo de tiempo adoptando diversas aproximaciones: desde un enfoque de atención especializada hasta la promoción de la participación de la población en acciones encaminadas al cumplimiento en el ejercicio de sus derechos.

Sin embargo, la atención a la problemática jornalera agrícola siempre ha puesto el énfasis en los fenómenos derivados de los procesos migratorios como consecuencia de los conflictos sociales asociados a los mismos. A pesar de eso, si bien es cierto que los procesos migratorios son un factor de desventaja para el ejercicio de los derechos de la población migrante, es importante reconocer que los jornaleros locales tampoco gozan de las condiciones adecuadas para el desarrollo de sus familias.

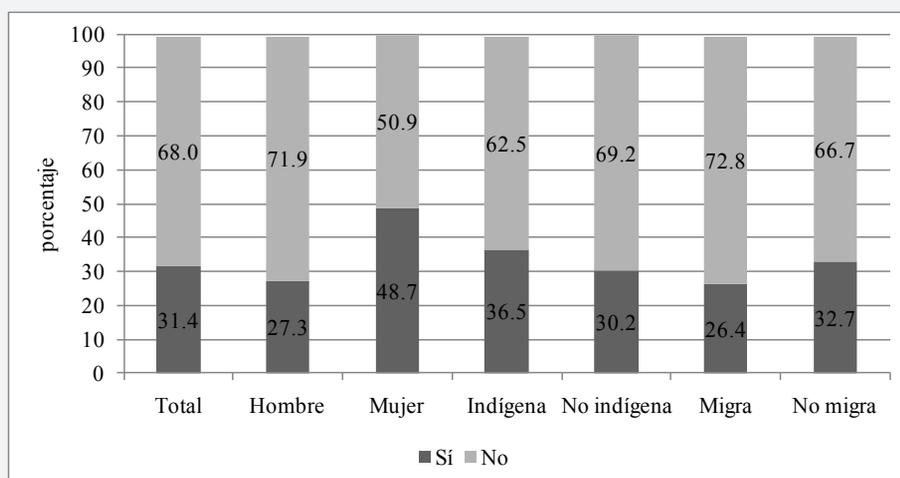
A través de la focalización de acciones hacia las regiones con mayor presencia de jornaleros migrantes, el gobierno federal busca revertir las condiciones más graves de vulnerabilidad que persisten entre la población jornalera agrícola. La difícil situación

de los jornaleros se ve agudizada por conflictos sociales, sanitarios y urbanos que derivan del arribo estacional de grandes contingentes de personas a localidades que no cuentan con la infraestructura necesaria para la atención a éste grupo social. En ocasiones, lo anterior se agrava ante la falta de claridad de los ámbitos de responsabilidad entre los tres niveles de gobierno.

La alta movilidad que experimenta una parte de los jornaleros, así como la informalidad laboral en que la mayoría de ellos desarrolla su trabajo, representa dificultades para una atención institucional constante y eficiente. Como resultado, sólo 31 % de los jornaleros entrevistados por la Enjo 2009 declaró haber sido alguna vez beneficiario de algún programa federal. Este dato resulta muy bajo si se considera que por su nivel de ingreso, ubicación geográfica y por el grado de marginación de sus comunidades de origen, los jornaleros agrícolas y sus familias cumplen con los criterios de elegibilidad de diversos programas gubernamentales.

Como puede observarse en la gráfica 4.1, se puede apreciar que el porcentaje de población beneficiaria de algún programa social disminuye a 26.4% para el grupo de jornaleros que migra,

Gráfica 4.1 Ha sido beneficiario de algún programa federal según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Tabla 4.1 Programas federales de los que los jornaleros han sido beneficiarios, por grupo de población

	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Jornaleros Agrícola (Paja)	4.85	6.08	1.92	9.09	3.72	16.98	2.2
Procampo	18.17	24.32	3.45	25.13	16.31	15.72	18.71
Liconsá	2.37	2.08	3.07	2.14	2.43	3.77	2.06
70 y +	2.03	2.56	0.77	0.53	2.43	0	2.48
Seguro Popular	17.83	16	22.22	11.23	19.60	14.47	18.57
IMSS-Oportunidades	3.84	3.52	4.6	4.28	3.72	3.14	3.99
PAZM	0.56	0.16	1.53	0	0.72	0	0.69
PET	1.13	1.28	0.77	1.6	1	2.52	0.83
Piso Firme	9.93	11.52	6.13	13.9	8.87	11.32	9.63
Otro	18.96	22.08	11.49	19.25	18.88	17.61	19.26

Fuente: Enjo, 2009. Basado en 886 respuestas afirmativas. Las respuestas son múltiples por lo que los porcentajes no suman 100%

lo que confirma la necesidad de acrecentar los esfuerzos y las acciones para evitar que el proceso migratorio se convierta en un obstáculo para el acceso a servicios y apoyos públicos así como para el ejercicio de los derechos de los jornaleros.

Es importante considerar que el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2011) arrojó como resultado que 36% de la población mexicana que habita en localidades menores de 2,500 habitantes (localidades donde habita casi la totalidad de los jornaleros agrícolas) recibe ingresos provenientes de programas gubernamentales,⁴⁰ por lo que la exclusión de la población jornalera de este tipo de apoyos es de al menos cinco puntos porcentuales, tomando en consideración que la pregunta realizada en la Enjo comprende cualquier programa de gobierno y no solo aquellos que otorgan ingresos monetarios a los beneficiarios.

El mejor ejemplo de lo anterior es el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que si bien es el programa de mayor penetración en la población jornalera, ya que apoya a 38.5% de esa población, presenta variaciones importantes, como el caso de Chiapas donde 64.9 % de su población total es beneficiaria.⁴¹ Además, hay que subrayar que a pesar de ser el programa de mayor cobertura entre la población jornalera, también es el que reporta más bajas. Al desglosar el acceso al Programa Oportunidades entre la población jornalera, se puede

observar que la población jornalera femenina es la que tiene mayor acceso ya que 67.1%, de las mujeres son beneficiarias, con respecto a 26.6% de los hombres, lo que es consistente con los porcentajes de beneficiarios a nivel nacional.

El segundo programa en importancia no sólo numéricamente sino también por el impacto que tiene en las capacidades productivas y de autosuficiencia de los hogares jornaleros es el Procampo: si bien este programa alcanza a más de 18% de los jornaleros que declaró recibir un apoyo, esto significa que menos de la mitad de los jornaleros que cuentan con tierra en sus localidades de origen (40%) tiene apoyo para trabajarla. Si observamos los resultados desde la perspectiva de género, es claro que las mujeres continúan con una desventaja importante al acceder a los apoyos y activos productivos, ya que sólo 3.45% de las jornaleras recibe los beneficios de este programa.

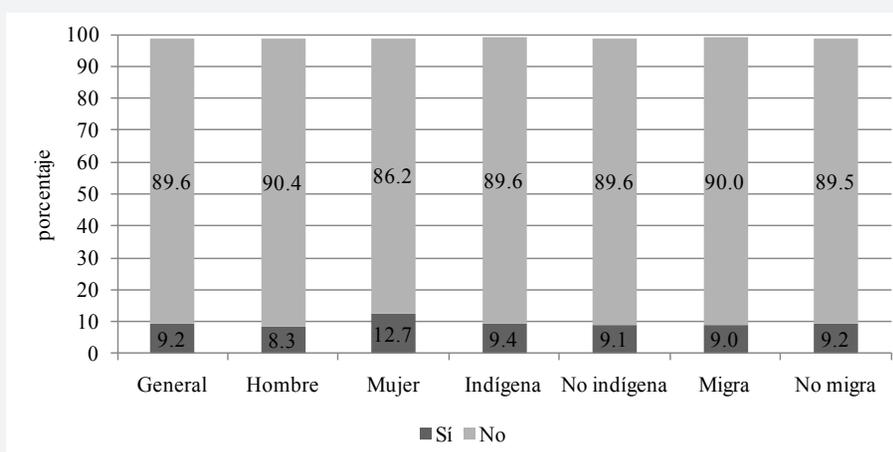
En relación con la población jornalera que declaró ser beneficiaria del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (Paja), el porcentaje resulta bajo ya que sólo 4.9% declaró serlo, lo que da cuenta de la incapacidad institucional y la falta de arreglos sociales que permitan a los jornaleros acceder a los beneficios de los programas públicos y de gozar de sus derechos, independientemente del lugar en el que se encuentren dentro del territorio nacional.

El resto de los programas gubernamentales que fueron incluidos en el cuestionario de la Enjo 2009 y que han sido diseñados para atender diversos ámbitos de vulnerabilidad que caracteriza a este grupo de población, sólo alcanza a menos de 5% de los jornaleros. Por otro lado y además de la falta de cobertura de los apoyos gubernamentales, también resulta relevante el resultado de que más de 15% de los entrevistados ha sido rechazado de algún programa social a

pesar de haber cumplido, desde su perspectiva, con todos los requisitos para ser beneficiario del mismo y que 10% de los jornaleros también informa haber perdido los beneficios de algún programa.

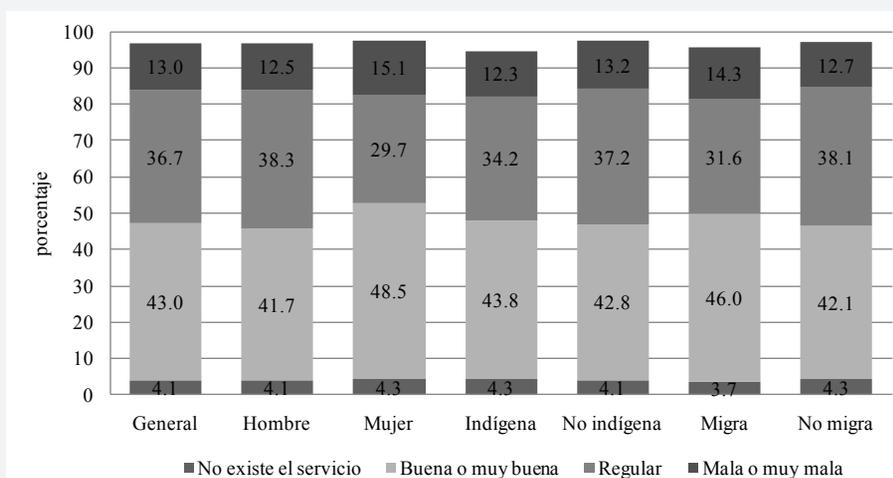
En cuanto a los servicios que recibe la población jornalera por parte del Estado, si bien existen logros importantes en cuanto a la cobertura de los mismos en relación con la población del país, los jornaleros siguen siendo quienes tienen

Gráfica 4.2 Ha dejado de ser beneficiario de algún programa federal, por grupo de población



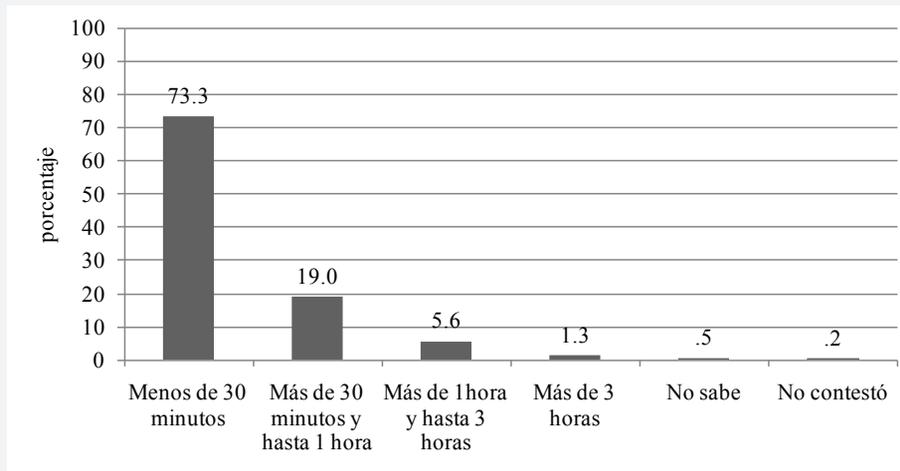
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 4.3 Calificación que da a los servicios de salud en su lugar de origen, según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 4.4 Tiempo que tarda en llegar a los servicios de salud en su lugar de origen



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

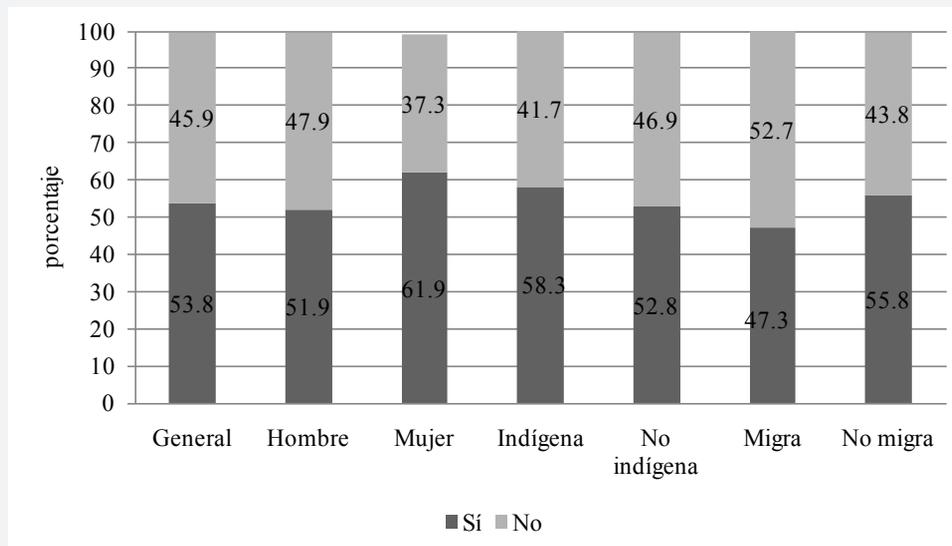
menor acceso a servicios y una baja percepción en cuanto a su calidad.

Por ejemplo, más de 50% de los entrevistados que tienen acceso a servicios de salud lo califican como de regular a muy malo, a pesar de que casi tres de cada cuatro tienen acceso a centros de salud a menos de 30 minutos de sus hogares como lo muestra la gráfica 4.4.

La percepción de baja calidad de los servicios de salud probablemente explique los altos niveles de personas que aún presentando síntomas de diversos padecimientos no acuden a atenderse con personal médico, incrementándose este comportamiento entre los jornaleros migrantes.

Al preguntarle a los jornaleros acerca de los motivos por los que no acuden a recibir atención médica, además del

Gráfica 4.5 Recibió atención médica por algún padecimiento según grupo de población

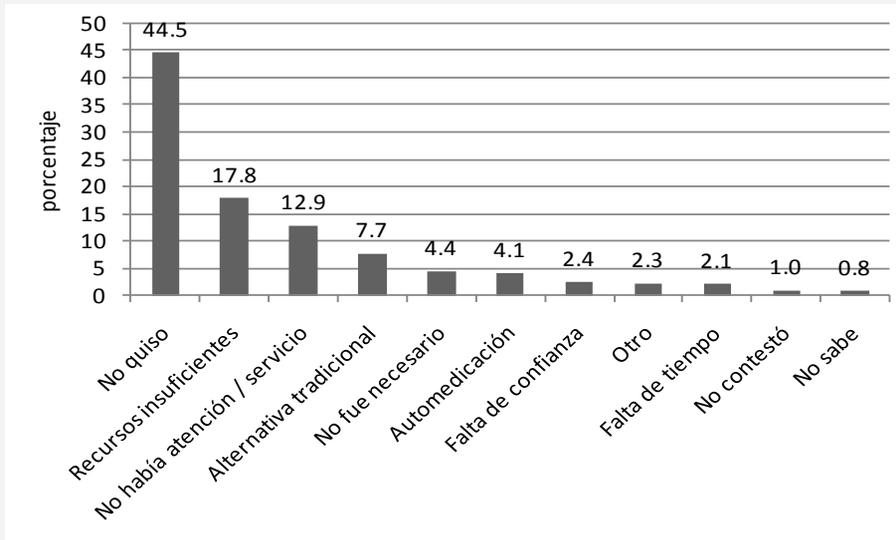


Fuente: Enjo, 2009. Basado en 1,340 personas que dijeron haber sufrido de algún padecimiento.

gran número de personas que lo justifican como una decisión personal (44.5% simplemente no quiso acudir a recibir atención), destacan la falta de recursos y la no disponibilidad de atención médica (12.9%). Por otro lado, más de 70% de los encuestados tuvo opiniones de regulares a muy malas

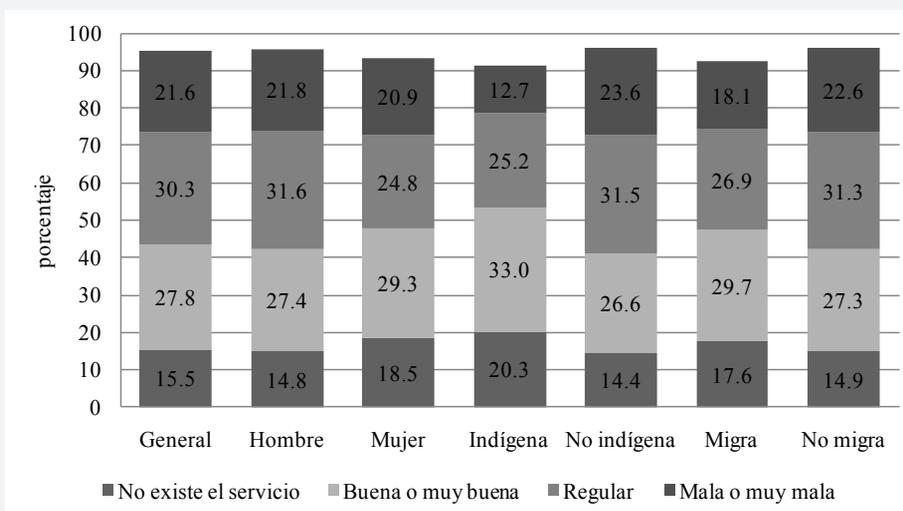
acerca de la seguridad pública que tienen en sus localidades, destacándose que dentro de estos más de 15 % considera que el servicio de seguridad pública es inexistente. Esto podría explicar por qué cuando los jornaleros son víctimas de abusos, solo uno de cada 10 recibe atención.

Gráfica 4.6 Razón para no recibir atención médica por su padecimiento



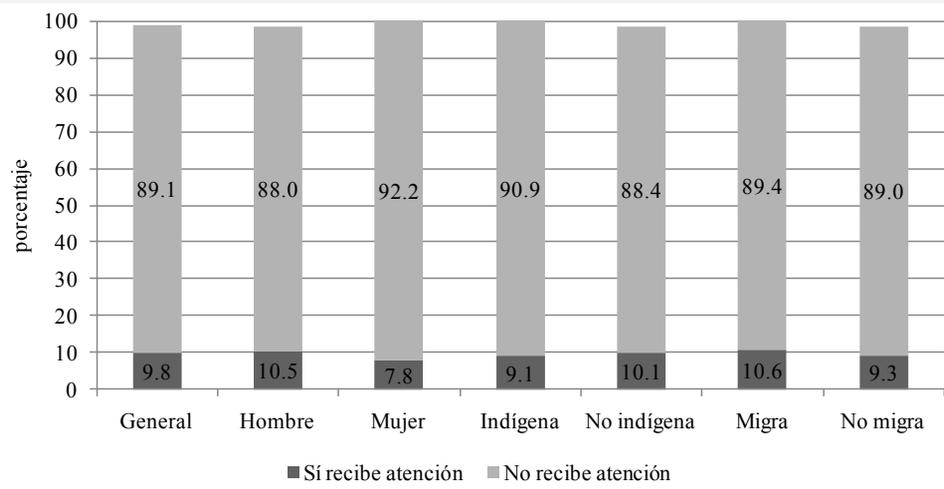
Fuente: Enjo, 2009. Basado en 1,340 personas que dijeron haber sufrido de algún padecimiento.

Gráfica 4.7 Calificación que da a los servicios de seguridad pública en su lugar de origen según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Gráfica 4.8 Recibió atención por maltrato según grupo de población



Fuente: Enjo, 2009. Basado en 182 personas que dijeron haber sido víctimas de maltrato físico.

En resumen, el panorama mostrado por la Enjo 2009 refleja la realidad de un sector de la población que, a pesar de los esfuerzos realizados por diversas instituciones gubernamentales, aún está lejos de superar los estados de exclusión a los que se ha visto enfrentado por décadas. La exclusión se materializa en el escaso ejercicio de los derechos sociales y humanos por parte de la población jornalera debido a que viven en medio de dinámicas migratorias y productivas para las cuales las instituciones del estado aún no han logrado diseñar respuestas que le permitan atender las necesidades de este grupo social. Es evidente que se han presentado avances respecto a las condiciones que

enfrentaban los jornaleros hace unos años, pero hoy en día, ser jornalero y migrante sigue siendo sinónimo de un menor acceso a los programas sociales o de ser dado de baja de los mismos, de no recibir atención médica de calidad o de no recibir apoyo en caso de ser víctima de abusos. El interés del Estado mexicano de resolver ésta situación es patente desde el momento en que financia esfuerzos de diagnóstico como la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009 y discute con la sociedad en su conjunto cuáles deben ser los mecanismos más adecuados para modificar de forma estructural las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas en nuestro país.

NOTAS

- ¹ Disponible en línea en el portal de la Secretaría de Desarrollo Social: www.sedesol.gob.mx. Información básica de este compendio se incluye en la sección de anexos de este documento.
- ² Población de tres años y más que en 2010 reportó hablar alguna lengua indígena.
- ³ Por gobernabilidad se entiende la capacidad de un gobierno de mantener la autoridad legítima dentro de una estructura social y política democrática donde, a pesar de las posturas divergentes, se generan los mecanismos para la regulación del orden social por medios transparentes, eficientes y equitativos para lograr el bienestar de los ciudadanos. Ver: Crozier, Huntington y Watanuki (1975); Flores Andrade (2005) y Camou (2001).
- ⁴ La racionalidad es un concepto que se centra en el desarrollo del racionalismo filosófico donde la razón es la que debe imperar en las decisiones sobre el aspecto emocional y el intuicionismo. Sin embargo, aquí la racionalidad se refiere a lo que recupera el liberalismo desde su perspectiva más económica y que se refiere a un análisis de costo-beneficio, mediatizado por la objetividad científica que permite determinar claramente las vertientes de un problema y la definición de las opciones más eficaces para solucionarlo. Lo racional es legítimo en tanto que personas con consideraciones diversas, a pesar de no estar de acuerdo con el fin, están de acuerdo con los medios a través de los cuales se llegó a cierto resultado.
- ⁵ Dado que en ambos levantamientos la población jornalera agrícola considerada dentro de la muestra se encontraba dentro del universo de atención del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas y debido a que la cobertura del Programa no superaba 10% de la población jornalera, estos levantamientos no incluyeron a la mayor parte de la población jornalera a nivel nacional, dificultando su uso para el análisis de las condiciones y características de la población jornalera en todo el país. Adicionalmente, dado que no se lograron homogenizar las variables utilizadas entre una y otra encuesta y el nivel de representatividad fue exclusivo para cada instrumento del levantamiento, los resultados no permitieron generar análisis de cambio en las tendencias. Por otro lado, la aproximación conceptual de ambos levantamientos recuperaron elementos teóricos sobre las necesidades básicas y las capacidades humanas, acotándolo sólo a algunas dimensiones recurrentes en los levantamientos estadísticos tradicionales.
- ⁶ Por ejemplo: Grammont, Hubert C. y Sara M. Lara Flores (2004) *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco*, IIS/UNAM, México.
- ⁷ Ver Nussbaum (2000) *Women and Human Development*, pp. 78-80.
- ⁸ Tal como ya ha sido señalado en otra sección de este informe, la población jornalera fue estimada en 9,206,429 personas, de éstas 2,040,414 son jornaleros que trabajan directamente en el sector agropecuario y el resto son miembros de sus hogares.
- ⁹ De acuerdo con datos del Coneval (2009), para el periodo 1992-2008, la pobreza de patrimonio disminuyó de 53.1% a 47.4% y la alimentaria se redujo de 21.4% a 18.2%. A pesar de ello, se incrementó en 4.5 millones el número de personas pobres de patrimonio y en 880 mil el número de personas en condición de pobreza alimentaria.
- ¹⁰ Es importante diferenciar el concepto de jornalero del concepto de peón. Por lo general, el término jornalero se refiere a un proceso de libre enajenación de la mano de obra propia, al mejor postor y en circunstancias que, en principio, no generan ninguna responsabilidad contractual. Es decir, la contratación es producto de un acuerdo entre iguales sobre los términos mismos de la relación laboral. Por el contrario, en el caso del peón, el término se refiere comúnmente a una figura de gran importancia en del antiguo sistema de las haciendas, heredado de la época colonial, en donde el terrateniente mantenía una relación de semiesclavitud con sus trabajadores, otorgándoles vivienda e infraestructura básica al trabajador y a su familia, quienes permanecían casi de por vida al servicio del patrón, bajo esquemas de endeudamiento obligado (tiendas de raya). El peón podía ser contratado por periodos largos y existía una responsabilidad del contratista de hacerse cargo del bienestar del trabajador así como de su familia. Si bien actualmente se utiliza el término de jornalero para caracterizar a la población que se contrata en campos agrícolas, ciertamente la relación laboral es más cercana al viejo término de peón que al de jornalero, que acuña un significado de libre movimiento de la mano de obra.
- ¹¹ Menos de 5% de los adultos mayores (65 años y más) en el medio rural se encuentran cubiertos por alguna de las instituciones de seguridad social en México (Scott, 2007).
- ¹² Sólo 16% de la población no indígena declaró tener que migrar temporalmente para trabajar.
- ¹³ La Ley Federal del Trabajo en su artículo 5º, fracción XI, señala que no podrá establecerse un salario menor que el que se pague a otro trabajador en la misma empresa o establecimiento por trabajo de igual eficiencia, en la misma clase de trabajo o igual jornada, por consideración de edad, sexo o nacionalidad. En este mismo sentido, el artículo 86 de la misma Ley señala que: a trabajo igual, desempeñado en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, debe corresponder salario igual.
- ¹⁴ Cifra correspondiente al porcentaje de la población de 15 años y más que declaró no saber leer ni escribir un recado, II Censo de Población y Vivienda 2005.
- ¹⁵ Ver el documento: OIT (2006), *Tackling hazardous child labour in agriculture: Guidance on policy and practice*, Ginebra: OIT, <www.ilo.org>.
- ¹⁶ El gasto de bolsillo, proveniente de las familias al momento de utilizar los servicios de salud, tiene la peculiaridad de que es la forma más ineficiente e inequitativa de financiar la atención a la salud, ya que no aprovecha la agregación de riesgos y rompe con un principio básico de justicia financiera que indica que los individuos deben aportar al financiamiento de su salud de acuerdo con su capacidad de pago y recibir servicios en función de sus necesidades de salud. El gasto de bolsillo invierte esta regla, ya que los que más pagan son los más enfermos, quienes con frecuencia son también los más pobres. Sesma-Vázquez et al. (2004).
- ¹⁷ 2.5 salarios mínimos.
- ¹⁸ La OMS define los gastos catastróficos como aquellos gastos en salud superiores a 30% de la capacidad de pago. A su vez, la capacidad de pago se define como el ingreso familiar disponible una vez descontado el gasto en alimentación. Los gastos empobrecedores son aquellos gastos en salud que hacen que una familia cruce la llamada línea de pobreza.
- ¹⁹ Entendemos la vulnerabilidad como la condición en la que se puede recibir un daño o perjuicio físico, moral de desarrollo individual, que modifica la constitución misma de la persona, evitándole la libertad para tomar decisiones sobre su desarrollo pleno.
- ²⁰ Ver: oms, *Reproductive health*, <www.who.int/topics/reproductive_health/en/index.html>.
- ²¹ Se toman sólo a las mujeres jornaleras de 15 a 49 años de edad.
- ²² Promedio de hijos sobrevivientes, calculado respecto de las mujeres que han tenido por lo menos un hijo nacido vivo.
- ²³ *Ibid.*
- ²⁴ INEGI y Conapo (2009), *Encuesta nacional de la dinámica demográfica*.
- ²⁵ oms, *Mental health*, <www.who.int/mental_health/en/>.

- ²⁶ Los nueve elementos observados por Nuance (2004) fueron: 1) ánimo deprimido; 2) anhedonia; 3) pérdida o ganancia de peso; 4) trastornos de sueño; 5) problemas psicomotores; 6) pérdida de energía; 7) sentido de culpabilidad excesiva; 8) pérdida de concentración, e 9) ideas suicidas.
- ²⁷ OMS (2004), *Invertir en salud mental*, Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias, Ginebra, Suiza. Documento citado en: Sandoval y Richard (2005).
- ²⁸ No fue posible hacer una valoración clínica, dado que no era el objetivo del estudio y por lo tanto, no se puede determinar el nivel de gravedad ante las pocas variables escogidas para la Encuesta.
- ²⁹ Bebedores altos: Aquellas personas que por lo menos alguna vez en su vida han consumido cinco copas o más en una sola ocasión, para los hombres, o cuatro copas o más en una sola ocasión, para las mujeres (ENA, 2008).
- ³⁰ El consumo consuetudinario de alcohol se define en la ena 2008 como el consumo de cinco copas o más para los hombres, y de cuatro copas o más para las mujeres, una vez a la semana o con mayor frecuencia. Se determinó utilizar esta categoría como análoga a la pregunta realizada en la Enjo 2009 porque describe el comportamiento promedio del consumo de alcohol por parte de la población jornalera. Si bien existen personas que caen dentro de la categoría de abuso/dependencia, este porcentaje es difícil de identificar a partir de las preguntas elaboradas y por lo tanto se decidió utilizar una medida media. Ver: INSP, *Encuesta nacional de adicciones*, 2009, p. 61.
- ³¹ OMS, *Nutrition*, <<http://who.int/topics/nutrition/en/>>.
- ³² Ver: Inmujeres (2007), *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*, <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf>.
- ³³ Chávez Galindo, Ana María y Landa Guevara Ricardo A. (coord.) (2007), *Así vivimos, si esto es vivir: las jornaleras agrícolas migrantes*, México: CRIM/UNAM.
- ³⁴ Para ver las discusiones en torno a la toma de decisiones dentro del hogar, consultar: Bolt, V.J., & Bird, K. (2003), *The Intrahousehold Disadvantages Framework: A Framework for the Analysis on Intra-household Difference and Inequality*, Manchester: Chronic Poverty Research Centre, Institute for Development Policy Management; Chant, S. (2003), *New contributions to the analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective*, Santiago, Chile: CEPAL, Women and Development Unit, United Nations, <<http://www.eldis.org/cf/rdr/rdr.cfm?doc=DOC14786>>.
- ³⁵ Se define capital social como el conjunto de individuos y recursos sociales (instituciones, redes sociales, normas, organizaciones, asociaciones cooperativas, redes de influencia) que a partir del reconocimiento mutuo y la activación de diversos procesos formales e informales, generan y orientan la acción colectiva para obtener un beneficio mutuo a través de la resolución de problemas, el acceso a bienes sociales y la cohesión social.
- ³⁶ Hasta el momento, el único instrumento con representatividad nacional realizado en México es la Encuesta Nacional sobre Capital Social para Zonas Urbanas 2006 (Encazu, 2006). Si bien la focalización urbana no permite realizar un análisis comparativo con los resultados de la Enjo 2006 dado el carácter rural de la población jornalera, los datos pueden ser ilustrativos y permiten generar comparaciones tomando en cuenta que los datos para la población jornalera pueden observarse como una muestra de la conformación de capital social para la población rural. Para los resultados completos de la Encasu, ver la página: <<http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=802092>>.
- ³⁷ Se pueden observar los resultados de la Encuesta en: <http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/prospectiva/subse_discriminacion.htm#>.
- ³⁸ Ley de Vivienda de la República Mexicana.
- ³⁹ Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra. Estimaciones del Conapo con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV trimestre).
- ⁴⁰ INEGI (2010) *Censo de Población y Vivienda 2010*, <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&s=est>>.
- ⁴¹ Sedesol (2010), *Oportunidades, un programa de resultados*, <<http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/622/Oportunidades,%20un%20programa%20de%20resultados%202010.pdf>>.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Bellamy, Alexandra, *Los perfiles emergentes de la migración en México: estrategias de sobrevivencia y políticas públicas ante el reto del milenio*, México: Indesol y Promoción y Desarrollo de Cultura Cívica AC./Mixtin AC., 2006.
- Gil del Valle, Gil y Alexandra Aguilar Bellamy, *Elementos del marco jurídico nacional e internacional que regulan los derechos de la población jornalera*, México: Indesol, Sedesol, Mixtin AC., y Promoción y Desarrollo de Cultura Cívica, AC., 2007.
- Aguilera Guzmán, R., Ma. Carreño y Fco. Juárez G, "Características psicométricas de la CES-D en una muestra de adolescentes rurales mexicanos de zonas con alta tradición migratoria", en: *Salud Mental*, Vol. 27, Num. 6, México: INP, 2004, pp. 57 -66.
- Banco Mundial, "A study of rural poverty in Mexico", en: *Income Generation and Social Protection for the Poor*, 2005, pp.169-196.
- Belló, M., E. Puentes-Rosas, Ma. Elena Medina-Mora y R. Lozano, "Prevalencia y diagnóstico de depresión en población adulta en México", en: *Salud Pública Méx*, 2005; Vol. 47 (sup 1): 4-11, disponible en: <www.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=000496#resumen>, (consultado 01/06/2010).
- Boege Schmidt, Eckart (et.al.), *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- Bolt, V.J., y K. Bird, *The Intrahousehold Disadvantages Framework: A Framework for the Analysis on Intra-household Difference and Inequality*, Manchester, Chronic Poverty Research Centre, Institute for Development Policy Management, 2003.
- Chant, S. "New contributions to the analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective", en: *Mujer y Desarrollo*, Santiago, Chile: CEPAL, Women and Development Unit, United Nations, 2003.
- Chávez Galindo, Ana María y Ricardo A. Landa Guevara (coords.), *Así vivimos, si esto es vivir: las jornaleras agrícolas migrantes*, México: CRIM/UNAM, 2007.
- Chiapa, C., *Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de México*, Documento de Trabajo N° 39, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Rimisp, Santiago, Chile, 2009.
- Crocker, David A., "Functioning and Capability: The Foundations of Sen's and Nussbaum's Development Ethic", en: *Political Theory*, 20 (4), 1992, pp.584-612.
- Conapred, *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México* (Enadis), 2010.
- Coneval, *Evolución de la pobreza 1992- 2008*, 18 de julio de 2009, <www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/3494.pdf>, (consulta 15 de enero de 2011).
- De Grammont, H., y Sara María Lara Flores, *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California y Jalisco*. México: IIS/UNAM, 186 pp., 2004.
- De Grammont, H., y Sara María Lara Flores, "Jornaleros agrícolas y migración temporal", en: *Este País. Tendencia y Opiniones*, Num. 148, pp. 63-68, 2003.
- De Grammont, Hubert, "La desagrarización del campo mexicano", en: *Convergencia*, Vol. 16, Núm. 50, mayo-agosto, 2009, pp. 13-55.
- INEGI, *XIII Censo de Población y Vivienda*, México, 2010.
- INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda*, México, 2005.
- Inmujeres, *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*, <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf>, 2007.
- Nance, Douglas C., "Depresión, abuso de alcohol y diferencias generacionales en mujeres Mazahua de una población rural mexicana", en: *Issues in Mental Health Nursing*, 25, pp. 673-692, 2004.
- Nussbaum, Martha C., "Capabilities as fundamental Entitlements: Sen and social justice", en: *Feminist Economics*, 9(2 - 3), pp. 33 - 59, 2003.
- , "Beyond the Social Contract: Capabilities and Global Justice", en: *Oxford Development Studies*, Vol. 32, Num. 1, marzo, pp. 3-18, 2004.
- , "Human rights and human capabilities", *Harvard Human Rights Journal*, 2007, 20, 24.
- OECD, "Special Focus: Measuring Leisure in OECD Countries", en: *Society at a Glance 2011*, pp. 19 - 49, <www.oecd.org/els/social/indicators/SAG> (consultado 10 de febrero 2011).
- OIT, *Tackling hazardous child labour in agriculture: Guidance on policy and practice*, Ginebra: OIT, 2006.
- Salgado de Snyder, V., Ma. Díz Pérez, "La salud mental de las mujeres rurales: problemas, necesidades y alternativas", en: Lara Ma, Salgado de Snyder, V, (eds.), *Cálmese, son sus nervios, tómese un tecito: la salud mental de las mujeres mexicanas*, México: PAX, pp. 171-194, 2002.
- Sandoval de Escurdia, J. y M. Richard Muñoz, *La Salud Mental en México, Servicio de Investigación y Análisis*, México: Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2005.
- Sen, Amartya, "Development as Capability Expansion", en: Keith, Griffin y John Knight (eds.), *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*, Londres, Macmillan, pp. 41-58, 1990.
- , "Capability and Well-being", en: Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (eds.), *The Quality of Life*, Oxford: Clarendon Press, pp. 30-53, 1993.
- , "Human Rights and Capabilities", en: *Journal of Human Development*, 6(2), pp. 151-66, 2005.
- Scott, John, *Agricultural Policy and Rural Poverty in Mexico*, DT-CIDE, México, pp. 1-39, 2007.

ANEXO 1. MODELO DE PROPENSIÓN MIGRATORIA

La decisión de los jornaleros de migrar para insertarse en mercados laborales más flexibles que aquellos presentes en las regiones de origen, menos desarrolladas, ha sido abordada desde diferentes perspectivas académicas. A partir de la revisión de los diferentes estudios que han sido elaborados, se considera que las causas de la migración se pueden resumir como se detalla a continuación, considerando que estas causas pueden estar interrelacionadas entre sí:

a) Diferencial de precio de la mano de obra (ingreso).

Esta causa responde a la movilidad de los individuos que no cuentan con medios productivos suficientes u otras opciones de empleo, debido principalmente a un bajo nivel educativo, y que necesitan obtener ingresos para el sustento personal o familiar en sus lugares de origen. Por lo general, estos trabajadores tienden a buscar sitios temporales o permanentes para la venta de su fuerza laboral. La insuficiencia de obtención de ingresos obedece generalmente al bajo pre-

cio de la mano de obra, que deriva de condiciones estructurales de oferta y demanda en diversas regiones. Asimismo, las políticas que determinan el precio de la mano de obra y el llamado costo de vida influyen en dicho fenómeno.

b) Acceso a servicios y medios de desarrollo. La migración de personas en busca de condiciones de servicios de educación, comunicación, provisión de bienes de consumo u oportunidades de mercado para ofertar sus bienes producidos también es un aspecto importante, sobre todo en los llamados polos de desarrollo impulsados por los gobiernos.

c) Riesgos por desastres, conflictos e inseguridad. La existencia de conflictos, persecuciones políticas o condiciones de inseguridad en las localidades generan la movilización de personas a lugares en los que las garantías individuales no se vean afectadas. Los riesgos asociados a desastres naturales también provocan cambios en la ubicación de las personas.

Tabla A1.1. Variables del modelo

Número de Variable	Descripción	Código/valores	Condición o causal migratoria relacionada (teórica)	Nombre
1	Trabaja la tierra en su localidad de origen	0 = No 1 = Sí	a)	TTLO
2	Género	0 = Masculino 1 = Femenino	d)	GEN
3	Años escolares cursados	0 - 17	a)	ESCOL
4	Ingreso per cápita familiar	3.7 - 300	a)	IP
5	Proporción familiar con el apoyo "Oportunidades"	0 - 1	a)	OPOR
6	Proporción de la familia que genera el ingreso del hogar	0 - 1	a)	SUST
7	Marginación del municipio de origen	1 = Muy Bajo 2 = Bajo 3 = Medio 4 = Alto 5 = Muy Alto	b)	MARG
8	Índice de Desarrollo Humano del municipio de origen	1 = Bajo o Medio Bajo 2 = Medio Alto 3 = Alto	a), b), c)	IDH
9	Migración temporal a causa de su trabajo	0 = No 1 = Sí		MIGR

Tabla A1.2. Modelos de regresión logística univariada (migración)

I Variable	II Coeff.	III Std. Err.	IV OR	V IC 95 %	VI G	VII P
TTLO	0.549	0.0939	1.73	(1.44 ,2.08)	34.03	0.000
GEN	-0.087	0.1209	0.92	(0.72 ,1.16)	0.52	0.471
ESCOL	-0.064	0.0135	0.83 ¹	(0.76 ,0.89)	22.84	0.000
IP	0.010	0.0013	1.10 ²	(1.07 ,1.13)	50.67	0.000
OPOR	-0.796	0.2220	0.79 ³	(0.69 ,0.10)	13.78	0.000
SUST	1.337	0.1632	1.49 ⁴	(1.36 ,1.64)	65.55	0.000
MARG_2	-0.519	0.1791	0.60	(0.42,0.85)	5.18	0.023
MARG_3	0.010	0.1678	1.01	(0.73,1.40)		
MARG_4	0.362	0.1528	1.44	(1.06,1.94)		
MARG_5	2.060	0.1653	7.85	(5.68 ,10.85)	307.76	0.000
IDH3_2	-1.754	0.1151	0.17	(0.14 ,0.22)		
IDH3_3	-1.577	0.1754	0.21	(0.15 ,0.29)	230.54	0.000

Nota: ESCOL = OR para 3 años más cursados; IP = OR para 10 pesos de incremento en ingreso; OPOR = OR para un incremento de proporción de 0.3; SUST= OR para un incremento de proporción de 0.3.

d) Usos, costumbres y lazos entre grupos sociales. La cohesión entre grupos sociales y familiares llega a ser una causal de movimiento de individuos ya sea de forma permanente o temporal. Asimismo, aún existen movimientos que forman parte de prácticas tradicionales, en culturas en las que intervienen aspectos rituales, estacionales y de género.

Cada uno de estos aspectos tiene diferente peso, de acuerdo a las condiciones sociales en que se encuentran los individuos, los grupos a los que pertenecen y a la temporalidad, de tal manera que la propensión o probabilidad de migración varía entre grupos sociales y en el tiempo. Los jornaleros migrantes, como grupo social-laboral, teóricamente responde a la lógica del mercado de la mano de obra, por lo que, en el presente modelo, se busca medir las variables que determinan la probabilidad de migración como jornaleros.

Variables teóricas para el modelo

El objetivo del análisis es determinar la propensión o probabilidad de migrar temporalmente por parte jornaleros para emplearse en campos agrícolas. Para esto se utilizaron variables

que corresponden a condiciones de las localidades de origen de los jornaleros migrantes que, de acuerdo a los aspectos descritos, constituyen una aproximación teórica para la explicación del fenómeno migratorio.

Para el modelo se propone un ajuste de regresión de tipo logística bivariada, en el cual la variable a predecir será MIGR, utilizando como variables predictoras a las variables TTLO, GEN, ESCOL, IP, OPOR, SUST, MARG e IDH, mismas que están descritas en la Tabla A1.1. La forma de introducir las variables MARG e IDH en la regresión es a través de variables diseño. Las variables diseño para la variable MARG son: MARG5_2, MARG5_3, MARG5_4 y MARG5_5, tomando como referencia a la categoría "1 = Muy baja". Para la variable IDH, sus respectivas variables diseño son IDH_2 e IDH_3, tomando como referencia a su primer categoría "1 = Bajo o Medio Bajo".

Elección de variables

Para la elección de las variables a incluir en el modelo se realizó un ajuste univariado para cada covariable con respecto a la condición migratoria del jornalero. Posteriormente, se consideraron las variables que resultaron significativas en la prueba univariada como candidatas para la construcción del modelo multivariado.

Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla A1.2., la cual contiene: (I) las variables; (II) los coeficientes estimados para los modelos de regresión logística univariada, que contiene únicamente a esta variable; (III) el error estándar de los coeficientes obtenidos; (IV) la estimación de la exponencial de los coeficientes (OR); (V) el intervalo de confianza al 95% para OR; (VI) la prueba estadística de razón de verosimilitud G para la hipótesis de que el coeficiente es cero (nula), y finalmente, (VII) el nivel de significancia de la prueba de la razón de verosimilitud.

Bajo la hipótesis nula, la prueba de razón de verosimilitud (G) sigue una distribución ji-cuadrada con un grado de libertad, excepto para las variables MARG e IDH, que tienen 4 y 2 grados de libertad, respectivamente.

A diferencia de la covariable GEN, las demás covariables resultaron significativas al nivel de significancia de 10%, como se muestra en la Tabla A1.2. Esto indica, que estas covariables tienen algún grado de asociación con la variable Migración (MIGR). Por lo tanto, se calculó un primer ajuste multivariado considerando estas siete variables. Los resultados se muestran en la Tabla A1.3.

Tabla A1.3. Resultados del ajuste multivariado conteniendo las covariables significativas al nivel de 0.10 en la Tabla 1.2.

Variable	Coef.	Desv. Est	Wald	p-value
TTLO	0.2497	0.1083	5.32	0.02
ESCOL	-0.0247	0.0148	2.80	0.09
IP	0.0101	0.0023	18.66	0.00
OPOR	-0.9930	0.2524	15.48	0.00
SUST	0.4741	0.2888	2.69	0.10
MARG_2	-0.2537	0.2367	1.15	0.28
MARG_3	0.4041	0.2375	2.90	0.09
MARG_4	0.7918	0.2318	11.67	0.00
MARG_5	2.2696	0.3421	44.01	0.00
IDH3_2	-0.2393	0.2524	0.90	0.34
IDH3_3	0.1962	0.3521	0.31	0.58
Constante	-2.3393	0.3500	44.67	0.00

Nota: Log verosimilitud = -1216.981.

En los resultados anteriores, se observa que las covariables IDH ya no son significativas al nivel de 10 %, la variable SUST está en el límite del nivel 10%; estrictamente con $\alpha=0.05$ $\alpha=0.05$ ESCOL tampoco es significativa. Para la

primera variable diseño de MARG (MARG_2) tampoco es significativa al nivel de 10%. Sin embargo, las últimas tres variables diseño son significativas al nivel de $\alpha=0.05$ $\alpha=0.05$, por lo que se decide mantener a esta variable en la construcción del modelo multivariado. Cabe mencionar que al decidir dejar a la variable MARG en el modelo se deben incluir todas sus variables diseño, incluyendo aquellas que no resultaron significativas. De esta manera, se hizo un nuevo ajuste sin considerar a la covariable IDH para el modelo. Los resultados se muestran a continuación, en la Tabla A1.4.

Tabla A1.4. Resultados del ajuste multivariado conteniendo las covariables significativas al nivel de 0.10 en la Tabla 1.3

Variable	Coef.	Std.	Wald	p-value
TTLO	0.2591	0.1081	5.7	0.02
ESCOL	-0.0247	0.0148	2.8	0.09
IP	0.0102	0.0023	19.3	0.00
OPOR	-0.9941	0.2519	15.6	0.00
SUST	0.4483	0.2881	2.4	0.12
MARG_2	-0.5073	0.1836	7.6	0.01
MARG_3	0.1303	0.1737	0.6	0.45
MARG_4	0.5492	0.1625	11.4	0.00
MARG_5	2.2277	0.1815	150.6	0.00
Constante	-2.3026	0.1866	152.2	0.00

Nota: Log verosimilitud = -1219.019.

El primer modelo multivariado en la Tabla A1.3. tiene una log verosimilitud = - 1216.981, y para el segundo modelo de la Tabla A1.4. una log verosimilitud = - 1219.019. De esta manera, al hacer la prueba estadística del cociente de verosimilitud para comparar estos dos modelos, se obtuvo $G=4.08$ $G=4.08$ con un p-value de 0.130, lo cual indica que el modelo obtenido en la Tabla 1.3. tienen el mismo grado de predicción para la variable dependiente MIGR con respecto al modelo de la Tabla 4, ya que el p-value de 0.130 es mayor a $\alpha=0.05$ $\alpha=0.05$. De esta forma, no hay ventaja de incluir a la covariable IDH en el modelo multivariado.

Con los resultados que se muestran en la Tabla A1.4. aún se presentan algunas variables no significativas al nivel de 10%, el caso de la covariable SUST y la variable diseño MARG_3; y al nivel de 5% la variable ESCOL tampoco es significativa. Por lo tanto, se realizó un nuevo ajuste multivariado excluyendo sólo a la covariable SUST, que es la que más se aleja del nivel de

significancia al 10%. Como se mencionó, la covariable MARG se mantuvo en el modelo ya que tres de sus variables diseño resultaron significativas, y no se puede excluir a ninguna de sus variables de manera aislada. Los resultados se muestran en la Tabla A1.5.

Tabla A1.5. Resultados del ajuste multivariado conteniendo las covariables significativas al nivel de 0.10 en la Tabla 1.4

Variable	Coef.	Desv. Est	Wald	p-value
TTLO	0.2498	0.1079	5.36	0.02
ESCOL	-0.0275	0.0147	3.52	0.06
IP	0.0130	0.0015	77.60	0.00
OPORT	-1.0119	0.2521	16.11	0.00
MARG_2	-0.4955	0.1836	7.29	0.01
MARG_3	0.1278	0.1737	0.54	0.46
MARG_4	0.5592	0.1623	11.87	0.00
MARG_5	2.2588	0.1803	156.95	0.00
Constante	-2.2085	0.1759	157.62	0.00

Nota: Log verosimilitud = - 1 220.217.

Con los nuevos resultados mostrados en la Tabla A1.5., se puede observar que el nivel de significancia de la covariable ESCOL ha mejorado. Aunque no sea significativa al nivel de 5%, sí lo es con bastante margen respecto al nivel de 10%. En el caso de la segunda variable diseño de la variable MARG (MARG_3), se puede observar que sigue sin ser significativa. En este caso no se opta por recategorizarla dado que es un término intermedio ("3 = Medio") entre las categorías "1 = Muy Baja", "2 = Baja", "4 = Alta" y "5 = Muy Alta". Pudiera pensarse en retirar a las variables ESCOL y MARG del modelo de regresión, sin embargo, al hacer un nuevo ajuste con las variables mostradas en la Tabla A1.5. y excluyendo a la variable ESCOL y MARG (no se muestra el resultado) se obtiene una log verosimilitud de -1 380.263. De esta manera, al realizar la prueba estadística del cociente de verosimilitud (para comparar el modelo de la Tabla 4 con el nuevo ajuste) se produce una $G=320.09$ $G=320.09$ con un p-value de <0.001 <0.001 , lo cual nos indica que las variables ESCOL y MARG tienen una buena aportación en la explicación de la variable dependiente MIGR, ya que el p-value es menor a $\alpha=0.05$ $\alpha=0.05$. Para determinar si es pertinente excluir a la variable ESCOL del modelo final se ajustó el modelo considerando un nivel estricto de 5%, utilizando los resultados

de la Tabla A1.5. Los resultados obtenidos (no se incluyen) producen una log verosimilitud de - 1221.980 y, comparando estos resultados con los obtenidos en la Tabla 4, se obtiene una $G=3.53$ $G=3.53$, con un p-value igual a 0.06 lo que indica que podría no tomarse en cuenta en el modelo final a la variable ESCOL, ya que el p-value de 0.06 es mayor a $\alpha=0.05$ $\alpha=0.05$. Sin embargo, se decidió considerar un nivel de significancia de 10% ($\alpha=0.10$ $\alpha=0.10$) para fines prácticos, lo cual permite la inclusión de la variable (ESCOL) en el modelo multivariado final. Por lo tanto, el modelo final que se consideró para estimar la propensión a migrar como jornalero es el resultante de la Tabla A1.5.

Al hacer la prueba de bondad de ajuste de Hosmer-Lemeshow, del modelo de la Tabla A1.5., se produce una $C=16.14$ $C=16.14$, y el p-value correspondiente a una ji-cuadrada con 8 grados de libertad es 0.0405. Es decir, este modelo tiene un porcentaje de discriminación de aproximadamente 4%.

Resultados

En la formulación del modelo en términos del y del modelo de regresión logística binaria, los valores ajustados están dados por:

$$\hat{\pi} = \frac{e^A}{1 + e^A}$$

donde está dada por:

$$A = -2.2085 + 0.2498TTLO - 0.275ESCOL + 0.0130IP - 1.0119OPOR - 0.4955MARG_2 + 0.1275MARG_3 + 0.5592MARG_4 + 2.2588MARG_5$$

y el $\hat{g}(x)$ $\hat{g}(x)$, está dado por la ecuación: $\hat{g}(x) = A$

Usando el modelo $\hat{g}(x)$ $\hat{g}(x)$ dado, el logit estimado para un jornalero que no trabaja la tierra en su localidad de origen, con un ingreso per capita familiar de 44 pesos, con 6 años de escolaridad (sexto de primaria), sin miembros de la familia, con el apoyo de Oportunidades y que el municipio en donde vive tiene una marginación clasificada como Muy alta, de:

$$\hat{g}(TTLO = 0, ESCOL = 6, IP = 44, OPOR = 0, MARG_2 = 0, MARG_3 = 0, MARG_4 = 0, MARG_5 = 1)$$

$$A = -2.2085 + 0.2498*0 - 0.0275*6 + 0.0130*44 - 1.0119*0 - 0.4955*0 + 0.1278*0 + 0.5592*0 + 2.2588*0 = 0.457$$

y la probabilidad de la regresión logística estimada es:

$$\hat{\pi} = \frac{e^{0.457}}{1 + e^{0.457}} = 0.612$$

Esto significa que la proporción estimada de jornaleros propensos a migrar, teniendo las características mencionadas, es de 0.612.

Modelo alternativo

En términos de una significancia estricta de 5%, el resultado del ajuste del modelo resultante en la Tabla A1.5., presenta los parámetros que se muestran en la Tabla A1.6.

Tabla A1.6. Resultados del ajuste multivariado conteniendo las covariables significativas al nivel de 0.05 en la Tabla A1.5.

Variable	Coef.	Desv. Est	Wald	p-value
TTLO	0.250	0.108	5.39	0.02
IP	0.013	0.001	77.84	0.00
OPOR	-1.021	0.252	16.42	0.00
MARG_2	-0.506	0.183	7.62	0.01
MARG_3	0.140	0.173	0.65	0.42
MARG_4	0.573	0.162	12.51	0.00
MARG_5	2.298	0.179	164.75	0.00
Constante	-2.357	0.158	222.98	0.00

Nota: Log verosimilitud = -1.221.980

Este modelo se puede considerar una alternativa al presentado en la Tabla A1.5, en el cual se excluye a la variable ESCOL. La prueba de bondad de ajuste de Hosmer-Lemeshow, produce una $C=6.67$ y el p-value correspondiente a una ji-cuadrada con 8 grados de libertad es de 0.5730. Es decir, este modelo tiene un porcentaje de discriminación de aproximadamente 57% y tiene mejor ajuste que el presentado en la Tabla A1.5. No obstante, para fines de formulación de políticas, es importante incluir la variable ESCOL.

ANEXO 2. NÚMERO DE INTEGRANTES EN LA FAMILIA JORNALERA MIGRANTE

Los resultados que se presentan en la Tabla que se incluye en este anexo puede variar con respecto a los resultados obtenidos en la cédula familiar (4.5 integrantes en ese caso). Esto se debe a que algunos jornaleros no dieron todos los datos de los que declararon ser integrantes de su familia. Por ejemplo, algún jornalero declaró que eran cinco integrantes en su hogar, sin embargo, al llenar los datos de la cédula familiar, por alguna razón la persona entrevistada sólo dio datos de tres integrantes (cuatro con el entrevistado) y no proporcionó información de uno de los integrantes de su hogar.

Tabla A2.1. Número promedio de integrantes en la familia por rangos de edad y segmentos de población

Rangos de edad	Sexo		Adscripción étnica		Condición de migrante		
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
General	4.7	4.60	5.1	5.0	4.6	4.9	4.6
I : 0 a 5 años
II : 6 a 13 años	6.7	6.00	8.0	7.0	6.6	.	6.7
III : 14 a 17 años	5.6	5.34	6.4	5.9	5.5	5.6	5.6
IV : 18 a 25 años	4.8	4.68	5.1	4.7	4.8	4.7	4.8
V : 26 a 45 años	4.8	4.71	5.0	5.3	4.7	5.0	4.7
VI : 46 a 59 años	4.5	4.45	5.1	4.7	4.5	4.6	4.5
VII : 60 a 69 años	3.7	3.75	3.3	4.1	3.6	3.8	3.7
VIII : 70 años y más	3.1	3.17	2.0	3.5	3.0	2.4	3.2

Fuente: Enjo, 2009. Los resultados pueden variar con respecto a los obtenidos en la cédula familiar debido a que algunos jornaleros entrevistados no dieron información de todos los integrantes de su familia.

ANEXO 3. SATISFACCIÓN CON LA VIDA

De acuerdo con las nuevas teorías acerca de la calidad de vida planteadas por Amartya Sen y Martha Nussbaum, el desarrollo humano está determinado por múltiples factores. No obstante, existen ciertos componentes que presentan mayor importancia que otros, lo que permite calcular una aproximación del nivel de desarrollo humano de los individuos y las poblaciones. Con base en estas premisas se tomaron algunas variables de los resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009, cuya intención fue aproximarse a medir diferentes dimensiones de las capacidades humanas básicas. Dado que una de estas capacidades está relacionada con el hecho mismo de tener vida y de considerar que esa vida es plena y que vale la pena seguir viviendo, se diseñó un modelo para entender la correlación entre variables y la probabilidad de que un trabajador/a se encuentre satisfecho con su vida.

Se planteó un ajuste de regresión de tipo logística bivariada, en el cual la variable a predecir es si la persona declaró estar o no contenta con la vida (P37), utilizando como variables predictoras a las variables EDAD, IP, GEN, ORIGEN, P146, P75, ESCOL y MARG, las cuales están descritas en la Tabla A3.1. La forma de introducir a las variables ESCOL y MARG a la regresión es a través de variables diseño. Las variables diseño para ESCOL son ESCOL_2, ESCOL_3 tomando como referencia la categoría "1 = Ninguno". Para la variable MARG sus respectivas variables diseño son MARG5_2, MARG5_3, MARG5_4 y MARG5_5, en este caso se tomó como referencia la categoría "1 = Muy baja".

Elección de variables

Con los datos anteriores se realizó un análisis univariado entre P73 y cada una de estas variables. Posteriormente, se consi-

Tabla A3.1 Descripción de las variables sobre el estudio de satisfacción con la vida

Variable	Descripción	Código/valores	Nombre
1	Edad del jornalero	0 = ≤ 35 1 = > 35	EDAD
2	Ingreso per cápita familiar	0 = ≤ 40 1 = > 40	IP
3	Género	0 = Masculino 1 = Femenino	GEN
4	Origen étnico	0 = No indígena 1 = Indígena	ORIGEN
5	Considera que el ingreso del hogar cubre todas las necesidades de la familia	0 = No 1 = Sí	P146
6	Cómo considera su vida con respecto a la de sus padres	0 = Igual o Peor 1 = Mejor o Mucho Mejor	P75
7	Años escolares cursados	1 = Ninguno 2 = 1 a 6 años 3 = Más de 6 años	ESCOL
8	Marginación del municipio de origen	1 = Muy Bajo 2 = Bajo 3 = Medio 4 = Alto 5 = Muy Alto	MARG
9	Está contento con su vida	0 = Nada o Poco 1 = Contento o Muy Contento	P73

Tabla A3.2 Modelos de regresión logística univariada para grado de satisfacción con la vida

Variable	Coefficiente estimado	Error estándar	Odds ratio	Intervalo de confianza (95%)	Razón de verosimilitud (G)	Nivel de significancia (p-value)
EDAD	-0.1111	0.1055	0.89	(0.729, 1.098)	1.11	0.292
IP	0.1872	0.1059	1.21	(0.982, 1.481)	3.14	0.076
GEN	-0.4726	0.1238	0.62	(0.490, 0.793)	13.85	0.000
ORIGEN	-0.4365	0.1265	0.65	(0.506, 0.826)	11.34	0.001
P146	0.8934	0.1498	2.44	(1.827, 3.268)	41.9	0.000
P75	0.3343	0.1062	1.40	(1.137, 1.717)	9.83	0.002
ESCOL_2	0.2482	0.1431	1.28	(0.971, 1.692)		
ESCOL_3	0.3485	0.1583	1.42	(1.042, 1.926)	4.83	0.089
MARG5_2	0.6797	0.1690	1.97	(1.422, 2.739)		
MARG5_3	0.5203	0.1692	1.68	(1.212, 2.336)		
MARG5_4	0.1407	0.1503	1.15	(0.860, 1.541)		
MARG5_5	-0.0034	0.1803	1.00	(0.702, 1.414)	26.59	0.000

deraron las variables que resultaron significativas en la prueba univariada como candidatas para la construcción del modelo multivariado. Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla A3.2.

Bajo la hipótesis nula, la prueba de razón de verosimilitud (G) sigue una distribución ji-cuadrada con un grado de libertad, excepto para las variables ESCOL y MARG que tienen 2 y 4 grados de libertad, respectivamente.

A diferencia de las covariables EDAD, todas las demás covariables resultaron significativas al nivel de significancia de 10%, como se muestra en la Tabla A3.2. Esto indica que estas covariables tienen algún grado de asociación con el grado de satisfacción con la vida. Por lo tanto, se estimó un primer ajuste multivariado considerando estas 7 variables (Tabla A3.3).

En los resultados de la Tabla A3.3, se observa que las covariables IP y ESCOL ya no son significativas al nivel de 10% y para las dos últimas variables diseño de la variable MARG (MARG5_4 y MARG5_5) tampoco son significativas al mismo nivel. Sin embargo, para esta misma variable sus primeras dos variables diseño son significativas al nivel de $\alpha=0.05$, por lo que se decide mantener a esta variable en la construcción del modelo multivariado. De esta manera, se planteó un nuevo ajuste considerando las covariables GEN, ORIGEN, P146, P75 y MARG. Los resultados se muestran en la Tabla A3.3.

Tabla A3.3 Resultados del ajuste multivariado conteniendo las covariables significativas al nivel de 0.10 en la Tabla A3.2

Variable	Coef.	Desv. Est	Wald	p-value
GEN	-0.3515	0.1272	7.63	0.006
ORIGEN	-0.3101	0.1505	4.25	0.039
P146	0.8421	0.1518	30.76	0.000
P75	0.2694	0.1086	6.15	0.013
ESCOL_2	0.1648	0.1469	1.26	0.262
ESCOL_3	0.1498	0.1648	0.83	0.363
MARG5_2	0.5870	0.1717	11.70	0.001
MARG5_3	0.5064	0.1733	8.54	0.003
MARG5_4	0.1811	0.1547	1.37	0.242
MARG5_5	0.2079	0.2062	1.02	0.313
Constante	1.0121	0.1921	27.77	0.000

Nota: Log verosimilitud = -1136.94; AIC = 2297.878.

Tabla A3.4 Resultados del ajuste multivariado conteniendo las covariables significativas al nivel de 0.10 en la Tabla 3.3

Variable	Coef.	Desv. Est	Wald	p-value
ORIGEN	-0.3293	0.1495	4.85	0.028
P146	0.8622	0.1511	32.56	0.000
P75	0.2694	0.1080	6.22	0.013
MARG5_2	0.5906	0.1715	11.86	0.001
MARG5_3	0.4873	0.1726	7.97	0.005
MARG5_4	0.1674	0.1543	1.18	0.278
MARG5_5	0.1874	0.2053	0.83	0.361
Constante	1.2100	0.1382	76.71	0.000

Nota: Log verosimilitud = -1138.158; AIC = 2294.315

El primer modelo multivariado en la Tabla A3.3 arrojó una log verosimilitud = -1136.94, y para el segundo modelo de la Tabla A3.4 el valor fue de -1138.16. De esta manera, al hacer la prueba estadística del cociente de verosimilitud para comparar estos dos modelos, se obtuvo una $G=2.44$ con un p-value de 0.487, lo cual indica que el modelo dado en la Tabla A3.3 tienen el mismo grado de predicción para la variable dependiente P73 con respecto al modelo de la Tabla A3.4, ya que el p-value de 0.487 es mayor a $\alpha=0.05$. De esta forma, no hay ventaja de incluir a las covariables IP y ESCO en el modelo multivariado. Esta indicación es confirmada por el Criterio de Información de Akaike (AIC, por sus siglas en inglés) que propone elegir al modelo con menor AIC, en este caso, el modelo dado en la Tabla A3.4.

El modelo presentado en la Tabla A3.4, puede considerarse como el modelo final. Sin embargo, considerando que las dos últimas variables diseño de la variable MARG siguen sin ser significativas, se agruparon a estas dos categorías (MARG5_4 y MARG5_5) para hacer un nuevo ajuste con las mismas covariables de la Tabla A3.4, con la diferencia de que la variable MARG tuvo categorías como se muestra en la Tabla A3.5.

Tabla A3.5. Recategorización de la variable MARG

Variable	Descripción	Código/valores	Nombre
8	Marginación del Municipio de Origen	1 = Muy bajo 2 = Bajo 3 = Medio 4 = Alto o Muy Alto	MARG4

De esta manera, para la nueva variable MARG4 se tendrán 3 variables diseño que serán incluidas en el modelo de la Tabla A3.4 (sustituyendo a la variable MARG): MARG4_2, MARG4_3 y MARG4_4. Se tomó como referencia a la categoría "1 = Muy bajo". El nuevo ajuste se muestra en la Tabla A3.6.

Tabla A3.6 Resultados del Ajuste Multivariado con la Variable MARG recategorizada

Variable	Coef.	Desv. Est	Wald	p-value
ORIGEN	-0.3234	0.1387	5.44	0.020
P146	0.8623	0.1511	32.57	0.000
P75	0.2694	0.1080	6.22	0.013
Marg4_2	0.5907	0.1715	11.87	0.001
Marg4_3	0.4873	0.1726	7.97	0.005
Marg4_4	0.1723	0.1475	1.36	0.243
Constante	1.2094	0.1380	76.76	0.000

Nota: Log verosimilitud = -1138.163; AIC = 2292.326.

Usando el criterio del AIC, se concluye que el nuevo modelo mostrado en la Tabla A3.6 es más adecuado que el mostrado en la Tabla 31.4. La prueba estadística del cociente de verosimilitud produce $G=0.01$ con un p-value de 0.916. Una vez más, al ser 0.916 mayor que a $\alpha=0.05$ se concluye que se puede tomar al modelo de la Tabla A3.6, en la cual se ha recategorizado a la variable MARG, como el modelo final.

En el ajuste del modelo de la Tabla A3.6, la prueba de bondad de ajuste de Hosmer-Lemeshow, produce una $C=10.08$ y el p-value correspondiente a una ji-cuadrada con 8 grados de libertad es 0.2595. Es decir, este modelo tiene un porcentaje de discriminación de aproximadamente 26%.

Resultados

El modelo final es el escrito en términos del logit y del modelo de regresión logística binaria.

De esta manera, los valores ajustados están dados por:

$$\hat{\pi} = \frac{e^{\lambda}}{1 + e^{\lambda}}$$

donde A está dada por: $A = 1.2094 - 0.3503GEN - 0.3234ORIGEN + 0.8623 P146 + 0.2694 P75 + 0.5907 MARG4_2 + 0.4873 MARG4_3 + 0.1723 MARG4_4$

y el logit, $\hat{g}(x)$, está dado por la ecuación: $\hat{g}(x) = A$

Usando el modelo $\hat{g}(x)$, dado anteriormente, el logit estimado para un jornalero masculino, de origen indígena, que considera que el ingreso de su hogar no es suficiente para cubrir todas sus necesidades y la de su familia, que considera que su vida ha sido igual o peor comparada con la de sus padres y que el municipio en donde vive tiene una marginación clasificada como Alta o Muy alta es de:

$\hat{g}(GEN = 0, ORIGEN = 1, P146 = 0, P75 = 0, MARG4_2 = 0, MARG4_3 = 0, MARG4_4 = 1) = 1.2094 - 0.3503 * 0 - 0.3234 * 1 + 0.8623 * 0 + 0.2694 * 0 + 0.5907 * 0 + 0.4873 * 0 + 0.1723 * 0 = 1.068$

y la probabilidad de la regresión logística estimada es:

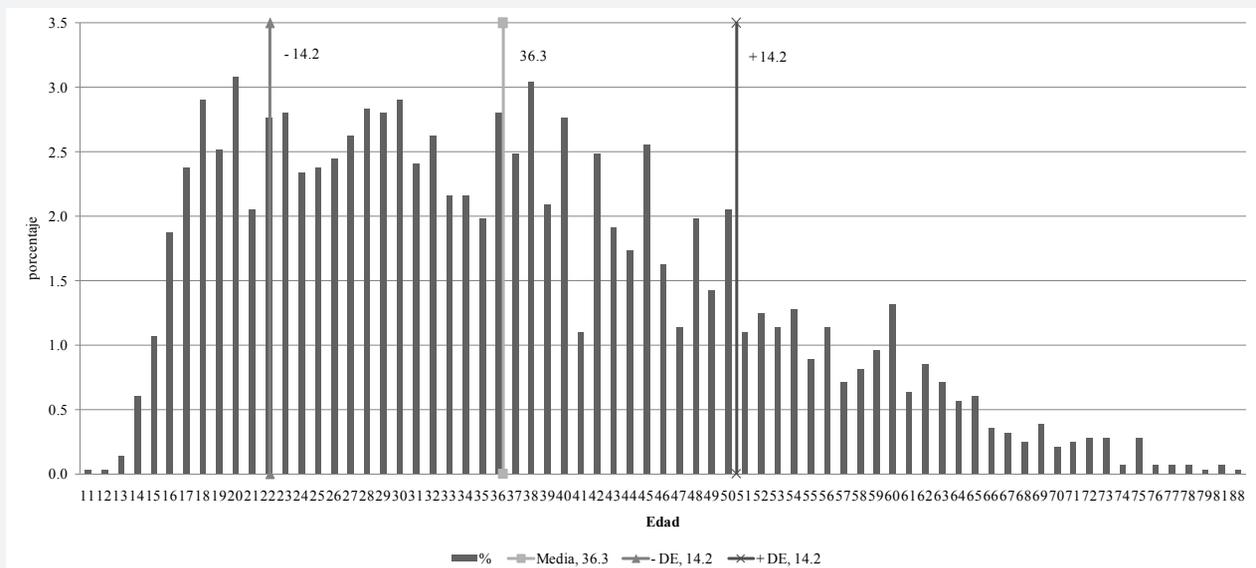
$$\hat{\pi} = \frac{e^{1.068}}{1 + e^{1.068}} = 0.7442$$

Esto significa que la proporción estimada de jornaleros que estarán contentos con la vida, teniendo las características mencionadas anteriormente, es de 0.74.

ANEXO 4. COMPENDIO GRÁFICO-ESTADÍSTICO: FRECUENCIAS SELECCIONADAS DE LA ENJO 2009

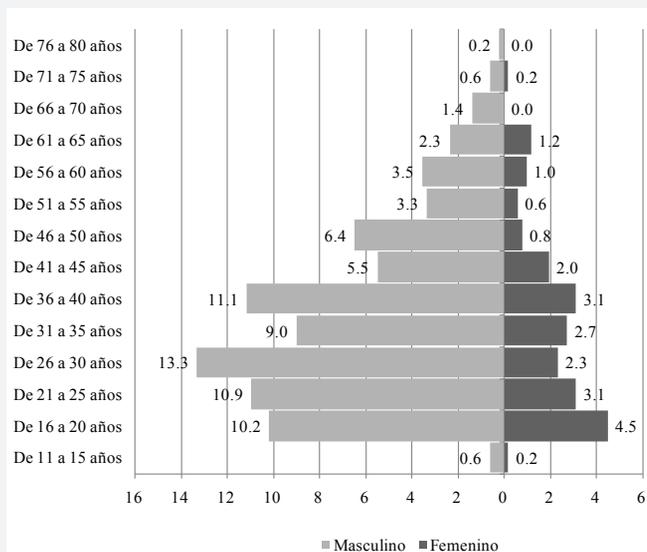
Características socio-demográficas de la población jornalera agrícola

Curva de edad de los jornaleros agrícolas por rangos de edad



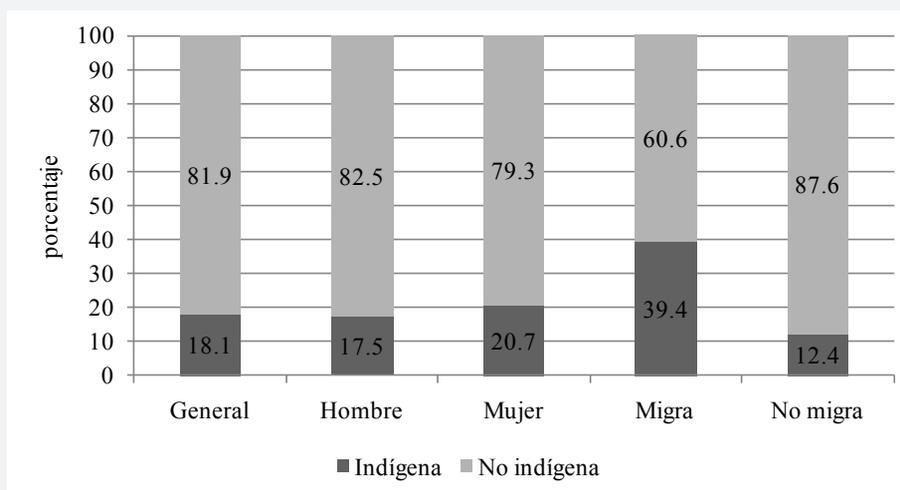
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Rangos de edad de la población jornalera agrícola, por sexo



Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Origen étnico de jornaleros agrícolas por sexo y condición migratoria



Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Lenguas indígenas habladas por los jornaleros	
Lengua	Hablantes (%)
Náhuatl	25.02
Mixteco	9.83
Zapoteco	6.49
Mazateco	3.97
Tlapaneco	3.82
Huasteco	3.73
Totonaco	2.71
Tepehuano	2.71
Otomí	1.69
Triqui	1.36
Amuzgo	0.29
Otro	33.79
No sabe	4.50
No contestó	0.10

Nota: Basado en 2,066 observaciones

Porcentaje de población jornalera según capacidad de leer y escribir.

	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Sabe leer y escribir	83.15	84.42	81.65	70.75	85.85	76.63	84.95
No sabe leer ni escribir	16.80	15.53	18.30	29.19	14.10	23.31	15.01
No contestó	0.05	0.04	0.05	0.07	0.04	0.05	0.04

Nota: Basado en 8,590 observaciones (personas de 15 y más años de edad): 4,667 hombres, 3,923 mujeres; 1,535 hablantes de alguna lengua indígena, 7,055 no hablantes de lengua indígena; 1,853 migrantes y 6,737 no migrantes.

Población jornalera por origen étnico

	Sexo			Condición migrante	
	General	Hombre	Mujer	Migra	No migra
Indígena	19.6	19.2	20.1	41.4	13.3
No indígena	80.4	80.8	79.9	58.6	86.7

Nota: Basado en 12,742 observaciones: 6,776 hombres; 5,966 mujeres; 2,867 migrantes; 9,875 no migrantes

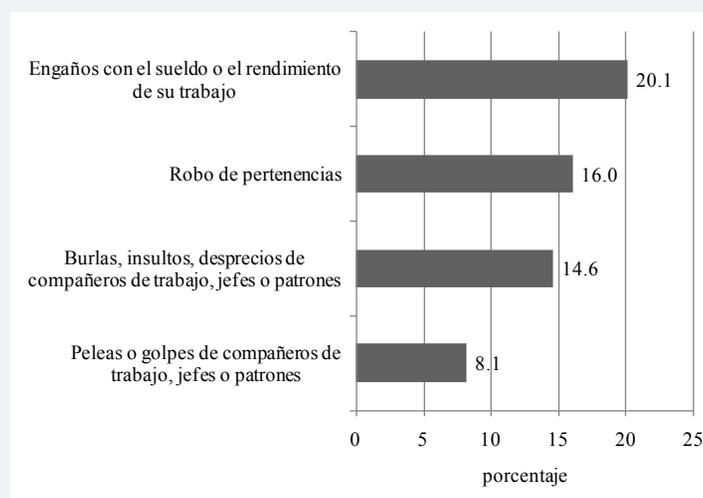
Población jornalera agrícola por escolaridad promedio					
	Sexo			Condición migrante	
	General	Hombre	Mujer	Migra	No migra
Años promedio de escolaridad	5.64	5.67	5.60	4.73	5.89

Nota: Basado en 8,351 observaciones: 4,564 hombres; 3,787 mujeres; 1,494 hablantes de lengua indígena; 6,857 no hablantes de alguna lengua indígena; 1,795 migrantes; 6,556 no migrantes.

Unidades empleadoras y condiciones laborales

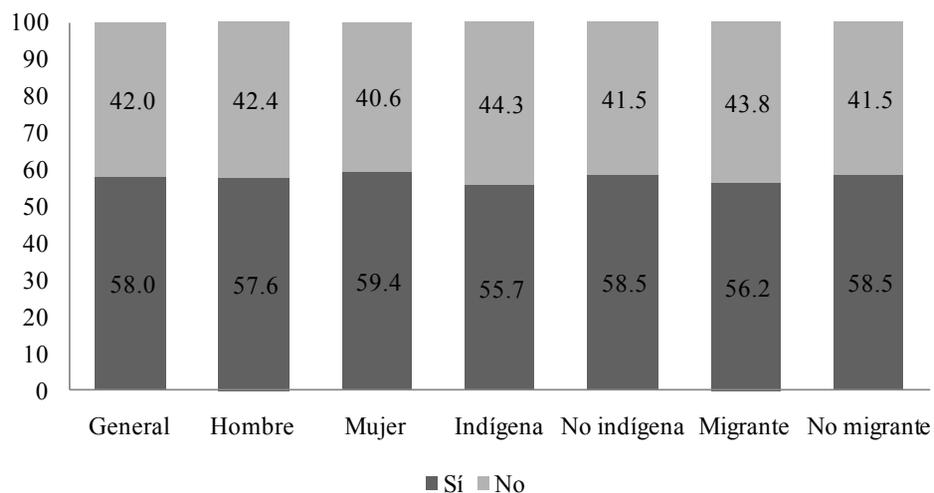
Tipo de unidad empleadora entrevistada		
Tipo de Unidad Empleadora	Frecuencia	Porcentaje
Individual	1,044	59.0
Empresa productora privada	283	16.0
Ejido o empresa social	97	5.5
Comercializador (intermediario)	25	1.4
Grupo de cosecha	197	11.1
Empresa de empaque	22	1.2
Lugar de concentración de jornaleros independientes	7	0.4
Localidades	93	5.3
Total	1,768	100.0

¿Usted ha enfrentado alguna vez uno de los siguientes problemas sociales en su lugar de trabajo?



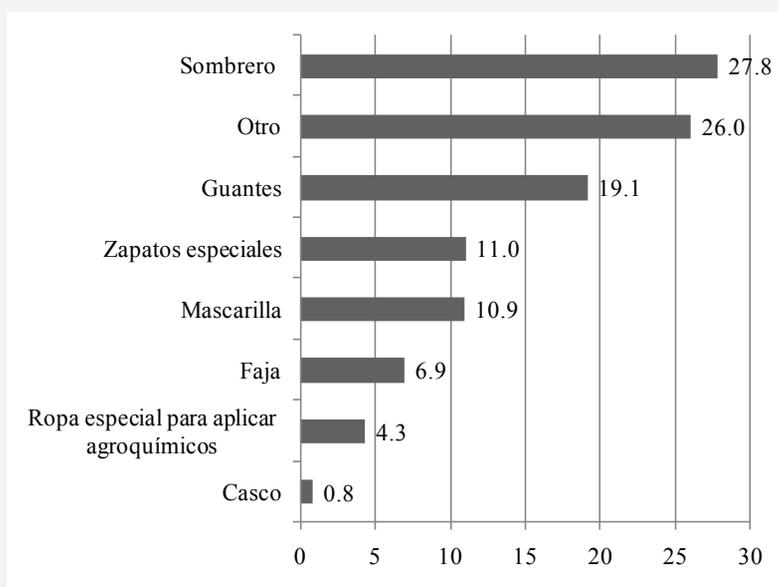
Nota: Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

¿Utiliza alguna prenda o equipo de protección para su trabajo como jornalero? (%)



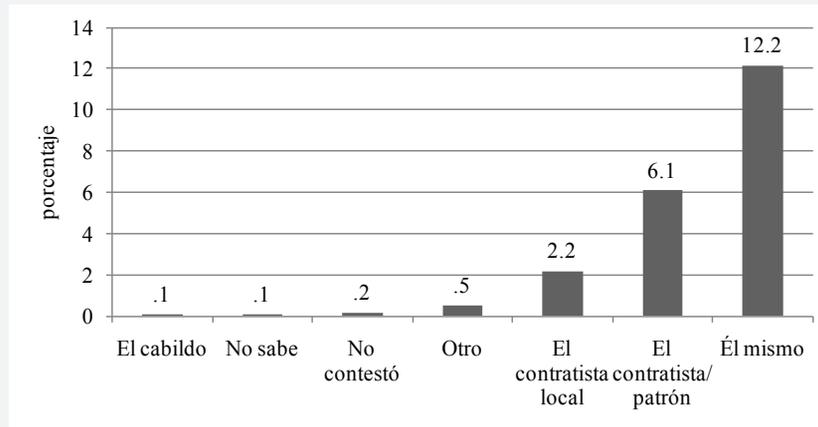
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

¿Cuáles de las siguientes prendas de protección acostumbra a usar en su actividad laboral? (%)



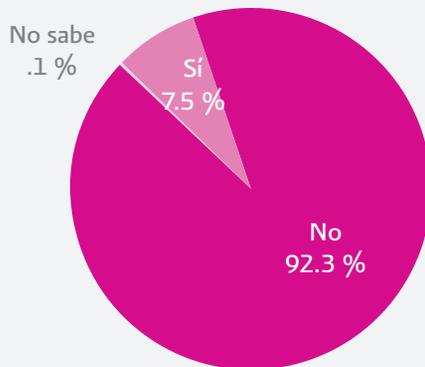
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

¿Quién paga la mayor parte del costo del transporte que utiliza para viajar al lugar de trabajo?



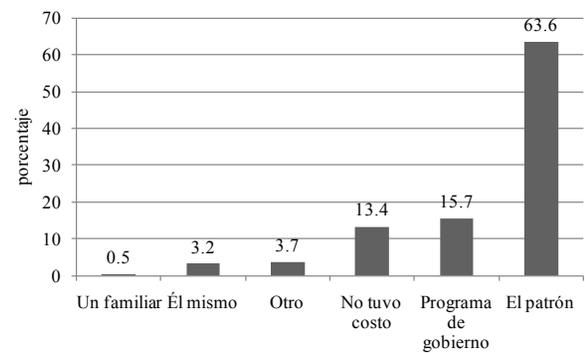
Nota: Basado en 601 observaciones.

¿En los últimos seis meses ha recibido alguna capacitación?



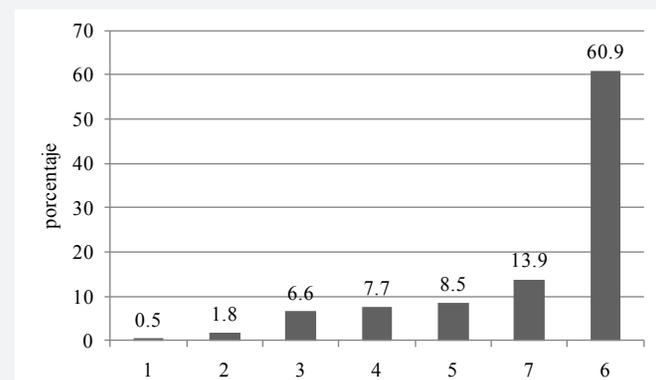
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

¿Quién cubrió los costos de la capacitación?



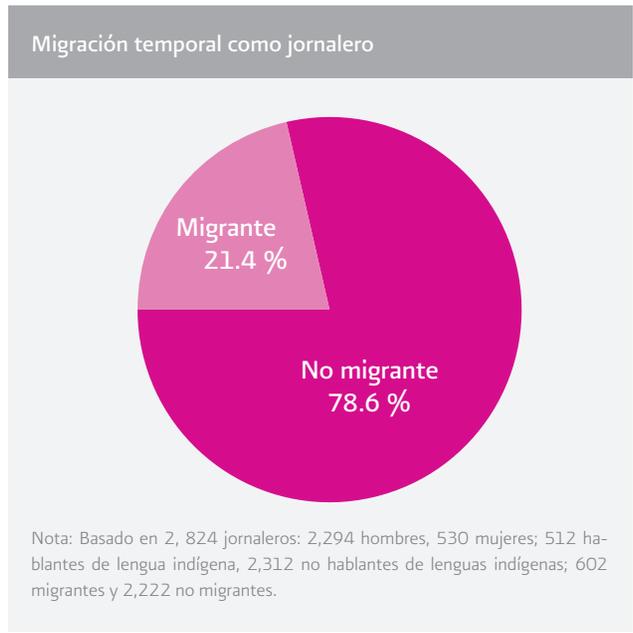
Nota: Basado en 216 observaciones

¿Cuántos días a la semana trabaja?

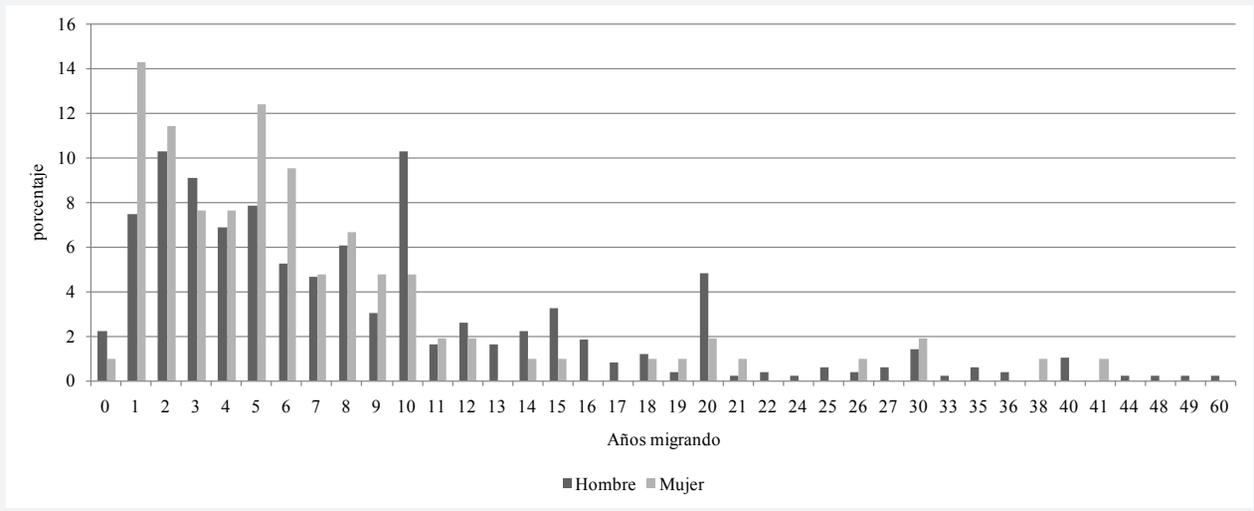


Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Jornaleros migrantes

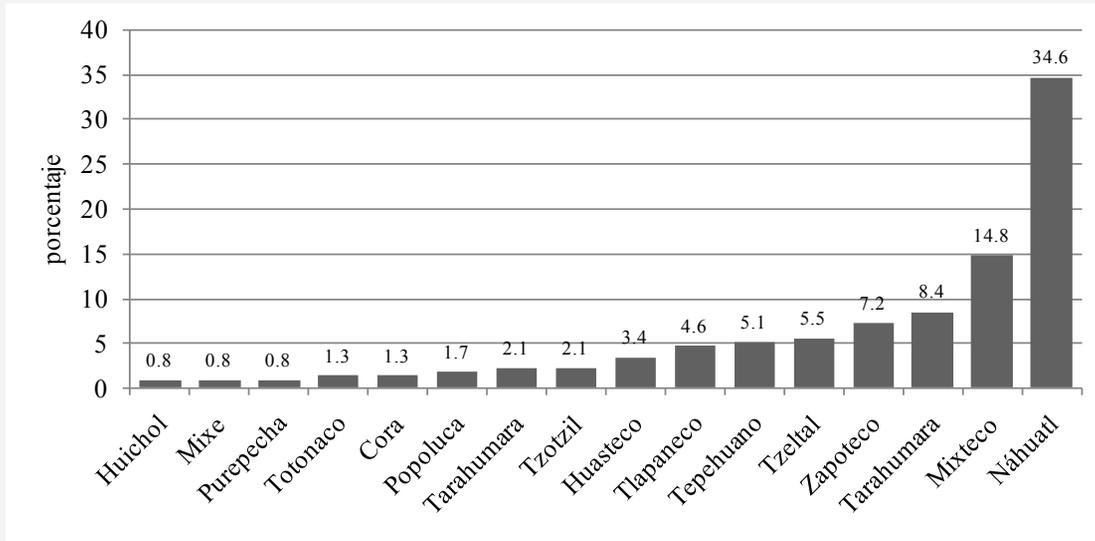


Curva de años de migración temporal como jornalero, por género.



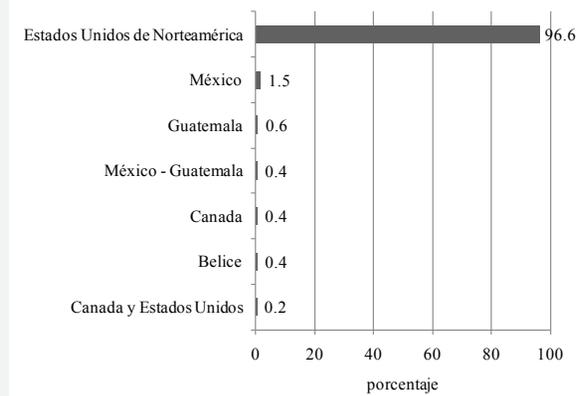
Nota: Basado en 602 observaciones: 497 hombres y 105 mujeres.

Jornaleros migrantes, por lengua hablada



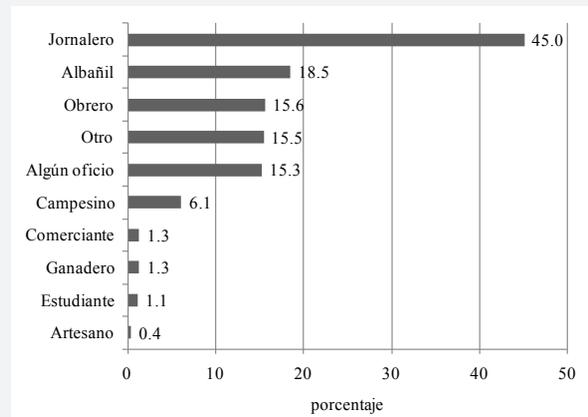
Nota: Basado en 237 observaciones.

Países a los que han migrado



Nota: Basado en 524 observaciones.

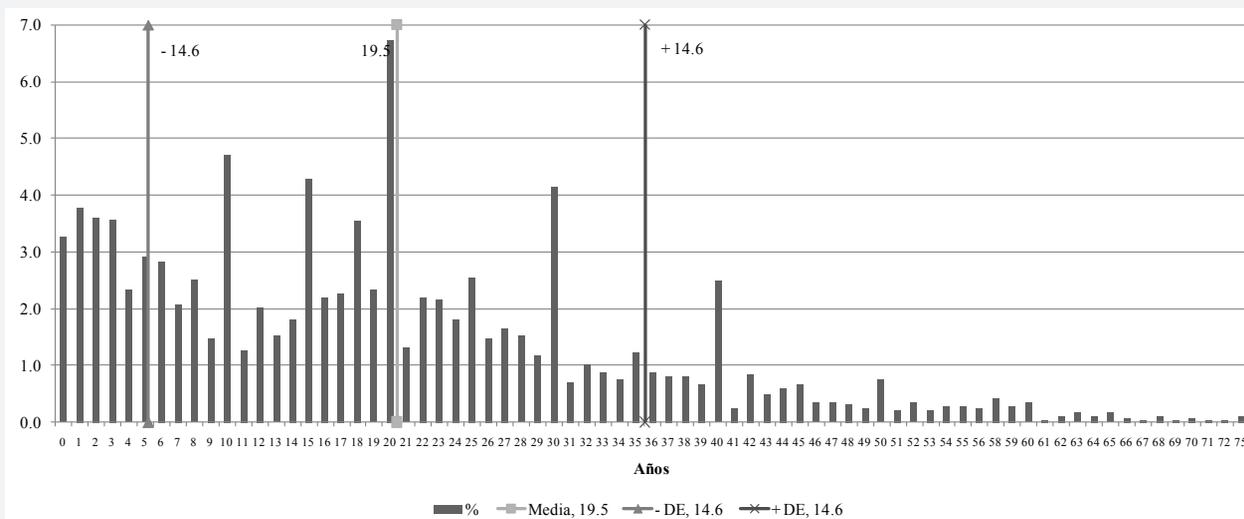
Actividad realizada en los países a donde ha migrado



Nota: Basado en 524 observaciones.

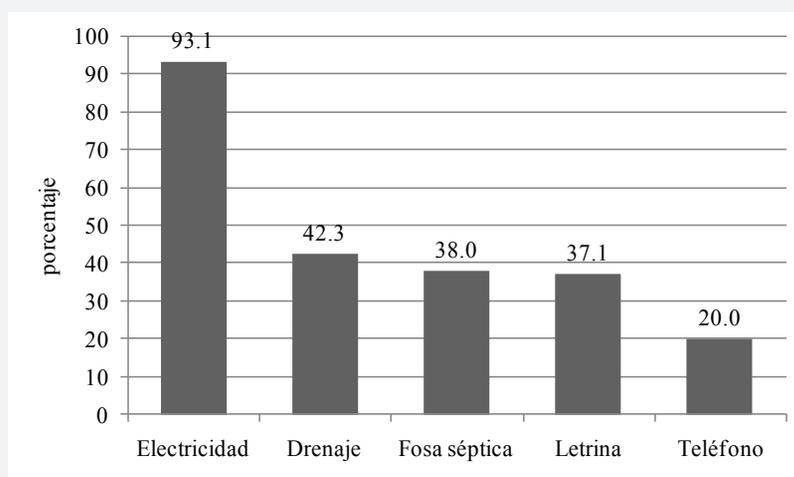
La pobreza entre los jornaleros agrícolas

Número de años habitando en la vivienda que considera como su hogar



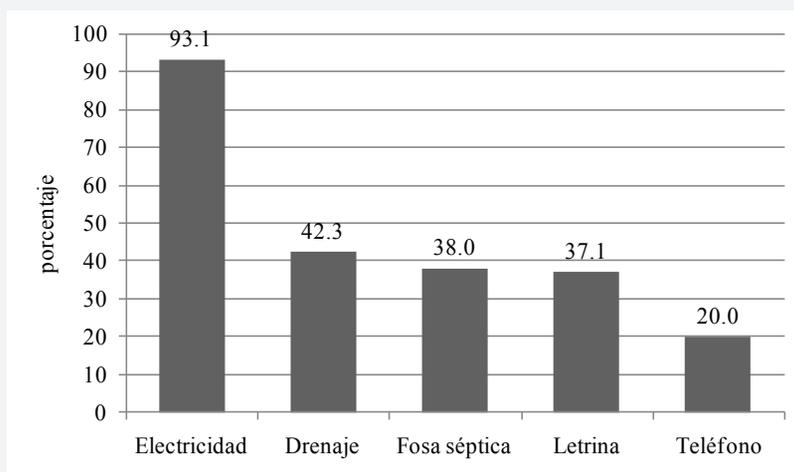
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Servicios con los que cuenta la vivienda de los jornaleros



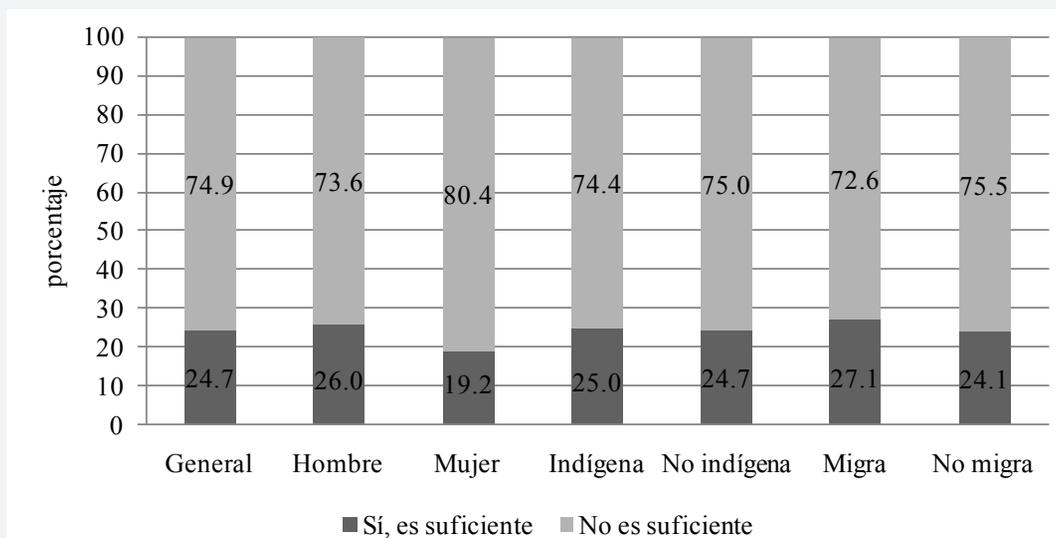
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Servicios con los que cuenta la vivienda de los jornaleros



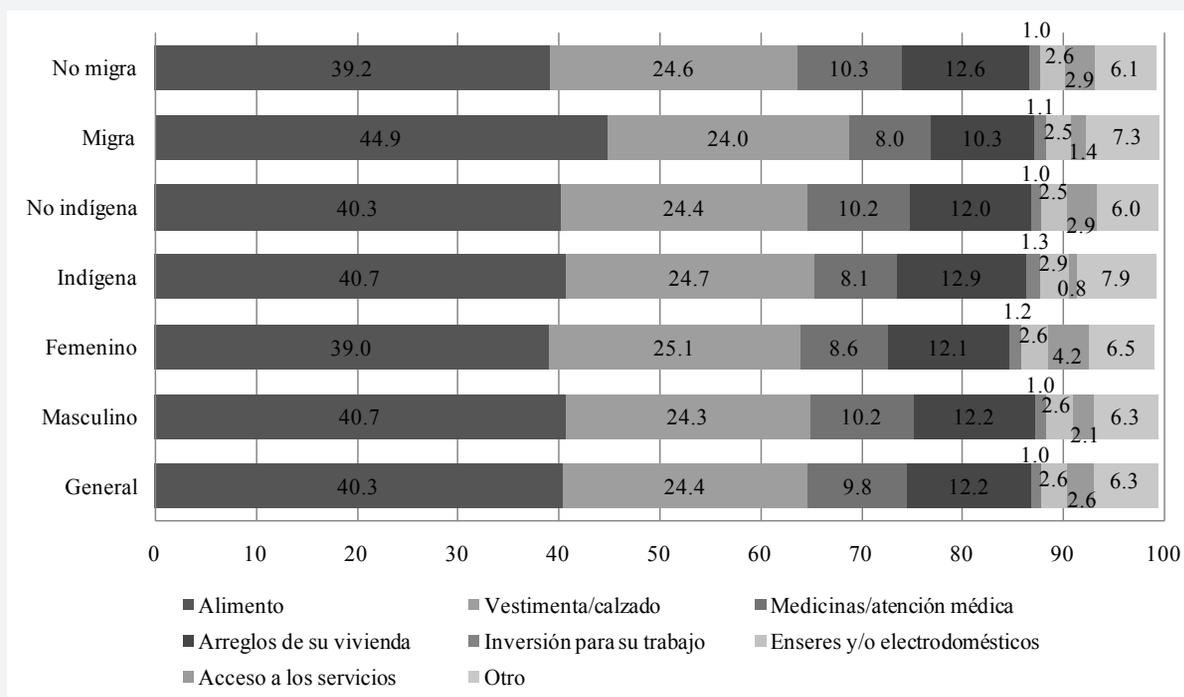
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

¿Considera que el ingreso de su hogar es suficiente para cubrir todas las necesidades de usted y su familia?



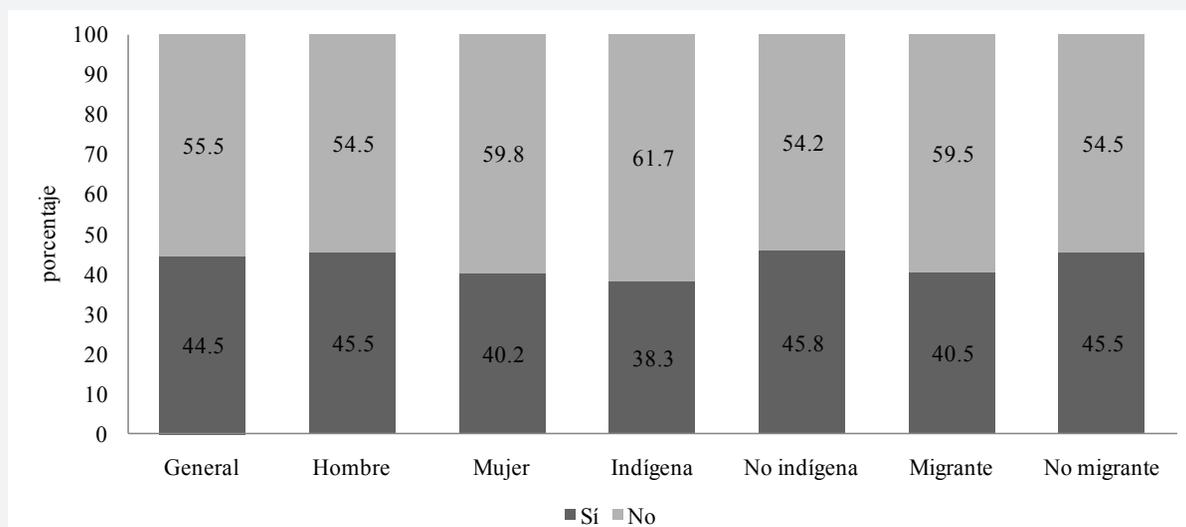
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Necesidad más importante que no se cubre con el ingreso de su hogar (%)



Nota: Basado en 2,100 observaciones: 1,684 hombres; 431 mujeres; 381 hablantes de lengua indígena; 1,734 no hablantes de lengua indígena; 437 migrantes y 1,678 no migrantes. No se consideran las respuestas "No sabe" y "No contestó".

¿Considera que su hogar cubre todas sus necesidades y las de su familia?



Nota: Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Distribución de los jornaleros por nivel de ingreso mensual en salarios mínimos (asumiendo un solo jornalero por hogar)

Salarios mínimos	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
2	34.8	32.8	43.5	42.4	33.2	28.7	36.5
3	48.3	49.0	45.3	40.0	50.1	55.6	46.3
4	10.0	11.2	4.5	7.0	10.6	9.6	10.0
5	3.1	3.5	1.3	1.6	3.4	3.6	2.9
6	1.1	1.1	0.9	0.8	1.2	1.8	0.9

Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes. En los resultados se considera un solo jornalero por hogar.

Población que le gustaría seguir trabajando como jornalero dentro de un año (%)

Seguir como jornalero	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
No	27.4	28.5	22.6	17.6	29.6	22.4	28.8
No sabe	2.9	3.0	2.4	2.0	3.1	2.5	3.0
No contestó	0.4	0.4	0.0	0.4	0.3	0.5	0.3

Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lengua indígena; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Asociaciones más comunes y horas dedicadas (%)

	Sexo			Adscripción étnica		Condición de migrante	
	General	Hombre	Mujer	Indígena	No indígena	Migra	No migra
Sindicato	6.4	4.5	16.9	5.0	6.8	5.9	6.5
Partido político	8.6	8.7	8.1	11.9	7.6	12.3	7.7
Asociación religiosa	48.8	46.9	59.5	59.2	45.8	49.2	48.8
Asociación civil	4.6	4.8	3.4	8.3	3.5	7.5	3.9
Equipo deportivo	37.2	41.9	11.5	28.0	39.9	42.2	36.0
Organización comunitaria	8.5	8.6	8.1	18.8	5.4	12.3	7.6
Grupo cultural	2.9	3.3	0.7	5.5	2.2	7.5	1.8
Otro	3.2	3.2	3.4	3.2	3.3	1.6	3.7

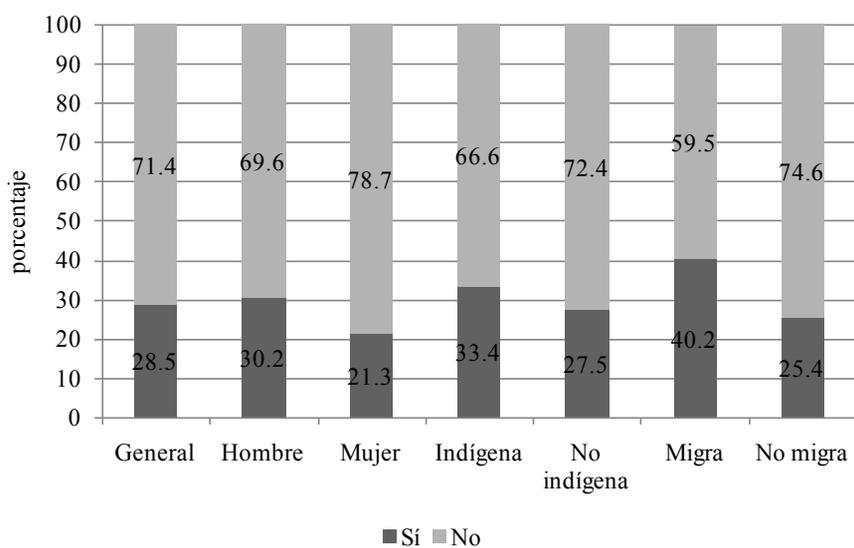
Nota: Basado en 2, 824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes, 2,222 no migrantes.

¿Cuántas horas a la semana dedica a esta organización? (%)

	Menos de 2 horas	De 2 a 10 horas	Más de 10 a 20 horas	Más de 20 horas	No sabe	No contestó
Cooperativa/Grupo productivo	40.74	39.51	8.64	9.88	1.23	-
Sindicato	67.21	26.23	3.28	3.28	-	-
Partido político	45.12	47.56	3.66	1.22	-	2.44
Asociación religiosa	49.14	44.42	4.08	1.50	0.64	0.21
Asociación civil	40.91	40.91	9.09	2.27	4.55	2.27
Equipo deportivo	21.97	66.20	10.14	1.41	-	0.28
Organización comunitaria	38.27	50.62	4.94	4.94	1.23	-
Grupo cultural	10.71	64.29	14.29	10.71	-	-
Otro	45.16	45.16	6.45	-	-	3.23

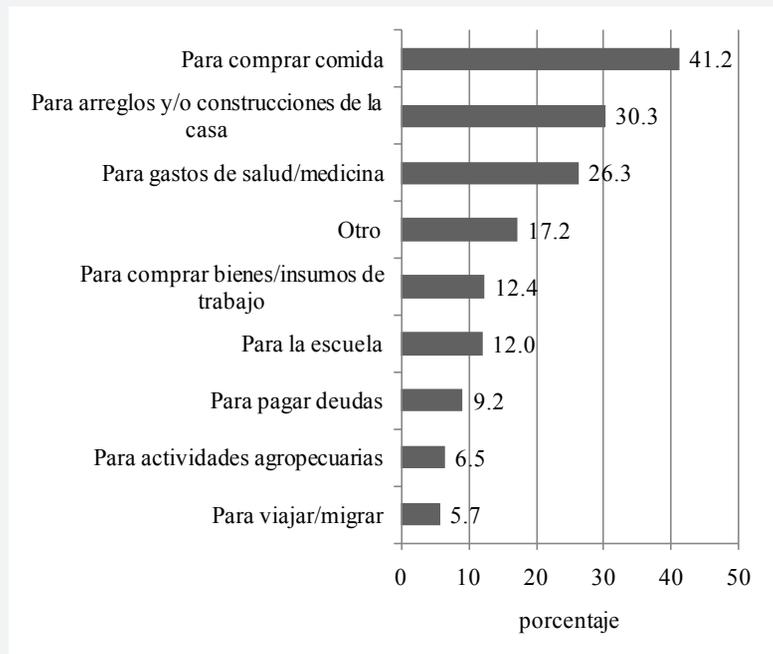
Nota: Basado en 954 observaciones.

¿Ha podido ahorrar alguna parte del ingreso familiar?



Nota: Basado en 2,824 jornaleros: 2,294 hombres, 530 mujeres; 512 hablantes de lengua indígena, 2,312 no hablantes de lenguas indígenas; 602 migrantes y 2,222 no migrantes.

Destino del ahorro



Nota: Basado en 1,296 observaciones

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

www.gobiernofederal.gob.mx

www.sedesol.gob.mx